

Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

3

Colaboradores 2016

Fernando Carrión Mena

Karina A. Borja

María de los Angeles Zárate López

Taller Nómada

Speudo

Carolina Betancourt Quiroga

Georgina Cárdenas Pérez

Blanca Hernández Quiroz

Francisco de la Torre Galindo

Seminario de Vivienda

y Justicia Espacial, Tijuana BC

Vestigium

Carla Filipe Narciso

Eduardo Reinoso Angulo

Perla Fernández Silva

Primera época

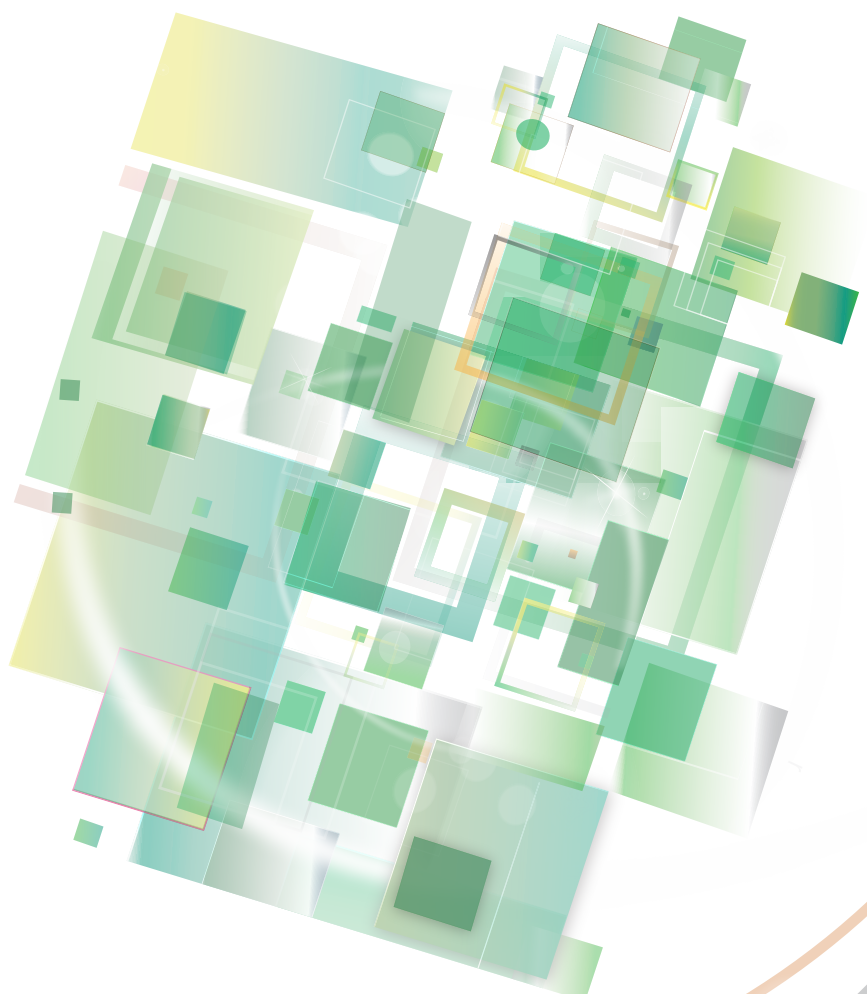
Año 3

Número 3

México

Marzo 2016

Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado en Urbanismo



UNAM
POSGRADO
URBANISMO

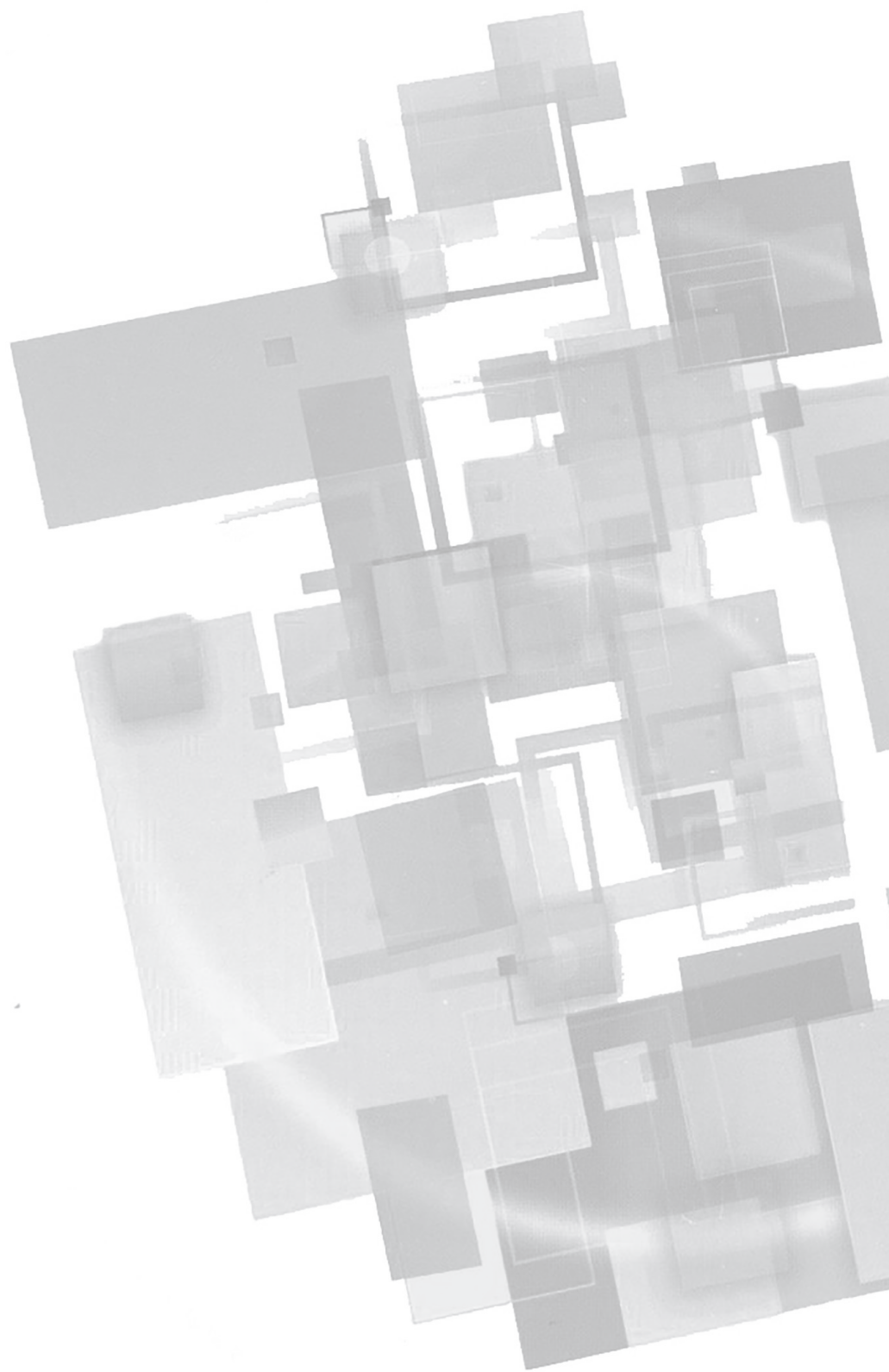


INSTITUTO
DE INGENIERÍA
UNAM

IIS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES

IG
INSTITUTO DE
GEOGRAFÍA
UNAM

Facultad de Estudios Superiores
Acatlán



Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

Primera época / Año 3 / Número 3 / México / Marzo 2016

Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

Primera época / Año 3 / Número 3 / México / Marzo 2016



UNAM
POSGRADO
URBANISMO



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Coordinación de Estudios de Posgrado

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Coordinador

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez
Subdirectora Académica

Dr. Federico Martínez Montes
Subdirector de Evaluación

Lic. María Elena Navarro Heredia
Subdirectora de Programas Institucionales

Dr. Héctor Quiroz Rothe
Coordinador del Posgrado en Urbanismo

Entidades participantes en el Posgrado en Urbanismo

Arq. Marcos Mazari Hiriart
Facultad de Arquitectura

Dr. Manuel Suárez Lastra
Instituto de Geografía

Dr. Luis Álvarez Icaza
Instituto de Ingeniería

Dr. Manuel Perló Cohen
Instituto de Investigaciones Sociales

Dr. José Alejandro Salcedo Aquino
FES Acatlán

Comité Editorial

Facultad de Arquitectura

Dra. Esther Maya Pérez
Dr. Fernando Greene Castillo
Dr. Hermilo Salas Espíndola
Dra. Pamela Castro Suárez

FES Acatlán

Dr. Enrique García Moisés

Instituto de Geografía

Dr. Enrique Pérez Campusano

Instituto de Investigaciones Sociales

Dra. Patricia Ramírez Kuri

Instituto de Ingeniería

Dr. David Morillón Gálvez

Cartera de árbitros y/o dictaminadores

Internacionales

Dra. Rosa Tello i Robira (Universidad de Barcelona)
Dra. María Asunción Leboeiro Amaro (Universidad Politécnica de Madrid)
Dr. Max Welch Guerra (Universidad de Weimar)
Dr. Luis López Aspeitía (Escuela de Arquitectura de París - La Villette)
Dra. Karina Borja (Pontificia Universidad Católica de Ecuador)
Dr. Francisco Sabatini (Pontificia Universidad Católica de Chile)
Dr. Armando Silva (Universidad del Externado)
Dra. Tamara Cohen (Universidad Federal de Río de Janeiro)

Nacionales

Dra. Gabriela Lee Alardín (UIA)
Dr. Jesús Manuel Fitch Osuna (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Arsenio González Reynoso (Instituto Mora)
Dra. Edith Jiménez Huerta (Universidad de Guadalajara)
Dra. María de los Ángeles Zárate López (Universidad de Baja California)
Dr. Jesús Enciso González (Universidad Autónoma de Hidalgo)
Dr. Ricardo Tena Núñez (Instituto Politécnico Nacional)
Dra. Guénola Capron (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco)
Dr. Salomón González Arellano (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa)
Dra. Claudia Puebla Cadena (Universidad Autónoma de la Ciudad de México)
Dr. Víctor Delgadillo Polanco (Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

Internos

Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Antonio Azuela de la Cueva
Dr. Carlos Bustamante Monteverde
Dr. Mario Camacho Carmona
Dra. Eftychia Bournazou Marcou
Dr. Luis Chías Becerril
Dr. Carla Filipe Narciso
Dr. Iván San Martín Cordova
Dra. María Teresa Esquivel
Dr. Orlando Moreno Pérez
Dra. Beatriz García Peralta Nieto
Dra. Patricia Leonor Güereca Hernández
Dr. Ignacio Kunz Bolaños
Dra. Esther Maya Pérez
Dr. Sergio Miranda Pacheco
Dr. Enrique Propin Frejomil
Dra. Margarita Camarena Luhrs
Dra. Alicia Ziccardi Contigiani



Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

Primera época / Año 3 / Número 3 / México / Marzo 2016

Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo es una publicación periódica arbitrada del Posgrado de Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo principal objetivo es difundir las investigaciones de sus tutores y estudiantes, además de las colaboraciones de especialistas de reconocido prestigio en el campo del urbanismo.

Esta publicación está dirigida a todos aquéllos que estén interesados en el estudio de las ciudades y los fenómenos urbanos.

Se publicarán los textos inéditos que reúnan calidad, originalidad y cuyo contenido sea producto del trabajo de los autores.

Todas las colaboraciones aceptadas serán propiedad del *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo*, sin detrimento de los derechos intelectuales del autor(a).

Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

Primera época / Año 3 / Número 3 / México / Marzo 2016

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2014-071711014900-102

Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo, Año 3, Número 3 (marzo 2016-febrero 2017) es una publicación anual, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través del Posgrado en Urbanismo, Unidad de Posgrado, edificio H, primer piso, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, teléfono: 5623-7037. Correo electrónico: aipur-urbanismo@posgrado.unam.mx, editor responsable: Dr. Héctor Quiroz Rothe. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-071711014900-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 16694, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impreso por Estampa Artes Gráficas, Privada Doctor Márquez Núm. 53, Col. Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfonos: 5033 5289, 5530 5526, 5530 9239, correo electrónico: estampa@prodigy.net.mx. Este número se terminó de imprimir el día 1° de marzo de 2016, con un tiraje de 500 ejemplares, impresión tipo offset, con papel bond de 90 g. para los interiores y papel couché de 250 g. para los forros.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista del Posgrado en Urbanismo, del Comité Editorial, de los árbitros ni del editor. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente.

Correspondencia y distribución: *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo*, Unidad de Posgrado, edificio H, primer piso, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP. 04510, Ciudad de México, teléfono: 5623 7037. Correo electrónico: aipur-urbanismo@posgrado.unam.mx

Héctor Quiroz Rothe
Editor

Silvia Bourdón Solano
Editora adjunta

Erika Alcantar García
Asistente editorial

Carlos Chávez Calvillo
Corrección de estilo

Carla Vera Rodríguez
Concepto gráfico,
diagramación, formación
y diseño de portada

Edgar Reyna
Traducción al inglés

Estampa Artes Gráficas
Impresión

Contenido / Table of Contents

Editorial / Editorial

13

Héctor Quiroz Rothe

Speudo

Contribuciones de la política de vivienda al cambio climático, México 2008

Housing policy's contributions to climate change, Mexico 2008

19

Carolina Ingrid Betancourt Quiroga

Evaluación de la habitabilidad de un conjunto urbano desde la perspectiva de los adultos mayores: el caso de Tlatelolco

The evaluation of the habitability of an urban complex

from the perspective of elderly adults: the case of Tlatelolco

35

Georgina Cárdenas Pérez

Refuncionalización del centro histórico de Querétaro: representaciones y transformación territorial

The refunctionalization of the Historic Center of Querétaro.

Representations and territorial transformation

57

Blanca Aurora Hernández Quiroz

De la experiencia colaborativa a la (re)conceptualización del urbanismo participativo

From the collaborative experience to the (re)conceptualization of participative urbanism

79

Francisco Javier de la Torre Galindo

Tijuana, una ciudad más allá de la frontera,

Seminario de vivienda y justicia espacial, Tijuana, BC

Jesús Gabriel González Macías, María Carolina Quintana Noriega, Anaíd Martínez Sánchez,

Fernando Álvarez Chavira, Daniela Quiñones Arjón, Lizamell Judith Díaz, Camilo Martínez Romero

99

Vestigium

El proyecto neoliberal de espacio público: procesos, funciones y formas urbanas en México

The neoliberal project of Public Space: Processes, nuances and urban forms in Mexico

145

Carla Filipe Narciso

Los datos históricos de daños por eventos naturales
y su relevancia en la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial

*Historical data on damages from natural
events and its relevance in risk management and land use planning*

Eduardo Reinoso Angulo, Miguel A. Jaimes Tellez, Miguel A. Hernández Zarco, Orlando de Jesús Alva

163

El suelo de conservación de la Ciudad de México: implicaciones en la vida de sus habitantes

Conservation land in Mexico City. Implications in the lives of its inhabitants

Perla Yannelli Fernández Silva

177

Colaboradores 2016

Cómo criar paisajes vivos sanos: aproximaciones desde la docencia

How to create healthy living landscapes. Approximations from an educative perspective.

Karina A. Borja

205

Crecimiento urbano en Tijuana, Baja California:
entre los asentamientos irregulares y la ciudad sustentable

*Urban growth in Tijuana, Baja California:
between irregular settlements and the sustainable city*

María de los Angeles Zárate López, Alonso Hernández Guitrón,

Alberto Almejo Ornelas, Juan Antonio Pitones Rubio

223

América Latina. Las ciudades del mañana las vivimos hoy

Fernando Carrión Mena

243

Taller Nómada
Una mirada a las prácticas de resistencia que se realizan en el Centro de la Ciudad de México

Ricardo Pavel Ferrer Blancas

Eduardo Acosta Arreola

Daniel Ventura Quijano

Karla Rodríguez Hamilton

Javier Manuel Mármol González

Santiago Robles Bonfil

261

Este segundo número del *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo* exhibe la diversidad y riqueza de nuestro programa mediante los múltiples trabajos aquí reunidos. Éstos se han agrupado en tres secciones conforme al criterio del formato de los textos. En la primera se reúnen artículos de investigación derivados del trabajo que realizan los estudiantes, de ahí la propuesta de *speudo*, raíz griega de la palabra estudiante que se traduce como esforzarse por hacer algo. Por otro lado, los trabajos de los investigadores de nuestro posgrado se reúnen bajo el término *vestigium* raíz latina de investigar que se puede interpretar como: revisar huellas para encontrar la verdad. En la sección Colaboradores 2016 se agrupan trabajos generados por académicos invitados durante este último año en proyectos dentro de nuestra comunidad. Aquí se incluye la transcripción de la conferencia presentada por el Dr. Fernando Carrión en nuestro posgrado, titulada “América Latina, las ciudades del mañana las vivimos hoy”, y el documento “Nómada”, que propone desde la producción artística una reflexión sobre los usos del espacio público en la ciudad.

Desde la publicación del número anterior, la Ciudad de México ha sido escenario de dos acontecimientos que de nueva cuenta vuelven a evidenciar la trascendencia del estudio de los procesos urbanos en busca de soluciones integrales a los problemas que enfrentan sus habitantes. Nos referimos a la reforma política del Distrito Federal y a la contingencia ambiental que ha afectado a la ciudad en los primeros meses del 2016.

La citada reforma política permitirá a la Ciudad de México –sede de nuestro posgrado– contar con una constitución propia que asegure la autonomía de su régimen interno, así como un congreso local. Se trata de un proceso cuyos antecedentes se remontan a 1986, cuando se creó la primera Asamblea de Representantes del DF, que derivó a su vez en la elección democrática del primer Jefe de Gobierno en 1996. La publicación de este número coincidirá con la elección de la Asamblea Constituyente por parte de los ciudadanos de la capital.

Las discusiones sobre el impacto, consecuencias y ventajas de esta reforma –más allá de los cambios en las denominaciones del DF, de sus delegaciones y del nuevo gentilicio– ocupan las páginas de los diarios y revistas especializadas locales. No es la intención de este espacio agregar elementos al debate, simplemente deseamos dejar un testimonio de un acontecimiento histórico en favor de la democracia mexicana y de la construcción de

una ciudad que pueda cumplir con los principios de justicia social, equidad y sostenibilidad, mismos que deben guiar la práctica del urbanismo.

En febrero pasado, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México tomó protesta al grupo de trabajo que participará en la elaboración del proyecto de Constitución mediante propuestas y comentarios que le confieran un carácter democrático, progresista, incluyente, ciudadano y plural. El grupo está conformado por académicos, especialistas y activistas con una amplia trayectoria y prestigio reconocido. En este sentido, es motivo de orgullo para nuestro posgrado el hecho de que la Dra. Alicia Ziccardi Contigiani, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y tutora del Doctorado en Urbanismo, forme parte de este equipo.

El optimismo que emana de este proyecto se ha visto opacado por la contingencia ambiental más severa registrada en los últimos catorce años. Los efectos en la salud de la concentración de contaminantes atmosféricos ha vuelto a poner en la mesa de discusión la urgente necesidad de generar soluciones integrales a este problema. La alteración de la cotidianidad de los habitantes como consecuencia de la aplicación de un ampliado programa Hoy No Circula, ha obligado a repensar la estructura de la ciudad, los sistemas de transporte y, específicamente, las estrategias de movilidad de todos los habitantes metropolitanos.

En este contexto, las investigaciones documentadas en este número atienden desde diversos enfoques y perspectivas problemas ambientales, como el cambio climático, la gestión de riesgos por eventos naturales, el uso del suelo de conservación y la sostenibilidad urbana.

La propuesta metodológica de la Dra. Karina A. Borja –profesora visitante de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador–, basada en el estudio de los paisajes vivos, nos permite articular los temas ambientales con la reflexión teórica a propósito de otros aspectos del urbanismo latinoamericano. Entre éstos destacan la habitabilidad, los centros históricos, el urbanismo participativo y el espacio público.

Finalmente, el texto “Tijuana, una ciudad más allá de la frontera”, elaborado de forma colectiva por los participantes al Seminario sobre vivienda y justicia espacial –realizado a finales del 2015 en aquella ciudad–, refleja la vocación multidisciplinaria y los logros del trabajo en equipo, estrategias que siempre deben implementarse en el urbanismo.

Héctor Quiroz Rothe

This second issue of the Yearbook of Urban Planning Graduate Research shows the diversity and richness of our program through the multiple works gathered here. These are grouped into three sections based on the format of the texts. In the first section, we gathered research papers from work done by students, researchers and other visiting scholars, who have collaborated for the past year on projects within our community; in the following section we include the transcript of the lecture presented by Dr. Fernando Carrión in our graduate program, entitled "Latin America, the cities of tomorrow we live in today", and the document "Nomad", which proposes, from the artistic production, a reflection on the use of public space in the city.

Since the publication of the previous issue, Mexico City has been the scene of two events that demonstrate once again the importance of studying urban processes in search of solutions to the problems faced by their inhabitants. We refer to the political reform of the Federal District and environmental contingency that has affected the city during the first months of 2016.

Said political reform will enable Mexico City—where our graduate school is based— to have its own constitution that ensures the autonomy of its internal system, as well as a local congress. It is a process whose history goes back to 1986 when the first Assembly of Representatives of the Federal District, which resulted in the democratic election of the first head of the government of the Federal District in 1996. The publication of this issue will coincide with the election of the Constituent Assembly by the citizens of the capitol.

Discussions on the impact, consequences and advantages of this reform -more than changes in denominations of the Federal District, its delegations and the new gentile- fill the pages of local newspapers and magazines. It is not the intention of this space to add elements to the debate, rather a desire to leave a testimony of this historical event in favor of Mexican democracy and the construction of a city that can meet the principles of social justice, equity and sustainability, just as they should guide the practice of urbanism.

Last February, the Head of Government of Mexico City protested the working group that will participate in the preparation of the draft constitution by proposals and comments, which characterize the project as democratic, pluralistic, progressive, inclusive and representative. The group is made up of academics, experts and activists with extensive experience and credentials. In this sense, it is a source of pride for our graduate program that Dra. Alicia Ziccardi Contigiani,

a researcher at the Institute for Social Research and an advisor in our Doctoral program in Urbanism, is a part of this team.

However, the optimism emanating from this project has been overshadowed by the most severe environmental contingency recorded in the last fourteen years. The effects of the concentration of air pollutants on health have put the urgent need to generate solutions to this problem into discussion once again. Altering the everyday life of the people as a result of the implementation of an expanded program "Hoy No Circula" ("No circulation today"), has forced us to rethink the structure of the city, transportation systems and specifically mobility strategies of all metropolitan inhabitants.

In this context, research documented in this issue take on environmental problems such as climate change, risk management by natural events, land use, conservation and urban sustainability from different approaches and perspectives.

The methodological proposal of Dr. Karina A. Borja -Professor visitor of the Pontifical Catholic University of Ecuador, based on the study of living landscapes, allows us to speak on environmental issues through a theoretical reflection on other aspects of Latin American urbanism. Among these are livability, historical centers, participatory urban planning and public space.

Finally, the text "Tijuana, a city beyond the border", developed collectively by the participants from the seminar on housing and spatial justice –held at the end of 2015 in that city- reflects the multidisciplinary team and the achievements of group efforts, strategies should always be implemented in urban planning.

Héctor Quiroz Rothe



Speudo

Contribuciones de la política de vivienda al cambio climático, México 2008

Carolina Ingrid Betancourt Quiroga

cbetancourtq@ingen.unam.mx

Becaria del Posgrado en Urbanismo por el Conacyt

Arquitecta (Universidad La Gran Colombia)

Especialista en Gestión Ambiental Urbana (Universidad Piloto de Colombia)

Maestra en Arquitectura (UNAM)

Tutora: Leonor Patricia Güereca Hernández

Cotutores: Dra. Eftychia Bournazou Marcou

Dr. Orlando Eliezar Moreno Pérez

Resumen

En este artículo se presenta una evaluación ambiental de la política de vivienda en México durante el año 2008 en relación con el cambio climático. Dicha evaluación se realiza en atención a la relevancia del tema y a los compromisos ambientales adquiridos por México, siendo uno de ellos la disminución en 30% de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el 2020. Para desarrollar esta evaluación se aplicó el modelo económico Insumo-Producto (IP), el cual permite identificar las relaciones de consumo de insumos y producción de mercancías de los sectores, subsectores y ramas de la industria mexicana. A través de la información Insumo-Producto 2008 del actual Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se realiza una matriz, para la edificación de vivienda en México, que identifique las emisiones de GEI en gigagramos (Gg) de dióxido de carbono (CO₂) equivalente a cada una de las ramas. Los resultados obtenidos muestran que la edificación de vivienda contribuyó con 18% de las emisiones totales de GEI de México en el 2010; además, se identificó que durante este periodo, la industria del cemento, producción de cal y utilización de caliza y dolomita aumentaron sus emisiones a 65.2%, 22.5% y 521.7%, respectivamente, como resultado de la política de vivienda.

Palabras claves: producción de vivienda, gases de efecto invernadero, matriz Insumo-Producto

Abstract

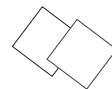
This article presents an environmental assessment of housing policy in Mexico during the period 2008 from the perspective of climate change, given the importance of this issue and the environmental commitments of Mexico, one of which is the decrease by 30% the emission of greenhouse gases (GHG) by 2020. To develop this assessment was applied the economic input-output model, which allows to identify the relationships of inputs and consumer goods production sectors, sub sectors and branches in the Mexican industry. Through information Input - Output current 2008 System of National Accounts of Mexico a matrix for the construction of housing in Mexico is performed. Emissions Greenhouse Gases in Carbon Dioxide (CO₂) equivalent Giga grams (Gg) of each of the branches were identified. The results showed that housing construction contributed 18% of total GHG emissions from Mexico in 2010. Also it's identified that during this period the cement, lime production and use of limestone and dolomite increased emissions in 65.2%, 22.5% and 521.7%, respectively, as a result of the Housing Policy.

Keywords: Housing Production, Greenhouse Gases, Input-Output Tables

Introducción

La vivienda es un bien que el ser humano, a lo largo de su historia, ha tratado de satisfacer transformando y adaptando su entorno espacial y social. Hoy en día la vivienda representa un derecho a la seguridad y resguardo de sus habitantes. De igual forma, el diseño interior debe contar con características mínimas para satisfacer el bienestar de quienes moran en ellas, como privacidad, comodidad, funcionalidad, ubicación y certeza jurídica de la tenencia. Conforme a esta concepción, la vivienda debe ser un derecho fundamental y un bien.

En la actualidad, los problemas que enfrenta el sector de la vivienda son varios: déficit inmobiliario y factores urbanos relacionados con cuestiones ambientales, políticas, sociales, económicas y culturales. Por un lado, el crecimiento demográfico fomenta el aumento de la demanda de vivienda a la vez que las políticas estatales privilegian su construcción masiva por parte de empresas privadas. No obstante, no se consideran las necesidades reales de los



usuarios, pues se soslaya la infraestructura necesaria para habitar un espacio, como aquella referente a salud, transporte, educación o trabajo (Rino, 2006). Otro aspecto no menos importante es el consumo de recursos naturales de los programas y las políticas de vivienda, así como los problemas de movilidad y transporte, el consumo de energías no renovables, el uso de materias primas para la producción de materiales y elementos constructivos, entre otros.

A su vez, los efectos de la urbanización y el cambio climático están convergiendo en formas peligrosas que amenazan agotar los recursos. En consecuencia se experimenta un incremento de los impactos ambientales, los cuales reducen la calidad de vida de la población.

Este trabajo de investigación se realiza desde el enfoque de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus aportaciones al cambio climático a partir de los datos de la matriz Insumo-Producto del SCN (Inegi, 2010).

El ACV es una metodología que evalúa los impactos ambientales de productos o servicios, para lo cual considera todas sus etapas de vida: extracción de las materias primas, fabricación de insumos para la construcción, edificación de la vivienda, uso de la vivienda, demolición y disposición final. En este análisis se adopta el modelo económico Insumo-Producto, y con ello, los datos del SCN, para identificar las relaciones de consumo de materias y energía, específicamente en la producción de viviendas en México durante el año 2008.

Política de vivienda en México

En 1983 se incorporó al artículo 4º de la Constitución mexicana el derecho de toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. Con ello se estableció que las leyes referentes al tema debieran facilitar los instrumentos y apoyos necesarios para el cumplimiento y adquisición de la vivienda.

México es una nación con una importante historia en materia de producción de vivienda social. Desde hace 40 años se estableció un Sistema Institucional de Vivienda (SIV) basado en un modelo intervencionista del Estado. Desde entonces se tiene un robusto marco legal y normativo que regula específicamente la producción habitacional. Este sistema institucional de vivienda se transformó profundamente a partir de la década de 1990 al adoptarse un modelo facilitador que delegó la construcción y promoción al sector privado, mientras que las instituciones operarían como financiadoras de créditos hipotecarios para los adquirentes de vivienda (UNAM, 2012).

El siv está compuesto por tres instituciones, de acuerdo con su población objetivo y con sus fuentes de financiamiento (Puebla, 2002).

- Organismos que atienden principalmente a los sectores medios, que desde 1963 y hasta el 2001 eran atendidos por el Programa Financiero de Vivienda y por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi). Actualmente esta labor la asume la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).
- Organismos que atienden a los trabajadores asalariados de bajos y medianos ingresos; dichos organismos son el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); el Fondo de la Vivienda del Órgano Desconcentrado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), cuyo objeto es establecer y operar el sistema de financiamiento para el otorgamiento de los préstamos hipotecarios a los trabajadores derechohabientes del ISSSTE, y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), cuya fuente de fondeo son las aportaciones patronales de 5% del salario de sus trabajadores.
- Organismos que atienden a la población de menores recursos, preferentemente no asalariada, como el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (Indeco), desaparecido en 1981 y reemplazado por el fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (Fonhapo), que financia su acción principalmente con recursos fiscales.

El siv fue constituido desde principios de 1970, y aunque todos los organismos que lo integran han experimentado cambios importantes, prevalece hasta nuestros días. En la figura 1 se observa la organización actual del siv. Los cambios que ha sufrido se han relacionado con las crisis económicas y con las orientaciones políticas del Estado mexicano, las cuales abandonaron el modelo intervencionista y lo sustituyeron por uno de desregulación y facilitación (UNAM, 2012).

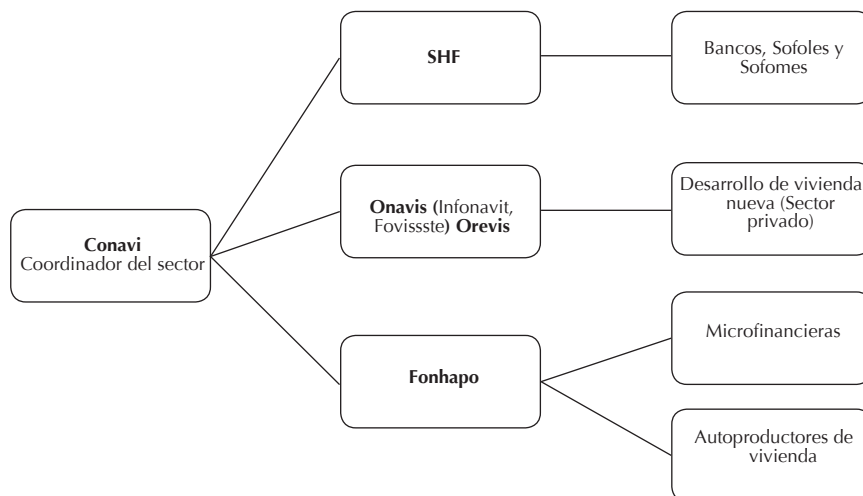
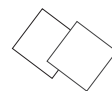


Figura 1. Entidades que intervienen en el SIV

Fuente: Elaboración propia basado en mapa de PUEC-UNAM, 2012

Modelo económico Insumo-Producto y sus aplicaciones

El modelo económico Insumo-Producto (IP) es un enfoque que emplea los datos económicos sectoriales disponibles a escala nacional, por lo tanto maneja información de la economía de un país. El modelo IP fue desarrollado por Wassily Leontief y permite cuantificar las relaciones proporcionales entre los sectores económicos de una economía a través de los insumos gastados y la producción industrial de cada sector (Leontief, 1941). Combina datos nacionales, sector por sector, de la interacción económica, considerando las dependencias entre los sectores y mostrando los cambios relacionados con la demanda económica.

El IP ha tomado gran relevancia, pues muchos países cuentan con información sobre sus sectores industriales, un ejemplo de ellos es Estados Unidos, el país con más sectores industriales definidos y una amplia gama de datos ambientales disponibles para el público. El primer trabajo científico que se realizó combinando datos del IP fue el de Bullard en 1978, quien se enfocó al análisis de la energía.

Otros países, como Japón, Holanda y China, han complementado el IP con herramientas metodológicas que permiten estimar los aspectos ambientales y

los impactos potenciales asociados a los procesos industriales; entre las más conocidas y relevantes se encuentra el Análisis de Ciclo de Vida (ACV). Por su parte, en la Universidad de Carnegie Mellon en Estados Unidos, se ha desarrollado una herramienta computacional basada en los datos Insumo-Producto y en el Análisis Ciclo de Vida (IP-ACV) (Hendrickson, 1998); los datos del IP-ACV incluyen 1 997 datos Insumo-Producto (IP).

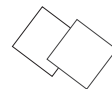
En EE.UU. el Departamento de Comercio cuenta con información sobre censos de manufactura, producción y uso en sectores como electricidad, combustibles, generación de residuos, entre otros. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (US Environmental Protection Agency) cuenta con información sobre cambio climático, datos de consumo de recursos en diferentes procesos industriales y factores de emisión que proporcionan información confiable para desarrollar proyectos de investigación aplicando la IP-ACV.

A partir de 1990, en Japón se desarrollan los primeros análisis que emplean el modelo Insumo-Producto para analizar las emisiones de CO₂ del ciclo de vida de un automóvil utilizando además el análisis de procesos (Sangwon, 2013).

Sistema de Cuentas Nacionales de México

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCNM) se construye como una sucesión de cuentas que registran flujos económicos relacionados entre sí por las distintas actividades económicas que llevan a cabo los agentes o sectores institucionales en un determinado período. Cada cuenta se relaciona con actividades como la producción, la generación, la distribución, la redistribución y la asignación del ingreso, las cuales se consigue balancearlas mediante la introducción de un saldo contable, definido residualmente como la diferencia entre los recursos y los usos totales registrados en ambos lados de cada cuenta. Dicho saldo contable en una determinada cuenta, se lleva como primera partida a la siguiente cuenta, permitiendo con ello la articulación de todas las cuentas y de éstas con el balance de cierre (Inegi, 2013a).

Los saldos contables de cada cuenta resumen el resultado neto de las actividades cubiertas por ella y representan agregados económicos de gran relevancia como el valor agregado, el ingreso disponible y el ahorro. A su vez, éste último, es el saldo contable que aparece como recurso inicial en la cuenta de capital, la cual se vincula con la cuenta financiera y la de otras variaciones de activos, cuyas actividades explicarán, en su oportunidad, la variación entre el balance inicial y el balance final de cada unidad o sector (Inegi, 2013).



El Sistema de Cuentas Nacionales de México se compone de:

- Cuentas de bienes y servicios
- Cuentas por sectores institucionales
- Indicadores macroeconómicos del sector público
- Gobiernos estatales, cuentas corrientes y de acumulación de capital y cuentas de producción por finalidad
- Producto interno bruto por entidad federativa
- Cuentas económicas y ecológicas de México
- Cuenta satélite de Turismo de México
- Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México
- Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México
- Cuenta satélite del sector salud de México
- Matriz de Insumo-Producto

Para fines de este proyecto de investigación se profundizará en la matriz Insumo-Producto que, junto con los cuadros de oferta y utilización, los cálculos del PIB estatal, los trimestrales del PIB nacional y de la oferta y demanda agregada, forman parte de los indicadores económicos que tienen por objeto ampliar y enriquecer la oferta de información económica disponible en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Matriz Insumo-Producto

La matriz Insumo-Producto (MIP) consiste en un conjunto de cuadros que reflejan y actualizan las relaciones formales que realizan los sectores y agentes económicos que intervienen en las distintas fases del ciclo económico (producción, comercialización, consumo y acumulación).

El elemento de partida del modelo de Insumo-Producto en economía es la transformación del *tableau economique* en un instrumento de análisis y de proyección económica, mediante el cual es posible tomar decisiones para hacer políticas económicas (Inegi, 2013).

Los principales supuestos del modelo son:

- Cada sector produce un solo bien o servicio, bajo una misma técnica; es decir, se supone que cada insumo es proporcionado por un solo sector de producción. Esto implica que se emplea la misma tecnología de producción, de tal forma que no es posible la sustitución entre insumos intermedios, a la vez que cada sector tiene una sola producción

primaria; en consecuencia, no hay producción conjunta (hipótesis de homogeneidad sectorial).

- No ocurren cambios en el corto plazo de la estructura productiva de cada sector, por ello la proporción de insumos que requiere cada uno será fija.
- En el corto plazo, los insumos que requiere cada sector en la elaboración de un producto, varían en la misma proporción en que se modifica la producción sectorial, determinándose así una función de producción de coeficiente lineal fijo, que presenta rendimientos constantes a escala (hipótesis de proporcionalidad estricta).
- Cuando se utiliza el modelo para realizar proyecciones de precios, debe tenerse en cuenta que se mantiene la relación de precios relativos presente en el año en que se elabora la matriz (hipótesis de invariancia de precios relativos).

La consideración de que cada sector elabora un solo producto, implica que las transacciones intersectoriales deberán corresponder a una matriz simétrica, por lo que el modelo que explica esta interacción se denomina Modelo simétrico de insumo-producto. De esta manera, las relaciones intersectoriales se transforman en relaciones técnicas y cada columna de un cuadro de coeficientes Insumo-Producto representa una técnica de producción (Inegi, 2013b).

Este modelo se considera “abierto”, ya que relaciona la producción total de un sector con las demandas finales de todos los sectores; es decir, considera no sólo las necesidades de producción para satisfacer la demanda final, sino también toda la cadena de reacciones que ello implica en las transacciones intersectoriales. Así pues, la demanda final se considera como si fuera exógena.

Metodología

En la figura 2 se observa la metodología propuesta para determinar la contribución de la política nacional de vivienda (PNV) al cambio climático.

Construcción de la matriz económica para la edificación de vivienda en México

La construcción de la MIP para la edificación de vivienda en México se realizó utilizando los datos publicados por el Inegi en el 2013, en el apartado de esta-

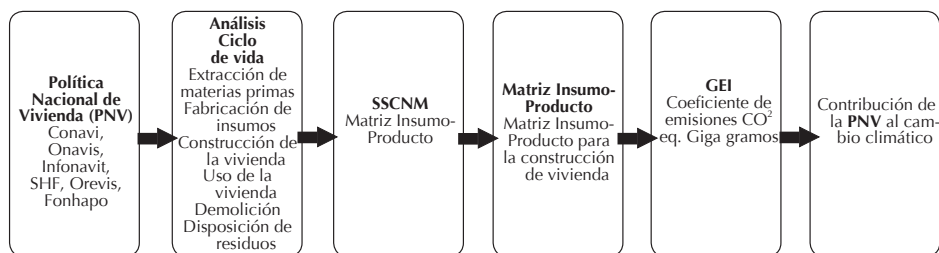
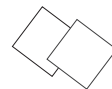


Figura 2. Metodología

dísticas nacionales. Para la construcción de los datos se tuvieron en cuenta los sectores que tienen incidencia en la edificación de vivienda en México. En la tabla 1 se enlistan las ramas que intervienen en el proceso de la edificación de vivienda, desde la extracción de las materias primas hasta la disposición de los residuos.

Se realizó un estudio detallado en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIA) (Inegi, 2013a) para conocer cómo se clasifican los sectores, subsectores y ramas de las industrias en México, y así determinar los insumos y productos que intervienen en la vivienda como montos económicos.

Construcción del coeficiente de emisión (CO₂ eq.)

Para determinar la emisión de GEI, en unidades de CO₂ equivalente¹, de cada una de las ramas que intervienen en el ciclo de vida de la vivienda de la matriz Insumo-Producto 2008, partimos de la información del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC, 2013). Las emisiones de GEI² se expresan en gg³ de dióxido de carbono equivalente (Gg CO₂ eq.), obtenidas al considerar las emisiones de seis gases: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitro-

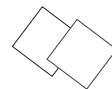
¹ Las emisiones de GEI o unidades de dióxido de carbono equivalente (CO₂ eq.) se estiman al multiplicar la cantidad de emisiones de un gas de efecto invernadero por su valor de potencial de calentamiento global. El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) utiliza los potenciales de calentamiento publicados en el Segundo Informe de Evaluación del PICC, ya que éstos siguen siendo usados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Los potenciales de calentamiento son: CO₂=1, CH₄=21 y N₂O=310, estos valores son estimados en un horizonte de 100 años.

² El Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGI) 1990-2010 informa sobre los seis GEI del Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO₂), Metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y pentafluoruro de azufre (SF₆).

³ Un gigagramo = 1 000 000 000 gramos = 1x10⁹ gramos.

Tabla 1. Ramas que intervienen en el ciclo de vida de la vivienda. Fuente: Elaboración propia

No.	Código SCIAN	RAMA
1	1133	Tala de árboles
2	2122	Minería de minerales metálicos
3	2123	Minería de minerales no metálicos
4	2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
5	2221	Captación, tratamiento y suministro de agua
6	2222	Suministro de gas por ductos al consumidor final
7	2361	Edificación residencial
8	2372	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
9	2381	Cimentación, montaje de estructuras prefabricadas y trabajos exteriores
10	2382	Instalaciones y equipamientos en construcciones
11	2383	Trabajos de acabados en edificaciones
12	2389	Otros trabajos especializados para la construcción
13	3211	Aserrado y conservación de la madera
14	3212	Fabricación de laminados y aglutinados de madera
15	3219	Fabricación de otros productos de madera
16	3221	Fabricación de pulpa, papel y cartón
17	3241	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
18	3252	Fabricación de resinas y hules sintéticos y fibras químicas
19	3255	Fabricación de pinturas, recubrimientos y adhesivos
20	3271	Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios
21	3272	Fabricación de vidrio y producto de vidrio
22	3273	Fabricación de cemento y de productos de concreto
23	3274	Fabricación de cal, yeso y productos de yeso
24	3279	Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos
25	3311	Industria básica del hierro y del acero
26	3312	Fabricación de productos de hierro y acero
27	3313	Industria básica del aluminio
28	3314	Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio
29	3315	Moldeo por fundición de piezas metálicas
30	3321	Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados
31	3323	Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería
32	3325	Fabricación de herrajes y cerraduras
33	3326	Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes
34	3327	Maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos
35	3329	Fabricación de otros productos metálicos
36	3331	Fabricación de otra maquinaria y equipo agropecuario para la construcción y para la industria extractiva
37	3339	Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general
38	4889	Otros servicios relacionados con el transporte
39	5321	Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres
40	5324	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero, industrial, comercial y de servicios
41	5413	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
42	5414	Diseño especializado
43	5418	Servicios de publicidad y actividades relacionadas
44	5621	Manejo de desechos y servicios de remediación
45	8113	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios



so (N_2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF_6).

Se realizó una revisión de cada una de las categorías y subcategorías que se encuentran en la Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (2013). En la tabla 2 se presentan cada una de las actividades que intervienen en el ciclo de vida de la vivienda y sus emisiones de CO_2 eq.

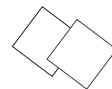
Tabla 2. Actividades y emisiones en el ciclo de vida de la vivienda. Fuente: INECC 2013

	ENERGÍA	Gg de CO_2 eq.
INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA Y LA CONSTRUCCIÓN	Hierro y acero	7,797.90
	Cemento	9,456.90
	Industria química	9,559.10
	Materiales no ferrosos	70.20
	Otras ramas de la industria (minería)	24,931.50
OTROS SECTORES	Residencial	21,460.10
PROCES INDUSTRIALES		
INDUSTRIA DE LOS MINERALES	Cemento	20,000.30
	Producción de cal	2,664.30
	Utilización de caliza y dolomita	12,445.70
	Producción y uso de carbonato de sodio	120.40
	Vidrio	3.60
INDUSTRIA QUÍMICA	Procesos de químicos	1,348.50
	Producción de hierro y acero	5,111.00
INDUSTRIA DE LOS METALES	Producción de ferroaleaciones	358.20
	Aluminio	158.40
CONSUMO DE HALOCARBONOS	Extintores, aerosoles, solvente	14,794.60
TOTAL DE EMISIONES		130,280.70

El total de las emisiones es 130 280.70 Gg de CO_2 eq., con este valor se elabora el coeficiente de emisión de CO_2 eq. en cada una de las ramas de la MIP que interviene en el ciclo de vida de la vivienda. En la tabla 3 se muestran los coeficientes de emisión.

Tabla 3

Nº	Nº MIP	CÓDIGO SCIAN	RAMA	UTILIZACIÓN TOTAL DE LA PRODUCCIÓN INTERNA A PRECIOS BÁSICOS (UTPI)	COEFICIENTE DE EMISIÓN CO ₂ Eq. Gg POR RAMA DE LA VIVIENDA
1	14	1133	Tala de árboles	12 080.64	424.353
2	22	2122	Minería de minerales metálicos	71 869.94	2 522.468
3	23	2123	Minería de minerales no metálicos	49 736.90	1 745.650
4	25	2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	410 192.97	14 396.522
5	26	2221	Captación, tratamiento y suministro de agua	41 560.93	1 455.692
6	27	2222	Suministro de gas por ductos al consumidor final	2 990.49	104.959
7	28	2361	Edificación residencial	868 960.82	30 498.511
8	31	2372	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	115 489.44	4 053.412
9	34	2381	Cimentación, montaje de estructuras prefabricadas y trabajos exteriores	24 202.26	849.443
10	35	2382	Instalaciones y equipamientos en construcciones	90 645.93	3,181.462
11	36	2383	Trabajos de acabados en edificaciones	11 399.66	400.102
12	37	2389	Otros trabajos especializados para la construcción	7 964.71	279.543
13	60	3211	Aserrado y conservación de la madera	24 717.11	867.864
14	61	3212	Fabricación de laminados y aglutinados de madera	3 662.70	128.552
15	62	3219	Fabricación de otros productos de madera	19 339.13	678.759
16	63	3221	Fabricación de pulpa, papel y cartón	45 576.13	1 599.617
17	66	3241	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	772,412.00	27,109.871
18	68	3252	Fabricación de resinas y hules sintéticos y fibras químicas	67 233.19	2 359.729
19	71	3255	Fabricación de pinturas, recubrimientos y adhesivos	33 606.88	1 179.524
20	76	3271	Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios	63 694.65	2 235.535
21	77	3272	Fabricación de vidrio y producto de vidrio	48 130.01	1 689.252
22	78	3273	Fabricación de cemento y de productos de concreto	92 106.72	3 232.732
23	79	3274	Fabricación de cal, yeso y productos de yeso	7 474.20	262.327



24	80	3279	Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos	12 174.76	427.306
25	81	3311	Industria básica del hierro y del acero	167 333.82	5 873.029
26	82	3312	Fabricación de productos de hierro y acero	135 752.64	4 764.603
27	83	3313	Industria básica del aluminio	14 339.69	503.290
28	84	3314	Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio	113 515.14	3 984.118
29	85	3315	Moldeo por fundición de piezas metálicas	16 770.63	588.610
30	86	3321	Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados	15 809.54	554.878
31	88	3323	Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería	45 695.10	1 603.792
32	90	3325	Fabricación de herrajes y cerraduras	16 496.39	578.985
33	91	3326	Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes	17 393.36	610.467
34	92	3327	Maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos	13 324.73	467.667
35	94	3329	Fabricación de otros productos metálicos	48 361.90	1 697.391
36	98	3331	Fabricación de otra maquinaria y equipo agropecuario para la construcción y para la industria extractiva	26 794.26	940.416
37	101	3339	Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general	50 118.73	1 795.051
38	147	4889	Otros servicios relacionados con el transporte	1 564.63	54.915
39	177	5321	Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres	7 567.16	265.590
40	180	5324	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero, industrial, comercial y de servicios	30 737.66	1 078.821
41	184	5413	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	31 118.61	1 092.191
42	185	5414	Diseño especializado	5 758.18	202.099
43	189	5418	Servicios de publicidad y actividades relacionadas	32 602.48	1 144.271
44	200	5621	Manejo de desechos y servicios de remediación	5 995.52	210.429
45	244	8113	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios	17 653.61	619.601
				3 711 945.95	130 280.700

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de emisión CO₂ eq. fue calculado considerando el porcentaje que representa la construcción de vivienda del total de la producción interna de la MIP para México durante 2008. El resultado obtenido para el ciclo de vida de la vivienda desde la extracción de materias primas hasta la disposición de los residuos es de 17.95%. Seguido de esto, se procedió a identificar el porcentaje de cada rama, así como a conocer el coeficiente de emisión.

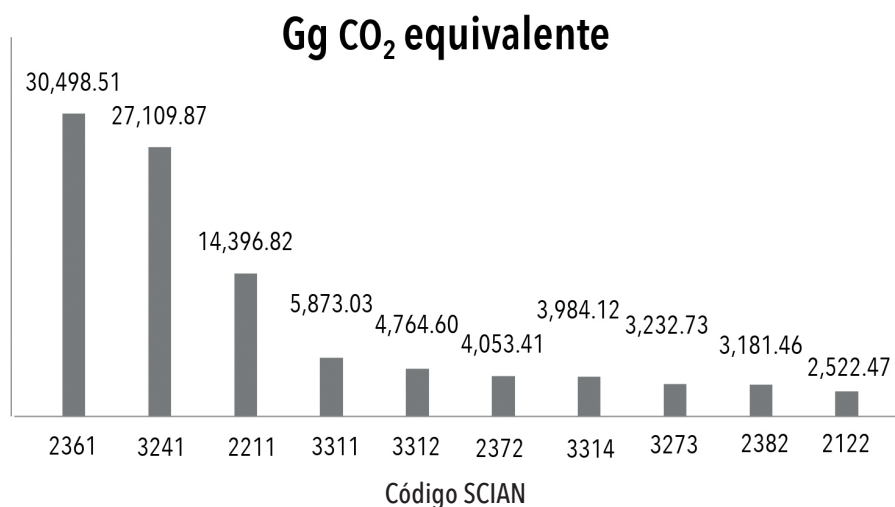
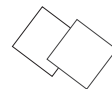


Figura 3. Ramas que más CO₂ aportan al cambio climático

En este análisis se identificaron 45 ramas que se asocian al sector de la construcción (tabla 1), todas ellas fueron analizadas bajo dos enfoques. El primero que interviene en el ciclo de vida de la construcción de vivienda y en los procesos asociados desde la extracción de las materias primas, fabricación de los insumos, hasta la construcción, uso, demolición y disposición de los residuos. El segundo enfoque, consiste en el SCIAN (Inegi, 2013a) del 2013, en donde se encuentran clasificadas las actividades económicas y consideraciones generales de los procesos que toma en cuenta cada rama.

En la tabla 3 se puede señalar que la rama "edificación residencial" (num. 2361, código de identificación SCIAN) comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de viviendas, ya sean unifamiliares o multifamiliares, y a la supervisión de la construcción de los inmuebles residenciales. Puede tratarse de trabajos nuevos, ampliaciones, remodelacio-



nes, mantenimiento o reparaciones de edificios residenciales (Inegi, 2013a). Representa el mayor flujo económico y consumo de insumos; para el año 2008 fue de \$30 498.511 millones de pesos.

Mientras que la rama de "otros servicios", relacionados con el transporte (num. 4889, código de identificación SCIAN) comprende unidades económicas dedicadas principalmente al empaque y embalaje con fines de transporte, y otras actividades especializadas relacionadas con el transporte no clasificadas en otra parte, como los servicios de verificación de rutas y horarios para transporte de pasajeros (Inegi, 2013), Esta categoría representó menor consumo de insumos para el 2008: \$54 915 millones de pesos.

Las emisiones totales de CO₂ eq. generadas por las ramas que componen la construcción de vivienda (tabla 3) se distribuyen de acuerdo a las interrelaciones que se realizan entre las mismas; es decir, las ramas que más contribuyen al cambio climático son las que más relaciones establecen entre insumos y producción de mercancías.

Los resultados que se han obtenido hasta el momento en este proyecto de investigación sugieren que el ciclo de vida de la construcción de vivienda contribuyó con 18% aproximadamente del total de la emisiones de GEI para el 2010, las cuales fueron de 748 252.20 Gg de CO₂ eq. (INECC, 2013).

Por su parte, en la figura 3 se muestra diez ramas que favorecen al cambio climático, pues sus actividades son las que más aportan a los 130 280.70 Gg de CO₂ eq. total del sector de la construcción de vivienda.

Conclusiones provisionales

La matriz Insumo-Producto ha demostrado hasta ahora ser uno de los más útiles instrumentos de análisis empírico y de planeación nacional y regional. En este sentido, muchos países como Estados Unidos, Japón, Portugal, Suecia, China, Holanda, Alemania, Dinamarca, cuentan con análisis realizados mediante el uso de la matriz Insumo-Producto; con esta herramienta no sólo realizan programaciones económicas, sino que también la emplean para la construcción de sofisticados modelos de pronóstico y simulación.

Actualmente, a las aplicaciones relativas a la proyección económica, a los requerimientos productivos, al suministro de insumos y a los efectos multiplicadores, se suman temas como las relaciones entre medio ambiente y sistemas productivos, así como el cambio tecnológico y la mitigación, y en general, evaluaciones de decisiones de gobierno en materia fiscal y de inversión.

Referencias

- Bullard C.W., Penner P.S., Pilati D.A. (1978). Net energy analysis handbook for combining process and Input-Output Analysis. *Journal of Resources and Energy* 1(3): 267-313.
- Hendrickson C., Horvath A., Joshi S., Lave L. (1998, abril 1). Economic Input-Output models for environmental life cycle assessment. *Environmental Science and Technology/News*: 184-190.
- INECC, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (2013). *Inventario Nacional de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 1990-2010*. México: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Inegi, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013a). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México (SCIAN)*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____. (2013b). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuadros de Oferta y Utilización (COU). Fuentes Metodológicas*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Leontief Wasly. (1941). *The Structure of the American Economy, 1919-1939*. Oxford: Oxford University Press.
- Puebla Claudia. (2002). *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras: Cambios en la política de vivienda en México*. México: El Colegio de México.
- Suh Sangwon. (2004). Functions, commodities and environmental impacts in an ecological – economic model. *Journal Ecological Economics* 48: 451-467. Recuperado el 20 de agosto de 2013 de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800904000229>
- Torres Rino. (2006). *La producción social de vivienda en México, su importancia nacional y su impacto en la economía de los hogares pobres*. México: Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina (HIC-AL).
- UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). *México, Perfil del sector de la vivienda*. Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. México. Recuperado el 11 de septiembre de 2014 en http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/perfil_sector_vivienda_digital.pdf

Evaluación de la habitabilidad de un conjunto urbano desde la perspectiva de los adultos mayores: el caso de Tlatelolco

Georgina Cárdenas Pérez
georginacardenas@gmail.com

Becaria del Posgrado en Urbanismo por el Conacyt
Psicóloga (UNAM), maestra en Antropología Social (Colegio de Michoacán)
Maestra en Psicología Social y Comunitaria (Universidad de la Habana, Cuba)

Tutora: Dra. Esther Maya Pérez
Cotutoras: Dra. Ma. Teresa Esquivel Hernández
Dra. Johanna Lozoya Meckes

Resumen

Se discute la habitabilidad en función de las necesidades, expectativas y requerimientos de las personas de 60 años y más que habitan en conjuntos urbanos deteriorados. Ante la conjunción del crecimiento de la población envejecida –en México y en el mundo– y el envejecimiento de las ciudades –en particular de conjuntos urbanos con más de 30 años de vida útil–, resulta importante acercarnos a esa realidad y recuperar la perspectiva de esta población. La finalidad es generar estrategias que, en el futuro, permitan a esta población mejorar su experiencia de habitabilidad en estos espacios.

Partir del concepto "habitabilidad" permite trabajar con tres elementos: los aspectos constructivos, físicos y arquitectónicos que dan cuenta del espacio en que se habita; las necesidades, usos, nivel de satisfacción y expectativas de aquéllos que habitan el espacio y que en esta relación ven afectada su vida cotidiana, y los aspectos sociales que involucran la interacción cotidiana entre los vecinos y la vida en colectivo. Así, se discuten aspectos teóricos en torno a la habitabilidad y se propone una metodología que permita repensar ésta en función de los adultos mayores.

Palabras clave: vejez, envejecimiento, conjuntos urbanos deteriorados, Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco

Abstract

This investigative work discusses habitability in terms of the needs, expectations and requirements of persons 60 and older who inhabit deteriorated urban living complexes. Given the combination of the phenomena of growth in the aged population (both in Mexico and around the world) and the aging of cities (particularly within urban living complexes in use for more than 30 years) it's important that we face this reality and regain some perspective regarding this population. The goal of this investigation is to generate strategies which will permit a better quality of life for the inhabitants of these areas in the future. The relevance of this notion of habitability lies in the three elements by which it's categorized: 1) the structural, physical and architectural aspects of the space being inhabited; 2) the necessities fulfilled by the dwelling, its uses and level of satisfaction experienced by those who inhabit the space, and how these things are reflected in everyday life; and 3) the social aspects involved in the everyday interaction between neighbors, as well as life in the complex. Thus, theoretical aspects are discussed regarding habitability and a methodology permitting a rethinking of how we look at the lives of older adults is proposed.

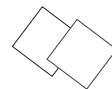
Keywords: *Old Age, Aging, Deteriorating Urban Living Complexes, Nonoalco Tlatelolco Living Complex*

Introducción

Este trabajo¹ parte de reconocer el llamado fenómeno de la transición demográfica, que implica la disminución de la tasa de nacimientos al tiempo que aumenta la esperanza de vida de la población. Gradualmente la población estará compuesta por un número creciente de personas de 60 años y más, y eventualmente se incrementará también su promedio de vida. Este cambio poblacional demandará de parte de los gobiernos el reconocimiento de las necesidades de esta población, sobre todo en el ámbito urbano, debido a su alta concentración en las ciudades.

Para responder a tales demandas, será importante acercarse a esta población y conocer su perspectiva a propósito de sus requerimientos y en relación con cómo viven la ciudad, su vecindario y sus propias viviendas. Este trabajo

¹ El presente documento concentra los aspectos teóricos y la propuesta metodológica de la investigación, los cuales se pondrán en marcha durante el proceso de recolección de la información, por realizar durante los próximos meses.



pretende avanzar en la generación de conocimiento en ese sentido, para lo cual se toma como caso de estudio el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos de Nonoalco Tlatelolco².

El conjunto urbano fue inaugurado en 1964, es decir que en el 2014 los vecinos celebraron el 50° aniversario de habitar en este ícono del modernismo. Constituye un caso de interés para este trabajo debido a que el proyecto refleja un esfuerzo ambicioso para modernizar la ciudad y ofrecer alternativas de vivienda para población heterogénea, en términos socioeconómicos y de composición familiar, y los preceptos conforme a los cuales fue concebido el conjunto buscaron imbricar tres momentos de la historia arquitectónica del país y transformar cómo se entendía el vivir la ciudad desde dentro. Al mismo tiempo, Tlatelolco permite estudiar el fenómeno del envejecimiento a partir del cruce de dos parámetros: por un lado, el envejecimiento de su población; por otro, el deterioro del propio espacio urbano.

Actualmente, Tlatelolco resulta un espacio donde se concentran símbolos: su propia construcción e inauguración, que representa el proyecto de la modernidad; la matanza estudiantil perpetrada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz el 2 de octubre de 1968 contra cientos de jóvenes estudiantes, y el no menos trágico sismo ocurrido en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985, que provocó el derrumbe de dos terceras partes del edificio Nuevo León en la tercera sección del conjunto y afectó estructuralmente 11 edificios, que posteriormente fueron dinamitados. Sin duda, eventos escalofriantes que singularizan este conjunto desde cualquier perspectiva. En este estudio se reconoce la importancia de estos hechos, pero al mismo tiempo se recupera e intenta abordar este conjunto como un espacio habitado, donde los vecinos y el espacio construido son testigos del envejecimiento mutuo. Nuestro acercamiento da cuenta de la situación de carencia y del deterioro del espacio urbano, lo cual, aunado al envejecimiento de su población, nos permite estudiar una dinámica particular de la diada vivienda-habitantes.

El conjunto se caracteriza por presentar una dinámica de envejecimiento en la que participan propietarios de las viviendas que han permanecido allí durante décadas. Algunos de ellos reconocen que después del sismo de 1985 no tuvieron oportunidad de mudarse a otra parte de la ciudad, principalmente por limitaciones económicas, lo que a su vez explicaría los problemas de deterioro y la falta de mantenimiento del conjunto urbano en la actualidad.

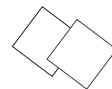
² Al que en adelante se hará referencia como Tlatelolco o Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco de manera indistinta.

Poblacionalmente, la dinámica de envejecimiento resulta comparativamente mayor a la proporción descrita en los ámbitos nacional y estatal, ya que 17% del total de los habitantes del conjunto son personas de 60 años y más, mientras que en el ámbito nacional la proporción es de 9%, y en el Distrito Federal, de 11% (Inegi, 2010). Es decir, este conjunto urbano es uno de los espacios de la ciudad con una dinámica de envejecimiento más acelerada, y la distribución de esta población al interior del conjunto es más o menos homogénea, aunque sean la primera y segunda sección las que concentran mayor proporción de adultos mayores.

Así, la propuesta de esta investigación apunta al estudio del envejecimiento abordado desde el urbanismo y la demografía. Por un lado, se propone el estudio de conjuntos habitacionales que han transitado su vida útil, los cuales, debido a sus grandes dimensiones y la limitación de sus recursos para la gestión y administración de la vivienda, inician procesos de deterioro que dificultan el óptimo funcionamiento tanto de los espacios de uso social como de los edificios y viviendas. Desde el punto de vista demográfico, la población a escala global experimenta cambios en dos patrones, básicamente: disminución de la tasa de natalidad y aumento de la esperanza de vida, lo cual genera procesos de envejecimiento de la población, que se calcula con un crecimiento de 3.8% en un periodo de 10 años. En consecuencia, según las estimaciones del Instituto de Geriátrica en México, se espera que la población de personas de 60 años y más se duplique en un lapso de 18.4 años, pasando de aproximadamente 10 millones en 2010 a 20 millones en 2029.

Este cambio demográfico va más allá de cumplir 60 años, tal como lo explica Ham Chande. La transición demográfica implica una lectura desde la funcionalidad y en torno a la capacidad de vivir de manera independiente en esta etapa de la vida; la edad en sí misma no explica las necesidades que surgen, sino la condición de vulnerabilidad en la que se entra; es decir, existe la probabilidad de experimentar ciertos riesgos sólo por envejecer, con la consecuente dependencia de la familia y de la sociedad (2008: 57). En esta condición emergen demandas individuales y sociales que no toda la población puede cubrir con sus propios recursos, para lo cual se requieren acciones impulsadas por la familia y el Estado que resulten en transformaciones concretas –ya sea en materia de vivienda, seguridad económica, salud, entre otras– que resuelvan de manera satisfactoria tales demandas.

Sin duda, el trabajo interdisciplinario que debe establecerse en este sentido es vasto, tanto como lo son las necesidades de esta población. En este estudio, el foco de interés serán aquellos aspectos de la relación que se establece entre



los adultos mayores que viven en Tlatelolco, y la ciudad, su vecindario (conjunto urbano) y su vivienda.

El estudio parte de la premisa de que los procesos de deterioro a los que se enfrentan las ciudades en general y los conjuntos habitacionales en particular (éstos últimos vistos como espacios de vivienda a partir de los cuales se establecen conexiones hacia la ciudad), eventualmente derivan en problemas de funcionamiento. En consecuencia, los habitantes deben emplear mayor esfuerzo y recursos para desarrollar satisfactoriamente sus actividades cotidianas. Esta situación se agrava debido al envejecimiento y a la vulnerabilidad física y social que eventualmente puede presentar esta población, toda vez que se dificulta poder cubrir adecuadamente sus necesidades y realizar sus actividades cotidianas en los conjuntos urbanos deteriorados, que les exigen un doble mayor esfuerzo y uso de recursos extraordinarios. Por ejemplo, cuando se estropea el sistema de abastecimiento de agua en los edificios, son los adultos mayores quienes no pueden acceder a las pipas de agua porque éstas únicamente llegan a las arterias principales del conjunto, desde donde los vecinos deben acarrear el agua en cubetas. En este escenario es prioritario definir en primera instancia la magnitud del problema y establecer estrategias que permitan generar las transformaciones necesarias en el espacio construido, mismas que posibiliten el bienestar y el goce de una vida digna. Éste es uno de los argumentos que resalta la importancia social de estudios de este corte, donde el foco de interés sea el acercarse a la perspectiva de los adultos mayores e incorporar su mirada en las recomendaciones de transformación urbana que permitan generar espacios más amigables con la vejez.

Demografía del adulto mayor

Si bien esta investigación parte del reconocimiento de una situación de vulnerabilidad que deviene eventualmente del envejecimiento, no se debe identificarla con el hecho de alcanzar cierta edad.³

La vulnerabilidad objeto de estudio implica la imposibilidad de los adultos mayores de cubrir ciertas necesidades por sí mismos, lo cual deriva en una situación de dependencia frente a la familia o el Estado, quienes no necesi-

³ De acuerdo con el INEGI (2005), a partir de los 60 años de edad se considera que se es adulto mayor, para lo cual se emplean diferentes etiquetas que denotan esta etapa de la vida, la llamada "tercera edad". En este documento se utilizarán de manera indistinta debido a que estas categorías hacen referencia al proceso de vivir el periodo de vejez según los estándares de medida actuales. Algunos términos que se usarán son: adulto mayor, personas mayores, anciano(a) y población envejecida.

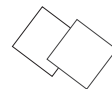
riamente tienen los mecanismos para subsanar tales necesidades en toda su magnitud. En esta lógica, la edad no resulta un elemento central para definir los problemas asociados al envejecimiento, dado que una persona de 80 años puede mantenerse en niveles de actividad e independencia que le permitan llevar una vida satisfactoria, en tanto que una persona de 60 años o menos puede experimentar una situación de mayor dependencia y desventaja social, la cual se puede expresar tanto en carencias materiales, como en la imposibilidad de salir de su vivienda, así como en la experiencia de maltrato por parte de sus “cuidadores”.

Por esta razón, en el presente estudio la edad no será un criterio central para hablar de las necesidades y los retos en la población de la tercera edad. En cambio, se considerarán otras características que definen la experiencia de ser viejo, tales como: el género, la composición familiar, el nivel de movilidad de la persona mayor, la condición de ser o no propietario de una vivienda, el contar o no con una pensión o apoyo económico que permita cubrir los gastos cotidianos y el tener acceso a servicios sociales y de salud.

Según datos del Inegi, sabemos que en materia de salud, una de cada tres personas de 60 años o más tiene alguna discapacidad y 72% experimenta alguna dificultad para caminar, moverse, subir o bajar. En el ámbito urbano, esto precisa el desarrollo de infraestructura y adaptación de espacios, tanto de uso social como de vivienda, para los requerimientos de esta población.

En cuanto a la jubilación, sabemos que únicamente 26% de los adultos mayores reciben una pensión, lo que constituye un problema estructural, pues en México sólo los individuos que lograron mantener un empleo formal durante más de 10 años pueden ser pensionados. Los bajos índices de formalización del trabajo en todas las etapas del curso de vida dan cabida a que únicamente una de cada cuatro personas logre alcanzar el derecho legal a una pensión. En consecuencia, se generan otras problemáticas: por un lado, la permanencia en el trabajo de 34% de los adultos mayores;⁴ por otro, la limitación del acceso a la vivienda por no contar con formas de financiamiento. Ante ello, el Estado debe crear mecanismos que permitan a esta población acceder a vivienda digna y a una jubilación.

⁴ Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la tasa de participación económica de las personas mayores de 60 años alcanzó 34% durante el segundo trimestre de 2014. De tal población, 50% trabajaba por su cuenta, 9% era empleador y 5% eran trabajadores sin pago, es decir, que al final del curso de vida, tres de cada diez adultos mayores continúan trabajando, incluyendo 10% de las personas que tienen 80 años o más.



Otra cuestión fundamental es la situación de desventaja económica y dependencia familiar en que viven las mujeres, debido a que su participación económica es tardía y en menor proporción logran acceder a una pensión en esta etapa de su vida. Por estas razones reflejan una tasa mayor de dependencia a la familia; esto eventualmente deriva en que ejercen más formas de apoyo informal con sus hijos, por ejemplo, en el cuidado de los nietos, la elaboración de comida para el grupo familiar extenso, etcétera (Gomes 1997, citado por Gomes C., 2000; Montes de Oca, 2000: 77; INEGI, 2005).

Ante estos escenarios de desventaja social, la situación familiar resulta un elemento relevante, pues de ella provendrá el apoyo y soporte de las necesidades del adulto mayor. Al respecto, en México 25% de los hogares incluye al menos a un adulto mayor, y 86% de éstos está integrado por familias nucleares o extensas que cohabitan con al menos un adulto mayor; no obstante, el número de hogares unipersonales conformados por adultos mayores está creciendo. Actualmente representan 8% del total de los hogares, y están compuestos mayormente por mujeres que no contrajeron matrimonio o no tuvieron descendencia, o por mujeres mayores de 70 años que tienen hijos que viven aproximadamente a media hora de distancia. Además, 86% de los hombres de 60 años y más suelen ser identificados como jefes de hogar, mientras que de las mujeres de esta edad, sólo 37% (Montes de Oca, 2000: 78; Gomes da Conceição, 2000; INEGI, 2005; Gomes C. 2000, 72).

Habitabilidad

Estos elementos, sin duda, plantean condiciones de vida, necesidades y situaciones de vulnerabilidad distintas para cada adulto mayor, debido a lo cual tales deben ser considerados en el estudio del proceso de envejecer en un lugar. Con el fin de vincular los aspectos que caracterizan el vivir en un lugar en esta etapa de la vida, se ha decidido partir de la noción de habitabilidad, con el fin de estudiar: el espacio construido, sus características, su funcionamiento, su posible deterioro; los habitantes, en este caso personas de 60 años y más, cuyo estudio se realizará a partir de sus necesidades, sus retos, sus condiciones de vida tanto en la vivienda como en el conjunto urbano y en la ciudad; por último, las relaciones sociales, los retos que surgen del vivir en colectivo y las expresiones de cohesión y conflicto que se expresan en la vida cotidiana.

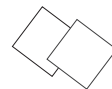
Partiremos de entender la habitabilidad como el fenómeno que se construye mediante la interacción cotidiana entre la vivienda y el vecindario (conjunto urbano) y sus habitantes, en lo individual, familiar y vecinal. Tal interacción

puede ser referida a partir de distintos niveles de satisfacción, acomodamiento y emergencia de identidades locales, donde las relaciones vecinales resultan un aspecto central. En este sentido se afirma que la habitabilidad es un fenómeno que se construye de manera colectiva. De acuerdo con la definición anterior, la habitabilidad se puede desagregar en dimensiones y componentes. Las dimensiones hacen referencia a los sujetos u objetos de análisis: el espacio físico, los habitantes y las relaciones entre vecinos. En tanto, los componentes implican el tipo de información por evaluar, ya sea objetiva o subjetiva, y al espacio físico y social de donde se obtiene la información, llámese interna y externa, tal como se expresa en la tabla número 1.

Tabla 1. Dimensiones y Componentes de la Habitabilidad

	OBJETIVOS	SUBJETIVOS	VARIABLES EXPLICATIVAS
INTERNOS (al interior de la vivienda y de la familia)	Se refiere a las características físicas y constructivas de las viviendas: tamaño, distribución del espacio, iluminación, servicios, etc.	Se refiere a la percepción y auto reporte de los habitantes con respecto a su vivienda, incluyendo los usos que dan al espacio y la relación que establecen con éste.	Constructivas Urbanas Sociales e identitarias
EXTERNOS (en las áreas de uso social y en las relaciones vecinales)	Se refiere a aquellos aspectos que determinan las características constructivas y urbanas que caracterizan los espacios de uso común, del funcionamiento en general del conjunto que incluye los servicios agua, luz, seguridad, y de su ubicación y accesibilidad en relación al barrio y la ciudad.	Se refiere a aquellos aspectos cognitivos, emocionales e identitarios que identifican los habitantes en relación al conjunto habitacional, a las relaciones vecinales que se establecen, incluyendo la forma en que se organizan para la gestión del conjunto, y a los vínculos con la ciudad desde este espacio, incluyendo la identidad local.	

Siguiendo esta lógica, al estudiar concretamente la habitabilidad de la población envejecida es necesario partir de las diferencias de género que implica la lectura de la vida cotidiana desde dos roles distintos, y por tanto, desde formas diferenciadas de vivir en el espacio. Otro elemento descrito en la literatura es el nivel de ingresos, un elemento que se vincula a problemas más acuciantes de deterioro de la vivienda, los cuales se acrecientan si la persona mayor ha vivido en el mismo espacio por décadas; en esta lógica, tres de cada cuatro ancianos reconocen que el lugar donde habitan tiene deficiencias. En



resumen, la evidencia empírica refleja que los elementos que condicionan la habitabilidad del adulto mayor se determinan en función del nivel de ingresos, las condiciones de deterioro de la vivienda, los equipamientos urbanos existentes y factores sociales como la proximidad a familiares y vecinos, el identificarse como propio de un lugar, el arraigo al barrio, los elementos de identidad que determinan ser del barrio en que se habita (Sánchez González, 2009). Debido ello, estos factores fueron considerados en la medición de habitabilidad de este estudio.

El conjunto habitacional Tlatelolco

En esta lógica de análisis, el caso de estudio seleccionado, el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco ubicado en la Ciudad de México, cuenta con más de 50 años de construcción y se caracteriza porque su gestión y administración han ido de lo público a lo privado. En su origen, la administración del conjunto estaba a cargo del Estado; con ello, en el interior de la zona habitacional se mantenía una importante plantilla de trabajadores a cargo de las áreas de uso social; sin embargo, con la limitación de recursos para el adecuado mantenimiento de estos espacios construidos y su transición al sistema de administración vecinal, se ha convertido en un conjunto envejecido y con problemas de funcionamiento asociados al deterioro. A lo anterior se suma que gran parte de su población empezó a habitar el conjunto desde su creación, y después de 50 años han envejecido en el lugar y con él. Tal dinámica expresa dos caras del envejecimiento en la urbe, y sugiere que esta “ciudad autosuficiente” creada por Mario Pani, actualmente se enfrenta a nuevos retos espaciales y sociales. Ante ello cabe preguntarse: en función de la experiencia de los adultos mayores que habitan este espacio, ¿cómo se ha cumplido el ideal de Mario Pani de vivir la ciudad dentro de la ciudad, en lo que él llamó la ciudad autosuficiente, especialmente en esta etapa de la vida?⁵

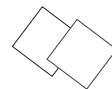
⁵ Pani partió de un sistema de premisas implícito en la construcción de estos conjuntos urbanos, por ejemplo: propuso la construcción de viviendas a bajo costo para que tanto los ricos como los pobres tuvieran acceso a las propiedades; consideró la inclusión de artes plásticas, favoreciendo la incorporación de un tono local en los edificios; fomentó la construcción de casas habitación que incluyeran todos los servicios que una familia y una comunidad necesitan, como servicios de salud, escuelas, espacios culturales y de recreación, áreas deportivas y tiendas de abastecimiento básico. En este sentido, el arquitecto imaginó ciudades autosuficientes que limitaran los desplazamientos innecesarios de la gente al centro. Esto reduciría en la reducción de los costos de la infraestructura para los servicios urbanos y mejoraría la economía de costos y tiempos invertidos en el desplazamiento de los habitantes (De Garay, 2004).

Sin duda, desde las previsiones tomadas por el arquitecto a la fecha, el conjunto urbano ha presentado grandes transformaciones, no sólo debido al desgaste del tiempo, sino por los cambios que devienen en el espacio, los que podemos ubicar en tres categorías diferentes: emergentes, como fue el caso del sismo de 1985, que marcó un antes y después en la vida del conjunto, tanto en lo social como en lo físico; sociales, como la movilidad residencial que ha marcado el cambio de población que vive en Tlatelolco, lo que sin duda modifica las pautas de convivencia y replantea el sentimiento de comunidad, además de impactar en el crecimiento de la inseguridad en la zona, con el consiguiente sentimiento de vivir puertas adentro para protegerse de ello; por último, los cambios poblacionales, que se expresan en las necesidades de una población envejecida en aumento, la cual identifica elementos que requieren ser modificados. Ante tales necesidades, la Dirección Territorial Santa María Tlatelolco,⁶ a cargo del mantenimiento de las áreas de uso social del conjunto urbano, implementó el año pasado el Programa de Rehabilitación y Recuperación de Espacios Públicos, otro elemento por indagar en cuanto a sus alcances y resultados, enfocados en la población de 60 años y más.

De un caso complejo como el que nos compete emergen preguntas que deben indagarse a lo largo del trabajo, planteamientos que nos permitan comprender más a fondo el tema de la habitabilidad en el conjunto urbano. Por ejemplo, saber qué componentes de habitabilidad resultan más significativos para los hombres y mujeres adultos mayores que viven en Tlatelolco y cómo se expresan éstos en su vida cotidiana de manera diferenciada; asimismo, reconocer cómo se ha transformado el conjunto urbano en términos de habitabilidad desde su origen hasta la actualidad y cuáles de estas etapas de cambio identifican los adultos mayores. Así también, cabe analizar si el sismo de 1985 marca un antes y después en materia de habitabilidad en el conjunto urbano, tal como lo ven los adultos mayores.

Paralelamente, debemos reconocer los recursos y el potencial de la población envejecida, para lo cual debemos preguntarnos, ¿qué estrategias emplean los adultos mayores para enfrentar los problemas de deterioro y funcionamiento en su vivienda y en el conjunto urbano? Estas interrogantes orientan el análisis hacia una comprensión mayor del caso de estudio, en pos de constatar las siguientes hipótesis: el tener un sentimiento de arraigo al conjunto, el participar en actividades vecinales y el ser propietario de su vivienda son elementos

⁶ La delegación Cuauhtémoc se organiza territorialmente en seis coordinaciones. La que está a cargo de este conjunto urbano es la llamada Dirección Territorial Santa María Tlatelolco, a cargo de María Leticia Díaz Gómez.



que caracterizan la noción de habitabilidad según los adultos mayores que viven en Tlatelolco; por su parte, el tener un nivel de ingresos bajo y una edad de más de 75 años resulta en condiciones más desfavorables de habitabilidad. Así mismo proponemos que el aumento de la inseguridad, la movilidad residencial y la experiencia de vivir “puertas adentro” son elementos que afectan negativamente la evaluación de la habitabilidad desde la perspectiva de los adultos mayores que habitan este conjunto.

Metodología

Las decisiones metodológicas que se describen a continuación han sido producto de un proceso de trabajo teórico, en primera instancia, interesado en identificar los factores centrales que se describen en la literatura en torno a la evaluación de la habitabilidad, para con esa información, seleccionar las variables que podrían afectar la experiencia de habitabilidad de los adultos mayores según sus condiciones de vida y características identitarias. Posteriormente, en el terreno práctico, se generó una forma propia de evaluar tales aspectos, descritos en los siguientes apartados: tipo de estudio, sujetos de estudio, selección de la muestra, variables explicativa, técnica de recolección de información e instrumentos, y fuentes de información indirectas.

Tipo de estudio

Esta investigación es de carácter cualitativo, dado que los contenidos por indagar reflejan el interés de conocer la perspectiva y aproximación de la habitabilidad desde la experiencia cotidiana de los habitantes adultos mayores. También mantiene un carácter aplicativo, ya que con los conocimientos co-producidos se pretende generar recomendaciones de transformación urbana orientadas a favorecer la creación de espacios más amigables con la vejez, en particular en conjuntos urbanos que presentan problemas de funcionamiento asociados al deterioro.

Los preceptos en los que se basa nuestro trabajo parten de la investigación de Graciela de Garay (1956), quien propone estudiar el espacio y las personas a partir de su influencia mutua, misma que ocurre en el devenir del tiempo. La autora afirma que, a pesar de que ambos experimentan temporalidades distintas, asociada una al ciclo de vida de los sujetos y otra a los momentos que marcan la historia y los cambios en el espacio construido, tales transformaciones pueden ser referidas por quienes habitan el espacio, en tanto que conoce-

dores de sus rupturas y continuidades. En esta lógica, el interés fue reconstruir desde la perspectiva de los adultos mayores habitantes del Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco tales hilos de temporalidad, los cuales coexisten y cuya conjunción constituye las problemáticas y los usos del espacio que definen la vida cotidiana en este ámbito urbano; tal información se recuperará en torno a la categoría “habitabilidad”. Se espera que los conocimientos coproducidos permitan comprender las condiciones en que habitan los adultos mayores un conjunto urbano en situación de deterioro, al tiempo en que se reconocen sus estrategias de uso y construcción de identidades locales asociadas al espacio, para con ello orientar tales hallazgos hacia el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

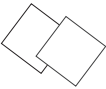
Sujetos de estudio

Fueron aquellas personas que al momento del levantamiento de la información habitaban en Tlatelolco y tenían 60 años y más de edad. Este grupo de población actualmente está integrado por 4 730 personas (Inegi 2010), quienes viven en las tres secciones del conjunto urbano, conforme a una distribución más o menos homogénea, en un total de 90 edificios, clasificados en ocho tipologías distintas, con tres o cuatro prototipos de vivienda cada una.

Selección de la muestra

Se recurrió a la propuesta original de Mario Pani (1960), quién en la construcción de Tlatelolco estableció una tipología de ocho edificios clasificados en tres estratos socioeconómicos, los que a su vez contaban con tres tipos de viviendas disponibles para familias en distintos ciclos de vida; tales tenían de una a tres recámaras, de modo que se obtenían un total de nueve prototipos de vivienda, a los que el arquitecto llamó “las variantes de la familia mexicana” (ver tabla 2).

La tipología prototípica presentada en la tabla 2 no fue exactamente la que finalmente se construyó en el conjunto urbano, ya que en la llamada “Sección Señorial de Tlatelolco”, ubicada en la segunda y tercera secciones del conjunto y constituida por los edificios tipo K, M y N, se añadieron uno o dos *pent houses* en el último piso. Actualmente sólo están presentes en los edificios M y N, ya que los edificios tipo K fueron reducidos de 13 a seis pisos de altura después del sismo de 1985. Asimismo, otros edificios han sufrido cambios estructurales después de esta fecha, ya sea la pérdida de al menos 10 metros cua-



drados en departamentos ubicados en edificios tipo I y tipo C, o la expansión del tamaño del departamento por la conexión interna de dos departamentos contiguos, por ejemplo.

Tabla 2. Prototipos de vivienda y familia, según la planificación de Mario Pani

Estrato socioeconómico	Tipología de edificios	Tipos de vivienda
Alto	N	2 recámaras
	M	2 y 3 recámaras
	K	3 recámaras
Medio	L	2 y 3 recámaras
	I	2 y 3 recámaras
Bajo	C	1 a 3 recámaras
	B	1 a 3 recámaras
	A	1 a 3 recámaras
Total:		9 prototipos

En el presente estudio, los criterios para la selección de la muestra responderán a incorporar la variabilidad de las tres secciones del conjunto urbano, los tres estratos socioeconómicos descritos por Pani en que se clasifica la tipología de edificios, la tipología de viviendas existentes, el número actual de edificios y su distribución por sección. En Tlatelolco, la oferta de vivienda se concentra en el estrato socioeconómico bajo, 62%, que corresponde a los edificios tipo A, B y C en las tres secciones, aunque se ubican preponderantemente en la primera sección del conjunto, por lo cual se buscará incluir un mayor número de casos de adultos mayores en tales tipologías de vivienda. Además, se buscará incorporar al menos un caso por cada uno de los diez prototipos de viviendas construidas por Pani, según número de recámaras y estrato socioeconómico (ver tabla número 3).

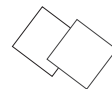
Tabla 3. Criterios para la selección de la muestra

Estrato socioeconómico	Tipología de edificio	Sección del conjunto			Total de edificios existentes
		Primera La Independencia	Segunda La Reforma	Tercera La República	
Bajo	A	√	√	√	60
	B	√	√	√	
	C	√	√	√	9
Medio	L	-	√	√	4
	I	-	√	-	5
Alto	K	-	√	√	5
	M	-	√	√	3
	N	-	-	√	4
	Totales:	3 tipos 28 edificios	7 tipos 31 edificios	7 tipos 31 edificios	90

Variables explicativas

Las variables que aquí se describen han sido identificadas en la literatura como aquéllas que pueden incidir en la habitabilidad de los adultos mayores, por los condicionamientos que imponen en su vida, ya sea porque atañen a aspectos constructivos, urbanos o sociales. De manera que tales rasgos son considerados en la guía de entrevista y en la indagación de fuentes indirectas de información, con el fin de que durante el proceso de análisis sea factible estudiar las posibles relaciones entre las mismas, orientadas a caracterizar la experiencia y condiciones de habitabilidad en los distintos sectores de esta población. A continuación se describen las variables consideradas:

- Constructivas, que se refieren a las características que definen el espacio físico a partir de su construcción y hasta sus condiciones actuales; entre éstas se consideran las siguientes:



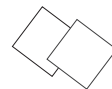
- Sección del conjunto urbano. Las distintas secciones del conjunto fueron construidas y terminadas en diferente periodicidad; además, durante el sismo de 1985 experimentaron daños de diferente magnitud.
 - Tipo de edificio. Se refiere a las características originales de construcción basadas en ocho tipologías distintas y a los cambios y etapas de reconstrucción a la que fueron sometidos según el tipo de daño sufrido durante el sismo (que fueron desde su demolición, la reducción de niveles, la inclinación del edificio producto de las condiciones del suelo o de las bases que aumentaron su peso durante alguna de las fases de reconstrucción, por ejemplo).
 - Condiciones físicas del edificio. Las condiciones actuales que pueden ser expresadas a través de los problemas de funcionamiento del edificio; por ejemplo, problemas de abastecimiento de agua, apagones, descompostura del elevador, número de pisos por edificio, número de viviendas por edificio.
 - Nivel de vulnerabilidad del edificio. Se refiere a su situación de riesgo, calculada por investigadores del Instituto de Geografía y del Instituto de Ingeniería, en relación con las condiciones del suelo o de infraestructura del edificio.
 - Antigüedad del edificio. Es decir, el tiempo que ha sido ocupado tal edificio desde su construcción y la llegada de sus primeros habitantes.
- Variable urbanas características del desarrollo propias del conjunto urbano; se refieren a:
 - El uso de suelo, ya sea coincidente o no con la regulación establecida para ese espacio urbano
 - La accesibilidad: tanto los puntos de acceso al transporte como los espacios por los cuales se transita hacia éstos
 - Densidad de la población que habita en relación con la prevista en la zonificación
 - Seguridad: las medidas de seguridad y restricciones existentes en el espacio para el cuidado de los habitantes
 - Equipamiento urbano existente para atender las necesidades de los habitantes, en este caso, los adultos mayores
 - Áreas verdes y los mecanismos y recursos empleados actualmente para su mantenimiento.

- Sociales e identitarias. En esta categoría se agrupan las características sociodemográficas de la población estudiada y la forma de organización e interacción vecinal existente, tanto en lo formal (formas de organización para la administración de lo colectivo) como en lo informal (relaciones vecinales). En esta categoría se agrupan las siguientes:
 - Características sociodemográficas: edad, género, estado civil, acceso a pensión, acceso a programas sociales, nivel de ingresos, tipo de hogar
 - Características identitarias: sentimiento de arraigo al conjunto, tiempo de vivir en el conjunto, identidad ligada al conjunto urbano
 - Estado de salud: si existe o no alguna limitación para moverse de manera independiente; acceso a servicios de salud
 - Relación con la propiedad: se refiere al tipo de tenencia por el que se ocupa la vivienda
 - Formas de organización vecinal: la forma de administrar el módulo en que se habita, la aportación en cuotas de mantenimiento y asumir roles activos en este proceso de gestión
 - Relaciones vecinales y familiares: realizar actividades con los vecinos, la interacción con vecinos cara a cara, el contar o no con apoyo de los vecinos para realizar actividades cotidianas (abastecimiento de comida, agua, compañía, etcétera)
 - Relaciones familiares: contar o no con apoyo de familiares para realizar actividades cotidianas (abastecimiento de comida, agua, compañía, de cuidados, etcétera)

En conclusión, considerar la variabilidad de situaciones y características sociodemográficas de los adultos mayores permitirá dar cuenta sobre las problemáticas que vive esta población de manera diferenciada, así como vislumbrar las situaciones que viven de manera recurrente y como colectivo, todo ello en relación con la habitabilidad en el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco.

Técnicas de recolección de la información

El guión de la entrevista contiene 25 preguntas semiestructuradas y tres preguntas complementarias que se agregan en caso de que el actor no ofrezca esa información durante su hilo narrativo. La versión final del instrumento se obtuvo de la construcción y revisión de al menos cinco versiones de instru-



mentos anteriores; los primeros de ellos en formato de encuesta, mismos que fueron descartados porque el manejo de la información no permitía profundizar en la perspectiva de los adultos mayores, de modo que se decidió usar el instrumento en su versión actual. La entrevista puede ser contestada en un tiempo mínimo de 45 minutos, pero en caso de que el actor sea más explícito y descriptivo en sus respuestas, la indicación es realizar la entrevista en dos sesiones de 45 minutos para que el informante no se fatigue o pierda interés en la entrevista. Además, se tomó la decisión de recolectar la información sociodemográfica al finalizar la entrevista para que los actores sientan mayor confianza y seguridad al responder tales preguntas.

Sobre las instrucciones de aplicación de la entrevista, será importante explicar al actor que la entrevista se realiza con fines meramente académicos y en ningún momento se registrará o usará su nombre en los documentos generados, de manera que la información será confidencial y se usará salvaguardando en todo momento la identidad de los informantes. Asimismo, se pedirá permiso para grabar la entrevista en formato de audio, la que será identificada por número de sección del conjunto urbano y por número consecutivo, por ejemplo: Primera Sección-Entrevista número 1, seguido del sexo y la edad de la persona entrevistada.

Aunque no está definido hasta este momento, se considera importante mantener abierta la posibilidad de realizar historias de vida de actores que durante el proceso de entrevista sean identificados por vivir en el conjunto desde sus primeras décadas, por conocer los hilos de temporalidad de Tlatelolco y poder explicarlos en su propia narrativa de vida. Esta decisión y selección de los casos se realizará como una segunda etapa del proceso de recolección de información, posterior a una valoración de la información recuperada durante los procesos de entrevista.

Así también, una de las propuestas de este trabajo es crear un video, con el fin de ofrecer a los adultos mayores del conjunto urbano un material de divulgación que recupere su sentir y las formas como habitan este espacio. Esto puede constituir un elemento para abrir el diálogo entre los vecinos y sus habitantes mayores sobre las distintas formas de habitar Tlatelolco.

Las fuentes de información indirectas

Se emplearán fuentes de información indirectas, como la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento que aplica la Organización Panamericana de la Salud; el Censo de Población y Vivienda a cargo del Inegi; los Diagnósticos

de la Procuraduría Social del Distrito Federal sobre los conjuntos urbanos; los diagnósticos de riesgo y vulnerabilidad del suelo que distintos investigadores están realizando en torno a Tlatelolco; documentos y planos de la construcción, reconstrucción y restauración de los edificios del conjunto urbano; los documentos y resultados del Plan de Rehabilitación de las áreas de uso social del conjunto realizados por la delegación Cuauhtémoc durante la administración anterior, además de cualquier tipo de información referida a los aspectos físicos y constructivos, urbanos y sociodemográficos del Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco.

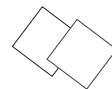
Aportaciones

Las aportaciones que este estudio se plantea alcanzar pueden ser descritas en dos sentidos. El primero es la vinculación teórica de la noción de habitabilidad con el tema del envejecimiento, tanto en una dimensión urbanística como poblacional, de manera que sea posible establecer elementos propios para medir la habitabilidad en función de los adultos mayores que viven en espacios envejecidos. Esto evidentemente precisa de un enfoque que abarque las demandas específicas de estos habitantes en sus espacios de vivienda actuales.

Este estudio es importante aún más en el caso de México o América Latina, porque en esta región no se cuenta con programas de atención a adultos mayores que consideren el mejoramiento o la demolición de inmuebles para construir otros que sean amigables con la vejez, a excepción de Chile. De allí que sea necesario conocer las condiciones actuales de habitabilidad y las estrategias que los adultos mayores implementan en su vida diaria para resolver sus necesidades cotidianas en conjuntos urbanos deteriorados y con problemas de funcionamiento. Ésta es la segunda área en que se busca generar aportaciones, al reconocer estrategias de acción que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad de los adultos mayores y que sean pertinentes a la realidad latinoamericana.

Palabras finales

Sin duda, es temprano para establecer conclusiones en torno a las condiciones de habitabilidad en el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco; sin embargo, a modo de anotaciones se puede comentar que los problemas presentes en el funcionamiento cotidiano del conjunto afectan de manera específica a sus habitantes adultos mayores. Por ejemplo, frente a roturas en la red de distri-



bución y bombeo del agua o la descompostura de elevadores que se prolonga por meses, las soluciones que ellos toman tienen que ver con la oportunidad de contar o no con el apoyo de la red de vecinos o familiares, pasando por la aceptación de la carencia de tal servicio y la reorganización de su vida cotidiana en función de tal situación. En algunos casos, las medidas implican el no salir de la vivienda por periodos prolongados, o realizar una salida programada diariamente para abastecerse de lo necesario, lo cual implica el uso de las escaleras, que suele tomarles hasta dos horas de su día según el piso en el que vivan. Un adulto mayor de 72 años, habitante en el piso 21, aseguraba haber perdido más de cinco kilos durante las últimas semanas por el uso cotidiano de las escaleras.

Otro elemento identificado a partir del acercamiento a los adultos mayores que viven en Tlatelolco es el reconocimiento de distintas formas de habitar en el conjunto, y que ellos mismos diferencian de manera explícita. Por un lado, existen aquéllos que se encuentran integrados a la redes de organización vecinal, ya que participan activamente en las tareas de administración por módulos, activismo político o periodismo comunitario. Estas personas suelen ser conocedoras de datos técnicos, históricos y poblacionales del conjunto, así como habitantes del mismo desde 1960 o 1970, y se muestran orgullosos de su origen tlatelolca.

Otros adultos mayores llegados en la década de los ochenta reconocen los problemas del conjunto y se encuentran habituados a vivirlos, de manera que dan por normales las dificultades que generan en su vida diaria el mal funcionamiento del conjunto, al mismo tiempo que centran su foco en los problemas de inseguridad que ocurren de manera frecuente en los andadores, escaleras e incluso en las viviendas. Ante ello han establecido una forma de vida de puertas adentro, que implica su alejamiento de las áreas de uso social, el desconocimiento de sus vecinos recientes —aquéllos que han llegado durante las décadas posteriores a su arribo—, y el negarse a abrir la puerta a nadie a menos que sean conocidos o familiares. Es importante resaltar la dimensión urbana, que tiene que ver con las condiciones en que los adultos mayores usan, se apropian y dan sentido a la vida en el conjunto y en la ciudad.

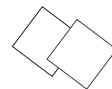
Además, los pobladores ya mencionados reconocen la existencia de adultos mayores que viven en abandono, que han sido abandonados por sus familiares o que viven solos después de la muerte de sus parejas; este grupo ha sido descrito como confinado a su vivienda por los problemas de salud que tienen y por la falta de apoyo familiar, lo que ha abierto la oportunidad para que personas del propio conjunto o externos aprovechen la situación para, en

algún punto del proceso, apropiarse de su vivienda y del pago de sus pensiones. Tales abusos entre vecinos han afectado a mujeres mayores de 75 años que habitan solas.

Esta descripción no busca ser prototípica ni aplicable a todos los adultos mayores que habitan en Tlatelolco, sino comprender las distintas formas de interacción vecinal y familiar que definen su vida cotidiana. Ya sea por su integración a redes de organización vecinal, por una limitada interacción o por el aislamiento vecinal, el tipo de convivencia resulta un elemento distintivo de su vida en este espacio urbano.

Referencias

- De Garay G. (1956). Los condominios verticales. Una forma moderna de vivir en la Ciudad de México. *Bicentenario* 11. Recuperado el 27 de septiembre de 2013 de <http://revistabicentenario.com.mx/>
- _____. (2004). *Mario Pani. Vida y Obra*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- _____. (1999). Retrato de arquitecto: Mario Pani en la memoria colectiva. *Secuencia*, nueva época 43: 47-63. Recuperado el 10 de octubre de 2015 en <http://secuencia.mora.edu.mx/>
- _____. (2002). *Rumores y retratos de un lugar de la modernidad: historia oral del Multifamiliar Miguel Alemán, 1949 - 1999*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Gomes da Conceição M. C. (2000). Hogares e ingresos típicos de ciudades avanzadas. *Prevención de la Violencia, Atención a Grupos Vulnerables y los Derechos Humanos. Los derechos de las personas de la tercera edad*. Fascículo 3: 51-74. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ponencia impartida el 25 de mayo.
- Ham Chande R. (2008). *Envejecimiento demográfico y seguridad económica. Memorias del foro nacional, Las políticas de población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012*: 57-61. México: Consejo Nacional de Población.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2005). *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI*. México, Aguascalientes.
- Inegi, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.



- Montes de Oca V. (2000). Calidad de vida y derechos humanos en las personas de edad avanzada en la Ciudad de México. *Prevención de la violencia, Atención a Grupos Vulnerables y los Derechos Humanos. Los derechos de las personas de la tercera edad*. Fascículo 3: 75-80. Ponencia impartida el 25 de mayo del 2000. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Sánchez González D. (2009). Contexto ambiental y experiencia espacial de envejecer en el lugar: el caso de Granada. *Papeles de Población* 15(60), abril-junio.
- Tomás R. y Amérigo M. (2011). El comportamiento socio-espacial en los transportes públicos urbanos: una aproximación cualitativa. *Nueva Época* 1(1), julio-diciembre.

Refuncionalización del centro histórico de Querétaro: representaciones y transformación territorial

Blanca Aurora Hernández Quiroz

blancahq2000@yahoo.com.mx

Becaria del Posgrado en Urbanismo por el Conacyt

Maestra en Arquitectura (UNAM)

Tutor: Dr. Guillermo Boils Morales

Cotutores: Dra. Martha Lilia de Alba González

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Resumen

Los centros históricos son los lugares de mayor disputa e intervención urbana en el contexto de los procesos urbanos contemporáneos y de los planteamientos del “regreso a la ciudad”. Actualmente se transforman no sólo en su dimensión física, sino también sociocultural y funcionalmente. Tal es el caso del centro histórico de Querétaro, cuyos cambios –explicados a partir de procesos que trascienden la dimensión local (industrialización estatal, crecimiento metropolitano expansivo, entre otros)– están permeados por distintos actores locales, algunos con mayor incidencia sobre el territorio que otros.

Este artículo da cuenta de los procesos urbanos que actualmente reconfiguran territorial y socioculturalmente al centro histórico de Querétaro, vinculados a un sistema de representaciones sociales construidas por algunos de estos actores. Se analiza particularmente el discurso de planificadores y residentes, quienes lo conceptualizan como espacio público privilegiando sus funciones recreativas, turísticas y culturales, y como lugar de encuentro social, sobre otras funciones tradicionales.

Palabras clave: espacio público, espacios significativos, proyecto de ciudad, intervención urbana, reconfiguración sociocultural

Abstract

In contemporary urban processes and in the back-to-the-city movement, historic centers are being transformed physically, socio-culturally and functionally, as they are one of the most disputed places and they are also the target of urban interventions.

Queretaro's Historic Center is an example of such a transformation which, on the one hand, is led by non-local forces (state industrialization and expansive metropolitan development) and, on the other, is influenced by actions of local social groups.

This paper analyzes urban processes that are reshaping Queretaro's Historic Center and that are mediated by social representations of those local groups. We particularly focus on the discourse of urban planners and residents, for whom it is a matter of public space, which should be devoted mainly to recreational, touristic, cultural and gathering use before any other traditional role.

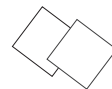
Keywords: *Public Space, Significant Spaces, City Project, Urban Intervention, Socio-Cultural Reconfiguration*

Introducción

Este trabajo da cuenta de los procesos urbanos contemporáneos¹ que actualmente reconfiguran territorial y socioculturalmente al centro histórico de Querétaro, vinculados a un sistema de representaciones sociales construidas por diversos actores, las cuales se materializan en acciones y formas de apropiación de este territorio. El artículo forma parte de la tesis doctoral desarrollada en el Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la UNAM.

¹ Entendemos como procesos urbanos contemporáneos aquéllos que transforman la estructura y funciones urbanas en su dimensión local y regional (Ramírez 2009:1); a su vez, son producto de procesos complejos, entre los que cabe mencionar: los cambios en el modelo económico global; la aparición de nuevas formas de intercambio de bienes y servicios y el desarrollo de las tecnologías de la información; cambios en el orden social y cultural, mismos que han sido descritos por diversos autores como propios de la posmodernidad, de las sociedades posindustriales (Jameson 1999), del capitalismo tardío (Harvey 1990), del neoliberalismo (Sassen 2005), de la sociedad de redes (Castells 1999), etcétera.

Tales procesos han dado origen a formas urbanas caracterizadas por la fragmentación del espacio urbano y la desigualdad social, o bien a nuevos paradigmas que plantean nuevas formas de urbanización. Una de ellas, el llamado "regreso a la ciudad", se fundamenta en la revaloración de la ciudad consolidada y el reciclaje de estructuras subutilizadas.



Su contenido es complementario a una publicación previa que se enfocaba en los procesos urbanos contemporáneos, de escala metropolitana y local, a partir de los cuales se explica la transformación del centro histórico de Querétaro.

En una revisión histórico-morfológica, contenida en parte en ese primer artículo, se han identificado los siguientes procesos:

- Las actividades en la ciudad de Querétaro han tendido a la terciarización, aunque la economía del Estado sigue basada fundamentalmente en la actividad industrial, misma que se ha desarrollado fuera del contexto del centro histórico, favorecida por la construcción de infraestructura (construcción de parques industriales y ejes carreteros como la carretera de cuota México-Querétaro, construida entre 1955 y 1961).
- Lo anterior ha derivado en un proceso de urbanización extensa, dispersa y fragmentada. Esto se explica además por un rápido crecimiento demográfico, consecuencia de la migración de población de otros municipios y entidades; por la especulación del suelo agrícola, y por la adopción cultural por parte de la población del modelo del suburbio en la periferia –y su modalidad en fraccionamientos cerrados,² residenciales y de interés social, ubicados principalmente en los municipios conurbados de Corregidora y El Marqués.
- Adicionalmente, la planeación en los años ochenta alentó el modelo policéntrico con la propuesta de los subcentros urbanos Centro sur y Norte, sin que ninguno de ellos se haya desarrollado en la forma esperada.

Los efectos que el crecimiento metropolitano de Santiago de Querétaro y las dinámicas poblacionales asociadas a éste han tenido sobre el territorio del centro histórico se resumen a continuación:

- El centro histórico de Querétaro no ha perdido sus valores de centralidad, aun cuando en la ciudad existen algunas formas incipientes de nuevas centralidades. Sin embargo, existe un proceso de refuncionalización³ del mismo, intensificado a partir de su inclusión a la Lista del Patrimonio Mundial, evidente en la adecuación de la edificación patri-

² En este sentido, el desarrollo inmobiliario vinculado al desarrollo industrial promovió desde 1960 los primeros fraccionamientos de carácter residencial separados del núcleo central de Santiago de Querétaro: Parques Residenciales (1963) y Jurica (1968), entre otros (García 1986).

³ Entendemos por "refuncionalización" a la transformación de los usos tradicionales de las estructuras, ya sea edificadas o urbanas, hacia nuevos usos acordes a las condiciones dominantes en los ámbitos económico, social y cultural.

monial para usos turísticos y culturales, así como en la intervención de los espacios públicos, todo lo cual lo perfila hacia funciones predominantemente turísticas, recreativas y culturales.

- Existe un proceso de declinación o expulsión de población en contraposición a la dinámica poblacional de la ciudad, aun cuando el discurso gubernamental, fundamentado en el paradigma del regreso a la ciudad, plantea la necesidad de repoblar el centro histórico.
- A este respecto hay que mencionar que no existen programas específicos para la redensificación de este territorio. Las políticas públicas e intervenciones urbanas se han centrado en el mejoramiento del espacio público y han dejado de lado la atención a las zonas de vivienda tradicional. Adicionalmente existe un proceso muy intenso de sustitución de usos habitacionales por comerciales, manifiesto especialmente en la zona de monumentos históricos (ZMH).

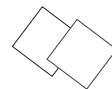
Por otro lado, las estadísticas poblacionales muestran sólo una pequeña reducción en la tasa de decrecimiento poblacional del centro histórico, en el periodo de 2005 a 2010 (pasando de -2.60% a -1.71%); esto no necesariamente se debe a un proceso de repoblamiento.

Las evidencias encontradas apuntan a que la expulsión de población no es desencadenada por la llegada de nuevos residentes de ingresos altos, como lo explicaría el modelo clásico de gentrificación, sino por una política de impulso a las actividades terciarias y cuaternarias (turismo y cultura), que repercute en el aumento de la plusvalía del suelo. En conclusión, este fenómeno se describiría como el desplazamiento de población local por la presencia de población flotante y por la revaloración económica, social y cultural de este territorio.

- Los movimientos migratorios de población atraída a la ciudad por el desarrollo industrial no son causa necesariamente de la expulsión de la población local, pero sí están asociados a una reconfiguración sociocultural en la que los queretanos originarios pierden poco a poco representatividad.⁴

Finalmente, hay que mencionar que el artículo precedente daba cuenta de un proceso de conservación-destrucción de las estructuras del centro histórico, el cual ha mantenido históricamente su refuncionalización. Este proceso ha estado vinculado a decisiones de los grupos de poder y ha sido apoyado por

⁴ Datos proporcionados por el Consejo Estatal de Población (Coespo) indican que en el año 2010, 0.8% de la población del municipio de Querétaro provenía de otro país; 31.1%, de otra entidad, y 66.8% era originaria del estado.



los discursos presentes en instrumentos normativos. Todo ello ha permitido sustentar algunas de las tesis planteadas en esta investigación.

Se aclara que para los análisis incluidos en este trabajo se toma como área de estudio, el área de actuación establecida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro de 2008,⁵ cuya superficie asciende a 931 hectáreas, en las que se incluyen: los perímetros A y B de la ZMH; la zona de barrios tradicionales, los perímetros I, II y III, y una zona de transición.

Problematicaciones

Desde una perspectiva general, es posible distinguir dos grupos de interés en el centro histórico de Querétaro: los planificadores, encargados de definir el proyecto de ciudad –fundamentado en modelos ideales con una visión hegemónica–, y quienes viven este lugar a partir de prácticas cotidianas, como son residentes y visitantes. Desde su óptica, ¿cuál es el papel del centro histórico (significado-función) en el contexto de los procesos urbanos contemporáneos?

Complementariamente, a partir de la comparación entre ambas visiones, parece relevante explorar si éstas son coincidentes o se encuentran distanciadas; qué ocurre cuando las visiones se distancian o no coinciden totalmente, y qué efectos se producen en el territorio.

Este trabajo parte de la hipótesis general de que los procesos urbanos no se encuentran disociados de los discursos: los significados asignados socialmente al centro histórico, objetivados en discursos y prácticas, tienen un papel activo en el desarrollo, las dinámicas y la conformación territorial. En esta dinámica existen discursos dominantes, los de los grupos de poder, y discursos de resistencia, como los de la ciudadanía.

El desarrollo y la configuración territorial del centro histórico de Querétaro están determinados por las dinámicas urbanas metropolitanas descritas anteriormente. Éstas han convertido poco a poco al centro histórico en un reducto de la ciudad tradicional, cada vez más presionado por las nuevas funciones asignadas, con usos fundamentalmente recreativos, turísticos y de representación política, mientras que las funciones administrativas y gubernamentales se van desplazando a otros sitios de la ciudad.

Lo anterior se puede explicar a partir del desarrollo económico del estado: una economía fundamentalmente industrial, con inversiones en vías de

⁵ En lo sucesivo, Plan parcial

comunicación e infraestructura como apoyo a dicha actividad. Además han aparecido empresas inmobiliarias que promueven el negocio inmobiliario en la periferia, donde construyen grandes conjuntos habitacionales cerrados, y en el centro, como nuevo lugar de élite. No obstante, proponemos que adicionalmente existe un sistema de representaciones sociales que interactúan e inciden en el proceso de construcción del espacio urbano del centro histórico de Querétaro, las cuales se manifiestan en formas diversas, sea como proyectos de ciudad que guían la intervención urbana, o como formas de apropiación de dicho espacio.

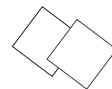
Suponemos la concurrencia en Santiago de Querétaro de las dinámicas urbanas antes descritas, con los discursos que se sostienen en modelos ideales de ciudad. Así, los discursos de los planificadores, plasmados en documentos de desarrollo urbano y proyectos de revitalización, intentan imponer su visión de ciudad retroalimentando parcialmente los discursos de otros actores y apoyando especialmente a los modelos hegemónicos.

Adicionalmente, conjeturamos que los discursos de otros actores, como los residentes, materializados en prácticas y formas de apropiación, reflejan y forman parte de los procesos socioculturales y económicos presentes en la construcción del espacio del centro histórico. Dentro del proceso de construcción social del espacio, éstos se constituyen en una fuerza que equilibra o se opone a las fuerzas dominantes y las tendencias globales.

La realidad significativa del espacio urbano

Dado que el espacio urbano se constituye en un sistema complejo y dinámico que se construye socialmente (Lefebvre 1991; Bourdieu 1989), para este trabajo definimos el centro histórico no sólo por sus estructuras físicas –patrimoniales–, sino como un territorio en el que se materializan prácticas, el cual se significa individual y socialmente (Pradilla 1984; Ramírez 2009). De acuerdo con Monet (1995), el centro histórico tiene dos dimensiones de análisis: la realidad material, cuantificable y susceptible de aprehenderse en una cartografía, y la realidad significativa. Esta última es el foco de interés del presente artículo.

La dimensión patrimonial no deja de estar conectada a ambas dimensiones; de hecho, el patrimonio cultural del centro histórico de Querétaro se constituye por estructuras físicas tangibles y cuantificables, a través de inventarios de monumentos y edificaciones patrimoniales, y como objeto de identidad cultural y espacio significativo. Desde la perspectiva de este estudio, sondear en la primera



permite un entendimiento más profundo de ésta última, como podrá verse en las conclusiones, lo cual representa una de las aportaciones del trabajo.

Para sondear la dimensión significativa, se utiliza como marco de referencia y metodológico la teoría de las representaciones sociales. Éstas se entienden como una forma de pensamiento social construida por alguien en torno a un objeto representado (De Alba, 2009), en este caso, el centro histórico.

Representaciones socio-espaciales como método de aproximación a la dimensión simbólica del centro histórico

La teoría de las representaciones sociales se inserta en la tradición de la investigación social cualitativa; tiene su referente en las representaciones colectivas de Durkheim, para quien son el modo como un grupo piensa respecto a su relación con los objetos que le afectan (1895: 43). Para Durkheim, los sistemas de pensamiento colectivos que configuran al hecho social son externos al individuo y ejercen un poder de coerción sobre éste, imponiéndose y determinando sus acciones.

Moscovici amplía la noción de representación colectiva y la transforma en representación social, donde nuevas formas de conocimientos producidas en las sociedades modernas se incorporan al sistema de creencias, tradiciones e instituciones preexistentes, interactuando en todo momento para conformar el sistema de pensamiento social que explica y guía la acción de las sociedades contemporáneas (Jodelet, 1991: 31; De Alba, 2009: 6).

Se trata de sistemas de pensamiento vinculados a sistemas más amplios –ideológicos, culturales, científicos– relacionados con la experiencia previa y la condición social de los individuos (Jodelet, 1991: 29), que además permiten asignar significados al objeto representado por los individuos o grupos.

Este bagaje de conocimientos previos al que se incorpora el objeto representado y que nos permite interpretarlo y significarlo, se constituye en el “anclaje” de la representación. A partir de nuestro bagaje y posición social –que para Bourdieu podría definirse por nuestro capital, disposiciones y elecciones– es posible construir un significado para el centro histórico compartido con otros individuos que se encuentran en una posición semejante a la nuestra; de esta forma, las representaciones sociales constituyen una “visión consensuada de la realidad” (Jodelet, 1991: 29).

Conforme a este principio se establecieron ciertos grupos de estudio: residentes, visitantes, turistas, autoridades, comerciantes, entre otros. Su grupa-

ción se fundamentó en las características que comparten, su posición social, sus actividades, su formación, los usos y actividades que realizan en el centro histórico, etcétera.

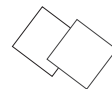
Por otro lado, la significación del objeto –la representación social como sistema de pensamiento– se convierte en algo tangible a través del lenguaje, prácticas, comportamientos y otras formas de comunicación social, a este proceso Moscovici lo nombra “objetivación” (De Alba, 2009: 7). Esta característica de las representaciones sociales sustenta nuestra decisión de indagar en los significados del centro histórico a partir de analizar los discursos de los grupos de interés, materializados en relatos de prácticas y documentos. Asimismo, según este paradigma, la intervención directa sobre el centro histórico –a nuestro entender– corresponde al grado más alto de la objetivación de la representación.

Por su parte, la aplicación de esta teoría en el estudio de territorios específicos se conoce como representaciones socio-espaciales, y tiene su referente en el campo de la psicología ambiental, donde los trabajos de Kevin Lynch con mapas cognitivos empleados para el estudio del espacio urbano constituyen una importante aportación. Para Lynch, la ciudad no es sólo un objeto que perciben personas diversas, sino que es el producto de muchos constructores que constantemente modifican su estructura (Lynch, 1960: 10).

Lynch demostró la existencia de imágenes colectivas, pues aunque cada individuo podía conformar una imagen mental de la ciudad, existían puntos de coincidencia entre los miembros de un mismo grupo que permitían establecer una imagen pública. En ella Lynch señalaba tres cualidades: identidad, que permite distinguir un objeto respecto de otros; estructura, que se refiere a la relación espacial del objeto con el observador y otros objetos; y el significado, práctico o emotivo, que dicho objeto guarda para el observador.

Los estudios de Lynch estaban enfocados en las dos primeras cualidades, la forma como los individuos perciben las estructuras físicas del espacio urbano y las interpretan. Sin embargo, el planteamiento de las representaciones socio-espaciales va más allá, pues establece que la relación hombre-espacio no es lineal ni unidireccional. Esta relación funciona como un sistema complejo en el que uno redefine y transforma al otro continuamente en un contexto socio-cultural mucho más amplio.

La significación social del espacio radica justo en la posibilidad de ser un reflejo de sus ocupantes, como parte de un grupo social, quienes lo representan y le imprimen su sello, a la vez que el espacio se integra como parte de la identidad cultural del grupo. “Nosotros dejamos huella en los espacios tanto como éstos nos marcan de manera inevitable” (De Alba, 2009; 2010).



La metodología de Lynch ha sido retomada por numerosos estudios sobre imaginarios urbanos y representaciones socio-espaciales. Parte de su metodología y los hallazgos de estudios precedentes se incorporan en el presente trabajo como categorías de análisis y ejes interpretativos. Esta es otra aportación del trabajo: la definición de una metodología de análisis que permita vincular las dos dimensiones –la física y la significante–, mismas que, nos parece, se encuentran desvinculadas en otros estudios relacionados con el centro histórico de Querétaro.

Para delimitar el campo de análisis se eligieron los grupos de residentes, visitantes y planificadores del universo mucho más amplio de actores mencionado anteriormente. Se descartaron grupos como turistas y desarrolladores, porque éstos no tienen una conexión directa y duradera con el centro histórico.

El análisis de las representaciones sociales de los planificadores consistió en el estudio del discurso del Plan Parcial 2008, donde está contenido el proyecto hegemónico (“proyecto ideal”), dado que, entre otras razones, es un documento aprobado en cabildo y en él se expresa la visión de los planificadores, quienes ejercen cierto poder de opinión.

Para analizar las representaciones de los residentes y visitantes, se realizaron un total de 35 entrevistas semiestructuradas, 20 y 15 con cada grupo, respectivamente. Si se trató conjuntamente a ambos grupos fue porque partimos de la idea de que visitar el centro histórico es también una forma de habitarlo. No obstante, reconocemos que este método de análisis es una limitante para la identificación de la diversidad de miradas existentes entre quienes *habitan* el centro histórico.

Asimismo, se dividió cada grupo en subgrupos de acuerdo al tiempo que habían permanecido o que llevaban interactuando en el territorio del centro histórico, con la finalidad de comprobar que la muestra fuese heterogénea. Por la misma razón, se buscó que hubiera residentes de distintas zonas del centro histórico. Con la intención de reproducir en los entrevistados una imagen vívida del centro histórico (relatos de prácticas), más que una imagen añorada del mismo, las entrevistas se realizaron siempre dentro del área de estudio, y en el caso de los residentes, muy cerca de su vivienda.

Algunas de las preguntas de la entrevista se basaron en el guion empleado por Lynch en la *Imagen de la Ciudad*, otras se pensaron para sondear las prácticas y se complementaron con el uso de imágenes que permiten medir el grado de identificación del centro histórico. Las entrevistas, cuya duración oscila entre 13 minutos y 2 horas, fueron grabadas y transcritas parcialmente para su posterior análisis.

El proyecto ideal: el Plan Parcial

En el Plan Parcial se consigna una conceptualización del centro histórico, misma que concluimos por llamar polisémica dadas las distintas definiciones manejadas: una relacionada con delimitaciones físicas y administrativas (nombre de la delegación municipal, nombre de la colonia, etcétera); otra asociada a los usos y costumbres (muy cercana al perímetro A de la zona de monumentos históricos); y finalmente, una definición simbólica, en la que se enfoca nuestro interés, relacionada con los significados asignados al territorio a partir de las funciones que lo caracterizan.

Las funciones que se identifican dentro del Plan Parcial son:

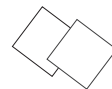
- De centralidad tradicional (funciones administrativas, de representación, etcétera)
- De una nueva centralidad, en la que nos parece se inserta el proyecto ideal, que supone la nueva función asignada al centro histórico. La “Visión” del Plan Parcial (el centro histórico imaginado) está determinada por una serie de documentos internacionales y académicos,⁶ así como por su condición de Ciudad Patrimonio.

Visión: el centro histórico es en el 2025, un lugar intensamente vivo, plural, habitado, imaginativo, que atiende al orden, que sirve de lugar de disfrute y genera identidad a los habitantes de Querétaro, que conserva su patrimonio histórico, sus valores y su singularidad como centro de la historia y la cultura de la ciudad, además de ser rentable (Plan Parcial, 2008).

Conforme a esta definición, se atribuye al centro histórico una función como concentrador de la memoria histórica de la ciudad y objeto de identidad, como centro vivo y, lo más importante, como espacio público.

En este sentido, en el Plan Parcial están presentes también distintas concepciones del espacio público. La primera se refiere a un sistema de espacios recreativos de carácter público, es decir, de acceso abierto: las plazas, los jardines, los andadores peatonales, mismos que en su mayoría están considera-

⁶ El Plan Parcial menciona, como parte de la normativa internacional que lo rige, a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de París, 1972; la Carta de Macchu Picchu, 1979; la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, 1987; el Manifiesto de Santiago de Compostela, 1999; la Carta de Cracovia, 2000, entre otros.



dos como áreas de tratamiento especial (Plaza de Armas, el jardín “Zenea”, el jardín “Guerrero”).

Una segunda idea tiene que ver con una concepción del centro histórico como espacio público en el sentido manejado por Habermas (1989): “el ámbito de la vida y la interacción social”, de encuentro de lo diverso, de disputa e intercambio (Carrión, 2009).

[...] centro cívico [...] de encuentro y representación de la comunidad, espacio de revalorización de la diversidad cultural y política (Plan Parcial, 2008: 39).

También se conceptualiza este espacio público como “el ámbito en el que se objetiva la praxis del Estado” (Habermas, 1989) y aquél “de la aplicación de la disciplina” (Foucault, 2006). A este respecto se pueden citar ideas contenidas en el texto del Plan Parcial, en las que se expresa la idea de la planeación como instrumento de control.

Promover la reactivación de las actividades económicas, dignificando la zona mediante la expulsión de actividades no deseadas y conformando un entorno atractivo para la localización de nuevas actividades.
[...] alcanzar un centro histórico limpio, sano y habitable [...] mediante la rehabilitación de la Imagen urbana y el aseo urbano (Plan Parcial, 2008).

En estas dos últimas ideas se expresa una contradicción en el discurso de la planeación: la idea de la pluralidad y la diversidad cultural frente a la disciplina normativa que jerarquiza los espacios, establece funciones y recorta la multiplicidad intentando homogenizar el espacio urbano.⁷

Al respecto, resulta emblemático el caso de la remodelación del jardín “Guerrero” en el año 2013, intervención municipal que encontró una fuerte oposición de la población. Algunos ciudadanos sostenían que la verdadera intención de dicha acción era expulsar a grupos de prostitutas y homosexuales que se apropiaban del espacio a cierta hora.

⁷ Esta posible homogenización debe entenderse en el sentido de establecer usos específicos permitidos y formas de apropiación determinadas, que además concuerden con las planteadas en otros ámbitos urbanos -diseño urbano higienizante basado en modelos foráneos- como si pudiera hablarse de un centro histórico genérico, ideal, al estilo de los europeos o del mismo centro histórico de la Ciudad de México.

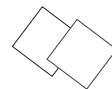


Figura 1. Jardín "Guerrero" antes de su remodelación.
Fuente: Gilberto Sánchez Hernández, 2011

La defensa de este espacio por parte de los habitantes de Querétaro terminó en el replanteamiento del proyecto original que las autoridades habían elaborado sin previa consulta, y se convirtió en una especie de símbolo del poder ciudadano. Esto dotó al jardín "Guerrero" y al centro histórico –como estructura física y esfera pública–, de todas las cualidades antes mencionadas que caracterizan al espacio público. Asimismo, el episodio es también un ejemplo de distanciamiento entre las representaciones sociales hegemónicas y aquéllas de quienes se apropian el espacio y lo defienden.

Un segundo tema surgido del análisis del Plan Parcial es la funcionalidad del centro histórico. En el documento es posible encontrar dos ideas asociadas, la primera corresponde al reconocimiento de la centralidad tradicional del centro histórico; la segunda, al impulso de nuevas funciones que, de acuerdo con el plan, reforzarán dicha centralidad. De esta forma propone, por un lado, conservar el centro histórico manteniendo su identidad y atendiendo a sus funciones como "centro activo de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro"; por el otro, plantea la reubicación y descentralización de ciertas funciones de representación y equipamientos, la expulsión de actividades "no deseadas" –que no se especifican–, para dar pie a la implantación de nuevas funciones, éstas últimas bien definidas:

Potenciar la vocación turística del área mediante la recuperación del espacio público, el mejoramiento de la imagen urbana, la calidad ambiental y la consolidación de los servicios (Plan Parcial, Resumen ejecutivo, 2008, p. 36).



El Plan Parcial menciona continuamente recuperar el espacio público, y al mismo tiempo, en su diagnóstico, hace referencia a la riqueza de los espacios públicos del centro histórico que son sustento de una valiosa y diversa vida cultural. En realidad esta idea de recuperación-revitalización es un argumento más para legitimar la intervención urbana en los espacios públicos con el fin de adaptarlos a los usos turísticos y culturales, así como a las nuevas formas de apropiación del espacio urbano.



Figura 2. Promotores turísticos en el centro histórico de Querétaro
Fuente: Blanca Aurora Hernández Quiroz, 2013

Un análisis sintético⁸ de los objetivos, las estrategias, propuestas y programas establecidos en el Plan Parcial, y su comparativo con las intervenciones realizadas en el centro histórico de Querétaro después de la publicación de dicho documento, permite concluir que no existe siempre una correspondencia entre objetivos, acciones e intervenciones concretas sobre el territorio.

Primero porque la planeación estratégica –metodología utilizada en su elaboración– no sigue un proceso lineal, sino que tiene algunos objetivos transversales. Asimismo –y principalmente– existe un distanciamiento entre el discurso de la planeación y la acción gubernamental. Se mantiene un sistema jerárquico o selectivo de propuestas que conforman el proyecto de ciudad, sistema que explicamos mediante las siguientes categorías:

- Buenas intenciones. Aquellos objetivos que no trascienden la enunciación de programas en el documento y por tanto no se concretan en

⁸ Este análisis completo, así como un mapeo de las intervenciones en el centro histórico en los últimos años, se puede consultar en el documento completo de la tesis doctoral de la autora que lleva por título “Refuncionalización del Centro Histórico de Querétaro. Representaciones y Transformación Territorial”, 2015.

acciones. Ahí estarían las propuestas de movilidad y las propuestas de mejoramiento de vivienda, así como el diseño de los mecanismos de participación ciudadana.

- Propuestas abiertas a la libre interpretación de la autoridad en turno. Aquí se ubican objetivos tales como “la expulsión de actividades no deseadas; potenciar la vocación turística del área mediante la recuperación del espacio público, el aseo urbano”, toda vez que no explican cuáles son las actividades no deseadas, cómo se recupera el espacio público y para quién, y qué se entiende por aseo urbano.
- Objetivos, los cuales sí tienen una acción y una aplicación directa en el territorio del centro histórico. Mediante éstos –sostenemos– se concreta la refuncionalización de la zona. En este rubro se ubican todas las intervenciones en los espacios públicos y en las “áreas de tratamiento especial” (creación de calles peatonales, el proyecto de cableado subterráneo, la rehabilitación de edificios históricos, entre otros).

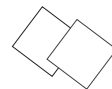
Representaciones de los habitantes del centro histórico

Los perfiles identificados entre los 20 residentes entrevistados son: residentes originarios, personas que prácticamente desde que nacieron han vivido en el centro histórico; residentes no originarios, pero con cierto arraigo al centro histórico a pesar de no haber vivido toda su vida en él; y nuevos residentes, atraídos por la riqueza patrimonial y la variedad de servicios y actividades culturales que caracterizan este espacio.

Dentro del grupo de los 15 visitantes, se identificaron los siguientes perfiles: trabajadores, que asisten a diario a la zona por razones de empleo; visitantes asiduos, personas que asisten al centro histórico al menos una vez por semana; y visitantes ocasionales, personas que asisten de vez en cuando.

Una parte de la entrevista estaba enfocada a sondear los significados o representaciones sociales construidas por los grupos analizados. En este sentido se identificaron dos niveles de significación, que forman parte de un continuo en la construcción de la representación social del centro histórico. El primero, más espontáneo: la primera imagen del centro histórico, más cercano a los imaginarios. En este grupo de respuestas se hace referencia sobre todo a:

- Imágenes relacionadas con las cualidades del lugar, sean paisajísticas o ambientales o como lugar para vivir: “las calles adoquinadas y limpias”;



“arte, tradición, comodidad, cultura, sociedad, paisaje”; “familiar”.

- Imágenes ligadas a la carga histórica: “ciudad con historia y tradición, colonial, la independencia, referente de la historia”.
- Imagen ligada a lugares y edificios representativos, donde los lugares más mencionados son las plazas y jardines, seguidos de los templos y los museos.

Respecto a las diferencias entre los tres grupos de residentes, es significativo que para el grupo de residentes originarios, las imágenes evocan predominantemente cualidades del espacio del centro histórico, y en segundo lugar, a los edificios y lugares representativos. Por su parte, los residentes no originarios refieren en sus imágenes los valores de la ciudad histórica, los usos, y sólo en tercer lugar, las cualidades ambientales. Finalmente, los nuevos residentes construyen imágenes también fundadas en las cualidades del centro histórico que lo hacen atractivo para vivir actualmente: su cercanía con todo.

Las dos últimas categorías dotan al centro de una cualidad que lo caracteriza como lugar representativo y emblemático, y en segundo término, como espacio público que permite la continuidad temporal, la valoración presente del pasado.

Es importante señalar que las imágenes como ciudad histórica están ligadas a una memoria colectiva sustentada en la historia oficial: la Independencia, el Sitio de Querétaro y muchos otros sucesos de la vida nacional. Esta imagen evidencia un proceso de monumentalización⁹ impulsado por los grupos hegemónicos, empezando por los gobiernos liberales y revolucionarios que establecieron para la ciudad una imagen como símbolo de identidad nacional, y más tarde con discursos y prácticas monumentalistas y proteccionistas que en nuestros días buscan ensalzar los valores históricos sobre otros valores de centralidad, los cuales sustentan la nueva vocación turística del centro histórico.

Por otro lado, la imagen del centro ligada a lugares y edificios representativos muestra que la memoria no es estática, sino que se reconstruye en el tiempo (De Alba, 2009: 55) de acuerdo con la transformación de la vida social, cultural y económica. De ahí que en la lista de lugares representativos sean mucho más mencionadas las plazas, por su condición de espacios públicos en

⁹ Martha de Alba se refiere a este proceso en el que los decretos de protección del patrimonio y los discursos de exacerbado nacionalismo se imponen sobre el escenario de la vida cotidiana de los adultos mayores, quienes han habitado desde la infancia en el centro histórico de la Ciudad de México. (De Alba 2009: 67).

los que se expresan las distintas temporalidades, las disputas y la diversidad cultural de la sociedad queretana, que los monumentos religiosos y edificios de gobierno.

Por otro lado, una transformación paulatina de la memoria e identidad del centro histórico de Querétaro hacia una imagen como lugar turístico, a partir de la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial, se evidencia en algunos discursos de residentes y visitantes: “me imagino al centro totalmente turístico [...] no me molesta” (residente no originaria, 30 años).

Sin embargo, sobre todo los residentes originarios expresan preocupación por la pérdida de los valores que lo han colocado en esta posición de Ciudad Patrimonio, ante la llegada de personas de otras zonas del país, que llegan a establecerse en Querétaro y que desde su percepción amenazan la originalidad y las tradiciones del lugar.

El segundo nivel de significación involucra una dimensión física. No se trata de una imagen idealizada, sino anclada a un territorio, y de un proceso de razonamiento que alude al bagaje de conocimientos y experiencias, significación mucho más conectada a la experiencia del lugar y a las prácticas contemporáneas.

La pregunta detonante fue: ¿Para usted qué es el centro histórico, cómo lo define? Algunas respuestas fueron: un lugar, un conjunto de calles, una zona, el centro, un punto, la parte más importante, etcétera. De esta forma la significación trasciende la imagen para materializarse en relación con un territorio, con la experiencia físico-simbólica del mismo.

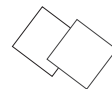
Nuevamente el grupo de residentes lo define mayormente por sus cualidades para la vida, conectadas a un sentido de pertenencia muy fuerte y de nostalgia: “mi hogar, el lugar donde nací, la poca gente queretana que queda”.

Mientras que los residentes no originarios y los nuevos residentes lo definen por cualidades pero ligadas a las funciones contemporáneas:

un espacio hermosamente habitable, oportunidad de vivir en un lugar bonito, tranquilo, con las comodidades de la vida moderna pero al mismo tiempo en provincia.

Asimismo, un número importante de respuestas, que pertenecen sobre todo a residentes no originarios y nuevos residentes, definen al centro histórico de acuerdo con los usos y funciones que en él se desarrollan:

Zona que alberga habitación, cultura y comercio (residente no originario)
Lugar donde tienes a donde ir: cultura, bares museos (nuevo residente)



Los visitantes, por su parte, aluden también a sus funciones, pero fundamentalmente las de carácter recreativo, ignorando casi por completo las funciones administrativas o habitacionales.

Punto de encuentro, de comercios, de restaurantes, de lo popular

Un lugar turístico, familiar, de descanso

Una zona con vida propia, artística, cultural

Al final se ubican las respuestas que refieren a la arquitectura colonial y los templos, que mencionaron sobre todo los residentes originarios.

En resumen, podemos decir que en ambos niveles de significación se liga al centro histórico con funciones que lo caracterizan como espacio público. En el primer nivel se alude a su función representativa, histórica e identitaria, que permite el encuentro y la continuidad temporal. En las definiciones del segundo nivel, también se encuentra presente la memoria colectiva, sin embargo dominan las prácticas cotidianas y los espacios conectados a las mismas (plazas y calles), sobre las estructuras monumentales o históricas. En estas prácticas cotidianas resaltan las actividades lúdicas recreativas.

Todas las respuestas, en mayor o menor medida, aluden a su función lúdica recreativa. Inclusive los residentes originarios, cuando se les cuestiona sobre las actividades que realizan en el centro, anteponen esta función a otras de la vida cotidiana:

[...] disfruto del centro histórico, sus jardines, sus tiendas comerciales, su alameda, sus calles, sus templos, tiene mucha historia; y claro, mi pequeña casa en la que yo vivo (adulto mayor, residente originario).

Una explicación puede ser la naturaleza de las preguntas, que intentaban sondear una representación colectiva del centro y pudieron dirigir las respuestas en este sentido. Otra explicación alude a que la imagen de los centros históricos como espacios públicos recreativos se impone hoy en día fuertemente sobre otras significaciones, en retroalimentación de las representaciones incluso de los residentes. Una tercera explicación, complementaria, es que la naturaleza del uso del espacio público del centro histórico de Querétaro (antes la ciudad toda), siempre ha sido como sustento de la actividad recreativa-cultural, y en el presente, lejos de perderse esta esencia, se transforma incorporando nuevas actividades.

Así, el centro histórico de Querétaro se constituye como “lugar de memoria”¹⁰ en función de los espacios físicos y simbólicos que se conectan con el

¹⁰ En referencia al concepto creado por Pierre Nora, que implica no sólo el ámbito material, que comprende el territorio y el patrimonio, sino también lo inmaterial, lo ideal.

pasado, asociados a la historia de los habitantes de la ciudad, residentes o no de este territorio, y a sus prácticas sociales.

Por otro lado, el centro histórico de Querétaro es también un lugar¹¹ que otorga un sentido de pertenencia y de identidad a los habitantes. De esta forma se involucran una serie de elementos que desde el punto de vista de los entrevistados, lo caracterizan, lo dotan de ciertas propiedades que permiten distinguir vivir en Querétaro de hacerlo en cualquier otro lugar. Una de estas propiedades es nuevamente su historia, y las estructuras que constituyen el referente de esta historia, los monumentos y otros espacios que fueron escenario de hechos históricos o se han convertido en símbolo de un periodo histórico.

Un segundo aspecto que lo identifica son los elementos que estructuran el espacio urbano, pero no sólo desde el punto de vista de la percepción o la dimensión física, sino –como lo muestran las entrevistas y el trabajo de campo– por su conexión con las prácticas cotidianas contemporáneas, la experiencia del lugar, así como los usos ligados a la historia, la memoria colectiva y personal, que hemos dado en llamar el sistema de espacios significativos.

Como parte de este sistema, los lugares más mencionados en forma positiva son: la plaza de armas, siendo el referente de la nueva función del centro histórico de Querétaro, y el jardín “Zenea”, concentrador de la memoria colectiva local, seguidos de La Cruz, el jardín “Guerrero” y museos, calles y templos, en forma general.

De la misma manera que existen lugares y actividades referidas en forma positiva, las entrevistas arrojaron lugares no gratos. Los espacios más mencionados son zonas ubicadas en la periferia del centro histórico, que se perciben inseguras por ser solitarias, por la presencia de pandillas, informalidad, falta de iluminación o limpieza. Las más mencionadas son la Alameda, la zona del Mercado de la Cruz y el Mirador.

¹¹ En el sentido de Augé: los lugares antropológicos son identitarios, relacionales e históricos (Jodelet 2010: 81).

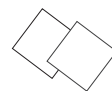


Figura 3. Plaza de armas.

Fuente: Blanca Aurora Hernández Quiroz, 2013



Figura 4. Jardín "Zenea".

Fuente: Blanca Aurora Hernández Quiroz, 2013

Conclusiones

Respecto a la pregunta sobre el significado-función del centro histórico, en la ciudad de Querétaro se constituye como lugar de memoria, vinculado a la experiencia del lugar, y como lugar histórico –representativo–, vinculado al proceso de monumentalización. En ambos significados está contenida su función de espacio público.

Esta significación, como muestran los análisis presentados, es compartida por los grupos estudiados (planificadores, residentes y visitantes), lo cual confirma que los discursos se retroalimentan entre sí. Esto se evidencia en la aceptación, por parte de la población residente, de la presencia del turismo, planteada desde el ámbito local e internacional como nueva vocación para los centros históricos y las ciudades patrimonio; así como en la correspondencia

entre las áreas de intervención establecidas en el Plan Parcial y el sistema de espacios significativos, señalados por los habitantes.

Por otro lado, el uso lúdico-recreativo, que dota de significado y valor simbólico al centro histórico, permanece y se reinventa a lo largo del tiempo. Se expresa en nuevas formas de apropiación y consumo del espacio urbano, como consecuencia de la ya mencionada reconfiguración sociocultural, que, sin embargo, es una condición histórica de la ciudad de Querétaro, urbe que nació diversa y continúa así.

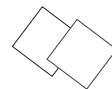
Finalmente, hemos tratado de demostrar que los discursos no están disociados de la intervención y transformación territorial. Los usos tradicionales del espacio del centro histórico y su transformación están ligados a un sistema de pensamiento que lleva a cada grupo a actuar en consecuencia. A los residentes, a partir de formas de apropiación, de imaginar e incluso de defender este territorio; a los planificadores, con la formulación de propuestas que, en este caso, apoyan la refuncionalización, el proyecto ideal o hegemónico.

En este sentido, el análisis del Plan Parcial demostró como la planeación ha tenido una función legitimadora. En consecuencia, ha dejado el camino abierto para la acción de las autoridades e incorporado políticas públicas desarrolladas en sus propuestas, las cuales integran discursos académicos y del ámbito internacional, e incluso copian modelos que han tenido éxito en otros ámbitos geográficos.

De esta forma se evidencia las múltiples contradicciones de la planeación como instrumento ordenador, y se propone su evolución a partir de explorar nuevos mecanismos que le permitan incorporar los valores simbólicos asignados socialmente al centro histórico como parte de sus propuestas.

Referencias

- Bourdieu P. (1989). Espacio social y espacio simbólico. *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama
- Carrión F. (2009). El centro histórico como objeto de deseo. Ponencia en la sesión inaugural, *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*, PUEC UNAM y Programa de Posgrado en Urbanismo, México, Ciudad de México, 5 de octubre.
- Castells M. (1999). *La sociedad red*. México: Siglo XXI.
- De Alba González M. (2009). Representaciones sociales y el estudio del territorio: aportaciones desde el campo de la Psicología Social. *Laboratorio de análisis Socioterritorial* 005.



- Durkheim É. (1895). *Las reglas del método sociológico*. S.p.i.
- Foucault, M. (2006). Sesión del 11 de enero 1978. *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- García Peralta B. (1986). *La lógica de las grandes acciones inmobiliarias en la ciudad de Querétaro. Estudios Demográficos y Urbanos* [1 (3)7] (sep-dic 1986): 375-397. Colegio de México.
- Habermas, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Harvey D. (1990) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Oxford, Inglaterra: Amorrortu editores, 1990.
- Jameson F. (1999). El posmodernismo y la sociedad de consumo. *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial: 15-38.
- Jodelet D. (1991). Representaciones sociales: un área en expansión. *Sida: imagen y prevención*. D. Páez ed. Madrid: Fundamentos, 1991.
- _____. (2010). La Memoria de los Lugares Urbanos. *Alteridades* 20(39), enero-junio: 81-89.
- Lefebvre H. (1991). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lynch K. (1984). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Monet J. (1995). Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México. México: Departamento del Distrito Federal.
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro. (2008). Versión digital.
- Pradilla Cobos E. (1984). *Contribución a la crítica de la "teoría urbana", del "espacio" a la "crisis urbana"*. México: UAM Xochimilco.
- Ramírez Kuri P. (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Estudios Universitarios sobre la Ciudad, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Miguel Ángel Porrúa.
- Sassen S. (2005). The Global City: Introducing a Concept. *Brown Journal of World Affairs* 11(2): 27-43.

De la experiencia colaborativa a la (re)conceptualización del urbanismo participativo

Francisco Javier de la Torre Galindo

franciscodelatorremx@gmail.com

Becario del Posgrado en Urbanismo por el Conacyt

Arquitecto (Universidad de Guadalajara)

Maestro en Urbanismo y Territorios (Universidad de París)

Tutor: Dr. Héctor Quiroz Rothe

Cotutores: Dra. Guénola Francoise Madeleine Capron

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Resumen

La propuesta de la investigación se desarrolla en tres momentos. El primero de ellos, de manera deductiva, presenta la problemática conceptual del urbanismo y de la participación, su ejercicio e interpretación diversa, así como su apertura para volverlos a conceptualizar. Después, en el segundo momento, se realiza el planteamiento y el desarrollo de la exploración empírica a tres escalas: barrio, microrregión y ciudad. Distintas técnicas cualitativas fueron puestas en marcha para cubrir las primeras dos escalas, mientras que la última, la de ciudad, funcionó como elemento de referencia transversal para aquellas dos. Este segundo momento, además de representar los aportes más significativos de la investigación, funciona como enlace para el tercero y último, el cual, ahora de forma inductiva, parte de los elementos que surgen del trabajo de campo para construir una lectura de la condición urbana y una proposición sobre la consolidación del urbanismo participativo. Así pues, este artículo tiene la difícil e interesante tarea de sintetizar este complejo recorrido.

Palabras clave: ciudad, colaboración, participación

Abstract

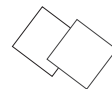
The research proposal involves three main parts. The first one, with a deductive approach, presents the conceptual problems of urbanism and participation, its exercise and different interpretations, as well as its beginning to conceptualize them once again. Then, the second part presents the approach and the development of the empirical exploration on three scales: neighborhood, micro-regional and city. Different qualitative techniques were implemented to analyze the first two scales, while the last one, the city, worked as an element of cross reference to previous two. This second moment, besides being the most significant research contribution, acts as segue into the third part, which, in an inductive manner, starts with the elements arising from the fieldwork to construct a reading of the urban condition and a proposal for the consolidation of participatory urbanism. Therefore, this article has a difficult and interesting task to synthesize this complex path.

Keywords: *city making/producing, collaborative and participatory processes*

Algunos antecedentes sobre el interés de la investigación

La ciudad, así nos parece, es una construcción socio-espacial surgida de la tensión entre acuerdos y conflictos en distintos ámbitos (social, político, cultural, material, económico). Uno de los impulsores de esta condición es la aplicación de estrategias que aspiran a ordenar y controlar el espacio urbano. Se trata del urbanismo, el cual, sin embargo, no logra ordenar ni controlar la totalidad de la realidad, aunque sí tiene consecuencias que alimentan tendencias que sostienen o incrementan la desigualdad. Ahí radica el interés de la investigación que promueve este texto. Partimos del supuesto de que el urbanismo –aún genérico– es un medio por el cual se pone en marcha un proyecto de ciudad desde un grupo que tiene, o ha capturado, el ejercicio del poder. Entonces, el objetivo es recuperar este término con el fin de abrirlo, reinterpretarlo y volver a formularlo ahora como un medio contestatario ante las formas y los procesos impulsores de la fragmentación, la segregación, la exclusión y la desigualdad.

Por otro lado, estas condiciones deficitarias de la realidad socio-urbana permiten observar las formas y los procesos que las generan, lo que impulsa la necesidad de recuperar y actualizar interrogantes, problemáticas, plantea-



mientos y estrategias contrahegemónicas, para que la producción colectiva de otro proyecto de ciudad sea factible. Para esto, se parte del entendimiento de que existen elementos que estimulan esa construcción, sin lograr aún, evidentemente, su objetivo final. En realidad, la ciudad actual representa más la pérdida y el desvanecimiento de estos elementos que su consolidación. No obstante, su presencia e impronta en el espacio urbano persiste y coexiste con formas impuestas desde la hegemonía del interés privado. Así pues, el acercamiento a la Ciudad de México, a la delegación Iztapalapa, a la Sierra de Santa Catarina y sus barrios, en tanto escalas de las unidades de observación, obedece al supuesto de que es posible recuperar algunos de estos elementos colectivos –al igual que los procesos de captura.

La investigación utiliza como medio de aproximación al Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) de la Ciudad de México, pues a través de él es factible detectar ejercicios o experiencias colaborativas –las generadas por el programa y otras– que pertenecen a un contexto histórico –procesos de la producción del hábitat y la compleja relación entre la acción gubernamental y la participación ciudadana– y a un entorno inmediato –la actualidad de las colonias. La investigación, pues, se interesa en estos componentes (contexto y entorno) de las experiencias colaborativas, en su potencialidad para construir redes comunitarias y su posibilidad para abrir espacios donde prime lo público.

Este artículo se compone de cuatro partes, a través de las cuales se sintetiza el planteamiento (primera y segunda) y los resultados o contribuciones de la investigación (tercera y cuarta). Al principio, entonces, presentamos las categorías clave que funcionaron de guía para la pesquisa; evidentemente fue necesario recurrir a otras categorías y conceptos para consolidar el desarrollo del proyecto de investigación, no obstante, en las seis aquí expuestas¹ se sostienen nuestras exploraciones y supuestos. Cabe mencionar que éstas también tienen una importancia diferenciada en la investigación; mientras las primeras cuatro son transversales en los tres momentos metodológicos, las últimas dos surgen de la exploración empírica para desarrollarse sólo hasta el tercer momento. Además, lo que aquí se presenta es sólo una porción de la reflexión, por lo que no se desarrollan los debates entre las definiciones y posturas de los autores revisados.

La segunda parte contiene los tres momentos metodológicos de la investigación y las técnicas o herramientas utilizadas en cada uno. La tercera parte muestra los aportes, o parte de ellos, de la investigación, específicamente del trabajo de campo realizado. Para ello se subdivide en tres apartados donde se

¹ Urbanismo, espacio, espacio de lo público, participación, utopía y poder.

muestra los hallazgos, desde lo específico hasta lo general; es decir, se inicia en lo definido como el compromiso ciudadano y se pasa por la construcción de redes comunitarias, para finalizar con la lectura a la condición urbana. Este tríptico, insistimos, emerge de los testimonios de la diversidad de actores encontrados —en el segundo momento metodológico. Finalmente, las conclusiones describen los elementos encontrados para responder al objetivo aquí planteado.

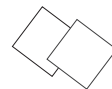
Acercamiento a la base conceptual

A continuación se muestran las tres principales aproximaciones conceptuales que permitieron el debate crítico y la composición de la propuesta sobre la conceptualización del urbanismo. Las tres sustentan tanto la exploración empírica como el desenvolvimiento de los supuestos y las proposiciones. Se trata pues de: urbanismo, espacio y espacio de lo público; participación, y utopía y poder.

Urbanismo, espacio y espacio de lo público

El primer objetivo en la exploración de estas tres categorías fue proponer su relación directa y su interdependencia. Desde el contexto capitalista se han construido las aproximaciones y los debates en torno a estas categorías, contexto que principalmente se manifiesta a través de la sobrevaloración del interés privado sobre el interés general o público, ya que mantiene su propósito de controlar el espacio, para lo cual captura al urbanismo y lo emplea como herramienta para lograrlo. Este control sobre el espacio, siguiendo a Lefebvre, se entiende como medio de poder del capitalismo en connivencia con el poder político; su propósito es borrar todo lo que se le oponga, para lo cual pone en operación estrategias de organización espacial —mismas que buscan homogeneizar la realidad y reducir lo diferente— (Lefebvre, 2000). De esta manera, la vinculación perversa (capitalismo y poder público), desvaloriza lo público, provoca segmentación e impone un cambio de escala: de lo general y común a lo particular y puntual. Se trata de “sociedades archipiélago”, de castas, en las que lo privado se revaloriza y se vuelve dominante (Becerra, 2010).

Ante este complejo escenario, la posibilidad aparece desde la otra cara, en la convergencia de estas tres categorías. Se trata de partir de su complejidad conceptual (su polisemia) para volver a delimitarlas, desde las condiciones espacio-temporales propias a cada realidad socio-urbana. El vínculo que pro-



ponemos para las tres categorías se concibe desde una posición contestataria al contexto capitalista. Así pues, tenemos que el urbanismo debe romper con modelos universales e impulsar la apropiación colectiva; que desde la producción del espacio se debe impulsar la apertura a espacios posibles (es decir, la construcción de espacios apropiados) a través de su oposición a la tendencia dominante (Lefebvre 2000), y que el espacio de lo público, por lo tanto ciudadano, debe ser concebido como lugar para el ejercicio del poder no dominante (Rabotnikof 2011). Desde distintas posiciones se coincide en que el punto de acuerdo, el lugar común, es la necesidad, tal vez la urgencia de construir la o las alternativas a las formas actuales de producir la ciudad.

Participación

Durante la investigación se realizó una revisión al contexto histórico de la Ciudad de México a partir de tres componentes: las formas político-administrativas, la política urbana y la participación.² De esta revisión surgieron tres formas de entender la participación. La primera se refiere a que ésta se construye y, principalmente, se ejerce como forma o medio de control y captura desde el poder público (nos referimos a la estructura gubernamental). La segunda forma de entender la participación está relacionada con la posibilidad de reapropiación a partir de la acción ciudadana, porque se entiende no sólo como derecho político, sino como atributo de la propia ciudadanía; la participación, pues, alcanza la dimensión institucional a través de la representación y, al mismo tiempo, emerge como “ejercicio directo de la sociedad civil y los movimientos sociales” (Tamayo 2010: 43). Por último, la tercera forma la entiende como producto o espacio de negociación desde la institucionalidad. Ante la situación de urgencia por el debilitamiento del Estado (y del proteccionismo social), aparece la aspiración a la producción de otra forma de hacer política, “¡una política de la gente! Así se desafía la política tradicional de partidos y de Estado y se estatiza una política diferente llamada democracia participativa basada en la sociedad civil” (Chávez 2006: 160-161).

La participación, pues, es un proceso complejo y nunca lineal, es un asunto multidimensional (puede ser social, comunitaria, política o ciudadana) (Cunil citado por Chávez, 2006: 98-100). Por ejemplo, la participación “ciudadana”, de acuerdo con Ziccardi, puede ser institucionalizada, no institucionalizada, autónoma, clientelística e incluyente o equitativa (Ziccardi 1998: 36). Sin em-

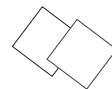
² Sobre la composición y delimitación de ese contexto histórico (temporalidades), ver el apartado de metodología en este mismo texto.

bargo, nos parece que su complejidad es aún mayor, y la revisión al contexto histórico así lo evidencia. Las formas participativas en realidad adquieren las características de estas dimensiones adaptándolas, transformándolas, eliminando unas y recuperando otras a lo largo de su desarrollo, durante el cual los intereses de los actores son el factor que las definen y redefinen. El permanente enfrentamiento entre la participación institucionalizada y la no institucionalizada motiva la reproducción del conflicto; se trata de expresiones de autonomía que son capturadas por el clientelismo aunque mantienen la posibilidad de impulsar formas de inclusión.

Por último, y a manera de advertencia, nos parece que la relación entre las diversas formas participativas con su entorno inmediato es un asunto de carácter directo y dependiente. Dicho de otra manera: los aspectos que generan participación, impulsan, al mismo tiempo, las formas de reacción para su control y –posteriormente– su institucionalización. Se trata de un ciclo que logra un cierre (parcial o momentáneo) en la satisfacción parcial de las necesidades expresadas por algún grupo (nos referimos a sectores amplios de la población); este cierre se disuelve para dar paso a la promoción de nuevas formas de participación desde la autonomía. Dichas formas pronto se ven enfrentadas a dinámicas históricas como obstáculos que pretenden limitar su aspiración a la transformación total, con lo que, al mismo tiempo y sin pretenderlo, posibilitan el surgimiento de estrategias reivindicativas (aunque casi siempre extremadamente puntuales). Parece, pues, que lo participativo es una tensión entre captura y lucha por apertura; no obstante es un asunto que impacta en la calidad de los procesos de toma de decisión.

Utopía y poder

De manera breve, señalemos que lo relevante de la utopía es su relación directa con la realidad y su capacidad crítica ante esa misma realidad. Por tanto, resalta su propensión a la construcción de otra posibilidad, es decir, de anticipar, proponer “una realidad que no es todavía, pero que puede y debe ser” (Sánchez Vázquez 2007: 295-296). Advirtamos las dos aclaraciones que hace Sánchez Vázquez: la utopía “cumple la función positiva de elevar la conciencia de que la historia no está escrita de una vez para siempre”; además, “el hombre, en la medida en que la comprenda y actúe, en condiciones determinadas, y de acuerdo con los fines que él mismo se trace, puede intentar cambiarla en dirección a una vida futura más noble, más digna y más justa” (308). La utopía, pues, “presupone una crítica que marca la inconformidad con la realidad pre-



sente, y un deseo de que ésta sea superada” (312).

La segunda aclaración dice que toda “transformación requerirá [...] la conciencia, en la mayoría de la población, de la necesidad y posibilidad de esa transformación, así como de que debe realizarse, conciencia indispensable para pasar a la acción” (321).

En cuanto al poder político, Dussel señala que no debe surgir de la dominación o de la violencia (lo que implicaría negar el “‘querer-vivir-propio’ a favor del ‘querer-vivir-del-soberano’”), ya que éste se describe desde las voluntades de los miembros de la comunidad en consenso, a través de las mediaciones técnico-instrumentales y la factibilidad estratégica –condiciones que permiten ejercer la voluntad de vivir– (Dussel 2015: 20-25). Este poder político, advierte el autor, no se toma, “lo tiene siempre y solamente la comunidad política, el pueblo” (25-26). Para Dussel, la corrupción originaria de lo político es fetichismo del poder, dado que “todo ejercicio del poder de toda institución [...] o de toda función política [...] tiene como referencia primera y última al poder de la comunidad política”; se trata de un ejercicio delegado. Afirma que: “toda lucha por los propios intereses de un individuo [...] de una clase [...] de una élite [...] de una ‘tribu’ [...] son corrupción política”; aunque advirtamos que la corrupción es doble, tanto del gobernante que lo ejerce, como de la comunidad política que lo permite (14). La siguiente triada, *potentia*, *potestas*, *hiperpotentia*, integra todo lo anterior:

Por un lado, la *potentia* es el poder, en tanto que facultad o capacidad, de la comunidad;³ no posee existencia real, objetiva, empírica; deviene real al institucionalizarse, y entonces se trata de la *potestas*. Así, mientras que “la *potentia* es el poder *en-sí*, la *potestas* es el poder *fuera-de-sí*”; es poder organizado por el cual la comunidad pretende “alcanzar fines diferenciados”; es la “necesaria institucionalización del poder de la comunidad”; es el ejercicio delegado del poder, de la fuerza. En esta distinción entre *potentia* y *potestas* está la posibilidad de que aparezcan injusticias y dominaciones, corrupción, opresión. El poder fetichizado es el camino a la dominación, la represión, la muerte (Dussel 2015: 27-33); es la desconexión de la *potestas* con la *potentia*, potencia des-potenciada, pasiva, receptora de órdenes.

Por último, la *hiperpotentia* emerge de las víctimas que no-pueden-vivir o que su voluntad-de-vivir ha sido negada. Es desde los oprimidos que la *po-*

³ Vuelve a recordarnos Dussel que “el poder es una facultad, una capacidad, que se *tiene* o no se tiene, pero con precisión nunca se *toma*.” Además, aclara que “los que pueden asaltarse, tomarse, dominarse, son los instrumentos o las instituciones que consisten en las mediaciones de su ejercicio” (2015: 29).

tentia se transforma en voluntad de querer que el otro viva, de solidaridad, de creación; es decir, de poder liberador, el cual requiere de consenso, toma de conciencia de los oprimidos sobre su condición y su formación en disidentes. Este poder liberador busca que aparezca la crisis de legitimidad en la hegemonía. Es la *hiperpotentia* la que surge desde la voluntad-de-vida, el consenso crítico, la factibilidad de la liberación; es un antipoder que se enfrenta al dominio (Dussel 2015: 95-98). No obstante, si bien es aparición del pueblo en tanto que actor colectivo, así también coyuntural, ya que aparece y desaparece al conseguir la transformación de las instituciones (la nueva *potestas*) (99-123).

Los tres momentos de la metodología

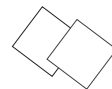
En tanto conjunto de procedimientos para conseguir un fin, el método utilizado en este proyecto de investigación fue concebido en tres grandes momentos, cada uno de ellos compuesto por distintas técnicas o instrumentos para su operación. A continuación se presentan cada uno de ellos.

Primer momento metodológico

El primero de ellos, que denominamos "Delimitación conceptual, histórica y práctica", tiene un sentido deductivo que se cumple sólo en su relación con el segundo momento. De manera general, este primer momento presenta la problemática conceptual del urbanismo y de la participación, su ejercicio e interpretación diversa, así como su apertura, o su posibilidad, para volverlos a concebir. Son tres los apartados que lo componen. En el primero se explora la composición de tres categorías claves para la cuestión urbana: urbanismo, espacio y espacio de lo público.⁴ Éstas son presentadas de manera dependiente y con la intención de construir la vía epistemológica para la delimitación y la observación de la realidad. Su objetivo es permitir la formulación de interrogantes que, al encontrar algunas respuestas desde la exploración empírica, permitan la reformulación de la primera categoría: el urbanismo.

La revisión bibliográfica fue la técnica principal en este apartado; los dos tipos de obras revisadas permitieron construir un planteamiento histórico, así como conceptual, sobre la formulación de las categorías. De este modo se debate y, principalmente, se expone la posición desde la cual se realiza la investigación: una crítica a las formas de producción de la ciudad actual. Den-

⁴ Algo de esta exploración ya fue presentado en el apartado anterior "Acercamiento a la base conceptual".



tro de los autores consultados, dos de ellos permitieron construir los ejes que fueron seguidos a lo largo de todo el proyecto: Henri Lefebvre (2000), con su propuesta sobre la producción del espacio, y Nora Rabotnikof (2011),⁵ con su revisión al abordaje del espacio público.

Si este primer apartado privilegia el asunto del urbanismo, el segundo se dedica exclusivamente al otro componente clave de la investigación: la participación. El objetivo fue realizar una aproximación a su ejercicio en el contexto local. Se buscó, entonces, privilegiar la acción sobre la definición conceptual.⁶ La relación dialéctica entre la participación institucional y la no-institucional fue el eje seguido para realizar una reconstrucción, no exhaustiva, del desarrollo de la noción a lo largo de ocho décadas –desde la aparición del Departamento del Distrito Federal (DDF) al cierre del tercer gobierno perredista en la Ciudad de México (2012). Así, la técnica privilegiada fue la revisión de textos, documentos y datos sobre eventos que acontecieron a lo largo de este amplio recorrido. Se consideró como unidad básica para esta exploración el sexenio presidencial y sus regencias o jefaturas de gobierno, los cuales fueron agrupados de acuerdo a su perfil y a los eventos acontecidos, lo que llevó a la delimitación de siete grupos. A su vez, estos siete permitieron componer tres periodos generales, a partir de los cuales se realizó la lectura del ejercicio de la participación.

La tercera y última parte de este primer momento introduce el contexto del hábitat popular a la discusión, incorporando las experiencias que defienden atender su mejoramiento con o sin el ejercicio de la participación. Se revisaron tres escalas: macro (contexto latinoamericano), meso (acciones federales en México) y micro (programas locales en el Distrito Federal). Nuevamente, la técnica privilegiada fue la revisión de textos, documentos y datos sobre cada una de estas escalas. En esta parte, en el cierre, se presentó el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) al final del primer momento de la investigación,

⁵ Cfr. de la misma autora, "Discutiendo lo público en México", publicado en *¿Qué tan público es el espacio público?*, volumen coordinado por Mauricio Merino en el 2010.

⁶ Es cierto que existe una bibliografía amplia sobre el tema, tanto desde el campo conceptual como desde la observación a la realidad local. Algunos de ellos que sí fueron revisados son los trabajos de Lucía Álvarez, *La sociedad civil en la ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*; y *La participación ciudadana en los gobiernos perredistas del DF*. De Cristina Sánchez-Mejorada, *Espacio público y ciudadanía. La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal*; y *Evaluación del diseño, instrumentación y resultados de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal*. De Alicia Ziccardi, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*; y *Pobreza, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México*.

ello tiene dos propósitos: dejar claro que el PCMB no es el centro de la investigación y presentarlo como llave para la exploración empírica, así como elemento que permita volver a formular cuestionamientos sobre el hábitat urbano no resueltos.

Segundo momento metodológico

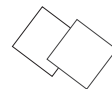
En el segundo momento, "Procesos colaborativos de transformación socio-espacial desde la Sierra de Santa Catarina", sin duda se presentan los aportes más significativos de la investigación. Comprende la reflexión sobre lo planteado en el primer momento, en tres escalas: el barrio, la microrregión y la ciudad. El objetivo es detectar los elementos de las experiencias colaborativas y, por otro lado, dilucidar la posibilidad de la conformación de una plataforma colaborativa.

Este momento también está dividido en tres apartados. El primero se destina a la delimitación de las unidades de estudio a partir de la aproximación al comportamiento del PCMB durante sus primeros seis años. De su implementación en el Distrito Federal, destaca la delegación Iztapalapa, específicamente su sección sur-oriente, zona que denominamos microrregión Sierra de Santa Catarina. Diez colonias de esta zona fueron destacadas por su distinta aplicación del programa y su colindancia territorial. Entonces se plantearon las dimensiones de análisis, sus variables e indicadores, para así realizar la exploración a estas unidades de observación (las diez colonias). En este apartado hay una dimensión cuantitativa de las técnicas, debido a la revisión y análisis de los datos y cifras del programa en la zona.

El segundo apartado explora las posibilidades de la construcción de redes comunitarias –y colaborativas– en el interior de la microrregión, el tercero realiza una aproximación a dos de las diez colonias; su propósito es lograr un acercamiento al funcionamiento y componentes de las experiencias colaborativas. Las técnicas de estos dos apartados son, principalmente, cualitativas. Los instrumentos fueron la observación, el levantamiento fotográfico, la entrevista semiestructurada y, para la última parte, los recorridos comentados.⁷

Cabe mencionar que de las tres escalas (barrio, microrregión y ciudad),

⁷ En realidad, los recorridos comentados son una técnica mixta, ya que se realizan entrevistas, grupos focales, visitas al sitio, levantamiento fotográfico, realización de mapas colectivos, etcétera. Todas estas técnicas son aglutinadas en un solo procedimiento. Para ahondar en la técnica puede consultarse el artículo de Francisco Javier de la Torre Galindo (2015). Asimismo, las dos experiencias aquí mencionadas las presenta en dos libros aun sin publicar (s.f. a; s.f. b).



sólo las primeras dos se desarrollan, mientras que la tercera, la ciudad, es un elemento constante para la reflexión.

Tercer momento metodológico

El segundo momento funciona como enlace para el tercero y último, que –ahora de forma inductiva– parte de los elementos que surgen del trabajo de campo para construir una lectura de la condición urbana y una proposición sobre la consolidación del urbanismo participativo. Denominado Planteamiento y prospectiva sobre la consolidación del urbanismo participativo, este momento tiene el objetivo de presentar el escenario –sus condiciones y elementos compositivos– del cual es posible plantear dicha proposición. Se compone de dos apartados. En el primero se reconstruye lo revelado en los testimonios de los actores consultados, para realizar una lectura de la condición urbana desde su perspectiva. Los ocho elementos privilegiados por estos actores fueron agrupados en aspectos y en factores; cada grupo tiene cierta función en la dinámica socio-espacial. Aquí nos interesa aglutinar lo presentado en el segundo momento para su vinculación con el siguiente y último apartado. Éste funciona como proceso reflexivo entre lo manifestado en el primer momento metodológico y la lectura de la condición urbana. Su estructura parte de una afirmación contundente para llegar a la identificación de los elementos (desde la exploración empírica) que la sostienen.

En resumen, el método de la investigación parte de un planteamiento amplio (primer momento) para enseguida realizar las aproximaciones al objeto y a las unidades de estudio (segundo momento). Estas aproximaciones se convierten en el punto de partida para llegar a especificar la propuesta de la investigación desde lo observado (tercer momento).

Tres aportes de la investigación

La investigación ha conducido, a partir de su método en tres momentos, al entendimiento de los fenómenos y procesos implicados en las acciones colaborativas de la zona y unidades de estudio. Este entendimiento se sintetiza desde tres interpretaciones: el compromiso ciudadano, la construcción de redes y la condición urbana. Las primeras dos corresponden a las escalas micro y meso (barrio y microrregión, respectivamente) del segundo momento metodológico, mientras que la condición urbana pertenece al tercero. Los tres son expresiones de la exploración empírica y sus técnicas; los tres, junto con el planteamiento del primer momento, son los elementos con los que se preten-

de cumplir el objetivo planteado al inicio: detectar los elementos y procesos que conducen a la posibilidad de consolidar otra forma de hacer ciudad, la del urbanismo participativo. Revisemos estas tres interpretaciones.

Componentes del compromiso ciudadano

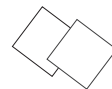
El acercamiento realizado a dos colonias permitió identificar componentes de los procesos colectivos. A pesar de que éstos aparecen en ambas colonias con matices distintos, permiten entender aquello que denominamos “compromiso ciudadano”. Cada componente derivó en una tipología que a continuación se presenta:

i. Actores

Los actores históricos son aquéllos que afrontaron las condiciones iniciales del asentamiento, desarrollaron estrategias de sobrevivencia y mejoramiento, además de sucumbir ante las formas de control de masas de la estructura gubernamental o partidista. Por su parte, los actores emergentes y allegados mantienen las dinámicas actuales; actualizan las luchas y negociaciones de los históricos. Se componen tanto de habitantes de la colonia, como de gente que se incorpora. Finalmente, los actores ligados a partidos políticos tienen peso distinto en una y otra colonia; sin embargo, en ambas generan el desánimo frente a las estructuras de partidos políticos y gubernamentales.

ii. Relaciones

Las relaciones internas se forman entre actores o grupos de la misma colonia; son las encargadas de mantener la interacción, por tanto definen aliados y adversarios. Las relaciones por localización, en combinación con las primeras, se construyen a partir del espacio ocupado y apropiado. Se definen por actividades cotidianas o de control político y permiten la diferenciación con otras partes de la ciudad. Las relaciones político-partidistas aparecen desde el origen de las colonias y se adaptan según las condiciones; generan división pero pueden abrir puertas o facilitar algunos procesos. Han destruido la confianza pero no se niega su relativa utilidad. Además, impiden la reconstrucción de los acercamientos entre actores y grupos internos, favorecen la división y la fragmentación, provocan el estancamiento en el desarrollo de sus colonias y alimentan las problemáticas sociales.



iii. Apropiación colectiva

La condición urbana (física) impide la apropiación colectiva en una de las colonias. En la otra acontece la apropiación histórica, que implica un reconocimiento de los procesos de consolidación de cada lugar y de la colonia como conjunto; la apropiación actual, que depende de las condiciones que prevalecen en el entorno, y la apropiación por lugar, que tiene relevancia a partir de espacios baldíos que quedaron en el proceso de urbanización y que, por medio de estrategias clientelares o colectivas, son incorporados a la dinámica social.

iv. Antagonismos

Los antagonismos a partir de acciones de actores o grupos implican la diversidad de proyectos, ideas, objetivos, posiciones, oportunidades y formas de diálogo. Los antagonismos a partir de espacios se refieren a la apropiación, la identificación y el reconocimiento de grupos y actores sobre un sitio determinado. En los dos tipos coexisten la tensión por las disputas ideológicas y partidistas y la aspiración a la mejora de la colonia. Al final, resulta que el compromiso ciudadano es diferenciado pero mantiene una doble dinámica: mejorar el entorno y acaparar clientelas. Se confirma que el conflicto –los antagonismos– forma parte esencial de los procesos socio-urbanos, pues conlleva tanto al sostenimiento del status quo como a la posibilidad de volver a imaginar las formas de producir el espacio.

La construcción de redes comunitarias

Los testimonios recuperados durante el segundo momento metodológico de la investigación arrojaron descripciones, argumentos a favor y críticas de las experiencias colaborativas en la microrregión Sierra de Santa Catarina.⁸ Del análisis de estos testimonios surgieron cuatro asuntos que permiten comprender si dichas experiencias comienzan a generar redes en el interior de la microrregión. Cada asunto se subdivide en algunos elementos.

⁸ Es importante mencionar que los testimonios fueron procesados para su análisis en tres grupos, cada uno respondía a una tipología de actores; así, se construyeron discursos por Habitantes, Sociedad civil organizada y Funcionarios públicos. En esta revisión tripartita los testimonios privilegiaron la descripción de las condiciones y los procesos, es decir, explican la composición de los hechos que rescatan y los contextualizan. De ahí se desprenden las posturas tanto críticas como a favor de lo descrito, resaltando que las primeras están más presentes que las otras, en una relación cercana al 2:1.

i. La construcción de relaciones

La generación de actores es un proceso complejo e histórico y, actualmente, fragmentado. Es un reto para las organizaciones, mientras que para los barrios es un proceso natural. Distintas vías estimulan la formación de sujetos activos, aunque sin preparación, y por lo tanto, en riesgo. Por otra parte, la apropiación del territorio viene de los habitantes, las organizaciones están en su proceso de reflexión y los partidos sólo explotan sus clientelas. Mientras los habitantes entienden la progresividad, las organizaciones buscan la función pública y los partidos se fragmentan.

El modelo de autogestión de programas como el PCMB tiene antecedentes en otros programas y procesos históricos, los cuales están relacionados con el manejo de la necesidad en un contexto de manipulación, clientelismo y corrupción. La necesidad genera procesos de organización que pueden ser horizontales pero requieren de líderes vinculados a organizaciones y al gobierno para desarrollarse. También la motivación por transformar la imagen de los barrios impulsa estos procesos.

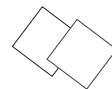
La transmisión del conocimiento es un proceso largo en el que toda experiencia es sólo una parte, pues es el cambio generacional el reto mayor. Así pues, la construcción de relaciones en la microrregión depende de las experiencias colaborativas, porque abonan a los procesos históricos que se encuentran en una fase pasiva. Sin embargo, esta reactivación de las relaciones se dirige tanto a la estructura partidista y clientelar como al esbozo de nuevos vínculos.

ii. Las posibles transformaciones

La acción del poder público se manifiesta hasta en el PCMB, en tanto aplicativo del derecho a la ciudad; sin embargo, el contexto del programa fragmenta y debilita sus posibilidades, por lo que su accionar se destina a evitar su captura.

La apropiación de los territorios la logran las comunidades, quienes utilizan al PCMB como un mecanismo más en ese proceso de décadas. No obstante, no se alcanza a generar transformación alguna.

Los espacios recuperados representan un conjunto de obras aisladas sin llegar a generar procesos de apropiación masivos. Cuando se logra concluir una obra, la comunidad se enfrenta a dificultades para operar y mantener los espacios. Al final, todo programa manifiesta la acción del poder público en un binomio impulsor-controlador.



iii. La construcción de la diferencia

Las acciones y estrategias en estos territorios tienen relación con la historia de movimientos, organizaciones y partidos, presentes en estos procesos por medio del clientelismo; aunque a los habitantes corresponde la lucha contra la precariedad. Por otro lado, el binomio exclusión-inclusión se manifiesta en todos los momentos y escalas. Al mismo tiempo que el sistema clientelar excluye toda acción colectiva, nuevos actores emergen y renuevan la esperanza de lo colectivo. La inclusión depende del voluntarismo, en tanto que la exclusión cuenta con una estructura funcional y material que penetra en actores, grupos y territorios. La política es un ambiente de disputa, ambiente de desvinculación y de ausencia de un proyecto de ciudad. Asimismo, el diseño de gobierno actual tiene todo para promover y lograr la interinstitucionalidad, sin embargo mantiene a sus programas (como el PCMB) con una estructura de sobrevivencia.

Desde el gobierno se establecieron distintos niveles de comunicación y espacios de encuentro con la sociedad civil. Sin embargo, el sustento es sólo la entrega de dinero, sin consolidar procesos participativos, sin capacitar actores sociales y alimentando estructuras clientelares. Por su parte, las condiciones físicas e históricas de la microrregión impactan en la diversidad morfológica de los espacios. Siguiendo estos puntos, la construcción de la diferencia es un proceso histórico en el cual las dinámicas comunitarias, organizativas, e incluso clientelares, mantienen la distancia con otros modelos de ciudad en la ciudad.

iv. La relación entre las organizaciones y el territorio

La presencia de las organizaciones en los barrios ha sido importante en su historia; convergen ahí quienes aprueban su presencia y reconocen su labor en la comunidad, y quienes las identifican como formas que dividen. La unión de organizaciones con comunidades permitió el desarrollo de diversas estrategias territoriales simbólicas por medio de la autoproducción. Actualmente se evidencia una falta de alianza entre las organizaciones para combatir la desvinculación, la fragmentación y el clientelismo.

Los líderes llegan a consolidarse sólo por su relación con organizaciones fuertes y partidos políticos, por lo que el cambio generacional depende de distintos procesos de aprendizaje y formación independientes. Al final, las organizaciones son reconocidas por los procesos históricos

relacionados con la autoproducción, aunque, actualmente, parecen depender más del manejo de la autogestión y su relación partidista.

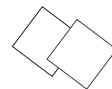
Podemos concluir que las experiencias colaborativas observadas conforman una base con potencialidad para configurar una capacidad organizativa en red. Lo complejo es que esta apertura surge tanto de la actuación de formas de control y fragmentación históricas, como de la acción colectiva en micro escala, por lo que esta potencialidad, aunque parece abrir espacios, oculta formas de control que impiden construir los vínculos activos entre las distintas experiencias colaborativas.

La condición urbana

La diversidad de testimonios recuperados arrojó una serie de elementos con los cuales los actores describen las condiciones de su entorno. Entre ellos, sobresalen ocho elementos (cuatro aspectos y cuatro factores) para entender la composición de la condición urbana actual, aunque siempre en relación con su historia y su aspiración futura.

A través de los primeros cuatro –los aspectos de la condición urbana–, los actores caracterizaron su entorno (procesos, historia, presente). Su expresión es una descriptiva de la transformación del espacio (lo logrado, lo perdido, lo aspirado). Destaca el aspecto de la desigualdad como proceso comparativo hacia el exterior y en el interior. Esa desigualdad se sostiene de hechos –como procesos migratorios–, de la conformación de su hábitat, de deficiencias tangibles e intangibles, de vulnerabilidad, etcétera. Además, tales hechos se reproducen y adaptan a las nuevas circunstancias, en las que la dimensión sociocultural debe paliar las ausencias de la dimensión económica y la parcialidad de la dimensión política. A su vez, la desigualdad es el marco de la necesidad y la dominación, aspectos que implican una interacción en constante tensión. Mientras la necesidad se refiere a una dependencia, la dominación es un acto impositivo. El cuarto aspecto es la desconfianza, que emerge de la dinámica generada por los tres anteriores. Ésta implica la pérdida de límites entre posturas políticas e ideológicas, lo que permite que la dominación se expanda. Al estimularse la consolidación de la desigualdad, se fortalece la necesidad, lo cual genera una dinámica entre los cuatro aspectos.

Por su parte, los otros cuatro factores en la condición urbana son aquellos que presentan capacidades, ejercidas o no, para transformar lo descrito por los aspectos. Son la manifestación del ejercicio de la acción. Sobresale el factor lucha como el referente a la autogestión y al esfuerzo por cumplir obje-



tivos. Luchar es: acto cotidiano e histórico, simbólico, estado de disputa, y se compone de estrategias de resistencia ante la dominación y el reconocimiento de la necesidad. La lucha se despliega en dos factores más: progresividad y apropiación. El primero indica el sostenimiento de la acción en el tiempo y se manifiesta en la transformación del espacio. El segundo cumple con la doble función de consolidar los pasos de la progresividad e impulsarla. Sobre todo, la apropiación genera tensiones, conflictos y, por lo tanto, cambios en la condición. Al final, como efecto de estos tres factores está la diferencia, que permite la caracterización desde la desigualdad; se compone de contradicciones que la dominación pretende destruir y, finalmente, tiene la potencialidad de estimular transformaciones que la lucha aspira a generar.

Sobresale que, de la interacción entre los grupos, aparece el espacio de tensión, que se entiende como el enfrentamiento entre los aspectos de necesidad y dominación, aunado a la interacción del factor lucha. Así pues, la descripción de la condición urbana desde los aspectos, al verse alterada por los factores, se vuelve dinámica y se modifica. La lucha, con su progresividad y apropiación, estimula la acción, el movimiento, y abre paso a la aspiración por la otra transformación.

4. Conclusiones: la (re)conceptualización del urbanismo participativo

Estamos de acuerdo en que la historia no está escrita de una vez y para siempre, y en que toda transformación requiere la conciencia de la mayoría como condición para pasar a la acción (Sánchez Vázquez, 2007); además, y a partir de la exploración empírica (segundo momento), rescatamos que el espacio (producto y productor) se mantiene abierto y en constante cambio. De la misma exploración, salvamos otros dos puntos: que los procesos socio-espaciales ahí ocurridos, concebidos y percibidos están vinculados con su realidad, misma que cambia de acuerdo a estos procesos. El reconocimiento colectivo de carencias es un asunto real y factible y del cual surge la acción desde la apropiación. Por medio de la lucha o la confrontación (o vinculación) con la institución se resuelven, empeoran o generan algunas necesidades. Lo constante es el cambio. El segundo punto es que ciertas acciones colectivas surgen de la capacidad crítica hacia la realidad. El conflicto entre opuestos implica la acción, aunque desde ambos lados.

Este vínculo con la realidad estimula la capacidad crítica de los grupos hacia ella y hace posible la emergencia de una multiplicidad de espacios; sin embargo, el riesgo de captura a toda apertura se mantiene (producir espacio es

asunto de colectivos y de intereses privados). Cuando la aspiración es cambiar la vida, la unión de los espacios a través de la primacía del uso es su primera condicionante. Se trata, entonces, de volver a concebir al urbanismo desde la acción colectiva, participativa, para lo cual se deben contemplar los siguientes puntos:

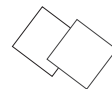
- La consolidación del urbanismo participativo es utopía,⁹ ya que requiere la generación de la otra posibilidad, la superación de la sociedad presente, porque se inconforma con la realidad (su propuesta es negación de sus valores y principios). Es utopía por su vinculación con la realidad aunque su tiempo es el futuro.
- En tanto utopía, el urbanismo participativo se rige por seis condiciones: 1) el ejercicio colectivo; 2) la demanda o exigencia, 3) lo contestatario ante la hegemonía capitalista; 4) el privilegiar lo público sobre lo privado; 5) la reapropiación; y 6) la integralidad como prospectiva. Estas seis condiciones son principios de la vinculación con la realidad y la transformación; son formas de afrontar la batalla por el espacio y definir el ejercicio del poder.
- Se rige por las prácticas, los usos, los debates, la cercanía, la reapropiación colectiva. Su postura es de oposición a la realidad (de la cual emerge) y se ejerce activamente desde la negación a la hegemonía dominadora. El objetivo es producir el espacio de todos.
- Es aspiración a la emergencia de la *hiperpotentia* ya que la *potestas* ha sido corrompida y la *potentia* permanece pasiva, en estado de obediencia.¹⁰ A pesar de eso, de la misma potencia emergen los elementos que hacen factible el primer paso rumbo a la utopía: la producción del espacio de lo público.

Entonces, la aspiración a una plataforma colaborativa (en tanto unión o vinculación de las experiencias colaborativas) es la aspiración a revalorizar lo público. Lo público también implica conflictos internos entre las formas de entenderlo, ejercerlo y apropiárselo, de acuerdo a condiciones, obstáculos y posibilidades; así se establecen límites entre los que pertenecen y los excluidos.

Lo público, pues, es asunto de la comunidad, de la ciudadanía. Se construye desde la dinámica del ejercicio del poder, de las relaciones de dominación

⁹ En el sentido de Sánchez Vázquez (2007).

¹⁰ En el sentido de Dussel (2015).



y de las distintas formas de vida colectiva. El espacio de lo público parte del entendimiento del poder y de la política, para contrarrestar la dominación y la desigualdad; es vínculo entre lo diverso (experiencias colaborativas), por medio de la construcción de relaciones (del consenso sobre la necesidad a la plataforma colaborativa) que entienden la diferencia (propositiva hacia las capacidades, crítica frente a la desigualdad) para accionar transformaciones. La lucha colectiva y permanente por medio de la progresividad y la apropiación es la vía para fortalecer la conquista de las posibilidades (aquellas que el poder dominante debilita cada vez más). Así, el espacio de lo público es fase inicial de la conceptualización de la utopía de la consolidación del urbanismo participativo.

Referencias

- Álvarez Enríquez L. (2013). La participación ciudadana en los gobiernos perredistas del DF. *El PRD: orígenes, itinerarios, retos*. Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: 319-339.
- _____. (2004). *La sociedad civil en la ciudad de México: Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Becerra R. (2010). La desdicha del interés general. *¿Qué tan público es el espacio público?* Mauricio Merino, coord. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica: 57-73.
- Chávez Carapia J. C., coordinadora. (2006). *La participación social: retos y perspectivas*. México: Serie Organización y Participación Social, núm. 1, Universidad Autónoma de México – Escuela Nacional de Trabajo Social.
- De la Torre Galindo F. J. (2015). Transcurrir el territorio de lo cotidiano. Recorridos comentados como herramienta del urbanismo participativo. *Repensar la metrópoli II. Políticas e instrumentos para la gestión metropolitana*. Tomo I. R. Eibenschutz y B. Rebeca Ramírez, coordinadores. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM): 422-439.
- _____. (S.f. a). *Barrio apropiado, barrio comentado. Los recorridos comentados en la Miguel de la Madrid*. México: La Herrata Feliz (en prensa).

- _____. (S.f. b). *Barrio apropiado, barrio comentado. Los recorridos comentados en Miravalle*. México: La Herrata Feliz (en prensa).
- Dussel E. (2015). *20 Tesis de política*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Siglo XXI.
- Galeana de la O, S. y José Luis Sáinz Villanueva (2006). La participación y gestión social. *La participación social: retos y perspectivas*. J. C. Chávez Carapia, coordinado. Serie Organización y Participación Social, núm. uno. México: UNAM – Escuela Nacional de Trabajo Social: 95-112.
- Lefebvre H. (2000). *La production de l'espace*. París: Editions Anthropos.
- Rabotnikof N. (2011). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2010). Discutiendo lo público en México. *¿Qué tan público es el espacio público?* Mauricio Merino, coordinador. México: Conaculta, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica: 25-56.
- Sánchez-Mejorada Fernández, M. C. y Nájera Rodríguez M. (2012). Espacio público y ciudadanía: La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal. *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente*. M. S. Cruz Rodríguez, coordinadora. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco: 210-238.
- Sánchez-Mejorada Fernández, Álvarez Enríquez L. y Ferniza Pacheco M. (2011). *Evaluación del diseño, instrumentación y resultados de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal*. México: Consejo de Evaluación del Desarrollo social del Distrito Federal.
- Sánchez Vázquez A. (2007). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo XXI editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Ziccardi A. (2008). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Ziccardi A., Vázquez I. y Mier y Terán A. (2012). Pobreza, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. A. Ziccardi, coordinadora. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad: 691-726.

Tijuana, una ciudad más allá de la frontera

Seminario de vivienda y justicia espacial Tijuana, BC

Jesús Gabriel González Macías,
María Carolina Quintana Noriega,
Anaíd Martínez Sánchez,
Fernando Álvarez Chavira,
Daniela Quiñones Arjón,
Lizamell Judith Díaz,
Camilo Martínez Romero
Posgrado en Urbanismo, UNAM

Resumen

El siguiente texto es un producto colectivo emanado del Seminario de vivienda y justicia espacial, que se realizó en la ciudad de Tijuana y sus alrededores durante la primera quincena de diciembre del 2015. En este ensayo los asistentes plasman sus reflexiones sobre segregación y vivienda en el marco de la urbe fronteriza, la región metropolitana, la planeación urbana, la urbanización informal y el arte urbano. Dado que no puede descifrarse una ciudad sin atender su complejidad, Tijuana se presenta como una urbe con múltiples escenarios y realidades que refieren las disputas por el hábitat y el conflicto que supone la justicia espacial en el marco de una ciudad globalizada. Con esta colaboración se pretende plasmar que Tijuana es muchas Tijuanas.

Palabras clave: vivienda, segregación, frontera

Abstract

The following text is a collective product originated from the Seminario de vivienda y justicia espacial which took place in the city of Tijuana and its surroundings, during the first fortnight of december 2015. In it, the attendees express their thoughts about segregation and housing around the border city, its metropolitan region, urban planning, informal urbanisation and urban art.

A city can't be deciphered without looking at its complexity, and Tijuana presents itself as an urb with multiple scenarios and realities that show the dispute for the habitat and the conflict supposed in the spatial justice around a globalized city. Tijuana is many Tijuanas, and that is precisely what it is tried to be represented in the following collaboration.

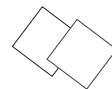
Keywords: *housing, segregation, border*

Introducción¹

Tijuana transfronteriza; Tijuana global; Tijuana bilingüe; Tijuana mexicana; Tijuana norteamericana; Tijuana metropolitana; Tijuana y sus migrantes; Tijuana chola; Tijuana Xolos; Tijuana violenta y peligrosa; Tijuana de los Arellano Félix; Tijuana es su gente; Tijuana es paz; Tijuana trabajadora; Tijuana solidaria; Tijuana, en donde empieza y termina la patria; Tijuana es comercio; Tijuana industrial; Tijuana maquiladora; Tijuana y sus casinos; Tijuana turística; Tijuana unida, Tijuana dividida; Tijuana rica y Tijuana pobre; Tijuana moderna; Tijuana es música; Tijuana con segregación; Tijuana diversa; Tijuana es cultura; Tijuana es contraste; Tijuana es más que una ciudad.

A lo largo de la historia de esta ciudad, sus contextos geográfico, social, económico, político y cultural le han llevado a ser nombrada, catalogada, estudiada, juzgada e incluso estigmatizada de distintas maneras y desde distintas perspectivas. En ello han participado tanto sus propios habitantes como quienes la visitan desde ambos lados de la frontera, de modo que en conjunto han construido en el imaginario colectivo, a lo largo del tiempo, las distintas visiones y versiones de lo que representa para México esta ciudad. Del total de 1 751 430 personas que conforman su población –estimando el contexto metropolitano–, 47% nació fuera de Baja California, de acuerdo con cifras oficiales. Esta situación demográfica en gran medida se debe a su vecindad con California, el estado de la unión americana con el mayor producto interno bruto, y a la histórica búsqueda del “sueño americano” por parte de mexicanos y centroamericanos que, a diario, de manera legal o ilegal, consideran el cruzar a los Estados Unidos como una posibilidad de alcanzar una mejor calidad de vida, tanto para ellos como para sus familias.

¹ Elaborado por Jesús Gabriel González Macías. Politólogo, estudiante de la Maestría en Urbanismo de la UNAM, jgabriel.gonzalezmacias@gmail.com



Para algunos, la visita a Tijuana por primera vez sacude e interroga, como sucedió con la mayoría de estudiantes del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la UNAM que asistieron al Seminario de vivienda y justicia espacial organizado en conjunto con la Universidad Autónoma de Baja California. Esta imponente ciudad fronteriza generó cuestionamientos ligados a un conjunto de retos reflejados espacialmente en materia de planeación urbana; desarrollo social; integración cultural de la población migrante, y demanda y abandono de vivienda, así como el caso del Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) Las Palmas como ejemplo de la política fallida, en la materia, del gobierno federal entre 2000 y 2012. Asimismo, es fundamental la construcción de ciudadanía en un ambiente que durante las últimas tres décadas fue marcado profundamente por el manejo territorial de grupos delictivos cuyas actividades, además de generar violencia a gran escala, limitaron la generación y apropiación de espacios públicos que habilitaran la vida comunitaria y la integración social.

No obstante lo anterior, la experiencia de trabajo de campo durante una semana en esta ciudad y los municipios vecinos dejó entrever que si bien muchos de los temas siguen presentando problemas cotidianos en Tijuana, distintos planteamientos surgidos desde colectivos artísticos o de la sociedad civil organizada ofrecen alternativas para contribuir a mitigar el impacto en las materias mencionadas. Tal es el caso de “El Norteño” y su colectivo de arte urbano, o el de la participación vecinal en Camino Verde, la cual, en colaboración con el gobierno, logró superar las diferencias políticas entre sus habitantes para habilitar un espacio público que brindara a una de las colonias con mayor marginación de la ciudad la posibilidad de acceder gratuitamente a actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales y educativas. Ante todo éste ejemplo mostró que es posible contrarrestar los bajos niveles de participación social y mejorar la calidad de la organización social sin la intervención de redes clientelares ligadas a actores políticos con intereses particulares.

De esta manera, en el presente trabajo se hace un breve relato de las características principales de los lugares visitados durante el Seminario de vivienda y justicia espacial en Tijuana, así como de la experiencia de un conjunto de estudiantes de maestría y doctorado en Urbanismo, interesados en el reto de problematizar desde sus áreas de estudio e interés el contexto de Tijuana, y así despertar la inquietud de otros colegas para profundizar e investigar en torno a un amplio repertorio de temas que esta ciudad ofrece en el ámbito de los estudios urbanos.

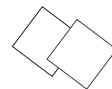
Carolina Quintana ofrece una breve perspectiva y caracterización sobre las implicaciones que la política pública de los DUIS tuvo en materia de segregación socio-espacial en Tijuana y sus alrededores. Posteriormente, Anaïd Martínez aborda y describe el trabajo comunitario en Camino Verde y el proceso que enfrentó la habilitación de este espacio público en una de las zonas de mayor marginación de Tijuana. Por su parte, Fernando Álvarez contextualiza los retos en materia de cooperación y participación de Tijuana en su dinámica transfronteriza y su estrecha relación con la ciudad de San Diego, California; mientras que Daniela Quiñones reflexiona sobre las observaciones de los asistentes al seminario en su visita a Ensenada. Finalmente, Lizamell Díaz expone su visión sobre el papel del artista urbano y cuestiona el impacto de sus intervenciones en la vida comunitaria del barrio en Tijuana, para así dar paso a las conclusiones por parte de Camilo Martínez. Para cerrar, Carolina Quintana y Francisco de la Torre ofrecen una colección de imágenes que buscan reflejar no sólo la experiencia de una visita a esta ciudad fronteriza, sino también la cotidianidad de quienes a diario contribuyen a alimentar las distintas ideas concebidas respecto a Tijuana —a veces acertadas y otras no tanto— desde la óptica de otras latitudes, no sólo de México, sino también del otro lado de la frontera.

Los desarrollos urbanos integrales sustentables y sus implicaciones en la segregación socio-espacial de la ciudad de Tijuana: el caso de Valle de las Palmas²

El pasado lunes 7 de diciembre de 2015, los participantes al Seminario de vivienda y justicia espacial, realizado en Tijuana, Baja California, sostuvimos un encuentro académico —junto con profesores y alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California—, con el arquitecto Luis Duarte Mora, ex-director del Instituto Municipal de Planeación (Implan) de Tijuana, para conocer de primera mano las condiciones que imperaron para el desarrollo y aprobación del Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) Valle de las Palmas.

Conceptualmente, los DUIS funcionarían como “[...] áreas de desarrollo integralmente planeadas que contribuyen al ordenamiento territorial de los estados y municipios al tiempo que promueven un desarrollo urbano más ordenado, justo y sustentable” (Pérez, 2012). Éstos podrían ser intraurbanos, con la intención de aprovechar suelo urbano disponible y redensificar las ciudades, o periurbanos, como el Valle de las Palmas. Para su certificación, los DUIS

²Elaborado por María Carolina Quintana Noriega. Estudiante de la Maestría en Urbanismo, UNAM, mkroqn@gmail.com



deberían asegurar los equipamientos y servicios necesarios para la población proyectada en cada caso.

La experiencia, sin embargo, demostró que esta herramienta no siempre cumplía con los objetivos de planeación urbana de estados y municipios, pues no seguía los planes de desarrollo urbano locales y contradecía los propios requisitos que una entidad promotora debe cumplir para su aprobación (Pérez, 2012). Contrariamente a sus propósitos, el desarrollo de Valle de las Palmas polarizó el crecimiento urbano natural del municipio de Tijuana hacia una periferia lejana, con los respectivos problemas de conectividad que ello representa.

En un principio, el DUIS estaba previsto para albergar a una población de un millón de habitantes en 13 000 hectáreas, y sería desarrollado y administrado por las compañías inmobiliarias GEO y Urbi;³ sin embargo, la primera, ante su inminente crisis financiera, abandonó el proyecto, para el cual se había elaborado ya un Plan Parcial de Desarrollo Urbano, y dejó en manos de Urbi el sector denominado Valle de San Pedro.

En la visita que realizó el grupo de estudiantes y académicos del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la UNAM, se pudo constatar que, aunque habitado, el DUIS Valle de San Pedro muestra un avanzado nivel de abandono y vandalismo en varias de las secciones que lo conforman. Estos fenómenos no se dan exclusivamente en las pequeñas viviendas de poco más de 40 m² que muestran ya un importante deterioro, sino también en áreas verdes y vialidades. El desarrollo acusa además una evidente precariedad en los comercios establecidos –lo cual favorece el comercio informal– y una nula oferta laboral cercana. El abandono más grave consiste en la falta de equipamiento y servicios, pues el conjunto sólo cuenta con la obra inconclusa y abandonada de los módulos de policía y bomberos, y definitivamente los servicios de seguridad y recolección de residuos sólidos urbanos dejan mucho que desear.

Por su parte, el campus de la Universidad Autónoma de Baja California, además de representar la única fuente formal de trabajo cercana para los habitantes, es en definitiva el único polo económico de atracción para la población que habita Valle de San Pedro. De esta manera, los habitantes sujetos al pago de su vivienda en este complejo, experimentan una segregación socio-residencial, consecuencia de esta forma de ocupación territorial derivada de las fuerzas del mercado y de la lógica inmobiliaria; en consecuencia, se fragmenta así el espacio urbano y se acentúa la desigualdad social.

³ Ambas empresas resultarían con problemas financieros que las forzarían a resolverlos a través de concurso mercantil en 2015 (Valle, 2015).

La ciudad de Tijuana pareciera estar particularmente marcada por dicho proceso de polarización social, cuyas condiciones fomentan la estigmatización y la degradación cíclica de la estructura socio-espacial de sus habitantes, debilitando el sentido de cohesión y pertenencia, el descuido del espacio público y la disminución de la diversidad de usos de suelo.

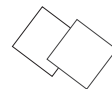
Urbanización popular frente a la segregación: el caso de la colonia Camino Verde⁴

Al sur del municipio de Tijuana se encuentra uno de los ejemplos más claros de las problemáticas propias de una colonia desconectada del resto de la ciudad, donde se presentan aspectos y consecuencias de la segregación territorial y social. A partir de charlas realizadas con algunos habitantes y miembros del comité vecinal durante un recorrido por la colonia, se logró un acercamiento a las problemáticas que existían y a las maneras como han tratado de mejorar la situación urbana de la comunidad, con intervenciones gestionadas a través de un comité de desarrollo comunitario.

Las problemáticas abarcaban temas de vivienda, transporte, infraestructura y desarrollo social. En cuanto a la vivienda, los problemas observados y referidos giraban en torno a la falta de accesibilidad por el medio físico natural de la zona, así como el estado de vulnerabilidad y riesgo de la totalidad de las viviendas por las características propias de su emplazamiento. A propósito del transporte, el tema central era la falta de rutas para una fácil movilidad hacia la ciudad, carencia que propicia tiempos más amplios y mayores costos en los viajes origen-destino de los habitantes. Los problemas relacionados con infraestructura se referían sobre todo a la carencia de ciertos servicios, como iluminación y agua. Sobre los problemas en la esfera social, se puede mencionar que el entorno urbano cuenta con un alto índice de delincuencia, manifestado en la desconfianza mutua entre residentes y autoridades.

Problemas en las comunidades como la desintegración social, la inaccesibilidad a servicios, la inseguridad y otros factores negativos, son consecuencia de habitar espacios geográficos separados del entorno urbano, problemas que se ven exacerbados con las condiciones de marginación socioeconómica de sus habitantes. Cierta confluencia de características en la población, que incluyen falta de oportunidades laborales y baja capacidad económica, dificult-

⁴Elaborado por Anaid Martínez. Arquitecta, estudiante de la Maestría en Urbanismo, UNAM. anaid_0403@hotmail.com



tan el acceso a una vivienda digna y promueven que se asientan en espacios carentes de servicios y equipamiento. La falta de derechos, y por lo tanto la ausencia de capacidades sociales y de integración, presentes en la colonia Camino Verde, fragmentaron a la misma comunidad; a raíz de ello, los individuos no sólo sufrieron de inaccesibilidad a satisfactores básicos para la cotidianidad, sino que entraron a un círculo de marginalidad, exclusión, inseguridad e incluso discriminación.

Participación ciudadana: el centro comunitario de la colonia Camino Verde

Las problemáticas y carencias mencionadas anteriormente –mismas que la comunidad percibía en su entorno cotidiano–, llevaron a la población a realizar, a partir del 2010, una serie de intervenciones en su colonia con la finalidad de mejorar el entorno urbano y la calidad de vida. La participación ciudadana, en tanto que intervención de los miembros de la comunidad organizados con motivos comunes, facilitó la consecución de sus objetivos para exigir el respeto de sus derechos. Este tipo de organización consiguió la conformación de nuevas y mejores formas para relacionarse entre los vecinos. A través de los vínculos se lograron formular acuerdos, tanto entre los habitantes de la comunidad de la colonia Camino Verde, como en conjunto con el municipio e instituciones gubernamentales.

Así, en noviembre de 2012 se inauguró, por parte de la Sedesol, el Centro de Desarrollo Comunitario Camino Verde, proyecto que contempló un parque lineal, un jardín comunitario, canchas deportivas y un centro donde se realizarían talleres de música, teatro y actividades para personas de la tercera edad, así como juntas vecinales. A propósito, por medio de estas pláticas entre vecinos actualmente se logra detectar y diagnosticar de manera más detallada las necesidades de la comunidad; de ellas surgen tanto planes de intervención y capacitación comunitaria, como talleres de autoestima, seguridad en el hogar, escuela para padres, nutrición y reciclaje.

Este tipo de organización de una comunidad a escala vecinal es un ejemplo claro de que es posible que la participación ciudadana logre influir en las agendas de instituciones gubernamentales en distintos niveles, ya mediante la comunicación de problemáticas o con la gestión de procesos y acciones tendientes a solucionarlos. A pesar de ello, es evidente la falta de ciertos planteamientos a largo plazo –por parte de organizaciones comunales y gubernamentales– que puedan promover soluciones a la problemática actual de segregación de manera preventiva y más integral, y no solamente de manera correctiva y sectorizada. En

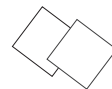
conclusión, las problemáticas propias de la urbanización informal han sido contrarrestadas por los mismos procesos sociales que origina.

Contextualización: hacia los retos de cooperación y participación dentro de la dinámica transfronteriza de Tijuana-San Diego⁵

El término “frontera”, en México, por lo general se relaciona en primera instancia con el norte del país, pese a que la frontera sur colindante con Guatemala y Belice también es relevante en el ámbito nacional a propósito de los fenómenos migratorios originados por los flujos provenientes de Centroamérica y Sudamérica. Tal asociación puede deberse a varios factores; el histórico es imprescindible, ya que a lo largo del tiempo los territorios del norte se han posicionado como lugar de disputa como consecuencia de las exploraciones, colonizaciones y enfrentamientos que formaron parte de la Independencia y la Revolución. Asimismo, la frontera norte de México es la más amplia, con una longitud de 3 185 km que se extienden desde el océano Pacífico, en Tijuana, Baja California, hasta el Golfo de México, en Playa Bagdad, a las orillas de Matamoros, Tamaulipas. Además, el narcotráfico y la violencia han atraído la atención en esta dirección, toda vez que el contrabando y las actividades ilícitas se han instaurado en las últimas dos décadas con mayor rigor en las ciudades fronterizas del norte de México, lo que ha provocado que estas “zonas calientes” sean foco de la nota roja a nivel mundial.

Sin embargo, posiblemente la causa más importante por la cual en México “el norte” es un equivalente a “la frontera” dentro del imaginario colectivo, es porque limita con Estados Unidos. Esta línea divisoria binacional “es el prototipo de frontera que separa mundos” (García, 2007: 42), y al mismo tiempo, es enlace entre culturas. Tener tan cerca al país más poderoso a nivel mundial es un arma de doble filo; por un lado, la zona –del lado mexicano– está en constante cambios y transformaciones, de modo que presenta elementos unificadores entre ambas naciones haciendo que “la frontera norte [...] sea un espacio de cambio sociocultural continuo, una zona de hibridación” (García, 1993: 29); mientras que, por el contrario, siendo México un país en vías de desarrollo, la frontera norte ejerce una fuerte atracción de migrantes que por décadas han buscado el “sueño americano”, lo que a su vez propicia en gran medida una visión despectiva hacia los latinoamericanos por parte de los estadounidenses.

⁵Elaborado por Fernando Álvarez Chavira. Arquitecto por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, estudiante de la Maestría en Urbanismo, UNAM, contacto.fchavira@gmail.com



Ante este contexto, es menester destacar los retos que conllevan la planeación, el ordenamiento urbano y la gestión de recursos de las zonas urbanas limítrofes a la frontera. En particular, es representativo abordar la zona metropolitana (ZM) fronteriza más significativa –de menos desde una perspectiva demográfica– de México. En efecto, la ZM de Tijuana, para el 2010, contaba con 1 751 430 habitantes (Conapo, 2010), lo que la volvía la ZM fronteriza más poblada del país.

Esta región tiene dinámicas particulares de tipo económico, social y cultural, muy diferentes a las del centro del país, en buena medida gracias a las relaciones que establece con San Diego, su contraparte estadounidense. Los temas de interdependencia, cooperación y gobernanza en su ámbito transfronterizo resultan elementos sustanciales para el intercambio de mercancías, materias primas, servicios, cultura y turismo, entre otros aspectos; por tanto, se ha conformado un lazo de dependencia y homogeneidad internacionales, que aunados a sus raíces históricas y a sus flujos de migrantes y población flotante diaria, caracterizan la consolidación de colaboración intermunicipal e internacional de esta zona fronteriza.

Este fenómeno se complica precisamente por las mismas causas que lo generan: su estructura urbana rebasa sus límites político-administrativos originales, de modo que entran en juego acciones intermunicipales, interestatales e inclusive internacionales. Éstas ponen en cuestionamiento la capacidad administrativa y la eficacia directiva de los gobiernos competentes para generar acuerdos que exceden su jurisdicción dentro de esta ZM trasfronteriza, ya que “el espacio está funcionalmente unificado por las actividades cotidianas del sistema [...] recursos naturales y medioambiente que comparten [...] además de la producción y mercados de trabajo que se yuxtaponen a la frontera política nacional” (Herzog, 1990:139). De ahí que las relaciones bilaterales entre conurbaciones de un lado y del otro de la franja fronteriza se vuelvan un reto de cooperación.

Por su parte, Estados Unidos, gracias a su modelo descentralizado de planeación, ha permitido a los gobiernos locales experimentar estrategias de ordenamiento territorial que conciernen y son pensadas únicamente para una comunidad en concreto, sin tener que regirse por un programa regulador federal o estatal. Mientras tanto, en México sucede lo contrario: los planes locales tienen que ser concurrentes con los planes estatales y a su vez mantener congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo; en otras palabras, la influencia del gobierno federal sobre los gobiernos locales mexicanos, en materia de planeación y ordenamiento territorial, tiene un peso significativo.

Si bien una de las adiciones más importantes al artículo 115 constitucional que entraron en vigor en el 2000 menciona que municipios de diferentes estados pueden establecer acuerdos de coordinación en materia de servicios públicos, siempre y cuando dichos municipios sean parte de una misma área metropolitana (Diario Oficial de la Federación, 1999), no existen reformas que reconozcan las particulares dinámicas de interacción presentes en las conurbaciones metropolitanas binacionales; consecuentemente, no se pueden establecer acuerdos formales y legales de cooperación urbana en el ámbito local, y por tanto se debe recurrir en muchos casos a convenios informales y sólo “de palabra”. Todo ello pone a prueba la predisposición y compromiso de ambos lados de la línea fronteriza para solucionar las problemáticas que en su momento se presenten.

Ensenada, Baja California: ciudad y puerto⁶

La ciudad portuaria de Ensenada, Baja California, es la cabecera del municipio del mismo nombre. Está situada en la Bahía de Todos Los Santos, con apenas 62 km² de área urbana y con una densidad de 46 habitantes por hectárea (Conapo, 2010). Esta ciudad cuenta con una dinámica portuaria interesante, pues se trata del puerto mexicano más cercano a Estados Unidos y Asia, lo cual implica, de acuerdo con información del gobierno estatal, la generación de 4 mil 500 empleos directos, aproximadamente, y el desarrollo de obras conjuntas entre el gobierno municipal y estatal.

Una de las obras más recientes de infraestructura que permitió abrir las puertas de la ciudad fue el libramiento al recinto portuario, en donde pueden apreciarse los enormes buques pesqueros y los atractivos cruceros que evidencian las actividades económicas principales de Ensenada: la pesca, la agricultura y el turismo nacional e internacional. En contraste con Tijuana, Ensenada es una ciudad cuyo índice de marginación es relativamente bajo. Así lo refleja el hecho de que solamente haya 19 áreas geoestadísticas básicas (Ageb), de un total de 197 mapeadas por el Conapo, en situación marginal, 13 de ellas en alta y las 6 restantes en condición de muy alta marginalidad. Las 19 Ageb se pueden catalogar como periféricas (figura 1) y contrastan con el resto de la ciudad en cuanto a las condiciones socioeconómicas de la región (UABC, 2012).

⁶Elaborado por Daniela Quiñones. Arquitecta, estudiante de la Maestría en Urbanismo. dani_tita911@hotmail.com

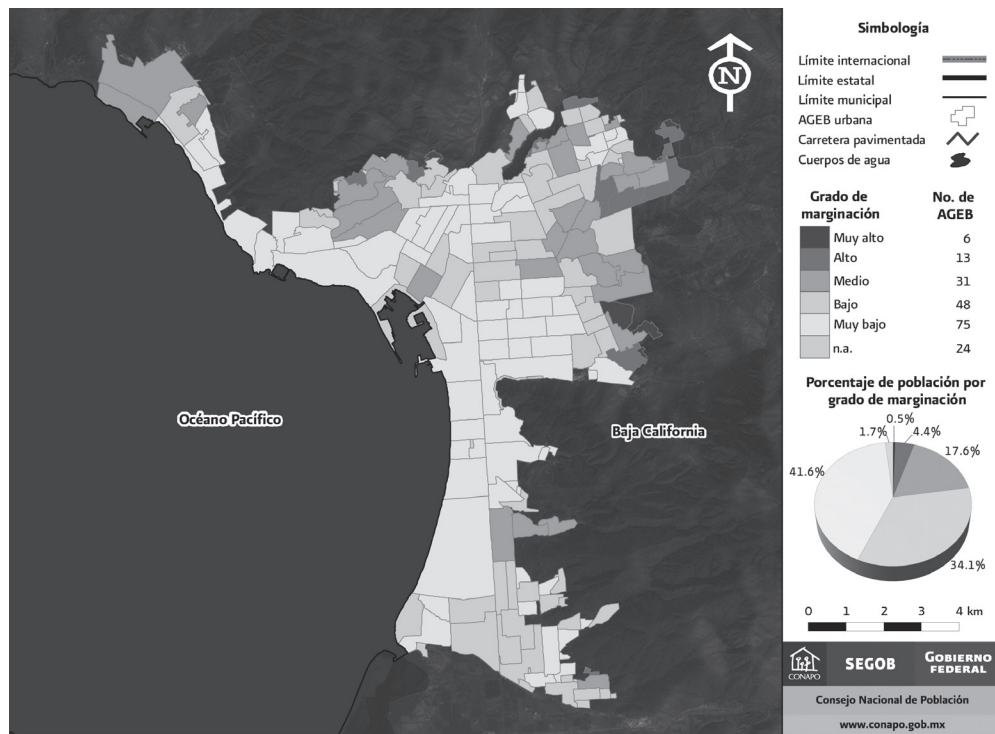


Figura 1. Grado de marginación urbana por Ageb, 2010

Fuente: Conapo, 2010

De esta manera, dentro de la homogeneidad socioeconómica que se percibe al recorrer la ciudad, Ensenada ofrece a sus habitantes y visitantes la posibilidad de disfrutar de elementos que permiten tener una calidad de vida mayor a la de otros municipios de la entidad, pese a que también ha experimentado recientemente una presión demográfica que ha orillado al poblamiento de áreas periféricas. No obstante lo anterior, sus espacios públicos, como la Ventana al Mar, dan muestra de la convivencia armónica entre sus habitantes y permiten el disfrute de una bahía que aún se mantiene ajena a la presión inmobiliaria, cuya presencia es común en las grandes ciudades portuarias del país.

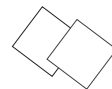
Por ello resulta interesante la labor del Estado y de la sociedad cuando se observa que la ciudad conserva su horizontalidad, plana y extendida, de casas bajas, y se percibe la defensa para conservar algunas de sus playas en estado virgen o como espacios públicos. El hecho de que la presencia de com-

plejos hoteleros de lujo con playas exclusivas para el turismo extranjero no sea común en esta zona, evidencia una singular aplicación de la normatividad urbana e instrumentación de estrategias incluyentes en la ciudad, la costa y el puerto, mediante la toma de decisiones que permiten preservar el interés común por encima de los intereses particulares de grupos minoritarios.

Al igual que Tijuana, la ciudad de Ensenada no puede negar en su imagen e imaginario urbanos la relación histórica, socioeconómica y cultural que guarda de algún modo con los Estados Unidos. La imagen urbana de lo que podría ser catalogado como el “centro histórico” guarda un ambiente similar al *old town* de los pequeños condados americanos, en especial del que alguna vez fuera ciudad mexicana, San Diego, California. De ello da cuenta que en 1885, tres años después de la fundación de la ciudad como cabecera municipal, la Compañía Internacional Mexicana de Colonizadores, una compañía estadounidense, comenzara los primeros planos de la nueva ciudad lotificando predios para su venta, pero conservando esta influencia del país vecino (Calderón Aguilera, 2009: 17).

Ensenada también plantea un horizonte sobresaliente respecto a la relación campo-ciudad y lo que representa en términos de equilibrio de su desarrollo socioeconómico. A poco menos de 30 kilómetros al norte de la ciudad de Ensenada se encuentra Valle de Guadalupe, una comunidad perteneciente al mismo municipio que se caracteriza por ser una región vinícola de condiciones favorables. De hecho, fortalece tanto la economía del municipio como la del estado, al registrar 80% de la producción nacional.

En este sentido, Ensenada ejemplifica la necesidad que el ámbito urbano tiene del campo, y viceversa; aspecto que se debe reflejar en normas y legislaciones, para tomar acciones de política pública e intervenciones integrales que consideren la distribución de la derrama de beneficios desde una perspectiva de equidad, que se alcanza a reflejar en el ámbito espacial a partir de la entrada en vigor del Programa sectorial de desarrollo urbano-turístico de los valles vinícolas de la zona norte del municipio de Ensenada. De la actividad turística depende una población de más de 6 mil habitantes dedicada a la agricultura de tipo mediterráneo, que se integra con la actividad urbana de la cabecera municipal, toda vez que ambas conforman una realidad que coloca al municipio como un destino turístico de calidad, aún ajeno a la falta de planeación que el visitante puede observar en otras ciudades portuarias que son destino turístico en México.



Arte y responsabilidad social en Tijuana⁷

[...] el artista quiere intervenir, pero más en lo simbólico [...] puede proporcionar [...] un cambio en el modo de percibir y representar de la sociedad, abrir posibilidades de ver de otra manera

Entrevista de Fiamma Montezemolo a Nestor García Canclini, 2009: 153

El epígrafe refleja lo efímero que es el efecto del arte y sus limitaciones políticas. Durante la visita a Tijuana asistimos a presentaciones de proyectos artísticos gestionados por el Estado, en las cuales los portavoces de las iniciativas engrandecían el poder del arte. A continuación se reseñan la ponencia de un muralista y la experiencia de la visita a los centros culturales de Camino Verde.

Actualmente, en muchos barrios de todo el mundo donde hay abandono –quizás por un período de desinversión previo o simultáneo a una fase de gentrificación–, el gobierno local convoca a artistas para que pinten murales. En esta situación, ¿dónde estaría el desafío del artista? ¿Qué acción desafiante pudiese realizar un muralista contratado por el gobierno o invitado por un grupo conservador? ¿En qué espacio se pudo hacer una ruptura con lo convencional?

Se habla especialmente de los muralistas porque a ellos se suele recurrir cuando se busca disimular el deterioro de un barrio. Debe de ser porque es la alternativa más económica para dar lustre a un lugar por un período de tiempo, aunque detrás de la fachada haya ruinas producto, en muchas ocasiones, de un movimiento de resistencia o de un desalojo forzado del lugar.

Si a lo largo de la presente exposición no se mencionan nombres es porque las observaciones aquí comentadas pertenecen a artistas de distintas partes del mundo, mismas que se han escuchado o leído en la prensa. Tales señalamientos se caracterizan por su falta de profundización y crítica; en efecto, sus posturas se vinculan con el proceso de despolitización o ausencia de enseñanza sobre problemas sociales a la que están expuestos muchos artistas, diseñadores y arquitectos. En muchos de estos sujetos se percibe cierto grado de inocencia que les impide concientizar el impacto de sus acciones cotidianas en una escala mayor que la individual.

El repertorio de estas apreciaciones está compuesto por declaraciones de artistas que insinúan que la expresión plástica de los jóvenes de clases populares (grafiteros, muralistas) no es arte; que en los barrios no hay arte, al menos

⁷Elaborado por Lizamell Díaz, estudiante del Doctorado en Urbanismo, lizamell@gmail.com

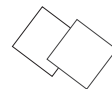
que ellos lo provean en su función de artistas-talleristas; que la galería es el espacio más representativo o importante para el arte. Asimismo, se incluye el acto de pintar por invitación en lugares que están en proceso de gentrificación —o en abandono inducido—, sin una postura crítica respecto al problema, tan sólo con la intención de embellecer el lugar.

Estas actitudes dan continuidad al imaginario construido hasta ahora por el Estado y los medios de comunicación tijuanenses. Según Ochoa (2009), las caracterizaciones construidas sobre las ciudades fronterizas del norte de México siguen tres escenarios principales: las ciudades son representadas en los medios de comunicación como un mundo donde reina la ilegalidad y la delincuencia; se les concibe como lugares con una pérdida de identidad nacional, por su cercanía y relación con Estados Unidos; o se les caracteriza como carentes de expresiones artísticas y simbólicas significativas, e incluso incapaces de generarlas. Este mito ha impulsado al Estado a generar políticas culturales destinadas a ellas, toda vez que se les piensa como “desiertos culturales”, en franco menosprecio a las manifestaciones culturales propias del modelo de industrialización de la zona. En síntesis, la historia de Tijuana, junto con la evolución sociocultural de sus habitantes, ha sufrido una simplificación excesiva.

A propósito de las intervenciones de Camino Verde, de cierta forma se aprovechan los temas de la delincuencia para legitimar intervenciones que incorporan nuevas relaciones socioculturales en el lugar. Al igual que en las anteriores caracterizaciones sobre Tijuana, se continúa ignorando las manifestaciones socioculturales propias de las comunidades; se percibe una barrera entre los centros y la comunidad. Actividades como la fabricación de mermelada y la creación de una orquesta sinfónica son nuevas en la localidad y están más vinculadas a las preferencias de personas ajenas al lugar. De ahí que pueda interpretarse como la voluntad de organizar la comunidad para la producción de bienes que satisfagan el gusto de la alta cultura.

En consonancia con esto, en el discurso de quienes presentaron el proyecto hubo una mayor valoración hacia los niños talentosos que han sido admitidos por instituciones musicales extranjeras, en detrimento de la solidaridad, concepto clave en una comunidad vulnerable, pues la competencia produce divisiones que obstruyen los procesos relacionados con contrarrestar la pobreza. En definitiva, se notó que quienes “andan en malos pasos” están fuera de las actividades.

Finalmente, las iniciativas de los murales y Camino Verde son participaciones que reflejan la “marca personal” de los artistas que intervienen en estas



comunidades. Como muestra de todo ello, en las explicaciones estuvieron ausentes las descripciones de los procesos lentos por los que tiene que atravesar una comunidad para generar un proyecto que represente, desde el concepto hasta su ejecución.

Conclusiones: Tijuana, una ciudad más allá de las fronteras⁸

La ciudad de Tijuana se extiende más allá del límite con San Ysidro, del muro que divide dos poblaciones, dos países, dos realidades. La articulación metropolitana de Tijuana y sus alrededores sucede no sólo con el norte, sino también con el sur, hacia tierra adentro; con el poniente, hacia el mar; con el oriente, hacia Tecate y el desierto. La ciudad continúa siendo una constelación de tránsitos interminables, de migraciones y permanencias, con escenarios tan particulares como comunes a cualquier otra urbe del país. En la experiencia que vivió el grupo de estudiantes del posgrado en Urbanismo, Tijuana se sacudió el halo de la violencia y de los giros negros, y emergió como una ciudad vibrante, llena de foráneos que la hacen suya, con iniciativas revitalizantes frente a la segregación socioespacial, la injerencia inmobiliaria en la planeación urbana, la falta de empleo, la contaminación y la subordinación a la economía estadounidense.

Tijuana y los tijuanenses aprovechan su cercanía con la región económica más potente del mundo, no sólo para proveer mano de obra barata, sino también para regenerar actividades y sectores propios que durante años tuvieron poco desarrollo o estuvieron abandonados. Los servicios y las actividades que reactivan la vida interna de los barrios y las colonias se están abriendo espacio en diversas zonas de la ciudad, mediante el fomento a la apertura de negocios locales que aprovechan y capitalizan la ubicación de Tijuana en un circuito global. Aunado a la industria y a un tradicional sector de servicios que atiende al turismo norteamericano, la realidad socioeconómica de Tijuana se explica más allá de los viajes pendulares que miles de tijuanense realizan cotidianamente a San Diego.

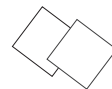
Las experiencias de Tijuana y sus habitantes dan cuenta de los procesos urbanos de una ciudad fronteriza, pero también, de los que históricamente han seguido diversas ciudades mexicanas. La urbanización popular es una constante, y el caso de Tijuana no es una excepción. Los habitantes de Camino

⁸Elaborado por Camilo Martínez Romero. Licenciado en Trabajo Social, estudiante de la Maestría en Urbanismo. cfmartinezr@gmail.com

Verde, a través de la organización y la participación social, han logrado lo que no consiguieron los DUIS y los programas de desarrollo urbano: producir un hábitat que responda a las necesidades sociales, con equipamientos y espacios públicos, además de corredores de transporte fuera del alcance de los habitantes que accedieron a la vivienda formal, como en el caso de Valle de San Pedro.

El proyecto urbanístico de Valle de las Palmas, del cual forma parte Valle de San Pedro, es el ejemplo más evidente de la subordinación de la planeación urbana a los intereses inmobiliarios, de la ceguera gubernamental y empresarial respecto a las necesidades de vivienda de la población y del sinsentido del concepto “sustentable”, vacío de propuestas y contenidos cuando ha sido empleado para justificar algún proyecto urbano. Valle de Las Palmas es la prueba más fiable del fracaso de la política urbana de los tres niveles de gobierno en los últimos años, en los que se han dilapidado recursos territoriales y de los trabajadores para subsidiar desarrollos de vivienda social que no ofrecen las mínimas condiciones de ubicación y habitabilidad. En este contexto, la gente que habita dichos entornos libra una batalla cotidiana por adaptarse a la carencia de servicios y fuentes de trabajo cercanas, para lo cual emplea una importante proporción de su tiempo e ingresos en costear el transporte a la ciudad. Valle de las Palmas demuestra que las ciudades son productos sociales e históricos, articulados en un sistema de relaciones complejas, por lo que no se puede crear una ciudad de la nada, mucho menos a raíz de un capricho empresarial, como el caso del DUIS ya mencionado.

Ensenada y la región del Valle de Guadalupe, aproximadamente a 100 kilómetros al sur de Tijuana, representan un ejemplo de desarrollo regional en la frontera norte que no depende exclusivamente del mercado estadounidense. Si bien la cercanía geográfica significa una área de oportunidad para el puerto y los productos vinícolas, la relación con el entorno y el mercado nacional colocan a la ciudad como un polo atractivo y distintivo, que ofrece servicios especializados, articulados a una cadena productiva que liga sin intermediarios el sector primario con el sector terciario. Aunque la ciudad comienza a resentir las problemáticas derivadas de la ausencia de planeación y de la presencia de desarrollos inmobiliarios en las periferias con características similares a los DUIS, Ensenada es uno de los puertos más atractivos de la zona norte, y cuenta con una ciudadanía empoderada y participativa. Similar es el caso de Playas de Tijuana, dentro del municipio de Tijuana, cuyo aislamiento por condiciones topográficas ha sido factor para desarrollarse con una dinámica territorial distintiva, donde la participación de los habitantes ha sido trascendental para la preservación del patrimonio natural.

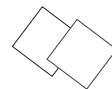


Tijuana y la región que la circunda, incluido San Diego y su zona metropolitana, articulan una diversidad socioterritorial que se refleja en la vivencia de experiencias múltiples y características, las cuales dan cuenta de la complejidad de modos de vida urbanos que conviven en un mismo lugar. En ellos, la frontera más importante del mundo tiene un papel preponderante al momento de incidir en su destino. Tijuana frontera, sí, pero también Tijuana ciudad y Tijuana región, lugares donde la escala local resurge entre los habitantes como una revalorización de su hábitat y de su entorno, en el que el ser tijuanense es motivo de vitalidad, creatividad y movilización en busca de la realización de proyectos que miren a éste y no sólo al otro lado.

Referencias

- Calderón Aguilera C. (2010). Conformación Urbana de la Ciudad y Puerto de Ensenada, Baja California, México. *Crisol: Fusión de ideas*, 6(2) enero-junio.
- Conapo, Consejo Nacional de Población. (2015). Datos de Proyecciones de Población 2010-2050. *Conapo*. Recuperado el 9 de febrero de 2016 de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos
- _____. (2010). *Expansión de las zonas metropolitanas 1980-2010*. S. p. i.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Recuperado el 9 de febrero de 2016 de [http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm?s=Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \(1999, 23 de diciembre\).](http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm?s=Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1999, 23 de diciembre).)
- Diario Oficial de la Federación*. Recuperado en abril de 2016 de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4958409&fecha=23/12/1999&print=true
- El Norteño. (2014, 24 de junio). *Street art mex. Antología de artistas urbanos de México*. Recuperado en abril de 2016 de <https://streetartmx.com/2014/06/24/el-norteno/>
- El vino en México. (2013, 3 de junio). *El Economista*. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2013/06/03/vino-mexico>
- García M. (2007). *Ciudades fronterizas del Norte de México*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- García N. (1993). *Nuevas identidades culturales en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Herzog L. (1990). *Where North Meets South: Cities, Space and Politics on the*

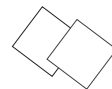
- U.S.-Mexico border*. Austin, Texas: Universidad de Texas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Inegi*. (s.f.). Nuestros vecinos. Inegi. Recuperado el 10 de febrero de 2016 de <http://cuentame.inegi.org.mx/impression/territorio/vecinos.asp>
- Imipens, Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California. (2008). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, 2030 [edición digital]. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de http://www.imipens.org/IMIP_files/PDUCP-E2030-abreviado.pdf
- _____. (s.f.). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada. Recuperado el 9 de febrero de 2016 de <http://imipens.org/pducup/>
- Martínez G. (2015, 20 de octubre). Zonas “caras” desplazan a pobres en Tijuana. *La Jornada Baja California*. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de <http://jornadabc.mx/tijuana/20-10-2015/zonas-caras-desplazan-pobres-en-tijuana>
- Mendoza Lemus G. (2013, 4 de enero). “El Norteño” hace de cada pared una nueva historia. *Multimedios*. Recuperado en abril de 2016 de <http://www.multimedios.com/deportes/norteno-pared-nueva-historia.html>
- Millán O. (2013, 10 de julio). Arte ayuda a reconstruir a Tijuana. *Noticias Terra*. Recuperado en abril de 2015 de <http://noticias.terra.com.mx/mundo/arte-ayuda-a-reconstruir-tijuana,c1d10699fa0cf310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>
- Montezemolo F. (2009). Cómo dejó de ser Tijuana laboratorio de la posmodernidad. Diálogo con Néstor García Canclini. *Alteridades* 19(38), pp. 143-154.
- Muralistas en Tijuana expresan su sentir urbano a todo color. (2013, 9 de marzo). *Vida Latina San Diego*. Recuperado en abril de 2016 de <http://www.vidalatinasd.com/news/2013/mar/09/muralistas-en-tijuana-expresan-su-sentir-urbano-a/>
- Ochoa Tinoco, C. (2009). De la bohemia a las instituciones. El sinuoso camino de las políticas culturales en la ciudad de Tijuana. *Andamios*, 6(11), pp. 323-352.
- Pérez Pastrana, H. A. (2012). Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS). *Sociedad Hipotecaria Federal*. Recuperado el 12 de febrero de 2016 de www.shf.gob.mx
- SCT, Secretaría de Comunicaciones y Transporte. (2015). Administración Portuaria Integral de Ensenada. *Puerto de Ensenada*. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de <http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000200/puerto-ciudad>
- Srikrishnan, Maya. (2015, 1 de diciembre). Desarrolladores de San Diego ven en Tijuana tierra fértil para proyectos. *San Diego Red*.



UABC, Universidad Autónoma de Baja California. (2012, 18 de enero). Focos rojos en la educación de Baja California. *Observatorio Académico Universitario*. Recuperado el 9 de febrero de 2016 de <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/01/18/focos-rojos-en-la-educacion-de-baja-california/>

Valle, Ana. (2015, 15 de febrero). Dueños de Homex, Urbi y Geo pierden “hasta la casa”. *El Financiero, Empresas* [edición digital]. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/duenos-de-homex-urbi-y-geo-pierden-hasta-la-casa.html>





De izquierda a derecha:

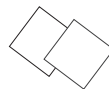
Alma Teresa Carrillo, residente y promotora social de la colonia Camino Verde
 Rafael Sanabria Romo, ex-funcionario público de Sedesol
 Adriana Álvarez Andrade, profesora-investigadora ECITEC-UABC
 Alonso Delgadillo "El Norteño", diseñador y artista urbano

[Página anterior]

Javier Sandoval Félix, director del IMIP-Ensenada
 Margarita Díaz y Laurie Silvan, directora y presidenta de Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C.
 María de los Ángeles Zarate López, profesora-investigadora ECITEC-UABC
 Cecilio Pintado, estudiante del Doctorado en Urbanismo-UNAM
 Luis Alfonso Duarte Mora, exdirector del Implan-Tijuana
 Sergio Martínez Olguín, administrador del parque del Profesor-Fundación la Puerta

[Esta página]





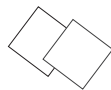
[Página anterior]

Imagen grabada en el muro fronterizo, Playas de Tijuana

Imagen de barrotes del muro fronterizo, Playas de Tijuana

[Esta página]



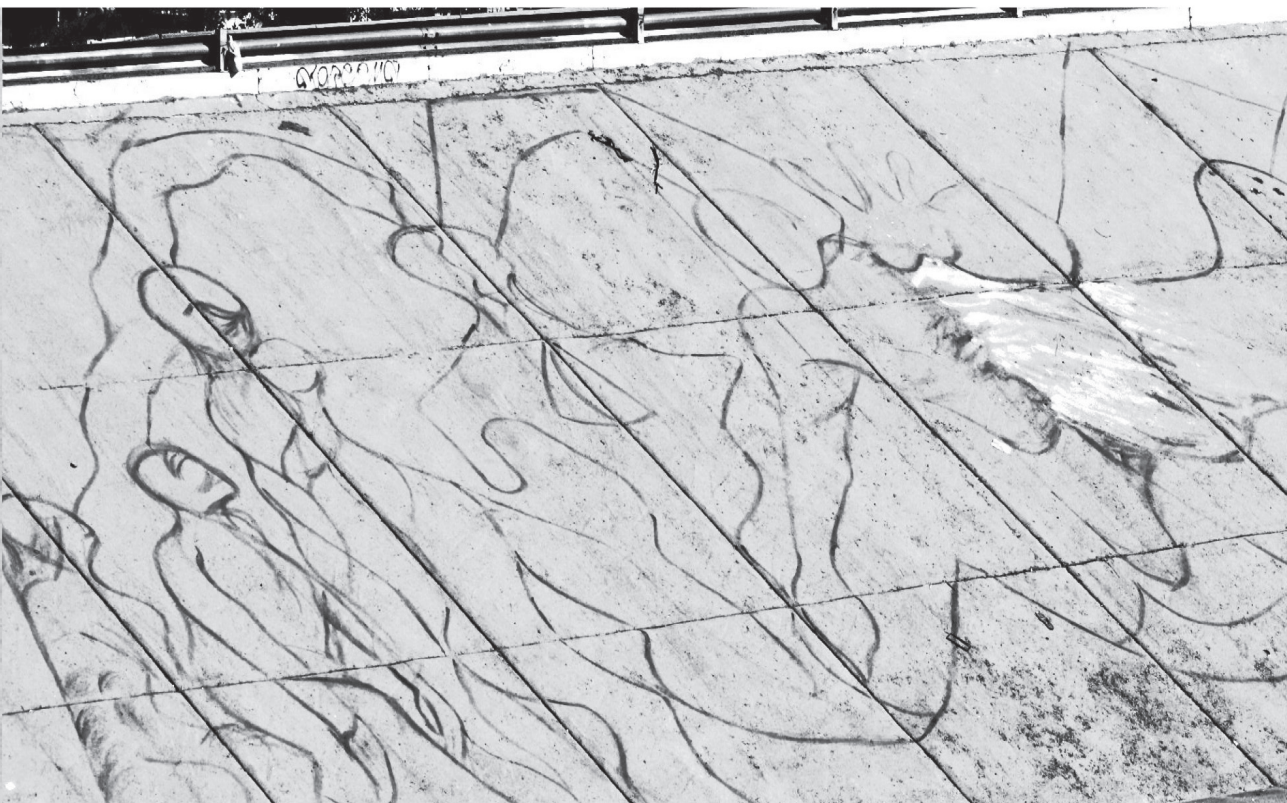


[Página anterior]

Imagen grabada en el muro fronterizo, Playas de Tijuana
Imagen en placa de espacio recuperado en la Colonia
Camino Verde, Tijuana

Trazos sobre el talud del canal Río Tijuana

[Esta página]







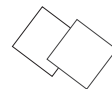
[Página anterior]

Canal del Río Tijuana

Playas de Tijuana

[Esta página]



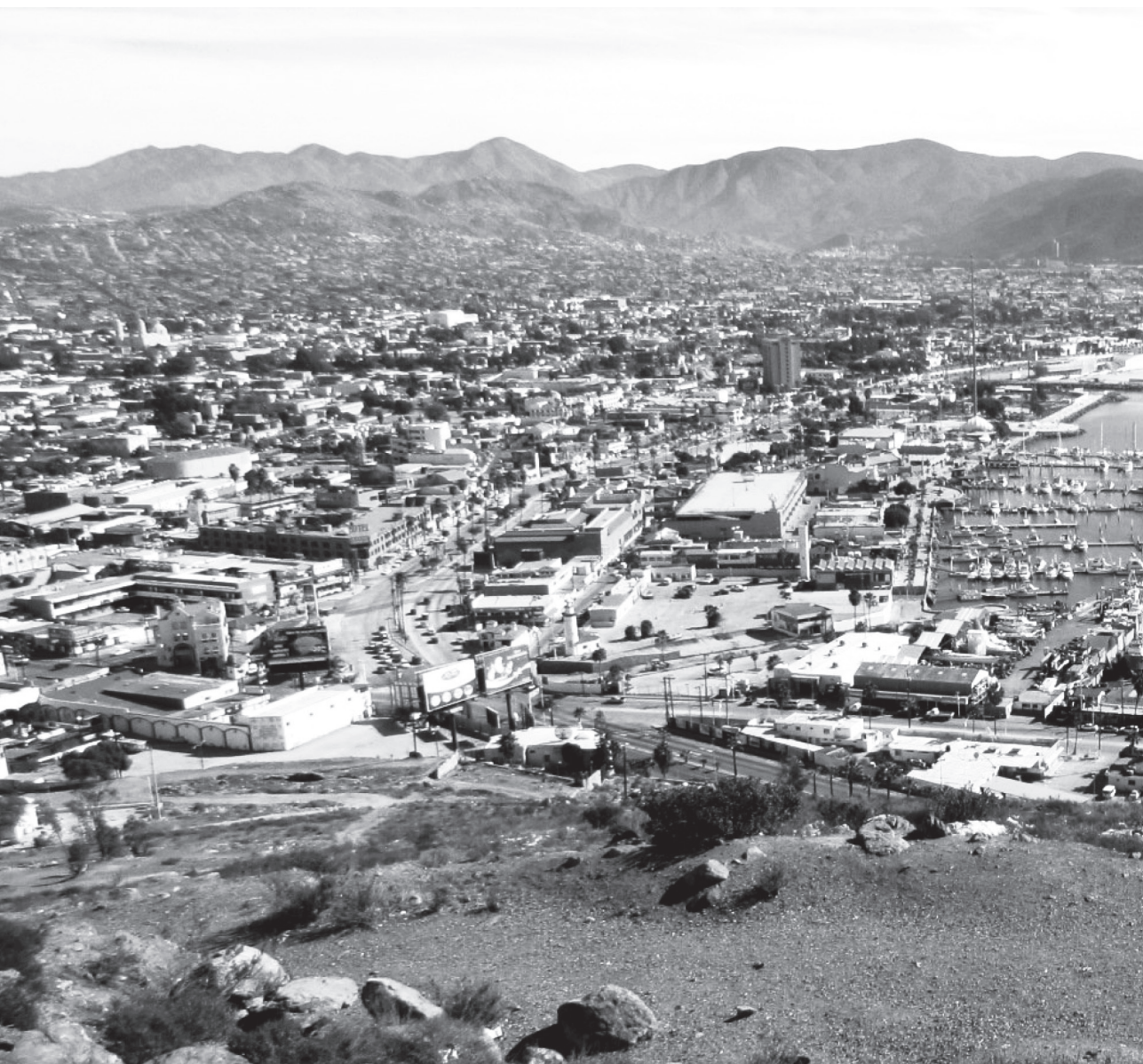


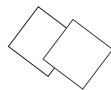
[Página anterior]

Vistas del conjunto habitacional Terra Nova en Valle de San Pedro

Vistas del conjunto habitacional Natura, Tijuana

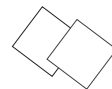
[Esta página]





Vista al puerto de Ensenada, Baja California





Colonia Camino Verde

[Página anterior]

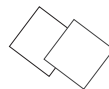
Placa de la nomenclatura de calles
Espacio recuperado: gimnasio al aire libre

Vista desde las gradas a la cancha de fútbol
Vista desde el Centro de Desarrollo Comunitario Camino Verde

[Esta página]



"ECONOMÍAS"



De izquierda a derecha:

[Página anterior]

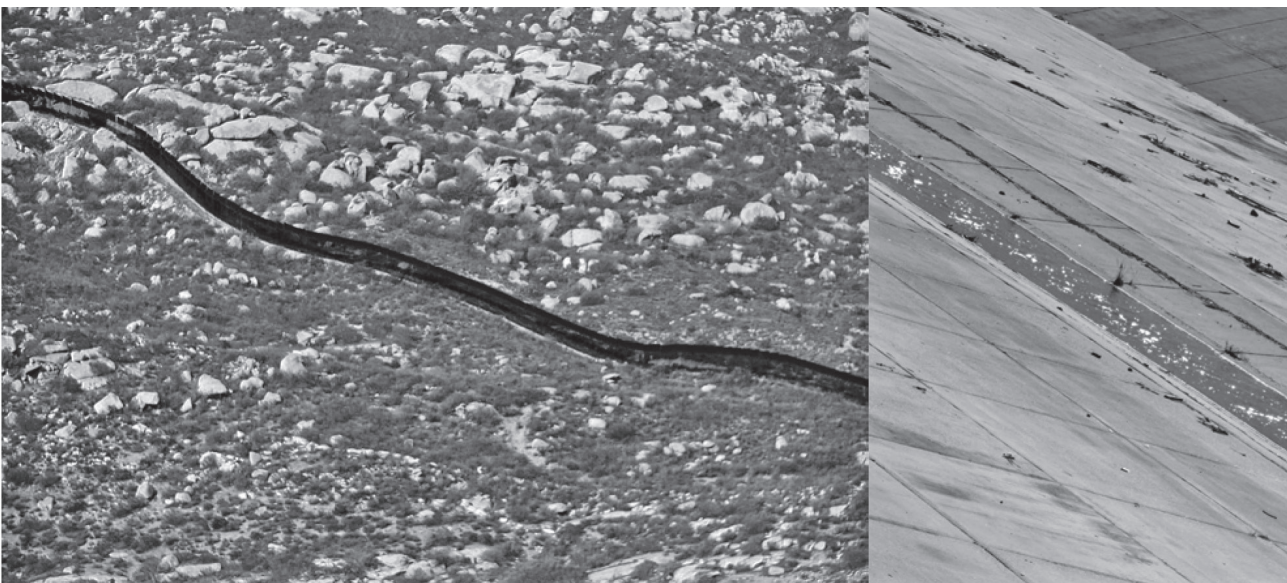
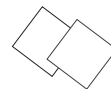
Autobús de transporte metropolitano Suburbaja, periferia del Municipio de Tijuana
Letrero luminoso de comercio, Altamira, Centro, Municipio de Tijuana

Callejón comercial "Del Travieso", Zona Centro, Municipio de Tijuana
Barda con publicidad de un giro comercial de autopartes "Yonkes 2 Hermanos", periferia
del Municipio de Tijuana

[Esta página]



"BORDES"



De izquierda a derecha:

[Página anterior]

Límite internacional, Playas de Tijuana

Prolongación del enrejado hacia el mar, límite internacional, Playas de Tijuana

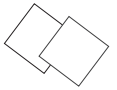
Apropiación y postulamiento político sobre la frontera, límite internacional, Playas de Tijuana

Reja fronteriza sobre el cerro Cuchumá (cerro sagrado), Municipio de Tecate
Río Tijuana, Vía Internacional, Municipio de Tijuana

[Esta página]



"ARTE URBANO"



De izquierda a derecha:

[Página anterior]

Bailarina sobre muro, Casa de la Cultura, Altamira, Centro, Municipio de Tijuana
 Hombre mayor caminando frente a muro intervenido, Casa de la Cultura, Altamira, Centro,
 Municipio de Tijuana

'Vivíamos la calle', grafiti sobre baranda, Av. Baja California, Camino Verde, Municipio de
 Tijuana

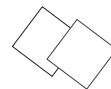
Rampa intervenida de 'Skatepark', Av. Baja California, Camino Verde, Municipio de Tijuana

[Esta página]

Intervención de bardas y escaleras, Playas de Tijuana



"URBANIZACIONES PERIFÉRICAS"



De izquierda a derecha:

[Página anterior]

Panorámica de zona de mayor densidad, Desarrollo Natura, DUIS, Municipio de Tijuana
Viviendas unifamiliares, Desarrollo Natura, DUIS, Municipio de Tijuana

Vista de edificaciones, Desarrollo Valle de las Palmas, DUIS, Municipio de Tijuana
Viviendas Vandalizadas, Municipio de Tijuana
Mascotas, Desarrollo Valle de las Palmas, DUIS, Municipio de Tijuana

[Esta página]

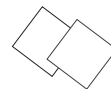


"ARQUITECTURAS"

Autores del material fotográfico:

Francisco de la Torre
 María Carolina Quintana Noriega

Estudiantes del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo | Diciembre 2015



De izquierda a derecha:

[Página anterior]

Hospedaje junto a viñedo, Valle de Guadalupe

[Ambas páginas]

Casa de las Ideas, Av. Baja California, Camino Verde, Municipio de Tijuana

Centro Comunitario, Av. Baja California, Camino Verde, Municipio de Tijuana

[Esta página]



Vestigium

El proyecto neoliberal de espacio público: procesos, funciones y formas urbanas en México

Carla Filipe Narciso

carla-narciso@iol.pt

Doctora en Urbanismo (UNAM)

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y

Paisaje (CIAUP), UNAM

Resumen

Los cambios políticos producidos a partir de los años setenta, sustentados en un marco denominado neoliberal, han transformado significativamente la forma ideológica de construir las ciudades. Esta política surge como respuesta a una serie de factores que empezaron a cuestionar la acumulación del capital y a debilitar los poderes fácticos. Es precisamente en el urbanismo, concretamente en el espacio público, donde se va encontrar un anclaje espacial de reproducción del capital a partir de formas de mercantilización y de estabilidad de las clases hegemónicas en un proceso ideológicamente homogéneo. No obstante, la lectura y la experiencia de otras realidades han mostrado la recurrencia de un proceso que se reproduce según principios que si bien parecen en un primer momento similares, no se manifiestan de la misma forma en todas las ciudades, pues han tenido sus especificidades de acuerdo a la geografía de los lugares. A partir de la experiencia de Cuernavaca, Morelos, nos interesa averiguar y reflexionar en qué moldes el neoliberalismo definió el espacio público como condición y producto de la acumulación de capital en ciudades medias.

Palabras clave: espacio público, urbanismo neoliberal, políticas urbanas

Abstract

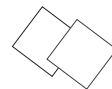
The political changes from the seventies, supported by a neoliberal framework, have significantly transformed the ideology of building and producing cities. This policy is a response to a number of factors that began to question the accumulation of capital and to weaken the powers. It is in the planning and specifically in public spaces where we can find a spatial representation of the reproduction of capital, from forms of commodification and stability of the hegemonic classes in an ideologically homogeneous process. However, the understanding and experience of other realities have shown recurrence of a process that is played according to principles that seem similar at first sight; though, this did not manifest itself in the same way in every city, and has had its particularities according to the geography of places. The most important aspect to find out and reflect on how neoliberalism molds public space using the experience of Cuernavaca, Morelos as a condition and result of the accumulation of capital in medium-sized cities.

Keywords: *public space, neoliberal urbanism, urban policies*

Introducción

La conceptualización del espacio público como componente ideológico primordial del espacio urbano se desarrolló desde diversas ciencias sociales, especialmente a partir de los albores del marco denominado neoliberal en los años setenta. Entre estas disciplinas destacó la sociología, la geografía, la antropología y el urbanismo, ya que el espacio público podía ser tomado como un componente urbano capaz de sostener o desencadenar otros procesos económicos y culturales (Portas, 2003), al mismo tiempo que como un elemento que permitía entender la metrópoli contemporánea (Duhau y Giglia, 2003) mediante el análisis de su función, forma y estructura. A raíz del persistente debate que se ha generado, parece ser que estamos frente a un espacio público con “nuevos” significados —de tipo político, ideológico, social y estructural—, pensado como un recurso, un producto y como una práctica cotidiana, política y simbólica.

Al margen de debates teóricos cabe preguntarnos, ¿cuáles han sido los cambios reales y las políticas de espacio público enmarcadas en el proyecto neoliberal?, y ¿cuál el impacto que la urbanización neoliberal ha tenido en la



construcción del espacio? A partir de conjuntar la experiencia vivida e investigada en Cuernavaca, Morelos, ubicada en la región centro de México, nos proponemos trabajar estas dos cuestiones. Por un lado, respondernos cómo la política neoliberal ha capitalizado y mercantilizado el espacio público a través de intervenciones “espectáculo”; por otra, cómo se han territorializado estas políticas en ciudades medias.

Espacio público en el nuevo orden neoliberal

El intervencionismo estatal keynesiano, estrategia que siguió a la Gran Depresión de los años treinta, y una economía de guerra cuyo objetivo era reconstruir las economías y resolver la consecuente crisis de acumulación (Pradilla, 2009), convergieron en una nueva política. Sin embargo, la crisis de acumulación que se presentó en los años setenta fue acompañada del ascenso del desempleo y de la aceleración de la inflación (Harvey, 2007). Ante esta sacudida, se manifestó un descontento por parte de la unión del movimiento obrero y de los movimientos sociales en gran parte del mundo capitalista avanzado, lo que apuntó hacia la emergencia de una alternativa socialista al compromiso social entre el capital y la fuerza de trabajo, compromiso que había fundado la acumulación capitalista en el periodo posbélico tan satisfactoriamente. Esto empezó a constituir una amenaza económica para las clases y elites dominantes, que empezaron a realizar movimientos decisivos con el fin de resguardarse de la aniquilación política y económica. En este contexto se dio el golpe de Estado en Chile y la toma del poder por los militares en Argentina, sucesos promovidos por las clases altas con el apoyo de Estados Unidos.

El proyecto neoliberal aparece así como una forma de restaurar el poder de clase, que al mismo tiempo remarcaba “[...] los efectos redistributivos y la creciente desigualdad social como un rasgo tan persistente de la neoliberalización como para poder ser considerados un rasgo estructural de todo el proyecto” (Harvey, 2007: 23).

Esa reconfiguración en pro de la acumulación del capital se refleja en una política urbana con una óptica empresarial, donde se transfiere la competencia del Estado a los municipios y al sector privado.

El debilitamiento del Estado derivado de la privatización –en la ideología y la realidad–, la desregulación y el cambio de sus funciones –de interventor en aras del interés colectivo (al menos en el discurso), a facilitador

o creador de condiciones para la libre acción de la empresa privada—, implica la deslegitimación de sus intervenciones, incluida la planeación urbana. También en este campo transitamos del Estado al mercado (Pradilla, 2009: 207).

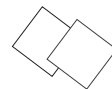
Como dice Hall (1996), el urbanismo neoliberal, en todas sus manifestaciones, es una respuesta del sistema capitalista; en particular, del capitalismo del Estado ante los problemas que implican la organización de la producción y especialmente el dilema de las crisis continuas.

Por tanto, el neoliberalismo surge como una ideología política sustentada en la lógica de los mercados abiertos, competitivos, sin regulación y que no están a la merced de las mediaciones estatales ni de la acción de los grupos sociales que tuvieron fuerte relevancia a fines de la década de los setenta. Se trata de una respuesta política estratégica a la decreciente rentabilidad de las industrias de producción masiva y la crisis del Estado de Bienestar keynesiano (Brenner y otros, 2009).

Para los Estados nacionales y locales del mundo industrializado más antiguo, estos dos procesos significaron el desplome de los regímenes de acumulación y de los sistemas de gobernanza vigentes. La reacción del mundo industrializado, aunque vacilante al inicio, fue comenzar a desmontar los componentes institucionales básicos de los acuerdos de posguerra, para poner en marcha un conjunto de políticas orientadas a fortalecer la disciplina del mercado y la competencia. Al mismo tiempo, en todos los sectores de la sociedad se transformaban los bienes y servicios en *commodities*, esto es, en mercaderías transables (Brenner y otros, 2009: 2).

El sistema neoliberal sirvió para justificar y reestructurar diversos proyectos, tales como la desregulación del control del Estado sobre la industria (Brenner y otros, 2009); las ofensivas en contra del trabajo organizado; la reducción de impuestos corporativos; la contracción o privatización de los recursos y servicios públicos; el desmantelamiento de los programas de bienestar social; la ampliación de la movilidad del capital internacional, y la intensificación de la competencia entre localidades.

Este cambio político y económico mundial impulsaba una nueva geografía urbana que tomó una expresión territorial diferenciada en función de la restauración del poder de clase, ya fuera por la afectación del poder de los gobiernos urbanos en el contexto de la globalización, por la reproducción social de la fuerza de trabajo, por el papel del capital en la ciudad o, finalmente,



por la migración y el racismo (Smith 2005). De acuerdo con Harvey (1992), se generó la consciencia de que la acumulación de riqueza, de poder y de capital está estrechamente conectada con el conocimiento personalizado del espacio y del dominio individual que se pueda tener del mismo; de una u otra forma, el autor cree que la vulnerabilidad de la escala local a la influencia directa del mundo se debió al comercio, a la competencia intraterritorial, a la acción militar, al influjo de nuevas mercancías, entre otras causas.

En esta restructuración económica del capitalismo, el espacio urbano surge como un exponente máximo de acumulación de capital. De hecho, las reconfiguraciones contemporáneas de los patrones de urbanización y de la espacialidad del Estado pueden ser útilmente concebidas como estrategias políticas contradictorias y replicadas, pues a través de ellas, las precondiciones institucionales para la circulación acelerada del capital global están reforzándose en una variedad de escalas geográficas (Brenner, 2003). Es así como las infraestructuras urbanas se vuelven necesarias para la acumulación y regulación neoliberal, incluso cuando en el proceso, simultáneamente, aquéllas socaven y devalúen a éstas; es decir, se coloca a las ciudades en las fronteras de la formación de políticas neoliberales, al tiempo que son lugares de resistencia concertada a la neoliberalización (Leitner y otros, 2007). Es así como el espacio público gana otros contornos a partir de los grandes proyectos de renovación urbana realizados en el mundo entero según una misma estrategia homogeneizadora, espectacular y consensual.

Esos proyectos procuran transformar los espacios públicos en escenarios, espacios desencarnados, *frontis* sin cuerpo: pura imagen publicitaria. Los imaginarios urbanos han creado políticas de intervención similares, aunque visibles en el territorio de modo diferente y que, de acuerdo con Adriano Botelho (2004: 111-124), adquieren mayor importancia para la “acumulación del capital y reproducción del modo de producción capitalista contemporáneo subyacente a las acciones del poder público y de la iniciativa privada”.

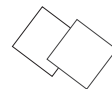
En este proceso, el diseño surge como el instrumento de aplicación de las políticas urbanas neoliberales que orientan su lógica a dotar a las ciudades de las mejores condiciones para entrar en el escenario de competitividad global, a partir de iconos globales. Así, cualquier ciudad en el marco de la competencia global y de ciudades inteligentes, impuesto por el llamado posmodernismo, gozaría de ser considerada un modelo, en alguno aspecto (Carreras i Verdager, 2007). O como refiere Harvey (1989: 92):

Reforzar la imagen de la ciudad a través de la organización de espacios urbanos espectaculares se ha tornado en un medio de atraer capital y personas (de un cierto tipo) en un periodo (desde 1973) de competición interurbana intensificada y de *empresariamiento* urbano.

Los nuevos proyectos de desarrollo urbano no se circunscriben a actuaciones parciales que modifiquen la apariencia de espacios limitados. Por el contrario, con frecuencia se ejecutan grandes proyectos que suponen la transformación de barrios e incluso municipios enteros, con tiempos de ejecución muy dilatados y con importantes consecuencias sociales. La lógica neoliberal puede ser observada a través de las nuevas formas urbanas que genera, creando desigualdades y disparidades entre la sociedad y bifurcaciones extremas entre la riqueza y la pobreza (Smith, 2005). A ello hay que sumar el impulso de los mercados inmobiliarios urbanos, los cuales se transformaron en uno de los principales vehículos de acumulación de capital del urbanismo neoliberal (Harvey y Smith, 2005) a partir de las nuevas formas empresariales urbanas; éstas se caracterizan, sobre todo, por ser sociedades públicas o privadas que tienen como objetivo político y económico inmediato mucho más la inversión y el crecimiento económico (a través de emprendimientos inmobiliarios puntuales y especulativos) que la mejoría de las condiciones en un ámbito específico (Harvey, 1996).

En este periodo, la urbanización gana especial protagonismo como un anclaje espacializado por excelencia para la acumulación y reproducción del capital. Sin embargo, autores como Pradilla (2009) argumentan que el urbanismo a escala urbana tiende a disminuir para mantenerse como débil instrumento de regulación, mientras ganan importancia el capital inmobiliario y sus grandes proyectos urbanos o megaproyectos. Efectivamente, esto es correcto si consideramos la escala de la metrópoli y su importancia en el contexto global, ya que muchos de los proyectos de renovación urbana y espacio público se reproducen de la misma forma en esas escalas; es decir, se han convertido en elementos de mercantilización. Este fenómeno es particularmente evidente en las grandes regiones metropolitanas, pues actualmente son los principales polos de atracción de inversión y los principales nodos de la economía global. Pero también puede advertirse en una miríada de ciudades de menor jerarquía urbana, pues los gobiernos locales de diferentes latitudes han utilizado diversas estrategias e instrumentos de política pública para crear, regenerar, reconvertir y recalificar viejos espacios urbanos y producir nuevos.

Incluso, más allá de su carácter nacional, también se puede caracterizar a este fenómeno de multiescalar, porque reconstituye las relaciones a distintas escalas (regionales, nacionales, internacionales) entre distintos agentes institucionales, económicos y sociales, tales como los estados y municipios locales, el capital financiero y los ciudadanos. Los grandes proyectos de renovación



urbana que se han extendido por diversas ciudades en el mundo (Barcelona, Lisboa, Costa Rica, Salvador, Bogotá, Buenos Aires, entre otras) son ejemplo de cómo han operado este tipo de políticas que, con la intención de vender la ciudad a partir de las intervenciones de embellecimiento, no hacen más que aumentar las desigualdades sociales en las ciudades. Además, las estrategias para crear una imagen de proyección internacional para muchas ciudades europeas y americanas se han basado en intervenciones espectaculares en sus espacios públicos, a través de “políticas urbanas *festivalizadas*”, concebidas con la prioridad de conseguir una mayor participación de la ciudad en los mercados globales de producción y consumo. Este tipo de gestión urbana muestra la importancia de tres procesos que interactúan entre sí: “la especialización económica y funcional del territorio; la segregación morfológica de los ambientes urbanos, y la tematización del paisaje” (Muñoz, 2004: 79).

No obstante lo anterior, cabe señalar que no todas las ciudades han seguido las mismas trayectorias urbanas y económicas, aunque también debe subrayarse que los efectos de este tipo de políticas han producido resultados similares en distintos contextos –políticos, económicos y urbanos– en cuanto a la diferencia social y el control político, tanto en Europa como en Estados Unidos y América Latina.

El proyecto neoliberal de espacio público en América Latina

Concretamente, en América Latina la expresión territorial del neoliberalismo surge a partir del agotamiento de la industrialización sustitutiva de importaciones en la década de los setenta y la entrada de la economía en la onda larga recesiva a partir de la grave crisis económica de 1982. Esto abrió la puerta política e ideológica a la progresiva implantación de las políticas neoliberales y al inicio de la extensión de la planeación urbana y del gran urbanismo (Pradilla, 2009: 206).

Los procesos de restructuración urbana iniciaron más tarde, ya que fue hasta los años ochenta que estos países dejaron de estar gobernados por regímenes autoritarios o dictaduras militares, en tanto que derribaron los brutales límites de su modelo de desarrollo dominante hasta los años setenta (Duhau 2003). Pero fue a partir de la década de los noventa que la lógica del mercado neoliberal influyó mayormente en las formas de producción y gestión del espacio urbano en América Latina; esto generó transformaciones reflejadas en los grandes proyectos inmobiliarios conducidos por el capital privado; espa-

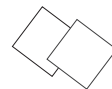
cios públicos cerrados y controlados en forma privada; abandono de espacios públicos tradicionales por parte de las clases media y alta, y colonización de los mismos por los sectores populares, entre otros (Duhau 2003).

Al mismo tiempo, se empezó a trasladar las funciones administrativas de los gobiernos federales y estatales al municipio, de suerte que el Estado asumió una función meramente normativa y el municipio se encargó de hacer cumplir la norma, lo que ha resultado en un proceso meramente especulativo. El municipio deja en manos de los privados la “planeación urbana” jugando con sus intereses para obtener beneficios. En el caso de México, el espacio público ha sido un elemento clave en la implementación de políticas urbanas neoliberales, visible a través de las diferentes manifestaciones que éstas han tenido en tanto que arquitectura ostentosa e intervenciones espectáculo. Ejemplos de ello son la Torre Mayor, la Estela de la Luz, así como la privatización del espacio a partir de la proliferación de condominios cerrados de clase alta;¹ los grandes proyectos de renovación urbana, como la zona donde se encuentra el Museo Soumaya –denominado “Nuevo Polanco”–, y Santa Fe, todos ellos en la Ciudad de México. A ello se suma la revitalización de centros históricos, tanto en esta ciudad como en Guadalajara y Monterrey, entre otras.

Como consecuencia de este tipo de intervenciones, el espacio público cotidiano de las clases medias-bajas es un espacio marginal e ignorado en la mayoría de las ciudades. Si bien los gestores urbanos no le han concedido un valor, tampoco se le ha concebido como elemento indispensable y central para el desarrollo urbano sostenible, lo cual implicaría considerarlo en relación con el todo. No obstante, sí se le ha dado importancia en operaciones concretas, en las zonas populares y áreas de interés social, lo que aumenta las disparidades sociales (Bonilla, 2005 y Duhau, 2005). Es importante resaltar que, en este contexto, aunque las formas de reproducción de las políticas neoliberales no han sido siempre las mismas, sino que ha habido una reconstitución del urbanismo neoliberal, sus consecuencias han sido similares y actualmente se materializan en discursos demagógicos que hacen del espacio público la posibilidad del derecho.

En la ciudad de Cuernavaca, el influjo de las políticas neoliberales en el desarrollo urbanístico ha sido un proceso tardío, cuyo auge ocurrió a partir del siglo XXI. El imperativo neoliberal básico por movilizar el espacio económico como arena para el crecimiento capitalista, para la conversión de bienes y servicios en mercancías y para implantar la disciplina de mercado, se ha man-

¹ Cabe mencionar que el proceso de mercantilización adquirió otras dimensiones y que, debido a la inseguridad, se asoció el espacio urbano con el miedo, lo cual motivó el cierre de calles; a esta privatización de la vialidad pública se sumarían también las clases medias-bajas.



tenido en esta ciudad como el proyecto político dominante de los gobiernos locales (Brenner y otros, 2009).

Actualmente, los fenómenos de autosegregación, segregación y exclusión se acentúan, lo cual se asocia con una proliferación masiva de pequeñas plazas comerciales, sin calidad, valorización y funcionalidad urbana. Hubo una depreciación en la evolución del espacio público y en la calidad del paisaje, hoy visible por la reducción y calidad de los espacios de recreación, el deterioro del paisaje urbano y la manifestación diminuta de los espacios públicos en la morfología urbana de la ciudad (López González, 1999; Rueda, 2001), asociado a una lógica que fomenta estos fenómenos ante la falta de interés en generar el cambio.

Pero ¿cómo se territorializa específicamente este proceso en Cuernavaca y cuáles son los principales cambios que ocurrieron? Este nuevo orden económico se vertió en el espacio mediante diferentes expresiones, todas ellas según los términos definidos por Brenner y otros (2009).² Aquí destacamos el surgimiento de nuevos espacios privados de uso público, como fue el caso en el año de 1991 de la primera plaza comercial, plaza Cuernavaca, en la zona cercana al Casino de la Selva. La construcción de este comercio tuvo un impacto social importante, ya que su objetivo era satisfacer las necesidades de los moradores de una de las zonas elegantes de la ciudad –Reforma y Vista Hermosa–, sin embargo, el establecimiento de la Plaza llevó a la destrucción de una de las zonas boscosas intraurbanas más importantes de la ciudad. La pérdida de gran parte de los árboles de la zona generó un levantamiento de protesta social que acabó sin impactar en la construcción de la plaza.

En el año 2001 ocurrió una de sus manifestaciones más emblemáticas: la construcción del complejo comercial de Costco en la zona del Casino de la Selva, proceso que generó una serie de conflictos que se tornaron visibles por la toma de las calles y enfrentamientos entre la sociedad civil y las autoridades.

² Los ejemplos presentados a continuación ilustran las especificidades y la escala en la que el proceso neoliberal se implementó en Cuernavaca. Para ello se considera el trabajo de Brenner y otros (2009), quienes defienden la importancia de tener en cuenta las interacciones dependientes de la trayectoria, y contextualmente específicas, entre los escenarios regulatorios heredados, por una parte, y los proyectos emergentes de reformas neoliberales orientados al mercado, por la otra –esto es, proyectos cuya semblanza y conexiones sustantivas los definen como significativamente neoliberales. Subrayemos que los contextos latinoamericano, mexicano, centro del país, ciudad de la eterna primavera, confieren al proceso neoliberal y a sus mecanismos de urbanización en la ciudad, especificidades propias respecto a otras ciudades.



Fotografía 1. Protestas en contra de la destrucción del Casino de la Selva.
Fuente: *La Jornada*, 5 de septiembre de 2002



Fotografía 2. Protestas en contra de la destrucción del Casino de la Selva.
Fuente: *La Jornada*, 11 de septiembre de 2002

La construcción de dicho complejo comercial condujo a la destrucción de otra de las zonas naturales más importantes de la ciudad, denominada con el mismo nombre. El espacio conocido como Casino de la Selva era una zona natural boscosa que ofrecía además una riqueza cultural significativa por la presencia del famoso hotel homónimo, obra del arquitecto español Félix Candela, e innumerables murales de los artistas Josep Renau Berenguer y Reyes Meza.

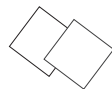


Fotografía 3. Jardines del Hotel del Casino de la Selva antes de la destrucción.
Fuente: París siglo XIX



Fotografía 4. Jardines del Hotel del Casino de la Selva antes de la destrucción.
Fuente: París siglo XIX

El gran cambio socio-espacial y marcadamente neoliberal sucedió en el 2005, cuando se construyó Plaza Galerías junto a la autopista México-Cuernavaca, para ofrecer a las nuevas clases medias-altas y altas espacios “públicos” de consumo diferenciados, a través de comercio especializado y claramente



Fotografía 5. Zona del Casino de la Selva. Después de la destrucción. Papalote y Restaurante California. Fuente: Portal de imágenes de Cuernavaca



Fotografía 6. Comercial Mexicana y Costco en la zona destruida. Fuente: Portal de imágenes de Cuernavaca

elitista con tiendas de marcas exclusivas y diferenciadas de Plaza Cuernavaca, además de explorar una ubicación y accesibilidad reducidas, condicionadas al uso del automóvil. Sin embargo, cabe mencionar que, incluso como parte del proyecto neoliberal, estos elementos no son construcciones aisladas sino detonadores de la expansión de nuevas áreas o “revitalización” de otras, siempre con el objetivo de construir espacios para las clases medias-altas, con el consiguiente desplazamiento de las clases vulnerables.

Otra forma de expresión del modelo neoliberal en la ciudad de Cuernavaca fue el programa de embellecimiento de la imagen urbana. El ayuntamiento encabezado por Manuel Martínez Garrigós del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y generador del proyecto, contrajo un préstamo bancario de 600 millones de pesos con el objetivo de impulsar la ciudad hacia la “modernidad y desarrollo”. De acuerdo a las palabras del alcalde: “esta política pública dirigida a embellecer la imagen urbana no sólo ha permitido mejorar el entor-

no, sino que además se ha sumado a la generación de empleos, la atracción del turismo y el desarrollo económico del municipio” (*La Unión* 2011, 18 de junio). Él mismo reforzó la idea, en la inauguración de otra obra, de que las más de 30 construcciones realizadas en el programa de embellecimiento de la ciudad tenían beneficios integrales, tales como “brindar a la población de espacios dignos para la convivencia social, evitar el ocio y conductas antisociales, pero, además, atraer al turismo y generar el desarrollo de la economía local” (*La Unión* 2011, 31 de mayo). Sin embargo, las obras realizadas, en su mayoría, fueron establecidas en las principales calles de la ciudad y en las zonas de ingresos medios-altos, como Paloma de la Paz, Avenida Domingo Diez, Teopanzolco, Poder Legislativo y Avenida Reforma.³



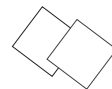
Fotografía 7. Parque Lineal Reforma.
Fuente: Carla Filipe Narciso



Fotografía 8. Paloma de la Paz.
Fuente: Carla Filipe Narciso

Se identificaron también proyectos con mayor impacto visual y urbano, como la pavimentación de Avenida Morelos y el distribuidor vial Emiliano Zapata. Curiosamente, se intentó reproducir la misma imagen en algunas zonas populares (a una escala micro) como Lomas de Ahuatlán y Ocotepéc. De alguna forma hay un interés por controlar socialmente a los habitantes de estas áreas, quienes al creer que participan de los mismos beneficios o proyecto de ciudad a través de la homogeneización del espacio público, le dan el apoyo político al alcalde, que en ese momento buscaba la gubernatura del estado. Es decir, la necesidad de un nuevo modelo de gestión del territorio que fuera eficiente –de acuerdo a los moldes de la acumulación del capital– en propiciar el bienestar social manteniendo a éste dentro de los principios de la igualdad, en-

³ La construcción del mapa todavía no está completa ya que no existen valores de ingreso per cápita y los índices agregados de marginalidad no dicen mucho en relación con las diferentes zonas. Se tendrá que desagregar los datos para poder construir, con las variables, conjuntos con parámetros similares para así determinar las diferencias socioeconómicas.



Fotografía 9. Inauguración de la glorieta en Lomas de Ahuatlán.

Fuente: *La Unión* 31 de mayo de 2011



Fotografía 10. Inauguración del distribuidor vial Emiliano Zapata.

Fuente: *La Unión* 31 de mayo de 2011

contró en la homogeneización del espacio el único medio de lograrlo, y aprovechó esto para ejercer el control sobre él (Harvey 1992). También Pradilla (1995) explica cómo el proceso de homogenización es el “momento perfecto” de la acumulación capitalista. A este fenómeno podemos agregar la aceleración-intensificación (concentración) que define Delgado (2011): este proceso pasa por el reconocimiento de las relaciones cotidianas entre personas socialmente homogéneas para llevarlas a hacer lo mismo, en un mismo momento y lugar, en función de unos mismos objetivos compartidos —en eso consiste básicamente toda movilización—; se trata de la consecuencia directa de un hecho físico simple, pero estratégico, de copresencia y la existencia de un nicho de interacción permanentemente activo o activable. Estas intervenciones acentuaron las desigualdades y disparidades entre la sociedad, así como las bifurcaciones extremas entre la riqueza y la pobreza (Harvey y Smith, 2005).

Sin embargo, mientras se controla socialmente a las clases bajas, se empodera a las clases media-altas a través del espacio, como en el ejemplo del parque Tlaltenango. El área donde actualmente se ubica estaba destinada a la construcción de un supermercado de la empresa Superama; después de varias manifestaciones, un grupo de vecinos consiguió, de acuerdo con el alcalde, la cesión del terreno para la construcción del parque, con el argumento de la necesidad de espacios verdes para la convivencia familiar, a los cuales todos tienen derecho. Sin embargo, aunque la demanda parece en un primer momento justificar las necesidades de un movimiento democrático de la “ciudadanía”, fue interesante ver la composición del grupo de ciudadanos que demandaban el espacio: un grupo de personas de clase media-alta, con estudios, que querían un parque exclusivo para sus actividades. En todo el proceso de construcción del parque tuvieron un papel muy activo en cuanto a la demarcación estructural; incluso decidieron el número

y tipo de vegetación por incluir y el destino de los edificios que ahí se encontraban. Paralelamente, en el decurso de la obra, vecinos de una colonia colindante de clase baja también ejercieron su derecho y pidieron una cancha de futbol; claramente, los precursores del proyecto del parque dijeron que no querían ahí a esa gente, porque iban a dar mal aspecto al parque, se iban a drogar y a beber, y era mejor que el alcalde les diera la cancha de futbol en otro lugar.



Fotografía 11. Parque Tlaltenango en el día de la inauguración

Fuente: Carla Filipe Narciso



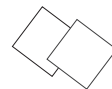
Fotografía 12. Parque Tlaltenango en el día de la inauguración

Fuente: Carla Filipe Narciso

En este sentido, estamos de acuerdo con Brenner y otros (2009), ya que estas políticas buscan el crecimiento económico orientado al mercado, para lo cual convierten a las ciudades y sus espacios públicos en blancos del marketing territorial o los destinan al surgimiento de zonas empresariales, con la reducción de los impuestos locales (el caso del impuesto predial en Cuernavaca), con las corporaciones público-privadas y las nuevas formas de promoción local.

Respecto a esta última, el programa de embellecimiento parece ser un ejemplo claro, sobre todo con una de las últimas intervenciones, la “Fuente de la eterna primavera y sus cinco musas” de Ponzanelli en la Avenida Teopanzolco. El día de la inauguración, el discurso del nuevo alcalde Sánchez Gatica mencionó que la fuente:

será un símbolo que ha de fungir no solamente como referencia, sino como un ícono más que distinguirá a nuestra tibia y bella Cuernavaca, para deleite y admiración de nuestros habitantes y visitantes, que en conjunto con la riqueza de este municipio continuará situando a la ciudad de la eterna primavera como un símbolo emblemático a nivel mundial (Ramírez, 2012).



Asimismo, el diseñador y arquitecto de la obra, Carlos Benítez Fuentes, declaró que:

Cuernavaca no es la excepción en cuanto a la necesidad de contar con espacios dignos de convivencia social. El programa de mejora de la imagen urbana de Cuernavaca ha logrado este objetivo, y si hoy involucramos a las bellas artes como elemento significativo, definiéndolas como un fenómeno social, un medio de comunicación, una necesidad del ser humano de expresarse y comunicarse mediante formas, colores, sonidos y movimientos, logramos una simbiosis de estas bellas artes, la arquitectura y la escultura (Ramírez 2012).

Ambos discursos articulan una priorización de la gente, alegan el propósito de la integración social y que se actúa pensando en la “ciudadanía” y en mejorar sus condiciones de vida. Por fortuna, sabemos que los discursos se contradicen en la forma, función, estructura e ideología política que asumen (Narciso y Ramírez 2014). En este caso es inevitable cuestionar el sentido social de la fuente como espacio de convivencia social, ya que tipológicamente no ofrece condiciones para desempeñar esa función, como tampoco los camellos y glorietas. Entonces, ¿de qué espacio hablan los agentes públicos?, ¿será el mismo de las clases hegemónicas y de las clases populares? Pues parece haber un desfase en relación con las diferentes posturas respecto a una misma categoría.

Por otra parte, toda esta estrategia del programa de embellecimiento de la imagen urbana de Cuernavaca redundó en beneficio propio del alcalde. Éste creó una empresa fantasma, DCA Infraestructura, que estuvo encargada de las obras; cuando éstas estuvieran concluidas, la empresa daría la manutención a los espacios de forma gratuita durante un año. Sin embargo, resultó que dicha manutención costará al ayuntamiento 7.5 millones de pesos anuales a partir de la conclusión de las obras.

A partir de este ejemplo podemos observar que estas intervenciones son igualmente definidas mediante de la concatenación de funciones y actividades urbanas, las cuales no tienen sólo como objetivo cambiar el maquillaje de la ciudad, sino definir qué constituye, literalmente, la dimensión urbana (Smith 2005). Para ello cuestionan qué implica dicha dimensión en el uso y en la apropiación del espacio urbano mediante la limitación de las condiciones y las posibilidades de uso del espacio público por sus habitantes; es decir, los espacios urbanos gradualmente son transformados en mercancía para ser destina-

dos al cambio, lo que significa que la apropiación y los modos de uso propenden a subordinarse al mercado (Carlos 2001). Así, las representaciones de las relaciones de producción se subsumen a las relaciones de poder y se plasman en el espacio a través de las formas construidas de distintos modos y escalas (Lefebvre 1991). De este modo, el espacio es dominado por el capitalismo, el cual se reproduce en él a través de las relaciones sociales; por tanto, el espacio no es un objeto científico removido de la ideología y la política, sino que siempre ha sido político y estratégico.

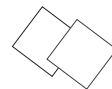
¿Qué ha cambiado en el espacio público?

Con el neoliberalismo, la división socio-espacial se ha acentuado, apoyada y reforzada por el poder de determinadas áreas en detrimento de otras. El modo en que se conducen, ya sea en la práctica o en los discursos, hace creer a los más desfavorecidos que participan del mismo modo en la construcción de “una sociedad igualitaria” haciendo uso de sus derechos y ciudadanía plena. Como refiere Harvey (2002) estamos frente a una planificación por fragmentos, cuyos proyectos tienen el hábito de volverse el foco de atención pública y política, de modo que suelen desviar la preocupación y los recursos de problemas más relevantes que puedan aquejar una región o territorio como totalidad (Harvey 2002:458, citado en Kozak 2011:27).

Este tipo de intervenciones son una forma de reinventar la ciudad desde el modelo neoliberal acorde a dos propósitos ideológicos: por un lado, la inserción en el ámbito global de las ciudades, debido a la necesidad de atraer y mantener una elite más que acomodada (Massey 2008);⁴ por otro, la domesticación del público como un fenómeno común. Las agendas políticas suman y siguen las diferentes formas de tratar este tipo de proyectos, alentando una promoción desmentida de la política “social” o responsabilidad “social” de gobiernos neoliberales, que se imponen a través de un urbanismo que les es subsidiario. Aunque el urbanismo tenga como objetivo promover la articulación urbana y la equidad social, la forma como se ha tratado indica que ha servido como un anclaje espacial del capitalismo.

¿De qué forma el nuevo orden neoliberal ha cambiado la forma de percibirse y significar el espacio público? Por un lado, ha transformado sus funciones a

⁴ Como bien evidencia Kozak (2011:27), “la neoliberalización en las ciudades se vincula con una forma de fragmentación urbana relacionada con la producción de nuevas unidades de escala dentro de las ciudades, de las que se espera que aumenten la productividad urbana, compitiendo entre sí y con sus contrapartes en otras ciudades”.



partir de las nuevas estructuras urbanas controladas por nuevos agentes, como el poder municipal y el mercado; por el otro, le ha dado un nuevo significado a partir del momento en el cual el espacio público se asume como un producto que puede ser comercializado conforme al ideario de las clases hegemónicas. Parece ser que el espacio público se ha convertido en un contenedor político, una forma de control social, un producto social de un modo específico de producción de agentes políticos, marcado por la estructuración económica que es característica del capitalismo neoliberal, particularmente condicionado por un régimen de acumulación de capital más flexible que le es subsidiario.

Referencias

- Bonilla M. (2005). Espacio público y ambiente urbano-popular. *Ciudades, Red de Investigación en Teoría Urbana* 67: 26-34.
- Botelho A. (2004). A produção do espaço e o empresariamento urbano: o caso de Barcelona e seu Fórum das Culturas de 2004. *GEOUSP-Espaço e Tempo* 16: 111-124.
- Brenner N. (2003). La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del estado en la Europa occidental post-fordista. *Eure* (29) 86.
- Brenner N., Peck J., Theodore N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Temas sociales* 66.
- Carlos A. F. (2001). *Espaço -Tempo na Metrópole: a fragmentação da vida cotidiana*. São Paulo: Contexto.
- Carreras i Verdaguer C. (2007). Interioridade e exterioridade no planeamento urbano de Barcelona: as heranças de un modelo que nunca foi. Texto presentado en el seminario Grupo de Investigación de Geografia Urbana (GIGU), Universidad de Barcelona.
- Delgado M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Duhau E. (2003). Las megaciudades en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público. En Ramírez Kuri, editor. *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*. México: Flacso, Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (2005). Organización del espacio urbano, segregación y espacio público. *Ciudades* 66 (abril-junio): 52-61.
- Hall Peter. (1996). *Ciudades del mañana: historia del Urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones Serbal.
- Harvey D. (1989). *The Urban Experience*. Oxford: Basil Blackweel.
- _____. (1992). *Condição Pós-Moderna*. Sao Paulo: Loyola.

- _____. (2007). Breve historia del capitalismo. Madrid: Akal.
- Harvey D., Smith N. (2005). *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona y MACBA.
- Kozak D. (2011). Fragmentación urbana y neoliberalismo global. En Emilio Pradilla, editor. *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Miguel Ángel Porrúa.
- La Union. (2011, 31 de mayo). "Tiene Cuernavaca imagen digna gracias al trabajo del gobierno municipal: ciudadanos". Recuperado en abril de 2016 de <http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/21398-tiene-cuernavaca-imagen-digna-gracias-al-trabajo-del-gobierno-municipal-ciudadanos.html>
- _____. (2011, 18 de junio). "Avanza Cuernavaca hacia la modernidad y el desarrollo: MMG". Recuperado en abril de 2016 de <http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/22170-avanza-cuernavaca-hacia-la-modernidad-y-el-desarrollo-mm.html>
- Lefebvre H. (1991). *The production of space*. Oxford: Blackwell.
- Leitner H., Peck J., Sheppard E., editores. (2007). *Contesting Neoliberalism: Urban frontiers*. Nueva York: Guilford.
- López González V. (1999). *Cuernavaca visión retrospectiva de una ciudad*. México: Instituto Estatal de Documentación de Morelos.
- Massey D. (2008). *Ciudad Mundial*. Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Muñoz F. (2004). Paisajes banales: bienvenidos a la sociedad del espectáculo. En Xavier Costa e Ignasi Sola-Morales, coordinadores. *Metrópolis*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Narciso C., Ramírez B. (2014). Política y Espacio Público. *Ciudades, Red Nacional de Investigación Urbana* 104: 22-26.
- Pradilla Emilio. (1995). Los territorios latinoamericanos en la nueva fase de internacionalización neoliberal. *Eure XXI* (63): 57-68.
- _____. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM-X, Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, un recorrido por los campos de las teorías*. México: UAM-Xochimilco.
- Ramírez I. M. (2012, 23 de marzo). "Inaugura Gatica otra fuente más". *El Sol de Cuernavaca*.
- Rueda R. (2001). *Sistema Urbano de Cuernavaca*. México: Editorial Praxis.
- Smith N. (2005). Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. En David Harvey y Neil Smith. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona.

Los datos históricos de daños por eventos naturales y su relevancia en la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial

Eduardo Reinoso Angulo,
Miguel A. Jaimes Tellez,
Miguel A. Hernández Zarco,
Orlando de Jesús Alva
Instituto de Ingeniería, UNAM

Resumen

En este trabajo se presenta la importancia de guardar la información de daños causados por los eventos naturales en un formato tal que sea viable para su análisis y visualización rápida y efectiva. Esto redundaría en su incorporación para mejorar prácticas urbanas, como reglamentaciones y un uso adecuado del suelo, que considere el riesgo que provocan los fenómenos naturales en determinada ciudad o región. Se presentan como casos de estudio el terremoto de 1985 que afectó a la Ciudad de México y el huracán Wilma que azotó Cancún, Cozumel y la Riviera maya. Los datos recabados de los daños se muestran en un sistema de información geográfica accesible por Internet. El objetivo es incluir en una base de datos de acceso público los eventos históricos más relevantes, así como aquéllos que ocurran una vez levantada la información.

Palabras clave: terremoto, huracán, inundación, riesgo, amenaza

Abstract

In this work, the importance of collecting damage information of buildings during catastrophic natural events and the relevant format is presented for the analysis, and fast and effective visualization. This will lead to better land use codes, urban planning policies and risk management strategies for a given city

or region. As case studies, the 1985 Mexico City earthquake and hurricane Wilma (2005) that affected Cancun, Cozumel and the Mayan Riviera are analyzed and shown. Data regarding damage on buildings is presented in a geographical information system format that is accessible for the public through the internet. The idea is to include most important historical natural events in this database, as well as those that will affect cities in the future.

Keywords: *Earthquake, Hurricane, Flood, Risk, Hazard*

Antecedentes

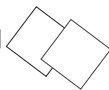
Los impactos socioeconómicos catastróficos sufridos durante las décadas recientes a raíz de desastres por fenómenos naturales, no sólo en México sino en todo el mundo, indican la alta vulnerabilidad de los asentamientos humanos en los ámbitos rural y urbano, así como la deficiencia de las protecciones social y financiera que se implementan para solventar el costo de las pérdidas económicas y humanas asociadas.

Un elemento fundamental para el desarrollo sustentable, y por ende sintomático de la capacidad de cualquier sociedad para afrontar amenazas naturales, es el conocimiento del riesgo existente y las causas que lo generan. De esta forma sería posible desarrollar diferentes planes y estrategias encaminadas a la prevención y mitigación de los daños ocasionados por fenómenos naturales. Para ello es importante conocer con el mayor detalle posible los tres grandes componentes que definen el riesgo: amenaza, exposición y vulnerabilidad.

Los modelos desarrollados deben servir tanto para definir, de manera georreferenciada, la intensidad de los diferentes eventos producidos por fenómenos naturales (sismos, huracanes, inundaciones o deslizamientos de laderas), como para caracterizar el comportamiento de las estructuras que se localizan en la región de estudio y estimar, en términos probabilísticos, el riesgo generado. Estos modelos deben estar calibrados con la información histórica de los daños; de allí la importancia de llevar un buen registro de los mismos.

Marco teórico y metodología utilizada

El primer elemento indispensable para el funcionamiento de la plataforma es la base de datos principal sobre daños en los diferentes tipos de infraestructura. Dicha base almacenará toda la información referente a las afectaciones



provocadas por distintas amenazas relevantes en el país, entre las que se encuentran los fenómenos hidrometeorológicos. A la información de los daños se añade también datos generales sobre las edificaciones, como su ubicación, las características del entorno y los agentes de daño (velocidad del viento, altura de marea y tirantes de inundación, entre otros).

En este trabajo se presenta una revisión de la base de datos de todas las estructuras que sufrieron daño durante eventos históricos (Meli y otros, 1985). Esta base de datos contiene lo que hasta hoy se reconoce como información fundamental para determinar la vulnerabilidad de esas estructuras. En la tabla 1 se muestra un resumen de la información contenida en esta base de datos, que incluye numerosos campos que identificar:

- Nombre y ubicación exacta del edificio (calle, número, zona, ciudad, código postal)
- Características estructurales (número de pisos, material de la estructura, configuración de la estructura, irregularidades geométricas de la estructura, cercanía con otros edificios, entre otros)
- Datos del comportamiento durante el sismo (periodo de la estructura, aceleración en el suelo)
- Datos del sismo y del suelo (periodo del suelo, aceleración máxima)
- Daños durante el sismo y causas

Para que esta base de datos sea útil en otras amenazas, debe contener otros campos de información, como el tipo de techumbre, la dimensión y tipo de ventanales, la altura sobre el nivel medio del terreno, entre otros.

Por otro lado, los datos de ubicación deben coincidir con aquéllos disponibles para georreferenciar la información. Esto es relativamente sencillo para los eventos recientes, puesto que los mapas disponibles están ya georreferenciados y arrojan información fácil de interpretar; sin embargo, geolocalizar estructuras que colapsaron en el sismo de 1985 ha requerido el esfuerzo de revisar información catastral que ha cambiado y que no está disponible fácilmente. En la figura 1 se muestra una imagen de la página web que permite desplegar la foto de la Ciudad de México, disponible en Google, con las capas de los edificios que fueron dañados durante el terremoto de 1985, justo en el predio donde se ubicaban. La aplicación cuenta con un buscador (figura 2) que permite encontrar estructuras de acuerdo a los datos específicos de localización, nombre, etcétera (ERN, 2015).

Edificio	Edificio Nuevo León	Hospital Juárez	Hotel Regis	Hospital General del Centro Médico	Hospital General
Uso	Vivienda	Hospital	Hotel	Hospital	Hospital
Calle	Conjunto Tlatelolco	Hospital Juárez	Av. Juárez	Av. Cuauhtémoc	Av. Cuauhtémoc
Colonia	Guerrero	Juárez	Juárez	Roma Norte	Roma Norte
Delegación	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
Fecha de construcción	1960	1965	1910	1957	1957
Número de pisos	14	12	6	8	10
Sistema estructural	Marco de concreto contraventeado	Marco de concreto	Marcos de acero	Marco de concreto	Marco de concreto
Periodo de la estructura	1.27 s	1.39 s	0.97 s	1.06 s	1.24 s
Periodo del suelo	1.93 s	2.66 s	2.05 s	2.11 s	2.22 s
a_{max} de la estructura	312.5 cm/s ²	232.3 cm/s ²	282.6 cm/s ²	254.7 cm/s ²	284.1 cm/s ²
a_{max} del suelo	113.95 cm/s ²	105.95 cm/s ²	116.9 cm/s ²	139.2 cm/s ²	144.1 cm/s ²
T_e / T_s	0.6580	0.5226	0.4732	0.5024	0.5586
Nivel de daño	Colapso total	Colapso total	Colapso total	Grave	Grave
Causas de los daños	Irregularidad en elevación Irregularidad en planta Daño previo	Ubicado en esquina	Daño previo	Golpeteo Irregularidad en planta	Irregularidad en planta
Descripción de la situación actual	Parque público del Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco	Predio sin estructura	Se construyó el parque público "Plaza de la Solidaridad" en memoria de las víctimas del sismo de 1985. Cuenta con áreas verdes, fuentes y bancas; al centro de la plaza se localiza una estatua que conmemora a las víctimas	Predio sin estructura	Estructura nueva



Figura 1. Visualizador de inmuebles dañados después del sismo de 1985

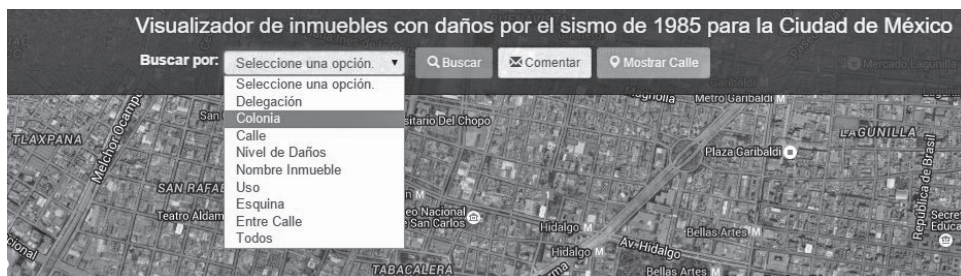


Figura 2. Filtro del visualizador para seleccionar la opción deseada

En la figura 3 se muestra un acercamiento a la zona del centro de la ciudad. Se aprecia, al fondo, una imagen reciente de la misma y sobre ella, los predios donde ocurrieron daños durante el sismo de 1985, señalados con distintos colores según el tipo de daño. En la figura aparece el cursor sobre el Hotel Regis para indicar que al hacer clic se despliega la información mostrada en la figura 4: los datos antes del sismo, lo que pasó en el sismo y la situación actual.

También se eligió al huracán Wilma como ejemplo de un evento. Primero, se recopiló información y fotografías de los daños relacionados con el paso del meteoro por la península de Yucatán, a finales de octubre de 2005. Para obtener la información necesaria se realizaron consultas en archivos de prensa local y nacional, informes gubernamentales y reportes publicados en congresos, así como en artículos de instituciones académicas y trabajos de tesis (Alva 2015). Además, se realizaron búsquedas en diversos sitios de Internet con evidencia gráfica.



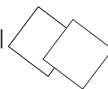
Figura 3. Acercamiento a la zona centro de la ciudad y selección, como ejemplo, del Hotel Regis

INFORMACIÓN DE LA UBICACIÓN

ANTES DEL SISMO	LO QUE PASÓ EN EL SISMO	SITUACIÓN ACTUAL
Edificio: Hotel Regis Uso: Hotel Calle: Av. Juárez Colonia: Centro Delegación: Cuauhtémoc Fecha de construcción: 1910 Número de pisos: 6	Nivel de Daño: Colapso total Causas de los daños • Δ_{max} Estructura: 283 cm/s² • Δ_{max} Suelo: 117 cm/s²	Descripción Actual Se construyó el parque público Plaza de la Solidaridad en memoria de las víctimas del sismo de 1985. Cuenta con áreas verdes, fuentes, bancas y al centro de la plaza se localiza una estatua que conmemora a las víctimas.
Sistema estructural: Marcos de acero Periodo de la estructura: 1.0 s Periodo del suelo: 2.0 s Cociente T_e/T_s: 0.47	Otras observaciones Daños cercanos al colapso apartir del 3er nivel (falla en la conexión losa columna).	

Figura 4. Despliegue de la información contenida para el Hotel Regis donde se muestra, al igual que para todos los edificios, la información del inmueble antes del sismo, lo que pasó en el sismo y la situación actual

Mediante la misma base de datos empleada para el sismo de 1985, para cada registro se identificaron y describieron los principales daños causados por el evento. Como un ejemplo, la figura 5 muestra un edificio y los datos que de éste se recabaron.



Descripción General									
CLAVE DEL EDIFICIO	Edificio	Nivel de daño	Agente de daño	3	4	5	6	7	8
EI-NC-3	Nave Comercial (Chedraui Coba, Cancún)	Medio	Viento	Desprendimiento de techumbre/envolvente			Desprendimiento de recubrimientos ligeros	Falla en sujeciones y apoyos de los elementos de fachada	
ED-HT-1	Hotel Riu Caribe	Medio	Viento		Pérdidas en contenidos		Desprendimiento de recubrimientos ligeros		Rotura de vidrios
ED-HT-2	Hotel Riu Palace Las Américas	Medio	Viento		Pérdidas en contenidos		Desprendimiento de recubrimientos ligeros		Rotura de vidrios
ED-HT-3	Hotel Riu Cancún	Medio	Viento		Pérdidas en contenidos		Desprendimiento de recubrimientos ligeros		Rotura de vidrios
ED-HT-5	Hotel Hyatt (Grand Park Royal)	Medio	Viento				Desprendimiento de recubrimientos ligeros		Rotura de vidrios
ED-HT-6	Hotel Riu Playacar	Medio	Viento, Oleaje		Pérdidas en contenidos				Rotura de vidrios
ED-HT-8	Hotel Riu Lupita	Medio	Viento		Pérdidas en contenidos				Rotura de vidrios

Base final TXT (+)



Figura 5. Ejemplo de un hotel y de una parte de la información en la base de datos de los edificios afectados por el huracán Wilma en 2005

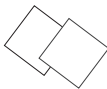
Otra información relevante de la base de datos anteriormente mencionada es la ubicación de cada uno de los edificios dañados. Esto permite facilitar la consulta de la información con una interfaz más amigable, además de ayudar a identificar las posibles zonas de riesgo por una determinada amenaza.

La localización de las estructuras dañadas se determinó con base en las direcciones proporcionadas por las diversas fuentes, el nombre comercial de las estructuras y, en algunos casos, solamente a través de algunas referencias visuales en las evidencias gráficas (figura 6). Para la georreferenciación de los daños se usó la plataforma Google Earth, junto con la herramienta Street view, para obtener las coordenadas geográficas de cada uno de los registros, misma con la que se verificó la situación actual de la infraestructura, sus sistemas estructurales, configuraciones de fachada y materiales de construcción (figura 6).

Una vez que se tuvo la base de datos preliminar, se utilizó la plataforma en línea para visualizar la información de los daños contenida en dicha base. La plataforma tiene una interfaz amigable para un usuario promedio, con el objetivo de que éste sea capaz de consultar la información de las diversas afectaciones ocasionadas por distintas amenazas presentes en todas las regiones del país. Se ha considerado también que la plataforma pueda mostrar al usuario los daños relacionados con diferentes tipos de amenaza, según lo elija a través de un menú.

La información de la base de datos se despliega en tres secciones principales: antes, durante y después de la ocurrencia del evento (figura 7). En la primera se muestra una fotografía del estado previo del edificio (figura 7), junto con una descripción general que incluye su sistema estructural, su altura y la configuración de su fachada; también se muestran datos sobre las características del terreno, como rugosidad y topografía. La segunda sección consta de la descripción de los daños durante un evento, en este caso el huracán Wilma de 2005; ahí se presenta el nivel de daño en la estructura, los agentes de daño con sus respectivos valores, las causas de dichos daños y algunas observaciones junto con la evidencia gráfica de las afectaciones. Por último, se comparte la fotografía del estado actual de la estructura con una descripción breve y algunas observaciones.

La información descrita previamente se muestra en un mapa digital interactivo en donde el usuario puede explorar todos los daños contenidos en la base de datos principal, de manera ágil e ilustrativa (figura 8). Los elementos se muestran como marcadores con una simbología acorde al uso de la estructura. Al seleccionar el marcador se desplegará la información de estas secciones en un recuadro (figura 9). Además, se agregan al mapa elementos como



la visualización de mallas con datos sobre la velocidad del viento, tirantes de inundación y marea de tormenta generada por el huracán.

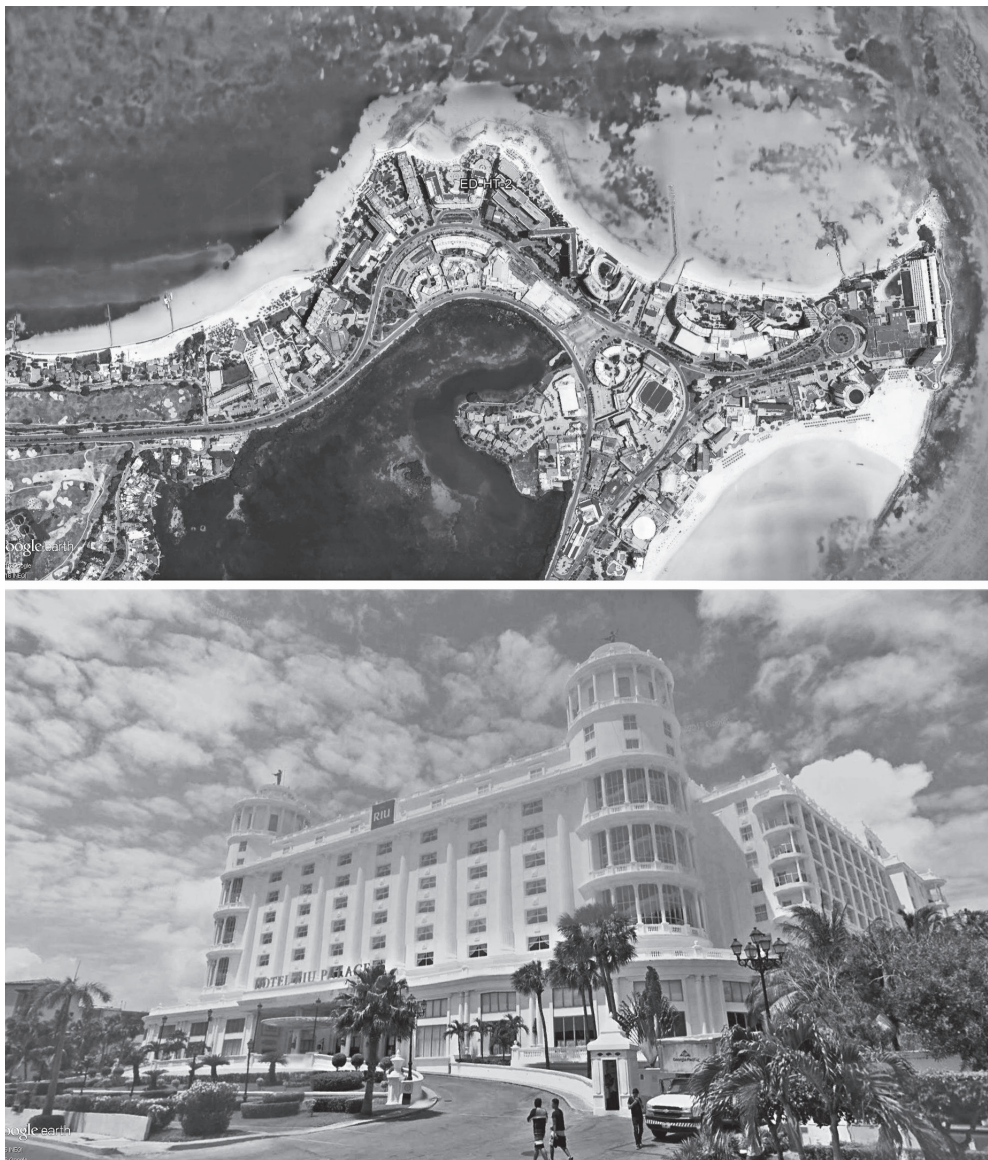


Figura 6. Ejemplo de un hotel y de su ubicación en la plataforma Google Earth y la imagen que se obtuvo del Street View



Figura 7. Imágenes de un comercio antes, durante y después del paso del huracán Wilma tal y como aparecen en el visualizador

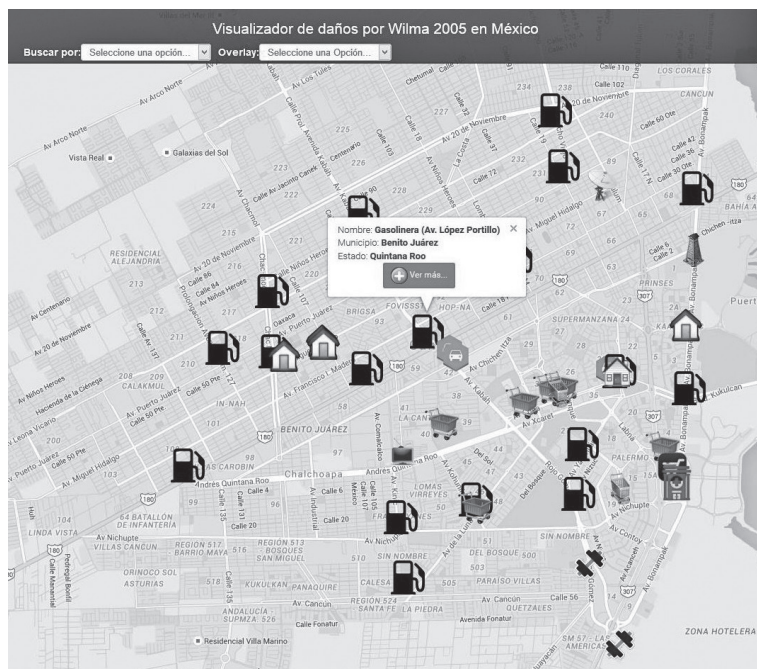


Figura 8. Visualizador por daños por Wilma 2005 en Cancún, México

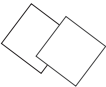


Figura 9. Despliegue de información del edificio seleccionado

Aportaciones

Identificación de zonas vulnerables

El análisis realizado sobre los efectos que tienen los huracanes y otros fenómenos en la infraestructura de la región sirve como base para identificar zonas de riesgo en diversas poblaciones de la república. De acuerdo a la concentración de daños en distintas áreas, visibles en la plataforma, se pueden delimitar zonas vulnerables en eventos futuros. Con ello se impulsan acciones para mitigar los efectos en el futuro, en pro de la seguridad e integridad de la población y su entorno.

Prevención de desastres

La plataforma aporta información valiosa sobre los efectos que tienen los diferentes fenómenos en diversas regiones del país. En consecuencia, se impulsa la atención sobre los desastres naturales de modo que su incidencia sea conside-

rada en el futuro para el ordenamiento urbano y el diseño de la infraestructura pública. Además, se fomenta la cultura de prevención en la población en general y se comunica a la sociedad civil sobre los peligros a los que se encuentra expuesta, para que puedan tomar las medidas precautorias necesarias.

Cambios en la normatividad

Los datos recabados a propósito de los daños causados por el huracán Wilma de 2005 mostraron que se tenían deficiencias en los reglamentos de construcción vigentes en aquel entonces (Alva, 2015: 70). Este hecho impulsó a que las autoridades y dependencias federales actualizaran sus reglamentos y manuales de construcción, con el fin de mitigar los daños, y que las estructuras tuviesen un mejor comportamiento ante los efectos de un huracán como Wilma (Avelar, 2006: 17). De manera similar, la información georreferenciada de los daños puede impulsar cambios en las normativas para otros tipos de amenazas, como sismos, tsunamis e inundaciones.

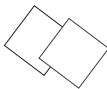
Conclusiones

Se ha presentado una herramienta que permite mostrar la información desglosada y revisada del sismo de 1985 y el huracán Wilma del 2005. A través de ella es posible visualizar y analizar los daños generados por eventos similares en un sistema de información geográfica con la infraestructura urbana tal cual existe hoy en día.

Esta herramienta y sus respectivos datos, que son sólo dos ejemplos de los muchos eventos que contendrá en un futuro, permitirán tener mejores elementos para distintas aplicaciones de riesgos urbanos, entre ellos el uso de suelo y ordenamiento territorial, normatividad y gestión de desastres.

Referencias

- Alva O. (2015). *Evaluación de daños en la infraestructura de Quintana Roo y Yucatán causados por el huracán Wilma*. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Avelar C. (2006). Daños ocasionados por el huracán Wilma en Cancún. *xv Congreso Nacional de Ingeniería Estructural*. Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, Puerto Vallarta, Jalisco.



ERN, Evaluación de Riesgos Nacionales (2015). *Visualizador de Inmuebles con daños por el sismo de 1985 para la Ciudad de México*. Recuperado en enero de 2016 de <http://web.ernclientes.com:84/Home/Index>

Meli R., Miranda E., López-Batis O. y López C. (1986). *Evaluación de los efectos de los sismos de Septiembre de 1985 en los edificios de la Ciudad de México*. México, DF: Instituto de Ingeniería, UNAM.

El suelo de conservación de la Ciudad de México: implicaciones en la vida de sus habitantes

Perla Yannelli Fernández Silva

perla.yannelli@gmail.com

Alumna de Posdoctorado en Urbanismo

Adscrita al Instituto de Ingeniería (UNAM)

Tutor: David Morillón Gálvez

Resumen

El suelo de conservación de la Ciudad de México manifiesta formas dicotómicas y subordinadas de relación entre el campo y la ciudad. Asimismo, se estructura a partir de múltiples aspectos interrelacionados: demográficos, de uso de suelo, normativos y ambientales. La existencia de recursos naturales que proporcionan servicios ambientales a la ciudad condicionan las formas de vida de la población que reside en dicho suelo de conservación, principalmente en cuanto al acceso a servicios básicos como agua, luz y drenaje. El objetivo de este trabajo es analizar las diferentes formas en las que el suelo de conservación de la Ciudad de México se conforma y vincula con la ciudad, para lo cual se evidencia cómo los habitantes de estas áreas participan en una dinámica de conservación de los recursos naturales. Por medio de un análisis de datos secundarios de escala regional se identifican elementos que caracterizan al suelo de conservación, y en una escala menor, como resultado de la aplicación de encuestas, se delinearán algunos rasgos de las formas de vida de la población que habita este territorio.

Palabras clave: relación campo-ciudad, conservación del territorio, Ciudad de México, eco-tecnologías para la vivienda

Abstract:

The conservation land of Mexico City, expresses dichotomic and subordinated forms of relationship between city and countryside; this conservation land is structured under multiple aspects such as demographics, land use, norms and regulations, and environmental conditions. The natural resources in this territory that provide environmental services to the city, shape the way of life of its inhabitants, such as the access to basic services like water, drainage systems and electricity. The objective of this work is to analyze different ways that conform the conservation land of Mexico City and the forms in which the inhabitants are participating in the conservation of natural resources. Through a secondary data analysis, we identify different aspects at a regional scale that characterizes the conservation land. In a smaller scale, as result of a survey, we show some aspects of the way of life of the area's inhabitants.

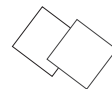
Keywords: *Relationship between City and Countryside, Land Conservation, Mexico City, Sustainable Technology for Housing*

Introducción

El suelo de conservación de la Ciudad de México se conforma por porciones de territorio de nueve delegaciones al sur y sur-poniente de la ciudad. Alberga históricamente espacios que tradicionalmente se han caracterizado como rurales por su origen prehispánico, así como remanentes de bosque y superficies agrícolas. En las últimas décadas y bajo la mirada de una dinámica metropolitana compleja y acelerada de procesos económicos globales, las formas tradicionales de vínculo entre el suelo de conservación y la ciudad central han sido cuestionadas. Incluso se ha velado, condicionado y transformado la manera como sus pobladores participan en la dinámica metropolitana.

El objetivo de este trabajo es analizar las diferentes formas en las que el suelo de conservación de la Ciudad de México se conforma y vincula con la ciudad a través de evidenciar cómo los habitantes de estas áreas se integran a una dinámica de conservación de los recursos naturales.

El análisis se realiza en dos escalas distintas; la primera corresponde a datos secundarios del suelo de conservación de la Ciudad de México, y se trabaja en una dimensión regional que abarca a las nueve delegaciones. La segunda escala de análisis refiere a las formas de vida en el suelo de conservación, sus-



tentadas por datos obtenidos de una encuesta como parte de un trabajo de investigación más amplio sobre eco-tecnologías para la vivienda en la Ciudad de México.¹

El suelo de conservación representa a escala estatal el espacio contiguo al suelo tipificado como urbano, y su estudio ha estado adscrito a la relación entre el campo y la ciudad.

El fin de la dicotomía urbano-rural desde la teoría

Históricamente, según sostenía la teoría, la ciudad y el campo han mantenido una relación dual, en la cual aquello que determinaba a uno definía por oposición a la otra y viceversa. Por tanto, lo que se concebía como ciudad no era campo y lo que era campo no era ciudad; la ciudad se asociaba con espacios densamente poblados, a diferencia del campo, caracterizado por espacios libres y abiertos con poca población dedicada a actividades agropecuarias; por otro lado, las condiciones de aglomeración de la ciudad le impedían desarrollar la agricultura, por lo que su población trabajaba en múltiples actividades distintas, lo cual facilitaba su desarrollo intelectual, político, social, cultural y religioso. Todas estas actividades estaban sustentadas por los productos del campo, y dado que tales actividades productivas de la ciudad eran especializadas, había una compleja división del trabajo (Bairoch, 1990: 19-32; Capel, 1975: 266-268).

Desde mediados del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX, teóricos como Tönnies, Spengler y Redfield, entre otros, concibieron la dicotomía rural-urbano como un continuo: se parte de un estado rural, rústico, primitivo e incivilizado, hacia un nivel superior de carácter urbano, civilizado y desarrollado económicamente. Esto sentaría las bases para determinar la supremacía de la ciudad sobre el campo, subordinando a este último por considerarlo atrasado desde la lógica de un modelo de desarrollo económico heredado de la sociedad feudal.

La sociología del siglo XIX, con autores como Simmel y Wirth, principalmente, formuló la teoría de la cultura urbana sobre la base de la oposición entre lo rural y lo urbano (Lezama, 2002: 142-163). Desde esta perspectiva teórica, la compleja y acelerada dinámica urbana capitalista definida por tres variables (número de habitantes, densidad y grado de heterogeneidad), propició la

¹ Para este caso, se realizaron sesenta encuestas en dos localidades: Paraje Oluca y El Encinal, en la delegación Milpa Alta.

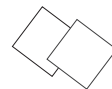
ruptura de la cohesión social propia del campo, expresada en la despersonalización de las relaciones humanas, por lo que la población urbana tendería a desarrollar una personalidad individualista, nerviosa, secular, utilitaria, superflua, competitiva, entre otras, en comparación con las formas de vida del campo.

Más tarde, y con base en las propuestas de la escuela culturalista, con interés por trasladar los conceptos de la biología al estudio de la sociedad urbana, la escuela ecologista de Chicago retomó el concepto “equilibrio” de la ecología, “que alude a la correspondencia necesaria que debe existir entre los recursos naturales y la población” (Lezama, 2002: 193), mientras que el “dominio” referiría a la posesión, propiedad o pertenencia de los recursos naturales necesarios para garantizar la reproducción de la sociedad, lo cual abona de forma disimulada a la idea de supremacía de la ciudad sobre el campo. Desde una visión bien estructurada analíticamente de la división del trabajo, la escuela ecologista de Chicago plantea un modelo ideal de círculos concéntricos para el uso del espacio perimetral de la ciudad central. De acuerdo con esto, la expansión urbana se manifiesta a través de un proceso de sucesión y definición de áreas típicas diferenciadas por el tipo de ocupación y etnicidad de la sociedad (Lezama, 2002: 220). Para Park (1968: 8), “la selección y la segregación social que crean los grupos naturales, determina también las áreas naturales de la ciudad”; desde este punto de vista, los procesos urbanos definen los patrones de uso del suelo, en el que nuevamente el campo se determina como el espacio que sustenta las funciones y estructura física de la ciudad.

Otra visión analítica un poco anterior al desarrollo de la sociología urbana, los modelos alemanes de economía espacial de Vönnö Tunen, Christaller y Lösch, propuso modelar formas ideales de organización del espacio rural perimetral de las ciudades, a través de formas regulares ordenadas y jerarquizadas² de espacios periféricos subordinados, pertenecientes a centros urbanos de consumo. Éstos fueron definidos por Lösch y Christaller como lugares centrales, por albergar a los mercados que consumen los bienes producidos en los espacios adyacentes al lugar central (Hiernaux, 1978: 1-17), cuya superficie es determinada por los costos de transporte y el costo de producción de los benefactores, principalmente.

Hasta aquí es posible identificar dos tendencias de análisis de la relación campo y ciudad. Desde la fase de la teoría que proponen los historiadores y la escuela culturalista de la ciudad, lo rural y lo urbano aparecen como términos opuestos en una relación dicotómica, de modo que la esencia de uno invalida

² Círculos o hexágonos.



la existencia del otro. Acorde con otra línea, la escuela ecologista de Chicago y los modelos neoclásicos de economía espacial, se subsume la definición y potencialidad del campo a la supremacía y jerarquía de las ciudades como centros de consumo, de heterogeneidad y complejidad social.

Desde una óptica más cercana a estas latitudes, el funcionalismo latinoamericano, a mediados del siglo xx, analizaba la relación entre la ciudad y el campo desde una perspectiva de subordinación de lo rural debida a los procesos de modernización y desarrollo económico, de desigualdad y de marginación de las regiones, lo que había ocasionado procesos de integración social y política de los migrantes, procesos de urbanización del campo y los problemas sociales de la urbanización acelerada (Bassols, 1988: 265). Conforme a este punto de vista, la ciudad jugaría un doble papel: por un lado, sería dependiente de los recursos naturales y humanos que provienen del campo, y por otro, espacio de concentración de riqueza, cultura y expansión económica en detrimento del desarrollo de aquél (Germani, 1988: 268). Este planteamiento permite eliminar la dicotomía campo-ciudad por medio de la integración social.

Las ideas del funcionalismo sirvieron a la teoría de la marginalidad social –impulsada principalmente por la CEPAL–, para el análisis crítico de los efectos del proceso de industrialización por sustitución de importaciones en los países de América Latina. En la región, la marginalidad se concibe ya no como una posibilidad de integración al desarrollo, sino como “una integración no alcanzada” (Bassols, 1988: 337), en donde el campo sería el espacio aún no incorporado al desarrollo nacional.

Más tarde, en la década de 1960, la teoría de la dependencia, que se desprende de las dos anteriores, consideraba que:

El desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia), dependiente; y esto es aplicable tanto entre países, como dentro de un país (Bassols, 1988: 338).

Incluso dentro de las ciudades; por lo tanto, si se sitúa espacialmente esta teoría, podría hablarse de un campo subdesarrollado (periferia) versus una ciudad desarrollada (centro), o incluso de un centro y una periferia dentro de una misma región metropolitana, cuyo centro es la ciudad interior y la periferia, las orillas de la urbe.

En otro orden de ideas, a partir de finales de la década de 1980, la “nueva ruralidad”, un esfuerzo proveniente más parte de los estudiosos del mundo

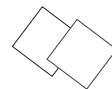
rural (De Grammont: 11), busca entender desde diferentes posturas la relación entre el campo y la ciudad. Para ello se parte de la transformación acelerada del sistema económico tradicional, caracterizada por la apertura comercial y la desaparición del apoyo al campo por parte del Estado, así como por el intercambio y la mezcla de prácticas culturales tipificadas anteriormente como rurales o urbanas. Lo más significativo de esta postura es que abona a la discusión teórica en torno a la reconceptualización de lo rural desde una perspectiva territorial (Llambi y Pérez, 4).

La nueva ruralidad en Latinoamérica centra el análisis de la relación entre el campo y la ciudad mediante cuatro categorías, principalmente: como formas híbridas de construcción de la identidad (Méndez, p. 87-122; Canabal, 2005: 161-178), de transformación conjunta (Ramírez y Arias, 2002: 9-14), de persistencia de lo viejo o rural profundo en el campo (Arias, 2005: 123-160), o de fragmentación del territorio a partir de la heterogeneidad que resulta de procesos metropolitanos complejos (Cruz, 2005: 179-206).

De manera complementaria a las teorías antes descritas, los estudios con enfoque periurbano surgen para identificar un proceso de contraurbanización, especialmente en las metrópolis de Estados Unidos y en algunos países europeos. Por su parte, en Latinoamérica se asocian a este enfoque teórico fenómenos como la expansión urbana, la migración campo-ciudad, el mercado ilegal de tierras (Ávila, 2001: 108), la agricultura urbana de subsistencia, la pobreza y marginación, con los cuales se propone analizar la relación entre el campo y la ciudad desde una escala regional y metropolitana de los territorios. En esta concepción se analizan nuevas formas de vida y actividades productivas en espacios de transición, en los cuales la definición de límites entre lo rural y lo urbano se torna compleja, por lo que se identifica también un traslape de las fronteras y límites conceptuales. Desde esta mirada, la relación entre el campo y la ciudad es compleja e indefinida.

Finalmente, a partir del análisis de la economía global de las ciudades, Saskia Sassen plantea que

en una era de desarrollo de tecnologías de la información, de movilidad acelerada y de liquidez del capital, la economía internacional se ha manifestado en los cambios dramáticos causados por la privatización, desregulación y la apertura económica de las economías nacionales a firmas extranjeras, además de la participación creciente de actores económicos nacionales en los mercados globales (Sassen, 2005: 27).



Por lo tanto, los territorios se han reestructurado a través de un nuevo sistema de ciudades en diferentes escalas: regional, nacional, global, en una red global de interacción (Castells, 2006: 93). Desde esta visión, las ciudades se conectan entre sí por medio de sistemas de comunicación aespaciales, sistemas de transporte cada vez más veloces y eficientes (aviones y trenes), o sistemas carreteros privados desvinculados de su entorno (autopistas). Las ciudades entonces entablan su relación no con un campo abandonado, oculto, no integrado, sino con un sistema de ciudades y metrópolis nacionales. Parecería que se da por entendido que el campo sustenta, a través de recursos, productos y servicios ambientales, las necesidades de un sistema de ciudades en expansión continua.

Desde una nueva visión de la economía urbana global pareciera que se da por entendido que el campo sustentará las formas de producción económicas más aceleradas en el intercambio con otras ciudades, con la posibilidad de desarrollarse y entonces sí, lograr su integración al desarrollo económico regional que en otras décadas no alcanzó. Desde la política nacional se prioriza el crecimiento de las metrópolis, se intensifican la creación de redes y sistemas de intercambio de información (Carrión, 2016); en consecuencia, los municipios buscan integrarse a la dinámica metropolitana más cercana con la intención de participar en un modelo de desarrollo que promete crecimiento económico desde una lógica de competencia y conectividad. En el caso de México, el Sistema Urbano Nacional, que integra 384 ciudades, busca ser

el motor para el crecimiento y el desarrollo, lo cual implica asumir y atender los rezagos actuales en materia de empleo, salud, educación, transporte público, abasto de agua, vivienda, reserva territorial, además ser uno de los criterios para orientar el crecimiento urbano y para establecer medidas más acordes con el contexto actual (Sedesol y otros, 2012: 9).

A través de las políticas públicas en México, en el contexto de la economía global y conforme a la lógica de sobreexplotación irracional de recursos, se promueve el crecimiento urbano acelerado sobre espacios naturales o rurales. Por lo tanto, parecería que la dicotomía campo-ciudad ha desaparecido –algunos otros dirían que más bien se ha velado–; sin embargo, lo rural coexiste y se transforma cuando se vincula con zonas metropolitanas.

El suelo de conservación de la Ciudad de México y sus diferentes dimensiones de análisis

Dentro de la zona metropolitana de la Ciudad de México existe una importante porción de suelo que legalmente se denomina “suelo de conservación”, conocido más como la parte rural de la ciudad. Contrasta con él un tejido urbano continuo desde el centro, y paulatinamente se dispersa conforme se acerca, al sur, a la zona montañosa y de bosque de la sierra Las Cruces-Chichinautzin; de igual manera en la parte norte, donde se encuentra con la Sierra de Guadalupe.

Este territorio tiene una superficie aproximada de 87 310 hectáreas y constituye 59% del suelo de la Ciudad de México (figura 1). La distribución por delegación es la siguiente: Cuajimalpa de Morelos (7.5%), Álvaro Obregón (3.1%), Magdalena Contreras (5.9%), Tlalpan (29.4%), Xochimilco (11.9%), Tláhuac (7.2%), Milpa Alta (32.2%), Gustavo A. Madero (1.4%) e Iztapalapa (1.4%).

Este espacio fue el asiento de las primeras tribus nahuatlacas y chichimecas que arribaron a la cuenca del Valle de México aproximadamente en el año 1 000 d. C. (Imaz, 1989: 19), sobre todo en la zona que ahora corresponde a Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, aunque existe evidencia de presencia de grupos humanos desde 12 000 años a. C. (Fernández, 2011: 51). El desarrollo de actividades agropecuarias en torno al lago de Xochimilco, en la parte sur de la cuenca del valle, continuó durante varios siglos, de modo que fue el foco de mayor población de la zona. Tal bonanza parece relacionarse con una alta productividad de agricultura de temporal y una escala menor de tecnologías aplicadas al control del agua, muy abundante en la parte sur de la cuenca (Fernández, 2011: 53).

En definitiva, el suelo de conservación de la Ciudad de México tiene un componente histórico prehispánico significativo, el cual aún puede apreciarse en la permanencia de tradiciones y fiestas propias de los pueblos originarios asentados en estos espacios. Las formas de abordaje y análisis de este territorio de importancia histórica para la región dependen de la mirada que las enfoque; por lo tanto, se reconoce desde un inicio la multiplicidad de aspectos socio-territoriales interrelacionados en este espacio, lo que vuelve al análisis complejo. Con base en esto, a continuación se abordarán distintas dimensiones de análisis que permiten reconstruir analíticamente el suelo de conservación y reconocer problemáticas complejas que ahí se configuran y expresan en las formas de adaptación al entorno de sus pobladores.

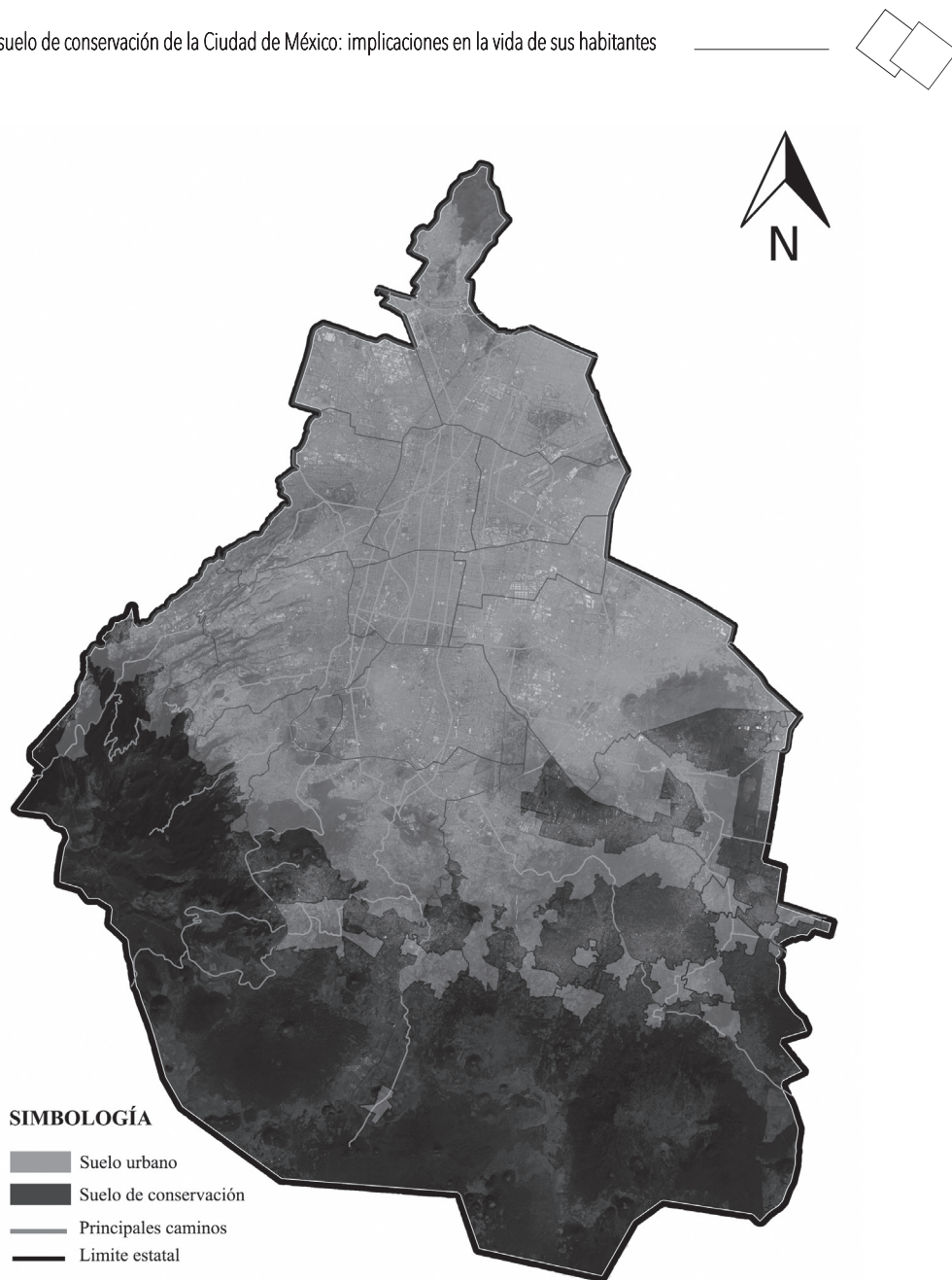


Figura 1. Suelo de conservación de la Ciudad de México.
Fuente: Elaboración propia, con información de INEGI, 2010

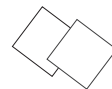
La visión ambientalista

El suelo de conservación adquiere relevancia regional por los recursos naturales que ahí se ubican, ya que aún conserva 53% (46 137 hectáreas) de su superficie con cubierta forestal con bosques de pino, pino-encino, encino-pino, oyamel, encino y aile. Por otro lado, conserva el equivalente a 2% de la riqueza biológica mundial y 11% nacional.

Las características ecológicas del suelo de conservación le permiten proveer siete servicios ambientales básicos, fundamentales para el mantenimiento y la calidad de vida de los habitantes, no sólo de la Ciudad de México, sino de la zona metropolitana del Valle de México.³ Estos servicios son: suministro de 60% a 70% del agua que consume la Ciudad de México, sobre todo en el sur y el poniente; disminución de los niveles de contaminación gracias a la cubierta vegetal de los bosques que ahí se ubican como sumideros de carbono; reservorio de biodiversidad de flora y fauna; regulación del microclima de la región caracterizándolo como templado; retención de suelo y agua, gracias a la cubierta vegetal que evita la erosión eólica y pluvial, además de permitir la recarga de los acuíferos para evitar inundaciones en el valle; producción agropecuaria y rural para la subsistencia de los habitantes de esta zona; provisión de espacios para la recreación, valores escénicos y culturales para los habitantes de la metrópoli (GDF y otros, 2012: 12). Estos servicios ambientales han sido cuantificados y se les ha asignado un valor simbólico para ser retribuido a los propietarios de la tierra, a quienes se les ha asignado la responsabilidad de conservación o de pérdida de los recursos naturales que ahí se ubican.

De acuerdo con lo anterior, las principales premisas ambientales que guían la categorización del uso de este suelo son: la conservación, la protección ecológica, la restauración del equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustenta-

³ Conformada por 21 municipios de Hidalgo, 59 del Estado de México y 16 delegaciones de la Ciudad de México (CDMVM, 2012). Algunas delimitaciones incluyen también cuatro municipios de Tlaxcala.



ble;⁴ sin embargo, hay evidencia de pérdida de cobertura vegetal de 27.5% en el periodo de 1986 a 2010 por la tala ilegal de los bosques (GDF y otros, 2012: 74); asimismo las tasas de crecimiento poblacional para la zona son las más altas de la ciudad, entre otros problemas asociados que vulneran la preservación de los ecosistemas de este territorio. Ante ello surge la pregunta, ¿cómo se refleja esta problemática en las formas de vida desiguales de los habitantes del suelo de conservación y los de la ciudad?, ¿cómo desde la base legal se promueve la existencia de dichas desigualdades?

La definición normativa

Desde 1986, la evidencia de la expansión de la ciudad sobre las áreas rurales derivó en la elaboración de un estudio por parte de la Sedue, la SSP y la SSA para fundamentar la constitución de una reserva ecológica en las áreas rurales del Distrito Federal, esto fue el inicio del Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF), institucionalizado en el año 2000.

De acuerdo con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF), en su versión de 1996 y ratificada en el año 2003, “la clasificación del suelo del Distrito Federal comprende dos grandes dimensiones: la correspondiente al suelo urbano y la que se refiere al suelo para la conservación” (GDF, 2000: 16). Conforme a esta clasificación, el suelo de la Ciudad de México se inscribe en la dicotomía urbano-rural. Nuevamente, lo que no es urbano es rural y viceversa; sin embargo, lo rural, por sus características físicas, por el tipo de espacio que produce y por su vínculo con la forma de uso de los sistemas ecológicos, se asocia con una visión ambiental que conforma y

⁴ La conservación se define como el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones de detección, rescate, saneamiento y recuperación, destinadas a asegurar que se mantengan las condiciones que hacen posible la evolución o el desarrollo de las especies y de los ecosistemas propios del Distrito Federal.

La protección ecológica se entiende como el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinados a mejorar el ambiente y a prevenir y controlar su deterioro.

Por restauración del equilibrio ecológico se entiende el conjunto de actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales.

Por último, el aprovechamiento sustentable consiste en el uso de los recursos naturales de forma que se respete la integridad estructural y funcional de los ecosistemas de los que forman parte, por periodos indefinidos y en congruencia con las necesidades de la población actual y futura (GDF, 2000: 4).

define al suelo que ocupa. Por ejemplo, el suelo de conservación está definido como

las zonas que por sus características ecológicas proveen servicios ambientales, necesarios para el mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Ley Ambiental del Distrito Federal (GDF, 2012: 10).

Este territorio está regido legalmente por el PGOEDF y permite el desarrollo de actividades de conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable, no así para el desarrollo de actividades vinculadas con el ámbito urbano, como industriales o de servicios. Este instrumento legal

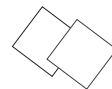
se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; en la Ley de Planeación; en la Ley Ambiental del Distrito Federal; en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así mismo tiene injerencia el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000; el Programa de Medio Ambiente 1995-2000 y el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 1995-2000 (GDF, 2000: 14).

Lo anterior muestra el traslape de normatividades y las escalas de gobierno que tienen injerencia en el suelo de conservación de la Ciudad de México, además de las instituciones que las representan, lo cual complejiza la definición, la operación y por lo tanto la vigilancia de esta porción del territorio.

Asimismo, la Procuraduría del Medio Ambiente y de Ordenamiento del Territorio del Distrito Federal (PAOT) y la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) son las instancias de jerarquía estatal que mayor presencia y vínculo tienen con la zona; además, existen nueve programas parciales delegacionales que atienden y trabajan directamente con esta porción del territorio metropolitano, sobre todo en la definición de los usos del suelo.

El uso del suelo

Como se mencionó arriba, la clasificación del suelo en la Ciudad de México se divide de forma primaria en dos zonificaciones generales: suelo urbano y suelo



de conservación. Los usos específicos para cada uno de los tipos de usos están señalados en los programas delegacionales de desarrollo urbano, correspondientes a la delegación administrativa a la que pertenecen.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, existe un alto grado de saturación en el suelo urbano con usos permitidos para habitación, comercio, servicios e industria, los cuales “serán establecidos en los programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, y bajo el enfoque de las políticas de reciclamiento y desarrollo” (GDF, 2003: 75).

Por su parte, el suelo de conservación se subdivide en once zonas homogéneas (figura 2), denominadas unidades ambientales, cuyas características se relacionan con la capacidad de cada localidad para sostener actividades productivas, recargar el acuífero y conservar la biodiversidad (GDF, 2000: 4). Cabe señalar que existen localidades rurales asentadas dentro de esta porción del territorio, cuya población tendría que ajustarse a los usos de suelo permitidos, “compatibles con la conservación ecológica, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la protección de terrenos productivos de acuerdo con lo que señala el PGOEDF” (GDF, 2003: 76). Es importante destacar esto porque legalmente se determinan las formas de vida de la población que se asienta en esta porción del territorio de la Ciudad de México y las condiciona al uso de recursos disponibles, bajo una lógica de conservación y aprovechamiento sustentable para la ciudad.

Al hablar del uso del suelo es importante mencionar el valor asociado a éste, sobre todo en el caso del suelo de conservación de la Ciudad de México, el cual es significativamente desproporcionado con el valor del suelo urbano. De acuerdo con el valor unitario del suelo determinado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un metro cuadrado de suelo urbano tiene un precio superior a 1 200 pesos, mientras que el suelo de conservación o rústico como lo tipifican está en 718 pesos,⁵ sin considerar variables como localización y equipamiento para el suelo urbano, lo cual podría aumentar los precios hasta catorce veces más de acuerdo con los valores determinados (ALDF, 2009: 370-396), y sin considerar los precios reales del mercado. Por su parte, en el valor unitario del suelo de conservación no se toma en cuenta el valor natural y valor ambiental asociados al cuidado y conservación de los ecosistemas.

⁵ Estos valores se obtuvieron de la tabla de valores unitarios del suelo (ALDF, 2009: 370-396).

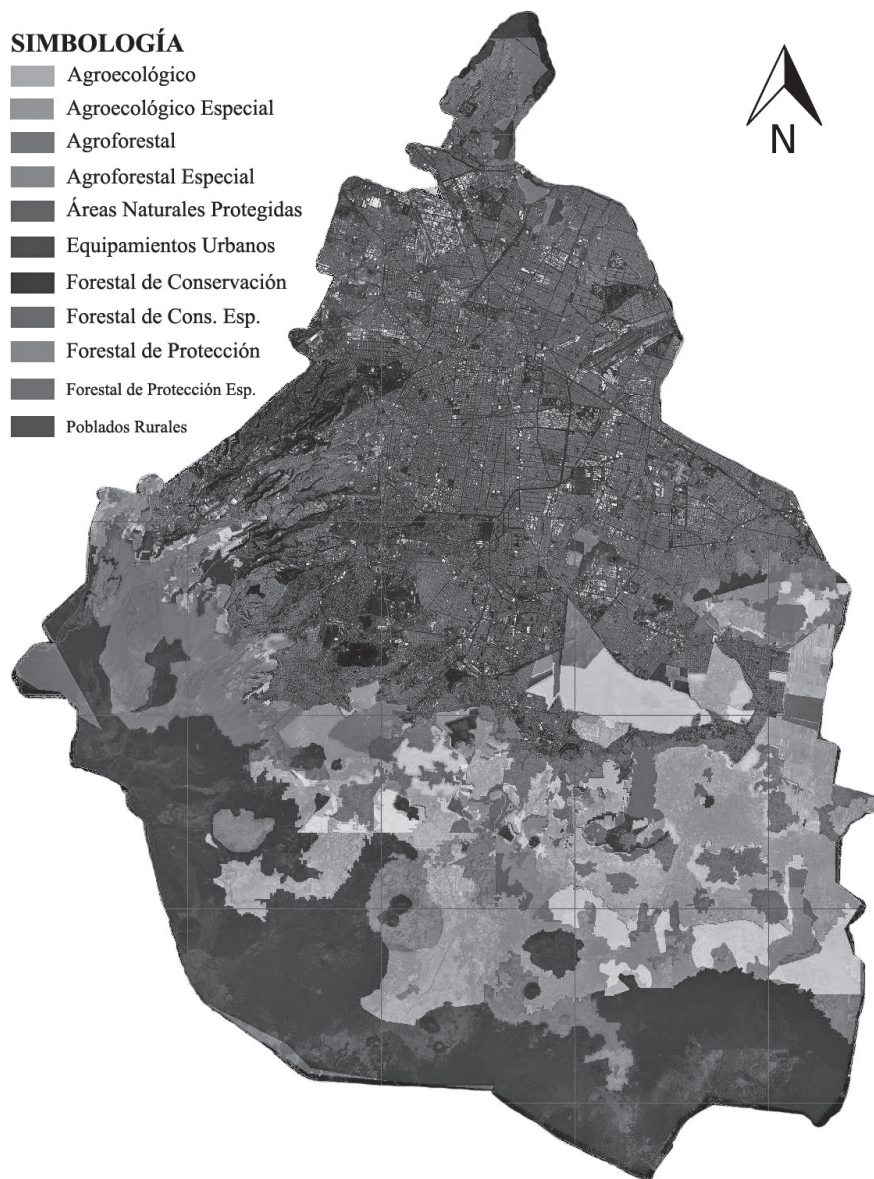
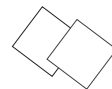


Figura 2. Programa General de Ordenamiento Ecológico del DF.

Fuente: Elaboración propia, con información de Inegi, 2010 y PAOT, 2016



Los bajos costos del precio del suelo, las restricciones en materia de posibilidades de uso y explotación de los recursos disponibles y la escasez de equipamiento y servicios urbanos, condicionan de manera importante la manera como vive la población asentada en las localidades rurales del suelo de conservación de la Ciudad de México.

Otro tema que debe abordarse, aunque sea brevemente, es la propiedad de la tierra, ya que hasta el año 2011, 39% de los terrenos del suelo de conservación se encontraban en el régimen de propiedad social. Cuando en el año 2000 se decretó el suelo de conservación, parecía ser que la propiedad social permitiría limitar, legalmente, el crecimiento urbano, situación que no sucedió debido a la venta ilegal de tierras, misma que a partir de ese año se disparó. De acuerdo con Schteingart y Salazar (2005: 65), todavía en 2005 existían numerosos litigios entre ejidos y comunidades que se expresaban directamente, en el desconocimiento de terrenos expropiados, por la falta de indemnizaciones que se habían prometido una vez hecha la declaratoria del suelo de conservación en la década de 1990 por parte del Gobierno del Distrito Federal. Esta venta ilegal de tierras ha propiciado no sólo el desarrollo de un mercado ilegal del suelo de conservación, sino la consolidación y expansión de la mancha urbana por el aumento de la población que ahí reside.

La visión demográfica

Del total de la población de la Ciudad de México, 1.7% (147 328 habitantes) vive en el suelo de conservación (el equivalente a la población de las ciudades de Cuautla, Morelos, o Zamora, Michoacán); 27.6% se encuentra distribuido en 514 localidades menores a 2 500 habitantes, y 72.4% vive en ocho pueblos de Milpa Alta, con densidades de población que van de los 27 a los 68 habitantes por hectárea.⁶

Milpa Alta aloja 42% de las localidades menores a 2 500 habitantes del suelo de conservación, seguida de Tlalpan con 27% y Xochimilco con 18%; la delegación que menos localidades tiene es Álvaro Obregón, con 0.6%. Estas localidades se concentran en la parte más cercana a la urbe, en espacios limítrofes entre el tejido urbano.

Se encontró además que 28% de las localidades menores a 2 500 habitantes del suelo de conservación tuvieron un crecimiento poblacional superior a la media del suelo de conservación del 2005 al 2010, y el 30% de ellas superó la tasa de crecimiento poblacional de la ciudad en ese mismo periodo. La tabla 1

⁶ Cálculo a partir de datos de Inegi 2010, procesados en Arcmap 10.0.

muestra que el mayor crecimiento de la ciudad en la primera década del siglo XXI se realiza en el suelo de conservación, por lo que el proceso de expansión urbana ha continuado a pesar de los planes y estrategias⁷ llevadas a cabo por las autoridades para frenar dicho proceso desde finales de la década de 1990.

Tabla 1. Tasas de crecimiento poblacional para los asentamientos del suelo de conservación por tamaño de población

Tipo de asentamiento	Tasa 2010-2005	Tasa 2005-2000
Asentamientos menores a 2 500 hab.	13.25	14.85
Asentamientos mayores a 2 500 hab.	1.50	2.71
Total suelo de conservación	3.82	4.39
Total Ciudad de México	0.30	0.27

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales de INEGI (ITER, 2010; 2 Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales de INEGI (ITER, 2010; 2005; 2000), en donde: Asentamientos menores a 2 500 hab. N= 514; para asentamientos mayores a 2 500 N=8 2

Se ha documentado que el crecimiento consiste principalmente en un proceso de consolidación de las localidades, más que en la formación de nuevos asentamientos; a pesar de esto, se ha detectado que surgieron 190 nuevas localidades en el periodo de 2005 a 2010. Todas ellas están ubicadas fuera de las Áreas Naturales Protegidas o de las zonas de uso forestal (figura 3). Principalmente se ubican sobre superficies con uso de suelo agropecuario o pastizales; sin embargo, las cifras de la expansión y consolidación de asentamientos humanos sobre suelo de conservación continúan aumentando (Sedema, 2013: 2).

⁷ Programa de Crecimiento Cero (Sedema); programas y normas para la redensificación de las delegaciones centrales y Plan Verde (PDUDF).

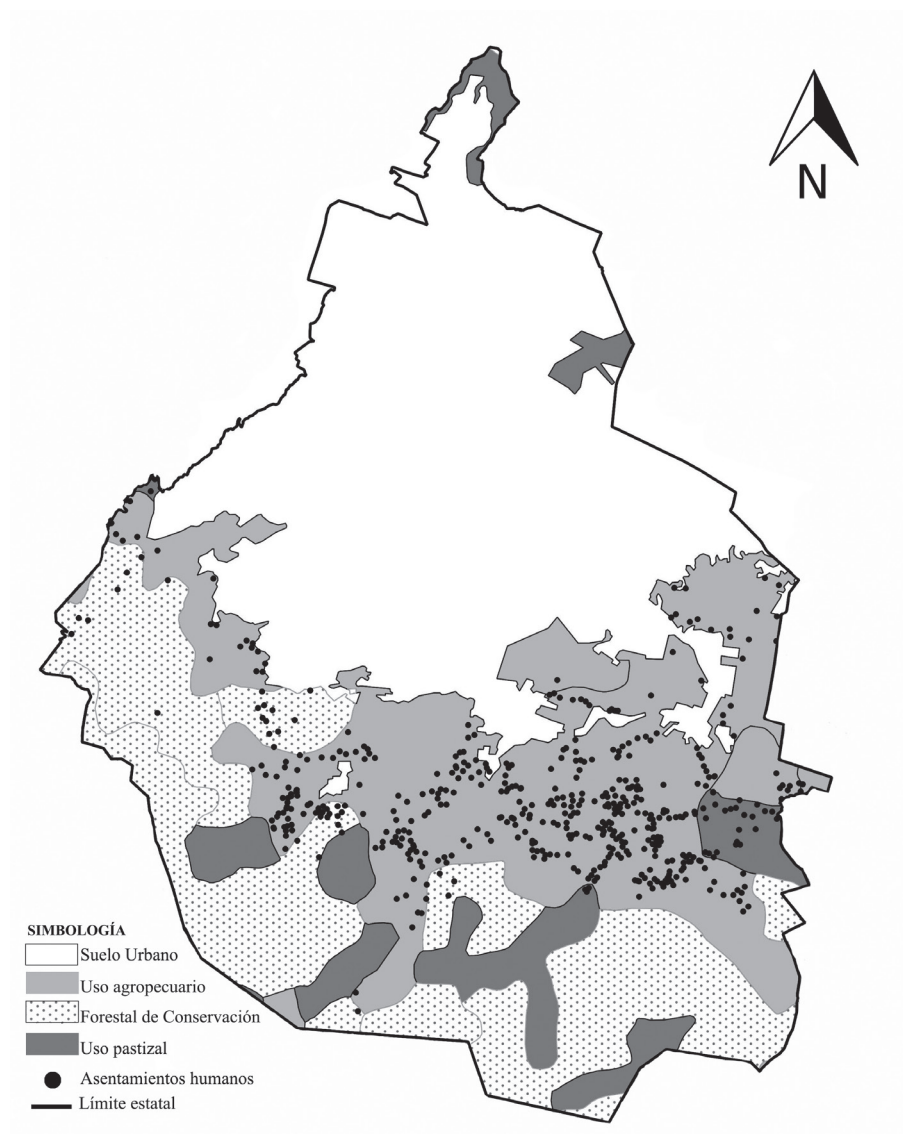
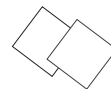


Figura 3. Principales usos del suelo y localidades del suelo de conservación

Fuente: Elaboración propia, con información de Inegi, 2010

Vivir en el suelo de conservación

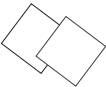
A pesar de que no se establece en la normatividad el uso habitacional del suelo de conservación, existen localidades o asentamientos humanos que alojan a miles de familias. Estos grupos de habitantes se inscriben en una dinámica compleja de la relación entre la Ciudad de México y su zona rural.

Ocupar el suelo de conservación para uso habitacional es ilegal, toda vez que se asienta una localidad en un suelo que ha sido planeado para el uso de actividades agropecuarias y de conservación. Si se retoma la visión de la dicotomía rural-urbano, parecería que las actividades urbanas según el modelo de desarrollo económico de extracción indiscriminada de recursos naturales es incompatible con un territorio de alto valor ecosistémico; desde esta lógica, las actividades asociadas con lo urbano amenazarían la preservación de los recursos que ahí se encuentran. No obstante, el alto precio del suelo en las zonas centrales de la ciudad, el mercado ilegal de suelo de conservación, la lejanía de las localidades a los centros de trabajo, la escasez de servicios urbanos y equipamiento, son factores asociados que motivan a que nuevas familias establezcan sus hogares en espacios irregulares en las orillas rurales de la Ciudad de México.

En el año 2011 se documentó que 3 000 hectáreas del suelo de conservación estaban siendo ocupadas por 858 asentamientos humanos irregulares. La delegación Xochimilco aporta 36% del total de asentamientos, en tanto que Tlalpan es la delegación con mayor superficie de ocupación, con 35% (Sedema, 2013: 36). Asimismo, de acuerdo con esta fuente, las delegaciones con mayor incremento de superficie de asentamientos irregulares en el 2011 fueron Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta.⁸

A pesar de lo anterior, vivir sobre una localidad cuya situación es ilegal, implica que deben ajustarse a los lineamientos de uso de suelo, es decir, mantener un carácter rural de los poblados (GDF, 2003, p.77) y de conservación de los ecosistemas a través de prácticas que no contaminen y degraden los recursos naturales. La irregularidad del suelo determina la dotación de servicios urbanos y el desarrollo de proyectos de desarrollo económico de la zona por parte de las autoridades delegacionales. Por tanto, las localidades irregulares del suelo de conservación no cuentan con una dotación regular y adecuada de servicios básicos para desarrollar sus actividades cotidianas, como sucede en la ciudad.

⁸ Las hectáreas de incremento entre el año 2010 y 2011 por delegación son: Xochimilco, 54.31; Tlalpan, 36.75; Tláhuac, 25.14; Milpa Alta, 16.38 (Sedema, 2013).



En la población encuestada, se encontró que ninguna vivienda tiene conexión a red de drenaje (tabla 2), por lo que se tiene que implementar servicios de letrina o, en muy pocos casos, sistemas de fosas sépticas. De igual manera, la irregularidad no permite a los habitantes acceder a un contrato de servicio de energía eléctrica, esto ha orillado a 90% de los encuestados (aquellos que están más cercanos a un poblado urbano) a obtenerla de forma ilegal, con los riesgos asociados a los cambios de voltaje. A pesar de ello, los pobladores se resignan ante la falta de alternativas, además de que no pagan por el servicio ineficiente. En cuanto al servicio de agua potable, tres de diez encuestados tienen el servicio dentro de su vivienda; el resto se organiza vecinalmente para la compra de pipas, ya que los 600 litros de agua que la delegación de Milpa Alta surte cada quince días son insuficientes.

Respecto a la recolección de basura, se encontró que no tienen ningún problema con el tratamiento y recolección de los residuos. Por último, ocho de cada diez encuestados utiliza el gas LP como combustible, mientras que en casi dos de diez casos, aún utilizan leña, disponible en los bosques cercanos, para cocinar o calentar el agua para bañarse.

Tabla 2. Porcentaje de dotación de servicios urbanos por viviendas

	Agua	Drenaje	Energía eléctrica	Gas	Recolección de basura
Tiene	33.3	0.0	0.0	81.7	100.0
No tiene	66.7	100.0	100	18.3	0.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Eco-tecnologías para la vivienda en la Ciudad de México; n=60

Las viviendas del suelo de conservación son predominantemente de autoconstrucción y progresivas. La encuesta arrojó una diversidad en la calidad de los materiales, dependiente del nivel de consolidación de la localidad; por ejemplo, las viviendas más cercanas a poblados urbanos ya están edificadas con block y cemento, ocupan la totalidad de la superficie del predio y están delimitadas perimetralmente por bardas de block o ladrillo. Las viviendas más recientes están construidas de lámina de asbesto y cartón o madera, no ocupan toda la superficie del predio, mismo que no está delimitado, y sus habitantes realizan algunas de las actividades domésticas en el exterior.

Con base en la compatibilidad de prácticas cotidianas para el tipo de uso de suelo de conservación, se investigó respecto al uso de eco-tecnologías en las viviendas, con el fin de proponer una alternativa que satisficiera la carencia de los servicios urbanos, acorde con la normatividad de uso de suelo rural. Los resultados mostraron (figura 4) que los sistemas más utilizados por los habitantes de las localidades de estudio son los calentadores de gas de paso y los sistemas de captación de agua de lluvia, este último desarrollado con tecnología rudimentaria y de bajo costo, ideada por los mismos usuarios, constituida por láminas, canaletas, plásticos y tambos. En segundo lugar, casi en dos de diez casos cuentan con calentadores solares y llaves ahorradoras, y sólo uno de diez tiene celdas fotovoltaicas para el suministro de energía eléctrica.

Las cifras no son reveladoras, ya que se esperaba que los habitantes del suelo de conservación de la Ciudad de México adoptaran sistemas con tecnología ecológica para la resolución de las principales carencias de servicios urbanos, de modo que sus pobladores pudieran tener mejores condiciones de vida, como ocurre en diversas localidades rurales de México (Ortiz, Masera y Fuentes, 2014: 17).

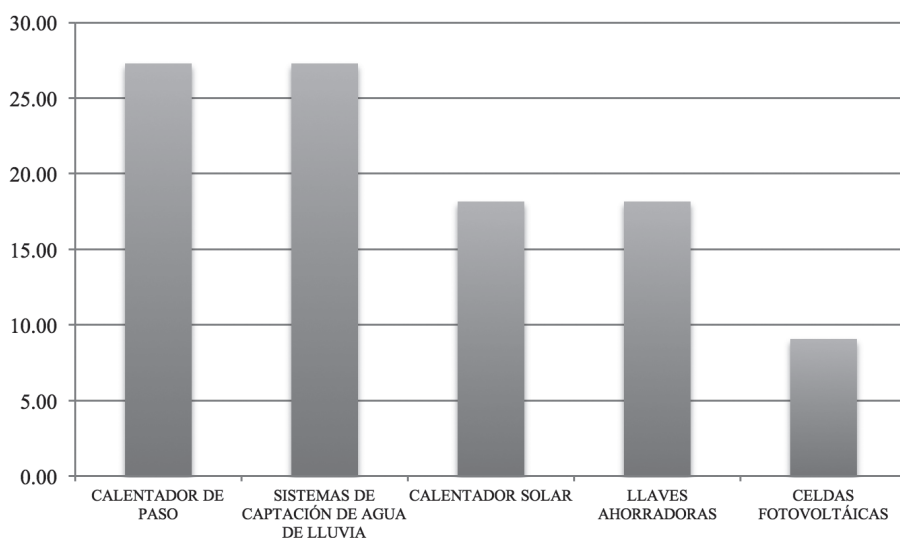
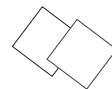


Figura 4. Uso de eco-tecnologías en las viviendas encuestadas del suelo de conservación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta "Eco-tecnologías para la vivienda en la Ciudad de México"; n=60



El uso de las tecnologías amigables con el medio ambiente en el suelo de conservación podría estar mediado por diversos factores: primero, el riesgo de atraer a más familias para vivir en este suelo, ante el mejoramiento de las condiciones de vida de sus actuales habitantes; segundo, el costo de los equipos y de la tecnología por implementar, asociado a los niveles de pobreza de la zona; tercero, el desconocimiento de la existencia de alternativas a las técnicas convencionales utilizadas en la ciudad, las cuales puedan satisfacer las demandas de servicios de los pobladores; por último, la falta de vigilancia y acompañamiento por parte de las instancias gubernamentales correspondientes para encontrar las formas de mejorar las condiciones de vida de la población que habita en este tipo de suelo.

El estudio también mostró que se percibe los problemas ambientales en el suelo de conservación vinculados con la ciudad. La población encuestada refirió que los problemas de contaminación están en la ciudad y no en el lugar en el que ellos habitan. El principal que identifican los habitantes del suelo de conservación encuestados (58%) es la contaminación del aire por el exceso de vehículos particulares que ocasionan tráfico excesivo en la ciudad y altas emisiones de esmog. En consonancia, la diferencia de altitud del suelo de conservación respecto al nivel de la ciudad les permite diariamente atestiguar los efectos de la contaminación del aire de la ciudad, así como identificar los sitios más contaminados de la urbe. En segundo lugar, los pobladores detectaron (23% de los encuestados) que la basura es otro problema ambiental que sufre la ciudad, no así el suelo de conservación. Otros problemas mencionados fueron el mal gobierno, el exceso de los camiones de transporte, las fábricas y la sobrepoblación. Los problemas ambientales que se generan en el territorio de los encuestados fueron los incendios forestales y la tala clandestina de los bosques, de la que ellos son testigos también. Se puede decir, entonces, que la percepción de los problemas ambientales por parte de los encuestados los ubica principalmente en la ciudad y no en el campo donde ellos habitan.

Otro aspecto al que se enfrentan cotidianamente los habitantes del suelo de conservación es la precaria situación laboral, pues no hay ofertas formales de trabajo en las cercanías de las localidades. De ahí que se practiquen formas de actividad productiva dual (Fernández, 2011: 137-145), caracterizadas por la ejecución alternada de actividades agropecuarias o en sectores industriales y de servicios, por lo general con formas de contratación temporal o sin contrato. Por lo tanto, la población del suelo de conservación trabaja en empleos temporales en la ciudad, los cuales implican el traslado a los centros de trabajo por más de

dos horas diarias de ida y de regreso, aunado al costo del transporte público. Cuando la obra o el trabajo concluyen, los habitantes pueden desarrollar actividades de tipo agropecuario como jornaleros, en los terrenos agrícolas inmediatos, con remuneraciones más bajas a las de cualquier tipo de empleo urbano. La irregularidad del suelo en el que viven les impide ser propietarios de los medios de producción para emprender una actividad agropecuaria, por lo que no pueden incorporarse a la dinámica normada y permitida para el suelo de conservación y así convertirse en agentes vinculados y beneficiados económicamente por el cuidado y conservación de los recursos naturales. Por lo tanto se vuelven agentes pasivos de la conservación que demanda la ciudad.

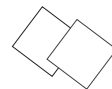
Sumado a ello, según informan Aguilar y López (2016: 25), la irregularidad está asociada a realidades de honda privación social,

donde las desventajas han tenido un carácter acumulativo y dan lugar a situaciones de alta fragilidad social, las cuales difícilmente permitirán a la población pobre –particularmente aquélla de la periferia rural más alejada– salir de esa condición.

Por lo tanto, los habitantes del suelo de conservación padecen una dinámica de vida compleja; por un lado están limitados en el uso de recursos y servicios urbanos para la conservación de los ecosistemas que benefician a la ciudad, y por otro, no pueden acceder o incorporarse igualitariamente a una dinámica de desarrollo económico urbano.

Conclusiones

Desde la teoría, la relación entre el campo y la ciudad históricamente se ha abordado desde una visión dicotómica, en donde el campo se subordina a la supremacía del desarrollo económico de la ciudad. En las últimas décadas se ha considerado los procesos económicos globalizados y acelerados, de modo que el vínculo histórico entre lo rural y lo urbano –sin que haya dejado de existir o se haya resuelto la relación jerárquica entre ellos– se ha sustituido por la interacción creciente entre un sistema de ciudades nacional e internacional. La relación entre campo y ciudad se subsume a una dimensión de análisis más amplia, en donde la ciudad con su entorno (rural) se integra a otras regiones citadinas, las que a su vez, con sus orillas (rurales) conforman una red de interacciones urbanas globales. Esta incorporación forzada de lo rural a lo urbano



—incluso metropolitano para el caso de México— complejiza la relación entre la ciudad y su entorno rural, porque este último continúa subordinándose a las necesidades de la ciudad sin la posibilidad de integrarse a los beneficios del desarrollo económico generados en la urbe. Además, se le otorga a este territorio rural la responsabilidad de conservar y preservar los recursos naturales allí presentes para el uso y disfrute de la población citadina, o mejor dicho, para el aseguramiento de la prestación de servicios ambientales a las ciudades, los cuales son escasamente retribuidos.

A pesar de ello, el suelo de conservación de la Ciudad de México —el entorno rural de la ciudad—, se conforma por una multiplicidad de factores interrelacionados demográficos, ambientales, normativos y de uso de suelo. El suelo de conservación, desde su definición y normatividad, establece limitadas posibilidades de desarrollo económico y crecimiento para menos de 2% de la población de la entidad que ahí habita, pues restringe las actividades económicas al desarrollo agropecuario de subsistencia y la conservación de recursos. A pesar de esto, los datos demográficos demuestran que la población de las orillas rurales de la ciudad continúa creciendo diez veces más que la población de la ciudad central. Los factores de crecimiento que se abordaron en este trabajo, fueron los relacionados con la desigualdad de los precios del suelo entre la ciudad y el suelo de conservación. Los bajos precios del suelo de este último lo convierten en un polo de atracción para la población que, por condiciones de pobreza y desventaja económica, no puede solventar los costos de vivir en el suelo urbano.

La subordinación del suelo de conservación a la Ciudad de México no sólo se expresa en su nombre, en su definición y normatividad, sino también en las formas de vida desiguales y precarias de la población que reside en sus localidades. Ellos, con sus formas de vida con acceso limitado de servicios urbanos y equipamiento, “permiten”, en cierto grado, la conservación de los recursos naturales disponibles para la dotación de servicios ambientales a la ciudad.

Desde el punto de vista de los pobladores, los principales problemas ambientales están en la ciudad, no en el suelo de conservación en donde ellos habitan; por lo tanto están asumiendo los costos de preservación de los recursos, asignados y definidos por la planeación urbana, la normatividad y las políticas de ordenamiento territorial. Asimismo, la irregularidad y la escasez de opciones para mejorar sus condiciones de precariedad y pobreza, aunado a la responsabilidad de conservar o preservar los recursos naturales, los convierte en agentes pasivos del cuidado de los recursos del suelo de conservación, toda

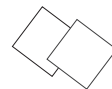
vez que asumen indirectamente, a través de sus condiciones cotidianas de vida, los costos del cuidado de los recursos naturales. ¿Hasta dónde el modelo colonialista de extracción de recursos se replica en la relación entre el campo y la ciudad?

Con todo esto, una posible manera de remediar las desigualdades en cuanto al acceso a los servicios es a través de las eco-tecnologías para la vivienda. Así como se ha documentado el éxito de proyectos en viviendas rurales, sería momento de replantearse la idea de incorporar este tipo de tecnología al suelo de conservación. Tales herramientas pueden mejorar las condiciones precarias de vida de la población, así como contribuir al cuidado de los recursos naturales para que sigan proporcionando los servicios ambientales que la ciudad requiere.

Para obtener resultados adecuados, la implementación universal de eco-tecnologías para la vivienda en el suelo de conservación debería ir acompañada de un proceso de regulación de la propiedad, conforme a un régimen de propiedad social que garantice la tenencia de la tierra por parte de las comunidades y no permita la pérdida de cobertura vegetal. Es importante crear y trabajar de manera conjunta, población, autoridades y academia, en la formulación de un modelo de desarrollo urbano integral (ciudad y campo), en el que todos los habitantes de la ciudad tengan posibilidades de acceso y disfrute equitativo de recursos y servicios. Por lo tanto, se considera que se debe replantear la relación entre el campo y la ciudad de tal manera que cambie la forma como se conciben y por lo tanto se planean las ciudades.

Referencias

- Aguilar A. y López F. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México: las desventajas acumuladas. *EURE* 42(125): 5-29.
- ALDF, Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2009, 29 de diciembre). Código Financiero del Distrito Federal. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México, DF.
- Arias P. (2005). Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo de hoy. En Héctor Ávila, coord. *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: CRIM/UNAM.
- Ávila H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. *Investigaciones Geográficas* 45: 108-127.



- Bairoch P. (1990). *De Jericó a México. Historia de la Urbanización*. México: Trillas.
- Bassols M. et al., comps. (1988). *Antología de Sociología Urbana*. México: UNAM.
- Canabal B. (2005). *Actores rural-urbanos: proyectos e identidades*. En Héctor Ávila, coord. *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: CRIM/UNAM.
- Capel H. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos* 138-139: 265-301.
- Carrión F. (2016, 17 de febrero). América Latina, ciudades del mañana. Conferencia magistral presentada en el *XII Coloquio de Doctorantes en Urbanismo*. Posgrado de Urbanismo, UNAM.
- Castells M. (2006). *La sociedad red. Una visión global*. Madrid: Alianza editorial.
- CDMVM, Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México. (2012). Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. México.
- Cruz M. S. (2005). Las dimensiones rural y urbana en los espacios periféricos metropolitanos. El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México. En Héctor Ávila, coord. *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: CRIM/UNAM.
- Fernández P. (2011). *La relación campo-ciudad en las localidades del borde sur de la zona metropolitana del valle de México*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. México: UAM-X.
- Germani G. (1988). La ciudad como mecanismo integrador. En Mario Bassols y otros, comps. *Antología de Sociología Urbana*. México: UNAM.
- Gobierno del Distrito Federal, PAOT, Sedema. (2012). *Atlas Geográfico del Suelo de Conservación*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- _____. (2003). Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México.
- _____. (2000). Programa General de Desarrollo Urbano del De Grammont, H. (2005) "Prólogo" en: Ávila, Héctor (Coord). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*. México: CRIM/UNAM 11-17. Impreso
- Distrito Federal. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México.
- Hiernaux D. (1978). Elementos de teoría económica espacial. En Fideicomiso Lázaro Cárdenas. *Desarrollo y Planeación de los asentamientos humanos*. México.

- Inegi, Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática. (2010). *Censo general de población y vivienda*. México.
- Imaz M. (1989). Historia natural del Valle de México. *Ciencias UNAM* 15: 15-21.
- Lezama J. L. (2002). *Teoría Social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México.
- Llambí L. y Pérez E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 59: 37-61.
- Méndez, M. (2005). Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano. En: *Ávila, coord. Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*. México: CRIM/UNAM 87-122. Impreso
- Ortiz J., Masera O. y Fuentes A. (2014). *La ecotecnología en México*. México: CIECO, UNAM.
- Park R. (1968). The urban community as Spatial Pattern and a Moral Order. En E. Burgess. *The urban community*. Nueva York: Greenwood Press Publishers.
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF (2016) Atlas Cartográfico del Suelo de Conservación del Distrito Federal"; consulta en línea: <http://saig.paot.org.mx/AtlasGeografico/>, México
- Ramírez B. y Arias P. (2002). Hacia una nueva rusticidad. *Ciudades* 54: 9-14.
- Sassen S. (2005). The global city: introducing a concept. *The Brown Journal of World Affairs* 2(XI): 27-43.
- Schteingart M. y Salazar C. (2005). *Expansión urbana, sociedad y ambiente*. México: El Colegio de México.
- Sedema, Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente. (2013). Capítulo 3. Suelo de conservación. *Primer Informe de Trabajo*. México: Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente. Edición digital recuperada el 22 de febrero de 2016 en <http://www.sedema.df.gob.mx/sedema/images/archivos/noticias/primer-informe-sedema/capitulo-03.pdf>
- Sedesol et al. (2012). *Sistema Urbano Nacional*. México: Sedesol, Conapo, Segob.

■ Colaboradores 2016

Cómo criar paisajes vivos sanos: aproximaciones desde la docencia

Karina A. Borja

kborjaster@gmail.com

Arquitecta (Universidad Central del Ecuador)

Doctora (Universidad del País Vasco)

Docente investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Resumen

La aproximación desde la docencia a los paisajes vivos fue el tema central tratado en el seminario Aprender los paisajes vivos, cuyo objetivo fue el releer la ciudad asumiendo una postura teórica intercultural en la que se valoriza los principios del pensamiento *Abya-Yala*, de los pueblos ancestrales de América, los hechos festivos presentes en las ciudades latinoamericanas, los simbolismos y principios ancestrales que aún perviven. Esta propuesta pedagógica implicó, además de este acercamiento conceptual, reflexiones a través de la práctica, ya que se realizaron análisis de colonias y barrios de México y propuestas de acciones para criar unos paisajes sanos o mejorar los paisajes existentes.

Palabras clave: paisajes vivos, interculturalidad, reciprocidad

How to create healthy living landscapes. Approximations from an educative perspective.

Abstract

The pedagogical proposal from the seminar "Apprehend the Living Landscapes, a method to re-read the city" asked for the participants to reflect conceptually on an intercultural position in which the principles of Abya Yala, the system of thinking of the ancient groups from the Americas, are based on, and the

festive traditions, their symbolism, as a component of the diverse communities in Latin American cities, as well as the poetics and the feelings of a place. The students in the seminar had the opportunity to observe barrios, neighborhoods and cities with another lense in a mexican context, in order to analyze and create proposals, in which they could support a critical position for the issues addressed and to approach the idea of creating healthy living landscapes.

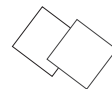
Keywords: *Living landscapes, Interculturality, Reciprocity.*

Introducción

Este artículo surge a partir de algunas de las reflexiones y del proceso seguido en el seminario Aprender los paisajes vivos, una manera de repensar la ciudad, en el que participaron estudiantes del Programa de Posgrado en Urbanismo de la UNAM. La propuesta conceptual de este seminario es producto de una investigación de varios años realizada en un barrio de Quito, ciudad andina y capital de Ecuador.

El tratamiento del tema se asume desde un enfoque intercultural con la finalidad de reconocer aquellos otros paisajes que existen en las ciudades de Latinoamérica y que están vivos. Tanto en Quito como en la Ciudad de México, sólo por citar dos ejemplos, pese a los cambios globales persisten rasgos de las culturas ancestrales en ritos, mitos y celebraciones de los diferentes barrios o colonias así como en formas de participación de los habitantes que dan cuenta de las raíces de estos pueblos y de la heterogeneidad en la composición de sus sociedades. Ése es uno de los puntos principales desarrollados durante el seminario: reconocer estos hechos que emergen en los momentos festivos vivenciales como trascendentes para el buen convivir, en tanto que las emociones que despiertan, no son comparables con ningún otro acto de la vida comunitaria.

Los paisajes vivos presuponen desde su esencia intercultural, el respetar al otro, considerar las fronteras concebidas como zonas porosas de contacto, de articulación, sin borrarlas. Como bien lo expresa Boaventura Sousa do Santos “[l]a lucha por la igualdad, es también una lucha por el reconocimiento de la diferencia” (Sousa do Santos, 2007: 30). En Latinoamérica, especialmente Ecuador y Bolivia, la interculturalidad y la plurinacionalidad son propuestas que provienen de los pueblos indígenas en su búsqueda por afianzarse y recuperar su identidad para lograr un reconocimiento como pueblos herederos



de una cultura propia; éstas, por ahora, además, acogen a las otras minorías. En la nueva Constitución del 2008¹ se reconoce al Estado ecuatoriano como plurinacional e intercultural, y se incluye al *Sumak Kawsay* (buen vivir o vivir en armonía) como principio fundamental para llevar al país a una forma de desarrollo diferente.

El concepto de paisajes vivos surge de la investigación realizada en San Isidro de El Inca², un barrio de Quito que, como muchos otros de características similares en las ciudades latinoamericanas, ha crecido en la informalidad. Este barrio con serios problemas sociales, con un equipamiento deficitario, con edificaciones de mala calidad, se transforma cuando se celebran sus fiestas, mostrando unos hechos vivenciales muy importantes que difícilmente pueden ser leídos y comprendidos desde metodologías basadas netamente en el pensamiento occidental. Tales hechos son ignorados por las autoridades del gobierno local al momento de hacer planificación urbana o al dotar de obras de infraestructura, y por lo general, pasan desapercibidos en la ciudad (Borja, 2012, 2016).

Los paisajes vivos valoran los principios ancestrales, recuperan la vinculación con la naturaleza y el espacio como seres animados. Se propone este concepto en plural por los diversos paisajes existentes en una ciudad en relación con la manera en que son criados. Por su complejidad, comprenden la percepción de una ciudad como un todo unitario, e integran las relaciones entre lo construido y lo natural, en vinculación con el contexto socio, político, económico y cultural. Su calidad de “vivos” implica que son y están, en un proceso de co-crianza forman parte de los que los habitan, trabajan y descansan en ellos o los atraviesan; pero, ante todo, son hechos vivenciales, *convivenciales*, en el sentido expresado por Ivan Illich (1974), simbólicos e inseparables del *runa* (ser humano).

Desde esta perspectiva, pensar y hacer son complementarios y se corresponden, por tanto la idea es ir más allá de la reflexión y el análisis para proponer acciones que permitan criar unos paisajes sanos. Consecuentemente, el objetivo del seminario fue introducir a los estudiantes en el análisis de los paisajes vivos y en la reflexión de cómo y qué se puede hacer. Esto presupone

¹ La actual Constitución ecuatoriana del año 2008, en el Art. 1.-, expresa textualmente “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.

² Esta investigación es parte de la Tesis Doctoral: Criar Paisajes Vivos, una manera de aprehender los paisajes urbanos andinos. El caso de San Isidro de El Inca, defendida en el 2012 en la Universidad del País Vasco.

asumir una posición crítica frente a lo que sucede en las ciudades, mirar con otros ojos para reconocer la complejidad del tejido social y cultural urbano, sus riquezas y limitaciones, que van más allá de las propuestas que se han venido haciendo desde una posición netamente occidental y disciplinar, cuyos resultados están a la vista en la problemática urbana contemporánea.

Como preámbulo, fue necesario un acercamiento a las formas de pensamiento de las regiones andina y mesoamericana³ para compararlas y comprender el alcance del pensamiento *Abya-Yala*. Esta fue una tarea difícil pues aún los estudios realizados son insuficientes ante la complejidad que, además, implican las diversas y numerosas culturas de cada región. Como expresa Alfredo López Austin (1995) al referirse a este tema:

Arrastramos viejos procedimientos: países hermanados por historias paralelas desde las primeras ocupaciones humanas hasta nuestros días, unidos hoy por aspiraciones similares y necesitados de proyectos afines, no hemos desarrollado mecanismos de comunicación (López Austin 1995: 210).

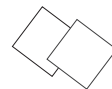
En el seminario se procuró que los participantes reconocieran y valoraran las diversas actuaciones de los habitantes de los barrios o colonias seleccionadas para el estudio, aquéllas que dan cuenta de los paisajes vivenciales y de los principios ancestrales que aún perviven en nuestras comunidades. Esto supuso emprender, de una manera incipiente, en la compleja tarea de revisar los preconceptos y los prejuicios que emergen.

La aproximación a lo conceptual

En pensamiento *Abya-Yala*,⁴ en referencia a la cosmovisión ancestral de la región americana o la “tierra en plena madurez”, tiene sus propios mitos fundantes (no logo centrismos); su propio modo englobante de concebir la realidad y de entender los fenómenos, unos esquemas de pensamiento, y una manera relacional y vivencial de representar al mundo (Estermann, 1998). Sus

³ Para esta relación fue muy importante el apoyo de la Dra. Andrea Rodríguez, quien además de proporcionarnos bibliografía importante sobre la filosofía náhuatl y los paisajes rituales, junto con la Arq. Psj. Erika Miranda dio una charla introductoria a los estudiantes sobre la interpretación del paisaje en el cerro Tláloc.

⁴ Los pueblos y organizaciones indígenas denominan *Abya-Yala* al continente americano, tomando este término de los indígenas kuna de Panamá y Colombia. Literalmente significaría tierra en plena madurez o tierra de sangre vital (López M. A., 2004: 4). Actualmente, diferentes organizaciones, comunidades e instituciones indígenas prefieren su uso al referirse al territorio continental, en remplazo del término “América”.



bases conceptuales, en el caso de Los Andes, se expresan en la cruz andina o *chakana*; ésta a su vez es el fundamento de la metodología utilizada para la investigación realizada y, en parte, para las presentaciones realizadas durante el seminario. Como se expresa en el gráfico 1, en el centro está la *chalana*, el puente cósmico articulador entre las partes y el todo y sus cinco componentes: el *yachay* (saber), el *munay* (amar), el *ruray* (hacer) el *ushay* (poder) y el *kawsay* (origen-vida) (García, Lozano, Macas y otros, 2004), aspectos incorporados en la metodología propuesta.

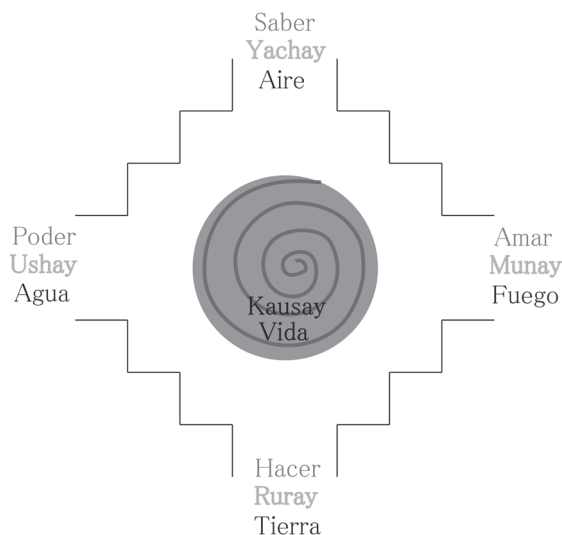


Figura 1. Cruz andina. Fuente: Jorge García, *cit.* en Borja, 2016

Esta racionalidad, denominada así en el sentido intercultural, se basa en las relaciones, como una red que “tiene carácter sapiencial, conoce y manifiesta su saber en la crianza, el ritual y la celebración”, según manifiesta Zenón Depaz (2005: 57). En el pensamiento andino no existe una desvinculación entre sujeto-objeto, sino un tipo de relación mágica, mítica, festiva con la naturaleza y el espacio.

Estos principios se ven reflejados en la configuración de los asentamientos originarios, que expresan una manera diferenciada de hacer paisajes en vinculación con: el cerro, el río, el valle. En estas relaciones juegan un papel preponderante la madre tierra, *Pachamama* en quichua, nuestra venera madre *Tonantzin*, en náhuatl, y por ende, el respeto a la topografía, (relaciones

importantes entre el arriba y el abajo), el clima, los vientos; una relación simbólica en referencia a la orientación utilizada en los asentamientos, y que al igual que en sus cultivos, conlleva una manera celebrativa y reverencial de hacer las cosas, explicada en este texto de Armando Blanco (1993):

Ya recibimos el maíz, el CHALCHIHUATL (el “líquido precioso”, la golondrina, el calor; ya durante un año obtuvimos el “aliento sagrado” (el aire), la mariposa, la flor. ¿No sería justo que hoy que ya se terminó el ciclo de las lluvias, los verdes campos, la vida y el canto del ruiseñor LE AGRADECIÉRAMOS A QUIEN TANTO Y TAN AMOROSAMENTE NOS DIO? (Blanco, 1993).

Las vinculaciones e interrelaciones en el mundo andino se dan entre todos los “elementos y niveles de la vida: el *Hanan-Pacha* (o mundo de arriba), *Kay-Pacha* (mundo inmediato, donde estamos) y *Uku-Pacha* o *Urin-Pacha* (abajo, mundo subyacente) están íntimamente relacionados entre sí, son seres animados que se complementan, relacionan y autorregulan” (García, Lozano y otros, 2004: 165). Es una relación entre el *Uku-Pacha* y *Kay-Pacha*, esto es entre el mundo invisible y el visible, que se expresa en la plancha ubicada en el Altar Mayor de la “Casa que enseña lo que es el mundo”, hoy conocida como *Koricancha* en el Cuzco, Perú.

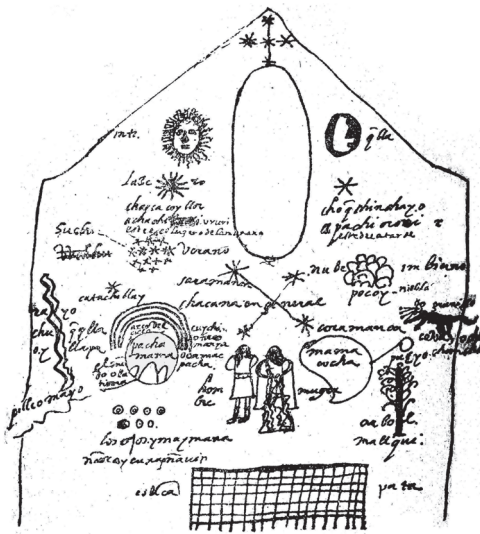


Figura 2. Dibujo de Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua (1663)

[illegible]

Fuente: Recuperado en <http://mayayohtoch.tripod.com/id10.html>

211

El microcosmos y el macrocosmos se hallan en íntima correspondencia, cuyo puente de vinculación es *Kay-Pacha*, donde el ser humano, con su acción, es el “criador” (Depaz, 2005, citado por Borja 2012, 2016).

El segundo principio, el de dualidad complementaria o *karywarmika*, hace referencia a una forma particular de entender la realidad. La sabiduría indígena reconoce la presencia de un polo, lo que implica necesariamente reconocer la presencia del otro. Así, los opuestos resultan ser complementarios y no contradictorios (*kari-warmi*, *chiri-cunu*, *tuta-puncha*, entre otros)⁵ (García, Lozano y otros, 2004: 166, cit. en Borja, 2012, 2016). En el pensamiento andino, al tener todos sus elementos vida, las plantas, los cerros, los astros, los fenómenos meteorológicos, se consideran macho y hembra, y se complementan.

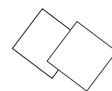
La dualidad es el elemento primordial de las creencias y culturas precolombinas, especialmente en las culturas aztecas e incas (inkas). El mito fundante inca, por ejemplo, implica los principios de esta dualidad: “Manco Cápac y Mama Ocllo, equiparados al sol y a la luna, el oro y la plata, fundan conjuntamente el Cuzco, el cual se divide desde su centro en dos partes iguales, una masculina y activa y una femenina y pasiva, a la que denominaron parte alta y parte baja” (González 1989, 114).

En la filosofía náhuatl la dualidad está representada en el dios Ometéotl “que vive en “el lugar de la dualidad” (Omeyocan). Los dos primeros nombres con que se designa al principio dual: La del faldellín de estrellas (Citlalinicue) y Astro que hace lucir las cosas (Citlallatónac), se refieren obviamente a la doble acción de Ometéotl, cuando por la noche hace brillar las estrellas, y cuando de día, identificado con el sol, es el astro que da vida a las cosas” [Por56]

En tercer lugar, el principio vivencial simbólico, se refiere a mitos fundantes, festividades, gestualidad, lenguaje simbólico y lugares sagrados, íntimamente relacionados entre sí y con las actividades cotidianas. El símbolo es el vehículo para expresar ideas sobre el origen mítico y creencias sobre la naturaleza y el cosmos. Lo sagrado está expresado mediante símbolos específicos que transmiten mensajes dirigidos a la totalidad del ser humano, desempeñando un papel primordial en las vivencias o celebraciones festivas de la comunidad (García, Lozano y otros, 2004: 167).

Por último, el principio de reciprocidad o *ayni*, mediante el cual todo acto que concreta el runa en su convivencia con el *Hanan-Pacha*, el *Kay-Pacha* y el *Uku-Pacha*, cumple con su finalidad cuando es correspondido con un acto equivalente. Para el runa los intercambios, dones y favores son factores que

⁵ *Kari-warmi* = hombre-mujer; *chiri-cuna* = frío-caliente; *tuta-puncha* = noche-día



permiten vivir en completo equilibrio con la naturaleza y los seres humanos. La expresión que resume el *ayni* en el mundo andino es “primero hay que dar para recibir” (*Ibíd.*, 167).

Las parcialidades por sí solas sueltas no son fuerza, ni energía, así como el hombre y la mujer aislados, tampoco tendría sentido para ni en la vida, ni cumplirán las leyes de reciprocidad y complementariedad, en otras palabras están desarmonizados. (Entiéndase bien claro que no hay excepciones.) Las partes o parcialidades, se emulan en el *TAYPI*, por encuentros y reencuentros ceremoniales y ritualizados, resultando estos eventos sagrados al igual que hacer el amor en la pareja, pero ambos actos sirven para reciprocitar y complementar energías [...] (Yampara Huarachi 1995, 3-56, cit. en Milla 2002, 153).

La ley de la reciprocidad significa dar y recibir. Milla cita a la comunera Hilaria Supa, quien la explica así:

Es la ley más útil para la vida diaria. Tal como se practica entre comuneros, también funciona entre seres humanos y la *Pachamama* y los *Apus*. Los pagos a la *Pachamama* son como devolver el *Ayni* que ella nos da mediante las plantas silvestres y cultivadas que nos alimentan y curan (Milla, 2002: 151).

Es importante anotar que esta relación no se centra entre dos personas, sino entre la Comunidad y cada uno de sus miembros.

El concepto de paisajes vivos

Una de las tareas importantes del seminario fue desentrañar y desagregar el concepto de paisajes vivos: analizar los elementos que lo constituyen y qué implicaciones tiene. Esto supuso ir hacia el origen de la palabra paisaje, encontrar el por qué se le tomó como un concepto que permite una relación con el pensamiento ancestral de los pueblos americanos.

El concepto de paisaje nace en Occidente y es relativamente moderno, del siglo XVI. Desde sus inicios se le relaciona con la mirada del observador y con el sentimiento de paisaje, por tanto con la emoción estética que puede producir referida tanto a la representación de paisaje como al entorno real del país. En el siglo XIX aparece la idea de que la ciudad podía ser vista, interpretada y construida como paisaje. Se considera el paisaje como uno de los instrumentos utilizados en el diálogo entre esfera pública y privada; el paisaje urbano queda definido inicialmente en esos términos.

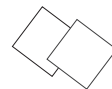
El paisaje como concepto es tomado por distintas disciplinas y adquiere diferentes nociones y connotaciones según el enfoque de cada una de ellas. Desde la geografía (Sauer, 1935; Troll, 1938; Boas 1964, Fernández, 2006, Capel, 2004, Urquijo y Barrera, 2009) se ha recuperado una mirada monista del paisaje que permite reconocer no sólo los hechos físicos sino también los culturales. Parte de ello es el reconocimiento de paisajes rituales. En México han sido estudiados desde la década de los 80 por investigadoras como Johana Broda, quien inició el trabajo sobre la relación entre naturaleza y ritualidad ancestral, el mismo que desembocó en el análisis del paisaje ritual expuesto en algunos de sus escritos (Broda, 2001, 2007, 2009).

En los paisajes de los pueblos ancestrales los nombres de los lugares respondían a rasgos o característica de los lugares, ya sea de su flora, fauna, hidrografía u orografía, de esta manera, los valores estéticos y funcionales asignados al paisaje quedaron grabados en la toponimia que aún hoy perdura[Fer06]. Éstos eran unos paisajes respetuosos del medio ambiente y en coherencia con su cosmovisión.

La polisemia y conflictividad del término paisaje permiten una apertura para su utilización en planteamientos diferentes, como el intercultural, donde su significación posibilita establecer los nexos con los principios de las culturas ancestrales. A partir de estas reflexiones nace el concepto de paisajes vivos, con esta idea de que los paisajes tienen vida, son y están, tienen sentimientos —aman—, y tienen sabiduría —piensan— en consecuencia con el pensamiento de nuestros pueblos.

El plural del término “paisajes vivos” señala su multiplicidad. Los paisajes naturales tienen el equilibrio de la naturaleza en su máxima expresión; los paisajes rurales o urbanos dependen del tipo de crianza realizada por los distintos *runas*. En el caso urbano una correlación armónica de los paisajes proporciona salud, educación, vivienda, hábitat, o, caso contrario, la destrucción, el caos social.

Consecuentemente los “paisajes vivos” urbanos, en este caso, son entornos físicos y energéticos, que tienen la característica de la anidación, es decir que están contenidos unos en otros, articulados, integrados e interactuantes con los seres vivos. Unos paisajes sanos permiten que en cada ambiente los seres, los saberes, los haceres, y las emociones se desarrollen de una manera en lo posible armónica, con potencial para la vida buena.



Un acercamiento el análisis urbano desde los paisajes vivos

Desde el enfoque de los paisajes vivos se puede aprehender los paisajes diferentes, es decir, aquéllos que contienen las relaciones afectivas y simbólicas de la población con la *Pachamama* (la Tierra) y su *Pacarina* (lugar de sus ancestros); expresadas en ritos y mitos como parte de la crianza de la vida en el caso andino, aplicable a otros contextos de *Abya-Yala*. El estudio de los paisajes vivos sirve, por tanto, para tender puentes entre la cultura occidental mestiza, la indígena y las otras culturas que están en una ciudad latinoamericana.

Así mismo este análisis permite aprehender los resquicios de los paisajes vivos armónicos existentes en un barrio para así identificarlo como tal, al igual que las distintas dimensiones puestas en escena durante sus fiestas, no solo aspectos étnico-culturales, sino precisamente, el impacto de su resignificación en el nuevo contexto. Esto provoca la integración de distintos tiempos de historia y características diferenciadas entre el pasado y el presente, articulados en varios niveles: lo urbano, lo social, lo cultural, lo político, lo económico y lo simbólico-festivo. A raíz de ello es posible descifrar los paisajes simbólicos y vivenciales que emergen con ese sentido de la *ñaupa* (energía que empuja hacia el *pachakutik*)⁶, toda vez que un pasado es capaz de renovar el futuro [Bor16].

Consecuentemente, la propuesta de los paisajes vivos encamina a “pensar con el corazón y querer con la cabeza” (J. García, 2010, entrevista), recuperar la memoria, recrear los mitos y los ritos, aprender y abrir los sentidos, cuya meta final es compartir el *Sumak Kawsay* (vivir en armonía o plenitud) con uno mismo, con los semejantes (*runas*), con la tierra (*alpamama*) y con las deidades (*waka*). Esto implica criar relaciones entre el runa y la comunidad, el territorio, la tierra y el hábitat, considerando como mecanismos predilectos la ritualidad, el arte, y la parte festivo-celebrativa que teje relaciones desde las emociones estéticas. Tal es el aprendizaje vivencial.

De ahí la importancia de comprender lo que significa criar, cuyo equivalente en quichua es *uywa*. Se usa la misma expresión para lo criado. Es un verbo que expresa “mutualidad y amparo” (Rengifo, 2009), y sentido de recipro-

⁶ Los pueblos indígenas expresan que “el *pachakutik* (es el renacer de las personas y de la sociedad) está entrando y la *ñaupa* (lo anterior, la energía), está asumiendo fuerza, y que con eso es posible alcanzar un nuevo orden social de armonía y construir un pensamiento de lógica de convivencia de las sociedades culturales existentes” (Yampara, 1995, cit. en Walsh, 2009: 18).

cidad, porque al criar, lo criado nos cría. Según Juan van Kessel (1992), todos somos criadores y criados al mismo tiempo, en un proceso de co-crianza. Es un pensamiento “seminal”, como lo afirma Rodolfo Kusch (1970), quien sigue el modelo de los procesos biológicos: los acontecimientos “se dan” como en el reino de la flora y la fauna. En consecuencia, hacer el bien a la comunidad es hacerse bien a uno mismo; criar bien un barrio solo puede traer beneficios para todos los que lo habitan, así como para la ciudad (Borja, 2012, 2016).

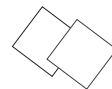
Esta perspectiva implica que no puede haber un análisis sin propuestas, hacer y pensar son complementarios, corresponsables y recíprocos. Esto genera una mayor implicación y sentido a los paisajes vivos, que se transforman en una red con hilos entrettejidos entre sí, pero al mismo tiempo diferenciados: los paisajes simbólicos, los paisajes contruidos, los paisajes naturales, los contextuales (socio-político-económico-culturales) unidos para el accionar (*ruray*).

Propuestas para criar paisajes sanos y vivir en armonía

Con las propuestas de acciones para criar paisajes sanos se finalizó el seminario. El pasar de la reflexión y análisis a la aplicación es un quehacer difícil, más aún en este caso que conlleva un cambio de paradigma. En el proceso seguido por los estudiantes se pudo constatar ciertas dificultades al proponer acciones en coherencia con las bases conceptuales. Pese a ello, se suscitaron interesantes reflexiones y discusiones en relación con el reconocimiento de la diversidad cultural de las comunidades en su complejidad. Los casos seleccionados, que fueron importantes, permitieron estas discusiones y hacer comparaciones con prácticas y propuestas innovadoras especialmente del contexto latinoamericano.

Parte esencial de este proceso fue asumir lo expuesto por la investigadora indígena maya guatemalteca Vivian M. Jiménez Estrada sobre la metáfora del árbol de la Ceiba y el respeto a las comunidades:

Para hacer una investigación respetuosa no únicamente con las comunidades indígenas, pero con todas las comunidades investigadas, debemos identificar la fuente de desequilibrio. La herencia colonial en los campos de educación y de investigación es basada en un modelo occidental que ignora la multiplicidad de maneras de saber, que adapta y reestructura los elementos convenientes para sus propósitos y que declara



sus conocimientos como universales (Smith, 1999). Negar y/o adaptar los conocimientos rompe el equilibrio de la Ceiba⁷, y, en esta perspectiva, la investigación está causando más desequilibrio. Cualquier método de investigación debe coincidir con los conceptos, con la visión, con las necesidades o con los objetivos de las comunidades involucradas y afectadas (Jiménez, 2005).

Este reconocimiento al otro, el llegar a desarrollar una empatía a través de sentir lo que le pasa al otro, y actuar en consecuencia, es, de hecho, una habilidad muy compleja, difícil de ser desarrollada dentro de la práctica académica de este seminario, sin embargo había que tomarla en cuenta como esencial: el respeto a las comunidades. Desde el pensamiento *Abya-Yala* esto es un aspecto inherente a sus principios: *ayni* (reciprocidad), correspondencia, proporcionalidad y vivencial simbólico, que fueron aplicados de manera apropiada en los análisis realizados por los estudiantes.

En el trabajo inicial ejecutado en el barrio Santo Domingo del Pedregal⁸, además de la revisión bibliográfica, se tuvo la posibilidad de conversar con los dirigentes de la Escuelita Emiliano Zapata y con una de las habitantes que participó directamente en el proceso de invasión y fundación de la colonia. Con esta experiencia, más la vivencia obtenida en los recorridos realizados por los estudiantes en el lugar y las entrevistas que obtuvieron de algunos de sus habitantes, se pudo responder de alguna manera —dadas las limitaciones de tiempo y el carácter introductorio del seminario— a la pregunta de: ¿cómo son y cómo están los paisajes vivos de Santo Domingo del Pedregal?

El hecho de utilizar un concepto intercultural y abierto como es el de los paisajes vivos permite tomar para el análisis partes o elementos de metodologías del análisis urbano provenientes de diversas corrientes de pensamiento, siempre y cuando permitan desarrollar la idea fundamental: el análisis de los paisajes vivos. En este caso se tomó de referencia a Ignasi Solá de Morales (1996), en relación con las formas de habitar, la moción, el intercambio y las transformaciones.

La segunda parte del seminario se encaminó al análisis y propuestas. Se dio oportunidad a los estudiantes para plantear temas y lugares de su interés. Se presentaron cuatro temas problema interesantes: análisis de los paisajes

⁷ La Ceiba es considerado el "árbol de la vida" en la cultura maya, como lo expresa la investigadora maya guatemalteca Viviana Jiménez (Jiménez, 2009).

⁸ Los habitantes de Santo Domingo del Pedregal, colonia de la Ciudad de México, prefieren nombrarla como barrio por sus vivencias.

vivos en el barrio Santo Domingo del Pedregal (la propuesta); el análisis de los paisajes vivos en San Lucas, Acuecuexco, Coyoacán; análisis de los paisajes vivos: un momento en la tierra de Nezahualcóyotl; y paisajes vivos en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, particularmente el caso de la destrucción del manglar en Tajamar.

En todos estos trabajos se distingue el concepto de paisajes vivos, su carga afectiva, la importancia de una buena crianza para obtener unos paisajes armónicos y la necesidad del involucramiento de la comunidad en este proceso. Asimismo, se evidencia una posición crítica ante el descontrolado desarrollo del mercado inmobiliario –que no se detiene ante nada–, los indiscriminados procesos de gentrificación, el desarraigo, la pérdida de tradiciones y costumbres, la destrucción del medio ambiente (caso del manglar de Tajamar, ocurrido recientemente).

En estas propuestas se rememoran los símbolos originarios como: el respeto y veneración al agua en el caso de San Lucas de Acuattecoco; la imagen de la serpiente en el caso de Santo Domingo del Pedregal y de Nezahualcóyotl; el árbol de la Ceiba en el caso del manglar de Tajamar en Cancún. Asimismo, se reconoce como parte sustancial de los paisajes vivos a las formas de apropiación de los espacios, y de identificación de los habitantes con su comunidad, manifestadas en algunos de esos ejemplos, a través de protestas y propuestas por recuperar lo que consideran suyo.

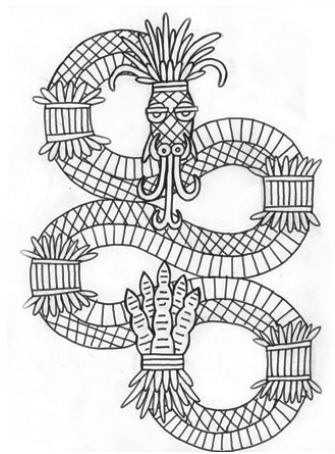
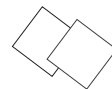


Figura 4. Serpiente. Fuente: Grupo Paisajes vivos, Santo Domingo del Pedregal



En la propuesta para la ciudad Nezahualcóyotl (Neza), se plantea “una nueva forma de pensar el desarrollo comunitario como alternativa al crecimiento económico desde los paisajes vivos”, en referencia al consumo e intercambio basado en el trueque. Como eje del planteamiento, se recupera el pensamiento de Nezahualcóyotl reflejado en el poema *Canto a la primavera*:

En la casa de las pinturas comienza a cantar,
ensaya el canto, derrama flores, alegra el canto.
Resuena el canto, los cascabeles se hacen oír,
a ellos responden nuestras sonajas floridas.
Derrama flores, alegra el canto.
Sobre las flores canta el hermoso faisán,
su canto despliega en el interior de las aguas.
A él responden variados pájaros rojos.
El hermoso pájaro rojo bellamente canta.
Libro de pinturas es tu corazón, has venido a cantar,
haces resonar tus tambores, tú eres el cantor.
En el interior de la casa de la primavera alegras a las gentes.
Tú sólo repartes flores que embriagan flores preciosas.
Tú eres el cantor.

En todos los trabajos se valoró la recuperación de la memoria, la presencia de los mitos, los ritos y las celebraciones, como elementos esenciales para regenerar o sembrar la identidad en los habitantes de estas colonias, barrios o ciudades, como se expone en el trabajo de las estudiantes sobre la ciudad Nezahualcóyotl:

Tales ideas expresan una forma distinta de entender el mundo: no es una concepción homocéntrica, más bien, se basa en una celebración del ambiente, de la vida y las posibilidades que ofrece para su goce y disfrute. En la poesía de Nezahualcóyotl el espacio está conformado por vínculos, relaciones, dinámicas e interacciones entre seres humanos y el universo indígena. La armonía de los vínculos que configuran el medio ambiente contrasta con el desconocimiento, los conflictos y luchas de poder realizadas por los humanos.

En este mismo análisis se recuperan principios de pensadores como Ivan Illich, generados desde otro paradigma, no obstante, apuntalan los conceptos tratados: simplicidad voluntaria, cooperación, autoproducción y sobriedad como pilares de esta alternativa que plantea una auténtica reconstrucción *convivencial*.

En el trabajo sobre Santo Domingo del Pedregal, se reconoce la apertura conceptual que nos ofrecen Los Paisajes Vivos, para analizar un sitio determinado y se propone entenderlo “a partir de su relación con los ‘otros’ en comunión recíproca con el entorno; en un periodo cíclico del tiempo y un espacio determinado, que se traduce en una interpretación de la realidad”.

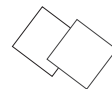
Conclusiones

Este fue un proceso de aprendizaje durante el cual los estudiantes se inmiscuyeron en el análisis de los paisajes vivos y en qué proponer para criar unos paisajes sanos. La selección de los lugares de estudio implicó problemáticas interesantes para la discusión, el análisis y desarrollo de propuestas con esta orientación. A partir de las discusiones y trabajos entregados se pudo constatar que los estudiantes asumieron una posición crítica frente a las diversas problemáticas de los sectores analizados. En este sentido se cumplió con los objetivos del seminario: sembrar para luego cosechar, e iniciar un proceso en conjunto para releer la ciudad.

En el abordaje de una forma nueva de pensar y actuar emergen algunos problemas, el más significativo es la falta de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Las creencias que tenemos provenientes del paradigma dominante operan en el proceso de aprendizaje de los paisajes vivos y restringen las acciones. En este caso, los trabajos adolecen en parte de esta falta de correspondencia entre las bases conceptuales y las acciones que se proponen. Algunas de las propuestas resultaron un tanto directivas, contradiciendo la esencia de los paisajes vivos y el planteamiento teórico. Así mismo, las relaciones entre los diversos aspectos que conforman los paisajes vivos estuvieron incompletas en varios aspectos de los análisis.

Cabe destacar como uno de los aspectos relevantes y positivos la experiencia en la colonia Santo Domingo del Pedregal (Santocho) porque permitió a los participantes del posgrado vivenciar el lugar como un barrio, a partir de la propuesta de sus habitantes. Ese hecho llevó a que uno de los grupos continúe con este tema para el trabajo final y, como parte fundamental del principio *ayni*, (reciprocidad), se comprometió a entregar el producto final a la Escuelita.

Así mismo, la actitud participativa de los estudiantes –quienes mostraron entusiasmo por la temática– posibilitó un ambiente de trabajo apropiado, permitió encontrar la poesía, lo mítico, lo festivo en cada una de las propuestas, aplicar los conceptos nuevos propuestos y marcar como aspecto relevante el



respeto que se debe a las comunidades. De alguna manera en el seminario se dio respuestas a las interrogantes planteadas desde el primer día: ¿cómo son y cómo están los paisajes vivos? y ¿qué proponer para lograr unos paisajes sanos?

Referencias

- Acosta A. (2013). *Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- Blanco A. (1993). Agradecimiento a la tierra. *Tlazocamati Tonantzin, gracias madre tierra*. Recuperado en abril de 2016 de <http://tlamatini1.tripod.com/id13.html>
- Borja K. (2009). *Paisaje vivo. Análisis del paisaje urbano de San Isidro de El Inca*. Recuperado en marzo de 2016 de Euskomedia: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/05130537.pdf>
- _____. (2012). *Criar Paisajes Vivos. Una manera de aprehender los paisajes urbanos andinos*. El caso de San Isidro de El Inca.. Donostia(Guipuzcoa). Sin publicar.
- _____. (2016). *Criar Paisajes Vivos*. [En etapa de revisión] p. s/n.
- Estermann J. (1998). *Filosofía Andina*. Quito: Abya-Yala.
- Fernández F. (2006). *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*. México: fce-unam-igg
- García J. (2009). *Interculturalidad de las interculturalidades: Reflexiones en el camino*. Quito, Ministerio Coordinador del Patrimonio: 237-246.
- _____. (2010). Las dimensiones del pensamiento andino. Entrevista realizada el 11 de octubre.
- García J., Lozano A., Macas L.y otros. (2004). *Aprender en la sabiduría y el buen vivir*. Quito: Universidad Intercultural Amwtay Wasi.
- Geertz C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González F. (1989). *Símbolos precolombinos*. Cosmogonía, teogonía, cultura. Barcelona: Obelisco.
- Illich I. (1978). *La convivencialidad*. Morelos: Ocotepec.
- Jiménez V. (2005). *El árbol de la vida cómo método de investigación*. Recuperado el 12 de octubre de 2011 de http://hdrnet.org/212/2/JIME-NEZ_Arbol_Metodologia_2005.pdf
- López Austin A.(1995). Tras un método de estudio comparativo entre las cosmovisiones mesoamericana y andina a partir de sus mitologías. *Anales de Antropología* 32: 209-240.

- López M. Á. (2004). *Encuentro en los Senderos de Abya Yala*. Quito: Abya Yala.
- Milla C. (2002). *Ayni, introducción a la paleosemiótica*. Lima: Asociación Cultural Amaru Waira.
- Morales M. A. (2006). *Árbol Sagrado. Origen y estructura del universo en el pensamiento maya*. México: UNAM.
- Portilla, M. L., (1993). *La filosofía Nahuatl*. México: UNAM.
- Solà de Morales I. (1996). *Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades*. Recuperado en abril de 2016 de http://www.hackitectura.net/escuelas/tiki-download_file.php?fileId=23
- Sousa Santos B. (2007). *Foro Social Mundial: Manual de uso*. Barcelona: Icaria.
- _____. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce-Universidad de la República.
- Urquijo P. y Barrera N. (2009). Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista. *Andamios* vol. 5: 227-252.
- _____. (2010). El paisaje en su connotación ritual. Un caso en la Huasteca potosina. *Geotrópico* 2: 1-15. Recuperado en abril de 2016 de <http://www.igeograf.unam.mx/sigg/cultural/vista/archivos/publicacion/1449479121paisajeterritorioapdf.pdf>
- Walsh C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Trabajos citados de los estudiantes del seminario Aprender los paisajes vivos, una manera de repensar la ciudad:

Análisis de los paisajes vivos en Santo Domingo del Pedregal (2016): Daniel Tuyub Poot, Edith González Hernández, Emelyn Cortés Gutiérrez, Francisco Javier Aguilar García, Japhet Santana Huízar, Macarena Egli Toledo, Uriel Martínez Ramírez.

Análisis de los paisajes vivos. Un momento en la tierra de Nezahualcōyotl: Yadira Rodríguez López, Mariana Salazar Vargas.

Los paisajes vivos en San Lucas Acuexcoco (2016): Alberto Hernández Vieyra, Verónica Ríos Cruz, Paulina Vázquez Rivera.

Análisis de los paisajes vivos. El caso de los manglares de El Tajamar, Cancún (2016): Pedro Cerón Portuguese, Raúl Coronado Ruiz, Fernanda González Mora, Iván Molina Gardina, Carlos Veloz Avilés.

Crecimiento urbano en Tijuana, Baja California: entre los asentamientos irregulares y la ciudad sustentable

María de los Angeles Zárate López

maria.zarate@uabc.edu.mx

Alonso Hernández Guitrón,

Alberto Almejo Ornelas

Juan Antonio Pitones Rubio

Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

Unidad-Valle de las Palmas

Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

El presente trabajo tiene como tema central el crecimiento urbano de la ciudad de Tijuana, Baja California; analizando las formas en que se da la incorporación de suelo al desarrollo urbano en este contexto. Se parte de la revisión de los aspectos cuantitativos con la intención de profundizar en la comprensión de los procesos mediante los cuales se generan las distintas áreas que integran la ciudad. Se analizan en especial las zonas habitacionales que se generan en la irregularidad y aquellas originadas desde la acción del Estado, como los dos modos con mayor participación actualmente en el crecimiento de las zonas urbanas, y de los que dependen sus características, y sobre todo, las problemáticas que en ellas se presentan.

Para entender estas dos dinámicas diferenciadas del crecimiento urbano, se revisaron dos casos de estudio. El primero es la colonia popular "El Pípila", con aproximadamente 20 años de formación, ubicada al este de Tijuana; y el segundo, el Conjunto Villas del Campo, igualmente localizado al este. La primera es de origen irregular y el segundo, representativo de la producción masiva de vivienda promovida desde el Estado.

Palabras clave: vivienda, consolidación, problemática urbana

Abstract

The aim topic of this research paper is urban growth of the city of Tijuana, Baja California, as this study analyzes the way in which land is incorporated into urban development in the Mexican context. Research started with the review of the quantitative aspects of the case studies, intended to deepen their comprehension towards the understanding of the processes which generate the different areas that make up the city. It discusses the residential areas that are generated as irregular settlements as well as those promoted from government action, since both models are the most prevalent in the growth of urban areas, their features and problems depend upon their configuration and development. To understand these two different dynamics of urban growth, two case studies were reviewed. The first is the class neighborhood El Pipila, founded over 20 years ago, in the east of Tijuana; and second case, the Villas del Camp development, also located to the east of the city. The former originated as an irregular settlement and the later is representative of the mass production of housing promoted by the Mexican government.

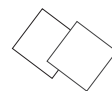
Keywords: *Housing, Consolidation, Urban problems*

Introducción

El presente documento analiza el crecimiento urbano de la ciudad de Tijuana, Baja California, considerada actualmente el cruce fronterizo más importante del país. Esta condición la convierte en un polo de atracción de población diversa, lo cual propicia el crecimiento disperso de la mancha urbana, tanto por el establecimiento de colonias irregulares, como por la creación de zonas habitacionales gestadas a través de la política de producción masiva de vivienda de las últimas décadas.

El interés particular de este trabajo es el estudio de las diferentes formas como se incorpora el suelo al desarrollo urbano de Tijuana. Si bien se atenderá al aspecto cuantitativo del fenómeno, interesa más la comprensión de los procesos mediante los cuales se generan las distintas áreas que integran la ciudad, de los cuales dependen sus características y, sobre todo, las problemáticas que en ella se presentan.

En este sentido, Tijuana refleja dinámicas que permean el contexto nacional. En términos generales, las principales modalidades del crecimiento urbano de las ciudades del país son los asentamientos irregulares y los conjuntos



habitacionales de interés social. Los primeros surgen de procesos fuera de la legalidad y de la normatividad urbana, motivados por la carencia de vivienda de la población imposibilitada para acceder a un crédito formal para su adquisición. Por su parte, los segundos se integran por viviendas de interés social producidas y comercializadas con apoyo del Estado, caracterizadas por una planeación que supone acciones controladas y a la que recientemente se le han incluido elementos y lineamientos que pretenden la generación de desarrollos sustentables.

Para entender estas dos dinámicas diferenciadas del crecimiento urbano, se revisó dos casos de estudio correspondientes a ambas formas de expansión de la ciudad. El primero corresponde a la colonia popular “El Pípila”, con aproximadamente 20 años de formación, ubicada al este de la ciudad; el segundo, el conjunto Villas del Campo, igualmente localizado al este, se encuentra separado de la mancha urbana y se presenta como un desarrollo sustentable, sin embargo, a apenas 10 años de formación, muestra serias condiciones de deterioro.

Asentamientos irregulares y conjuntos habitacionales

En nuestro país, el crecimiento de las zonas urbanas se ha caracterizado en las últimas décadas por su dispersión; se incorporan áreas al uso urbano que no necesariamente son las más adecuadas para el asentamiento de la población, mismas que se crean mediante diversos procesos. Entre estos espacios se encuentran, por un lado, aquéllos generados por asentamientos irregulares producto de la autoconstrucción, y por otro, los espacios donde interviene la política habitacional del Estado, misma que ha dado origen a los conjuntos habitacionales de interés social, construidos en su mayoría por empresas desarrolladoras y fraccionadoras de tierra avaladas institucionalmente. Estos espacios se diferencian entre sí por sus habitantes: mientras que los primeros albergan a la población que no puede acceder al mercado de vivienda formal, los segundos se planean expresamente para atender a la clase trabajadora, en tanto que corresponden a la producción de vivienda promovida por el Estado. Las características de estas formas de producción de la vivienda se describen a continuación.

Asentamientos irregulares

Los antecedentes de este tipo de asentamientos responden a una problemática de la vivienda: la ausencia de una oferta que atienda a la población cuyas

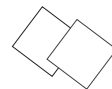
condiciones económicas no le permiten contar con el ingreso suficiente para acceder a un crédito y con él a una vivienda en el mercado formal. De ahí que se opte por la compra ilegal de un predio donde construir su vivienda poco a poco, según se vaya contando con los recursos. En México, junto con toda la región de América Latina, esta dinámica tuvo su auge en los años setenta del siglo pasado, impulsada por la fuerte migración del campo a la ciudad con la que las zonas rurales depauperadas respondían a la concentración de la industria moderna. En consecuencia, actualmente se reconoce a los asentamientos irregulares como el mecanismo a través del cual la mayoría de la población accede a una vivienda. Estos procesos han dado origen a una forma específica de producción del espacio urbano, llamada por Duhau “urbanización popular”, que consiste en el acceso al suelo a través de los procesos de urbanización irregular y la autoproducción de la vivienda (Duhau, 1998: 9). Padilla, por su parte, habla de la urbanización informal en los siguientes términos:

[...] forma que utiliza casi la mitad de la población urbana del planeta al construir de manera espontánea e informal su espacio básico para vivir, es decir, fuera de las normas y regulaciones oficiales, y que ha dado origen a un modelo dual de ciudad, ciudad-formal/ciudad-informal (Padilla Galicia, 2009: 7).

De acuerdo con Zárate (2012: 19-20), las principales características de estos asentamientos son:

Ilegalidad en la tenencia de la tierra. Estos asentamientos son resultado de una apropiación ilegal del suelo, debido a lo cual sus ocupantes carecen de los títulos de propiedad que los acrediten como propietarios. Lo anterior se debe a que los promotores (sean dueños o no), fraccionan y venden sin llevar a cabo el proceso de escrituración establecido, de tal manera que únicamente se adquiere el derecho de posesión. Al llevarse a cabo una venta ilegal, las facilidades que se otorgan para la adquisición y pagos son los que resultan atractivos a los compradores a pesar de la inseguridad en la tenencia, ya que no necesariamente el costo que se paga por el predio es más bajo que en el mercado formal.

Condiciones de irregularidad. No se cumple con los requisitos establecidos por la normatividad para la creación de nuevas áreas urbanas, ya que no se respetan los usos de suelo establecidos en la misma y tampoco los lineamientos para fraccionar y dotar de la infraestructura y equipa-



miento necesarios, debido a lo cual estas zonas carecen de servicios y la población vive en condiciones insalubres por lo menos durante los primeros años de vida del asentamiento.

Generación de la vivienda a través de la autoconstrucción. La vivienda se construye con el esfuerzo de sus mismos habitantes, quienes no sólo compran los materiales, sino que también participan con su mano de obra. El proceso dura varias décadas y constituye un continuo esfuerzo por contar, en primer lugar, con los espacios requeridos para la familia y posteriormente lograr los acabados para mejorar la calidad de su vivienda. Localización periférica. Estos asentamientos se forman en la periferia de la ciudad, la mayoría de las veces en terrenos de poca deseabilidad, incluso en algunos casos presentan condiciones de riesgo para la población que los habita.

Con el paso del tiempo, en estos asentamientos ocurre un proceso conocido como “consolidación”: la mejora de las condiciones físicas lograda gracias a la regularización, mejoramiento de la vivienda, introducción de infraestructura (agua, drenaje, electricidad), dotación de equipamiento, servicios y comercio, como señalan Negrón (2003) y Padilla (2009). La consolidación involucra la participación de los habitantes y de las autoridades correspondientes; de hecho, de estas últimas dependerá la regularización, la conexión a las redes de infraestructura y la dotación de los diversos tipos de equipamientos. Adicionalmente señalan Padilla (2009) y Ribbeck (2009) que al interior de estas zonas se da tanto una “autoconstrucción progresiva” como una “autourbanización progresiva”; es decir, la consolidación involucra tanto el mejoramiento de la vivienda como de todo el ámbito territorial del asentamiento. En el proceso, los residentes participan activamente, no sólo se hacen cargo de la construcción de su vivienda, también se involucran en el trazado de calles y en la introducción de servicios; incluso, avanzada la consolidación, colaboran en la creación de equipamientos como parques y jardines.

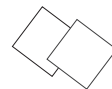
Un aspecto fundamental del proceso de consolidación es la regularización; para Azuela (1997) es un “procedimiento que tiene por objeto la expedición de títulos de propiedad a favor de los poseedores de los lotes que forman un asentamiento irregular”. Este mecanismo ha sido una de las principales respuestas del Estado, de modo que se han creado varias dependencias y programas en los distintos niveles de gobierno para atender la regularización en diferentes tipos de propiedad.

Así, en el transcurso, por lo general, de varias décadas, estos asentamientos pueden lograr una consolidación que permita a sus habitantes acceder a mejores condiciones de vida, aunque es necesario señalar que éste es un proceso desigual tanto entre poblaciones como entre las viviendas al interior de las mismas. Existen así aquellas zonas que logran mejoras sustanciales para que las familias satisfagan sus necesidades e incluso generen un patrimonio para sus hijos; mientras que en otros, aunque se logre la regularización, la introducción de servicios y la consolidación de la vivienda, se siguen presentando problemas concernientes a las características del lugar, en particular si se trataba de una zona de condiciones naturales inadecuadas. A ello se suma el mal funcionamiento o insuficiencia de los equipamientos, deficiencias en el transporte público y en los servicios urbanos —en particular con respecto a la calidad del espacio público donde se ubican—, así como problemas de inseguridad y delincuencia.

En la ciudad de Tijuana, los asentamientos irregulares han estado presentes desde los inicios de la conformación de la zona urbana. Han pasado por distintas etapas de expansión y de consolidación, así como en lo referente a su atención por parte de las autoridades. Su presencia e importancia en la ciudad se vuelven más notorias por las características topográficas de la misma, pues ocupan gran parte de las laderas que la conforman. Tales características naturales han sido también un factor determinante en la consolidación de estos asentamientos, que de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana (PDUUPT) 2010-2030, en el 2008 ocupaban 11 308.80 hectáreas (33% de la superficie urbana) (IMP, 2010). Para el análisis detallado de estos procesos de crecimiento urbano se presenta un caso de estudio más adelante.

Conjuntos habitacionales de interés social

La vivienda de interés social o de producción estatal corresponde a aquella promovida por el Estado, cuyos antecedentes se remontan a los conjuntos habitacionales desarrollados a mediados de los cincuenta en la Ciudad de México. Es así que estos conjuntos habitacionales son el resultado de la evolución de la política y acciones promovidas por el gobierno, las cuales inician con la creación de diversos organismos (Fovi, Infonavit, Fovissste, Fonhapo) para atender la demanda de vivienda de la clase trabajadora. Si inicialmente la política de vivienda estatal se caracterizaba por el intervencionismo del Estado



en el sector, le seguiría una etapa de desregulación, relacionada con la implantación de las “estrategias facilitadoras”, de ideología neoliberal e influenciadas por las agencias internacionales de ayuda, como señala Puebla (2002).

Una las características principales de estos conjuntos es la adquisición de viviendas mediante el otorgamiento de créditos que varían alrededor de los 200 mil y 350 mil pesos. Las dimensiones igualmente oscilan entre 35 m² y 65 m², conforme a la legislación existente en cada estado de la república. Asimismo, se distinguen porque se ubican en las periferias de las ciudades y por su producción masiva de vivienda, que llega a integrar hasta 5 000 unidades. La problemática que presentan se puede englobar en dos aspectos fundamentales: su baja calidad constructiva y las condiciones de localización, que se traducen en la carencia o difícil acceso a los servicios que requiere la población.

Respecto a la calidad de la vivienda, se pueden señalar las deficiencias en la construcción, observada en agrietamientos, filtraciones e instalaciones sanitarias defectuosas, entre otras; lo cual incide en que los propietarios tengan que incurrir en gastos adicionales para subsanarlas, ya que la mayoría de las veces no se hace válida la garantía correspondiente.

Otro aspecto relevante lo constituye la localización periférica, alejada del centro urbano. Esta situación es derivada de la búsqueda de suelo barato por parte de los desarrolladores, y tiene como consecuencia la expansión y encarecimiento de los servicios urbanos que se requieren para su funcionamiento, además de los costos de traslado y tiempos que afectan el bienestar de sus habitantes.

A lo anterior se suma el carácter masivo de estos desarrollos, cuyo correlato es la carencia de espacios de equipamiento, recreativos, comerciales y de servicios, a pesar de que las desarrolladoras estén sujetas a cumplir con los reglamentos de fraccionamientos locales que las condicionan a otorgar porcentajes de suelo en relación con las áreas vendibles, destinados a áreas escolares, verdes y donaciones al gobierno; sin embargo, estos últimos predios generalmente terminan vendiéndose al sector privado. A ello se añade la falta de estacionamientos y saturación de las vialidades, falta de integración a la zona urbana y fuertes problemas de inseguridad derivados de la lejanía y abandono en que se encuentran muchas de las viviendas que los integran. Esta situación ha convertido a estos complejos en “ciudades dormitorio”, poco funcionales, donde resalta la falta de integración social y de apropiación del espacio por parte de sus habitantes, lo cual se agrava por el hecho de que muchas de las viviendas se encuentran rentadas.

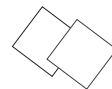
Toda vez que esta problemática se debe una política pública de promoción de la producción de vivienda que no consideró su relación con el entorno y las consecuencias para la ciudad que de ello se derivan, se propusieron a partir del sexenio pasado los desarrollos urbanos integrales sustentables (DUIS). Definidos como áreas de desarrollo integralmente planeadas, creadas para contribuir al ordenamiento territorial y promover un desarrollo urbano más ordenado, justo y sustentable, fueron creados bajo la supervisión de un grupo de evaluación intersecretarial con la participación de las siguientes dependencias: Sedesol, Semarnat, Sener, Secretaria de Economía, Conavi, Infonavit, Fovissste, SHF, Banobras, Fonadin y Fonatur.

Para Tijuana se aprobó el proyecto denominado DUIS Valle de San Pedro, ubicado al sureste de la ciudad, en un predio de 13 000 hectáreas para dar cabida a 180 000 viviendas para 765 mil habitantes. Esta propuesta de desarrollo sustentable no se ha podido concretar, y en consecuencia se ha terminado por reproducir el mismo modelo desordenado de los conjuntos habitacionales: se han convertido en ciudades dormitorio, carentes de la atención a las necesidades de la población que los habita y se mantienen desintegrados de la zona urbana que pudiera proveer de fuentes de empleo y de los servicios que requieren sus habitantes.

En definitiva, es necesario reflexionar sobre las cargas que tanto los asentamientos irregulares como los conjuntos habitacionales imponen a la ciudad. En ambos casos, la dotación de los servicios resulta costosa, ya sea por la lejanía de la urbe o por las condiciones del terreno; asimismo, la carencia de servicios o su ineficiente funcionamiento se traducen en situaciones de malestar para la población, en particular en cuestiones de educación, salud y seguridad. Finalmente, la falta de fuentes de empleo se traduce en el desplazamiento de la población, en el que tiene que invertir parte de su tiempo libre, lo cual se agrava por las malas condiciones del transporte público.

El crecimiento urbano de la ciudad de Tijuana

La ciudad de Tijuana es la actual cabecera del municipio del mismo nombre, localizada al noroeste del estado de Baja California. Se caracteriza principalmente por su condición fronteriza, que le confiere una dinámica poblacional particular, marcada por un constante flujo migratorio entre la frontera de Estados Unidos y México. De esta manera es parte de la denominada región transfronteriza “Baja California-California”, conformada también por los mu-



nicipios de Tecate, Mexicali y Ensenada, en Baja California, y San Luis Río Colorado en el estado de Sonora, así como por las ciudades de Los Ángeles, San Diego, Calexico, en el estado de California, y Yuma, en el estado de Arizona de los Estados Unidos (IMP, 2010).

Tijuana forma parte también de la zona metropolitana de Tijuana, la cual integra, en conjunto con los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, una población, registrada en el año 2010, de 1 751 430 habitantes (Conapo, 2010), con una tasa de crecimiento media anual de 2.5%. Estas cifras la ubican como una de las 11 zonas metropolitanas del país que tienen más de un millón de habitantes.

La ciudad tiene como antecedente el establecimiento de la línea fronteriza en 1870, cuando el Rancho de la Tía Juana se convierte en un punto obligado para la importación a Estados Unidos de productos especialmente mineros del sur de Ensenada. Por esta razón se decidió instalar una aduana en las inmediaciones de la franja fronteriza para controlar el flujo de mercancías. En 1889 se fundó la ciudad de Tijuana, ante la fragmentación de la parte sur de los terrenos del Rancho Tijuana, sobre los cuales posteriormente se realizaron diversos trámites legales. Para 1920 se identificaba una superficie urbana de 101.17 hectáreas.

Entre 1920 y 1933, la zona se consolida y se amplía la actividad comercial turística, generada por la prohibición de alcohol con la denominada Ley Seca en los Estados Unidos; esto ocasionaría una afluencia importante de turistas a la zona. Para 1935, Tijuana contaba con una extensión de 486.36 hectáreas. Hasta 1940 se asignó por decreto presidencial la extensión territorial del estado de Baja California, entonces quedó constituido el fundo legal para Tijuana con 836 hectáreas, el doble de su extensión cinco años atrás.

Los súbitos crecimientos de los límites territoriales de Tijuana continuaron a lo largo del siglo; en 1950 nuevamente se duplica su extensión, para contar con un área urbana ocupada de 1 686.41 hectáreas, es decir más de 16 veces la superficie de 1920. Ello se debió, principalmente, al proceso de “nacionalización del territorio” de la frontera norte en esta época, así como al Programa Bracero, un convenio establecido entre México y Estados Unidos para la importación de mano de obra al país vecino.

Veinte años más tarde, en 1970, se consolidó con una superficie de 6 610.85 hectáreas, y para la década de los noventa llegó a 16 587.57 hectáreas, es decir, se multiplicó casi tres veces. Tal crecimiento es reflejo de la dinámica de la industria maquiladora de exportación que inicia desde fines de la década de

los sesenta, la cual determina de manera sustantiva la estructura urbana. Esta actividad económica se desarrolló a lo largo de todas las ciudades de la franja fronteriza del norte del país, y se arraigó en Baja California en las ciudades de Mexicali y Tijuana, principalmente.

En el 2002, el PDUCT 2002-2025 consignó 26 106.12 hectáreas de área urbana, un incremento de la superficie de más de 10 mil hectáreas para ese año. Para el 2008 según el PDUCT 2008-2035, se calculó una superficie para el área urbana de 34 365.42 hectáreas, es decir, un incremento de 8 mil hectáreas respecto al corte anterior. De lo anterior se desprende que entre 1994 y 2008, la extensión de la ciudad se incrementó en un promedio anual de 269.85 hectáreas. Actualmente la ciudad cuenta con una superficie aproximada de 38 380.33 hectáreas.

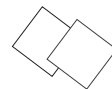
En este proceso de expansión se identifican dos agentes determinantes: el proceso migratorio y el crecimiento explosivo de la población, los cuales provocaron un desordenado crecimiento urbano, en el que prevaleció la irregularidad del suelo, la falta de cobertura de infraestructura y servicios, el déficit de equipamiento, el deterioro de la imagen urbana y problemas de contaminación (IMP 2010-2030).

Asimismo, el crecimiento urbano de Tijuana ha estado condicionado por las características específicas de su localización geográfica. Dado que su expansión está limitada al norte por la línea fronteriza con Estados Unidos y al oeste por el océano Pacífico, el crecimiento se ha dirigido al sur y este de la región, donde se enfrenta a una topografía accidentada que implica mayores costos para la dotación de servicios. A ello se suman las condiciones económicas de la población, caracterizada por la falta de recursos para costearse una vivienda a través del mercado formal, así como las limitaciones de la planeación urbana para garantizar un crecimiento ordenado de la ciudad.

En la expansión de la zona urbana participan tanto procesos irregulares como formales, analizados en los apartados anteriores. Para entenderlos a detalle, se expondrá dos casos de estudio ubicados en la ciudad de Tijuana: la colonia popular “El Pípila” y el conjunto habitacional de interés social Villas del Campo.

La colonia “El Pípila”

La colonia “el Pípila” se localiza al oriente de Tijuana, donde forma parte de una zona de expansión de carácter irregular, junto con las colonias Mariano Matamoros y Buenos Aires Sur. La superficie de la colonia es de 234 hectáreas,



aproximadamente, y alberga una población de alrededor de 24 303 habitantes. La colonia se fundó el 1 de diciembre de 1991, mediante una invasión de terrenos ejidales dirigida por el líder ya fallecido Manuel Padilla. En sus 22 años ha logrado un alto grado de consolidación, que incluye la regularización de la propiedad realizada por el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Zona Este de Tijuana (Fiduzet), la introducción de servicios con una cobertura actual total y la dotación de algunos equipamientos.

Respecto a sus condiciones urbanas, su principal acceso lo constituyen las avenidas Casa Blanca y Paseo de las Torres, mismas que la conectan con el centro de la ciudad, localizado a una distancia de 15 km aproximadamente. La colonia colinda del lado oeste con barrios similares, como “Mariano Matamoros”, mientras que al este se localiza una serie de conjuntos de interés social –la zona de Villa Fontana. La vivienda existente es de tipo unifamiliar, con predios de 200 m², y presenta distintos grados de consolidación. Esto se refleja en los materiales y el diseño de las viviendas, para las que se utilizan madera, lámina, block y ladrillo. Como es característico de estas zonas, parte de la vivienda puede ser utilizada como un negocio, para así conformar el comercio básico de abarrotes, tortillerías, papelerías, farmacias, etcétera, además de contar con un tianguis que se coloca sobre Paseo de las Torres.



Fotografías 1 y 2. Viviendas con distinto grado de consolidación en la colonia “El Pípila”.

Fuente: Mary Zárate

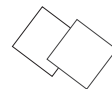


Entre las problemáticas que presenta la zona se observa una cantidad considerable de viviendas abandonadas, así como la existencia de lotes baldíos. Estos representan un factor de riesgo tanto para la seguridad como para las condiciones de higiene de la población, pues terminan por convertirse en basureros o lugares de delincuencia. Otro espacio que se constituye como un lugar de riesgo es el cauce del arroyo “Mariano Matamoros” que atraviesa la zona en su lado este; dicho espacio genera vulnerabilidad en la población asentada en los márgenes, en particular en época de lluvias, además de ser un gran baldío que se convierte en un espacio inseguro.

Por otro lado, la colonia cuenta con diversos equipamientos: jardín de niños, escuelas primaria y secundaria, y equipamiento recreativo y deportivo. Entre ellos destaca la unidad deportiva “El Pípila”, el centro comunitario y el centro de desarrollo familiar para la asistencia social, la biblioteca pública “Sor Juana Inés de la Cruz” para promoción de la cultura y el centro de salud para la atención de enfermedades.



Fotografías 3 y 4. Equipamiento existente en la colonia: biblioteca y centro de salud. Fuente: Mary Zárate



Fotografía 5. Vivienda en los márgenes del arroyo "Mariano Matamoros".
Fuente: Mary Zárate

Como se señaló, la colonia ha avanzado en su consolidación; a pesar de ello, persisten algunas problemáticas deudoras del origen y del proceso de evolución de este asentamiento, así como de las condiciones socioeconómicas de la población que en ella habita. Una de ellas, reflejo de las condiciones económicas de sus habitantes, es la persistencia de la baja calidad de la vivienda, que actúa en detrimento de su bienestar y en el deterioro de la imagen de la colonia. A esta condición se suma el abandono de algunas de las propiedades, así como el aumento de arrendatarios, lo cual favorece la falta de arraigo de los habitantes en detrimento de la cohesión social. Este abandono de las viviendas o predios genera espacios de inseguridad que propician la aparición de delitos; a ello se suman las malas condiciones en el servicio del alumbrado público, la falta de casetas de vigilancia y las deficiencias del servicio de seguridad pública.

El equipamiento insuficiente e inadecuado se traduce en la falta de atención a las necesidades básicas de la población, como educación y salud, y limita el acceso a espacios para el desarrollo cultural y deportivo de los habitantes, en particular de los jóvenes, quienes carecen de opciones recreativas atractivas y de los espacios necesarios para promover la convivencia e integración social. Adicionalmente, se observa el deterioro de la imagen urbana de la colonia, gracias a la ausencia de elementos ordenadores o simbólicos dentro del espacio urbano que promuevan la identidad de la población.

El conjunto Villas del Campo

Villas del Campo es un fraccionamiento que se formó en el año 2003; está localizado al este de la mancha urbana de la ciudad de Tijuana y fue desarrollado por

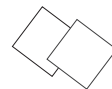
la empresa Urbi. Cuenta con una población de 13 906 habitantes. Se trata del asentamiento más alejado del centro de la ciudad en dirección este, a una distancia de 35 km de la principal zona comercial y separado a 15 km de la mancha urbana consolidada.

La característica más sobresaliente de este fraccionamiento compuesto por viviendas de interés social es su lejanía respecto a la zona urbana. Su único acceso consiste en una vialidad de sólo dos carriles (Paseo del Campo), misma que durante la primera década del fraccionamiento permaneció sin pavimento; este camino se comunica con la carretera libre Tecate-Tijuana. En el interior del fraccionamiento, en sentido este-oeste, corre una vía de ferrocarril a lo largo de la cual se ha generado un espacio deteriorado con condiciones de riesgo para la población. Respecto a las vialidades locales, se encuentran en un estado de conservación regular, mientras que el servicio de transporte público sólo cuenta con dos rutas que comunican al conjunto con la ciudad de Tecate y la de Tijuana.



Fotografía 6. Conjunto Villas del Campo. Fuente: Mary Zárate

Asimismo, se encontró que el conjunto está asentado sobre una zona de topografía accidentada, atravesado por una falla geológica que lo cruza en sentido noreste-suroeste y en su mayoría localizado sobre suelo arcilloso no apto para el desarrollo urbano.



Fotografías 7 y 8. Calle de acceso y zona de la vía del tren.

Fuente: Mary Zárate

Las viviendas tienen dimensiones de 35 m² y 45 m²; están integradas por sala-comedor, cocina, baño y una o dos recámaras, y fueron construidas con block y losa de concreto. Se observa en el conjunto un alto porcentaje de viviendas abandonadas, las cuales se localizan principalmente en las zonas periféricas del fraccionamiento. Éstas han sido víctimas del vandalismo, esto es, han sido desmanteladas (algunas aparecen sin puertas, ventanas ni instalaciones); asimismo, muchas de ellas están quemadas, pintadas de grafitis o han sido convertidas en basureros o picaderos (lugares de consumo de droga). La mayoría de estas casas pertenecieron a personas que no pudieron pagar su crédito o, ante la ubicación del fraccionamiento, decidieron regresar a su lugar de origen, a lo cual también contribuye la lejanía de las fuentes de empleo.

Por otra parte, es importante mencionar que este conjunto se promovió como un desarrollo que incorporaba eco-tecnologías, de modo que aparentaba ser sustentable. Muestra de ello son los calentadores de agua solares y focos de ahorro energético.

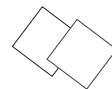
El equipamiento de la zona consta de jardín de niños y escuela primaria, los cuales sufren por la falta de maestros que atiendan a la población escolar. Asimismo, se cuenta con espacios destinados a áreas verdes, abandonados en su mayoría por irresponsabilidad de los vecinos. Respecto a la salud, la localidad carece de espacios destinados a clínicas o enfermerías, así como de instalaciones desde las cuales brindar seguridad pública.

Parte del comercio presente en la zona consiste en una tienda de autoservicio (Calimax), varias tiendas de comercio minorista (Oxxo) y un tianguis que se coloca sobre la calle Paseo del Valle. Algunas de las viviendas se han acondicionado para comercio o tienen puestos semifijos para la venta de diversos productos. Por su origen regular, la zona cuenta con todos los servicios de infraestructura, funcionales, salvo el alumbrado público, el cual presenta deficiencias debido a algunas lámparas fundidas, lo cual implica condiciones de inseguridad para la población.

Otro de los problemas existentes es el de la basura. Como el ayuntamiento no proporciona servicio alguno de recolección, la población recurre a los particulares; sin embargo no todos pagan el servicio y esto ocasiona fallas en el mismo. La acumulación de basura sobre la vía pública produce contaminación y condiciones antihigiénicas para la población, además de generar fauna nociva (cucarachas y ratones).

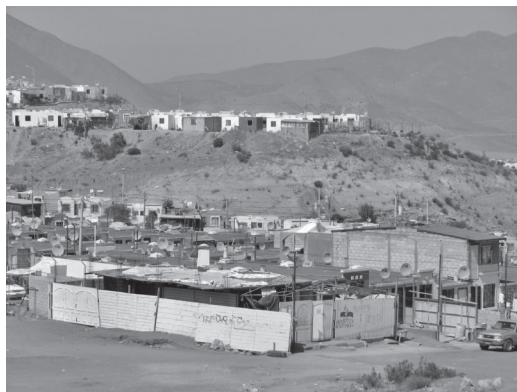
Respecto a la imagen urbana del conjunto, en líneas generales se observa deteriorada, a lo contribuye la pinta de grafitis, la presencia de basura, la carencia de vegetación y la falta de mantenimiento del espacio público.

En definitiva, el conjunto Villas del Campo, a pesar de ser un desarrollo creado recientemente, al igual que la colonia “El Pípila”, presenta serias condiciones de deterioro que inciden en el bienestar de su población, en particular en las condiciones de seguridad pública e integración social. Carece de los espacios que promuevan el acceso a la recreación y cultura, así como de instalaciones deportivas atractivas para los jóvenes. Los equipamientos con que se cuenta son deficientes, y la lejanía de la zona urbana impone a los habitantes mayores esfuerzos para lograr satisfacer sus distintas necesidades, así como para tener un empleo que les permita sostenerse; de ahí que muchos hayan recurrido a la informalidad con la venta de distintos productos en su vivienda, lo que también repercute en la imagen desordenada de la zona.



Fotografías 9 y 10. Deterioro de la imagen urbana (izq.) y vivienda abandonada (der.)

Fuente: Mary Zárate



Fotografías 11 y 12. Vialidad interior del conjunto (izq.) y vista del lado oeste (der.)

Fuente: Mary Zárate

Conclusiones

Actualmente, uno de los principales retos de la planeación urbana es lograr el crecimiento ordenado y sustentable de las ciudades, razón por la cual es importante conocer los procesos que las estructuran. En particular, las zonas habitacionales revisten importancia en tanto que son el uso de suelo que mayor superficie ocupa y del cual se derivan las mayores demandas de servicios.

Respecto a las modalidades de crecimiento analizadas, se puede señalar que, aunque existen distintos procesos a través de los cuales se originan cada una, se observan similitudes en cuanto a las problemáticas urbanas que en ellas se presentan. En primer lugar, están sus condiciones de localización, las

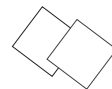
cuales generan mayores costos para la dotación de servicios y para el transporte de la población, al igual que más tiempos de traslado. Se suma a ello la carencia de los equipamientos suficientes y con un funcionamiento adecuado para satisfacer las necesidades de educación, salud, recreación y deportivas, particularmente de la población joven. Asimismo, el deterioro del espacio público y de algunos de los espacios privados (viviendas y predios) incide en las condiciones de seguridad de la población, de higiene y en el deterioro de la imagen urbana.

En el caso de la ciudad de Tijuana, el crecimiento urbano ha estado condicionado, en primera instancia, por la dinámica impuesta por la población y su demanda de servicios; en este sentido se han generado distintos espacios, predominantemente asentamientos irregulares. Esta situación, en lugar de mejorar con la edificación de espacios formales (conjuntos habitacionales), se agrava por las condiciones en que tales se generan, de modo que la situación se traduce en un crecimiento disperso de la ciudad con serios efectos ambientales y en el bienestar de la población que los habita. Por tanto, dicha estrategia no representa una alternativa viable para el desarrollo sustentable de las ciudades.

En este sentido cabe preguntarse hacia dónde deben orientarse las políticas encaminadas a resolver las problemáticas planteadas. A grandes rasgos, se vislumbran dos horizontes: encaminar una política de rescate y mejoramiento de las zonas habitacionales existentes (populares y de vivienda de interés social) y considerar el crecimiento futuro de las ciudades para brindar opciones diversificadas a la población a fin de que accedan a una vivienda. En ambos casos, es necesario considerar la generación de elementos que fomenten el arraigo y la apropiación del territorio por parte de la población, la integración social y el desarrollo comunitario, elementos que pueden contribuir a lograr ciudades más habitables y sustentables.

Referencias

- Azuela A. (1997). Evolución de las políticas de regularización. En Antonio Azuela y Tomas Francois, coords. *El acceso de los pobres al suelo urbano*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Camacho Cardona M. (1997). *Diccionario de Arquitectura y urbanismo*. México: Trillas, 1997.



- CONAPO, Zonas Metropolitanas de México 2010. Recuperado en marzo de 2015 en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/zonas_metropolitanas_2010/mapas/ZM02.pdf, consultado el 26 de mayo de 2015
- Duhau Emilio. (1998). *Hábitat popular y política urbana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Miguel Ángel Porrúa.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planeación. (2010). Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana 2010-2030. Tijuana, XIX Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
- Negrón Poblete P. A. (2003). La accesibilidad física a las zonas de trabajo y su relación con la consolidación de cuatro barrios ubicados en el Distrito Federal. *Estudios Demográficos y Urbanos* 54 (18), septiembre-diciembre.
- Padilla Galicia, S. (2009). Colonias populares en la ciudad de México. *Urbanismo informal y autoconstrucción*. En S. Padilla Galicia y E. Ribbeck E., coords. *Urbanismo Informal*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Puebla C. (2002). *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras: los cambios en la política de vivienda en México (1972-1994)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Ribbeck E. (2009). Urbanización popular: la ciudad informal. En S. Padilla Galicia y E. Ribbeck, coords. *Urbanismo Informal*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Zárate López M. (2012). *Densificación habitacional en una colonia popular. Caso de estudio Santo Domingo, Coyoacán, (1990-2010)*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

América Latina. Las ciudades del mañana las vivimos hoy¹

Fernando Carrión Mena

fcarri@flacso.edu.ec

Arquitecto (Universidad Central del Ecuador)

Maestro en Desarrollo Urbano Regional (Colegio de México)

Doctorando (Universidad de Buenos Aires)

Profesor – Investigador (FLACSO Ecuador)

Resumen

Quisiera agradecer la invitación para poder estar esta mañana aquí con ustedes. Cuando me plantearon venir a platicar sobre las ciudades del mañana, pensé en varias formas para entrar al tema. Una de ellas era una forma de especulación, en donde imagináramos una ciudad con más pisos, de autopistas elevadas, o donde todos los problemas de la ciudad estuvieran resueltos por la bicicleta. La otra, la cual me pareció más cercana a la realidad, es pensar la ciudad del mañana desde lo que estamos viviendo en este momento, porque yo creo que la ciudad de América Latina es algo que está en permanente transformación y, por lo tanto, todos los días descubrimos una ciudad nueva.

En general, la transformación que tienen nuestras ciudades en América Latina es tan rápida, que una lógica de su funcionamiento es el cambio, de modo que nosotros estamos permanentemente viviendo el mañana. Entonces, voy a presentar dos aproximaciones: primero, lo que yo veo en los procesos generales de las ciudades provocados por la globalización, principalmente; luego me centraré en el caso específico de América Latina a través de dos o tres componentes como la demografía, el gobierno y la política, y finalizaré con algunas conclusiones.

¹ Conferencia impartida en el Posgrado en Urbanismo el 17 de febrero de 2016. Transcrita por Lic. Erika Alcántar García, alumna de la Maestría en Urbanismo, con autorización del ponente.

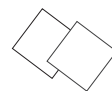
Una primera consideración que me parece hay que tener presente es la definición de ciudad. Ésta se origina con los griegos, y yo citaré el caso específico de Aristóteles. Él plantea que la ciudad es una comunidad política que se construye a través de ese animal político que en últimos términos es la ciudadanía, que se agrupa para formar esta comunidad. Dicho planteamiento está dirigido a vivir mejor. Yo creo que ésta es una definición con mucho peso en países como Ecuador o Bolivia, si pensamos en eso que llamamos *sumak kawsay*, en quechua, o el buen vivir, expresiones que justamente refrendan el propósito aristotélico.

Entonces, la primera forma de participación histórica sería la ciudadanía, que no es otra cosa que la posibilidad de que estos animales políticos puedan tener derechos y deberes, y la capacidad de reivindicarlos ante la comunidad política. Es ahí donde surge el derecho a la ciudad, que tiene tanta vigencia hoy día, pero que fue formulado en los años sesenta por grandes pensadores franceses, principalmente por Henrie Lefebvre, al que le ha dado nueva vida, por ejemplo, el estatuto brasileño de la ciudad, y sin duda también David Harvey. Yo creo que ahí está claramente lo que es el derecho a la ciudad, entre otra cosa el derecho a la comunidad política. Por eso, el derecho a la ciudad no es un tema de derecho propiamente jurídico, sino de derecho en su sentido político, y asimismo, no se trata simplemente de gestionar más servicios o equipamientos, sino precisamente de la participación de esta comunidad política.

¿Cómo se participa en la comunidad política? Obviamente mediante el acceso a la vivienda, a los servicios y a las infraestructuras, pero sobre todo a las decisiones políticas: la única forma de ser ciudadano es exponer y demandar los derechos, los cuales, por lo tanto, serán resueltos no por algo externo a sí mismo, sino por esa misma comunidad política. Ese es el sentido de la participación.

¿Qué es lo que ha pasado? Desde finales de la década de los años ochenta y noventa del siglo anterior hemos vivido en América Latina dos procesos de reforma política interesantes. Uno de ellos consistió en dinámicas de descentralización: hoy en día los municipios en América Latina tienen muchos más recursos económicos y competencias de los que tenían antes, así como una representación política más clara. En el caso de México y de otros países de la región, la elección de alcaldes es algo relativamente reciente. El poder local, desde la perspectiva municipal, es algo que no tiene más de veinte años en América Latina. Es decir que nuestra democracia local es muy joven.

Otro punto de la reforma política son los procesos de privatización, los cuales se siguen viviendo con mucha fuerza en la región. Aquí se muestra un



escenario muy interesante: mientras que, por un lado, tenemos municipios con mayor poder, por otro los procesos de privatización de los servicios, los equipamientos, etcétera, impulsan precisamente que los municipios tengan más poder con relación al Estado central, pero que sean más débiles para el manejo de las sociedades y los mercados locales, porque todos esos mercados locales se privatizaron.

Esa misma realidad nos plantea un debate en torno a la planificación urbana, a propósito de pensar esto de la ciudad del mañana, pues no podemos seguir haciendo la misma planificación como hasta ahora. La planificación urbana no puede seguir siendo lo que se pensó que debía ser el ordenamiento territorial. Hoy día, básicamente sólo debe regular los mercados, los mercados del suelo, los mercados inmobiliarios, y establecer mecanismos a partir de las plusvalías que generen estos terrenos para que puedan ser redistribuidas socialmente. Es decir, la planificación física que nosotros hicimos siempre basada en el ordenamiento del territorio hoy es insuficiente si es que no se tiene en cuenta la necesidad de regular los mercados.

Porque básicamente la *polis*, esta comunidad política local, la ciudad, ha vivido profundos procesos de privatización de gran parte de las actividades que anteriormente eran públicas, municipales, federales, etcétera. En resúmenes cuentas, esta primera aproximación, este primer punto sostiene que la ciudadanía y el autogobierno hacen referencia principalmente a la *polis*; la política no es otra cosa que un tema local, que posteriormente se convierte en problema supralocal, nacional. Hoy prácticamente ha desaparecido la política de lo local: no hay bastión político que tenga programa de gobierno frente a las ciudades. Una de nuestras tesis es regresar la *polis* a la ciudad; éste es un elemento del mañana que tenemos que irlo construyendo desde hoy.

Otro perfil de la cuestión emerge si consideramos el espacio público como la *urbs*, la urbanización. Es muy interesante cuando uno hace lecturas y estudios respecto al espacio público, toda vez que el espacio público le precedió a la ciudad, mejor dicho, el espacio público se anticipó a la ciudad: primero fue el espacio público y después la ciudad; y después se confundieron espacio público y ciudad. Tan es así que autores como Oriol Boigas o Jordi Borja plantean que el espacio público es la ciudad. Asimismo, valdría considerar el pensamiento cívico, que podríamos decir que es la *civitas*, el pensamiento cívico que produce la ciudad, que es sin duda un pensamiento político.

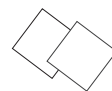
Al plantearnos esto de las ciudades del mañana tenemos que advertir que la ciudad tiene historia, que es un producto histórico; es decir que no siempre existió la ciudad, y que inclusive puede llegar a desaparecer. Además tiene otra

característica: es una mercancía muy especial, pues si cualquier mercancía se consume y desaparece, una de las particularidades de la ciudad es que entre más se consume, más se produce.

Uno de los temas en boga, por ejemplo, es la gentrificación, que no es otra cosa que un mecanismo de consumo de la ciudad maximizado, dado que en una zona con tres o cuatro pisos empiezan a aparecer edificios con alturas de treinta o cuarenta pisos. La tendencia es la aparición de zonas estratégicas, zonas especiales, componentes de esto que Emilio Duhau y Angela Giglia llaman la ciudad archipiélago: aparecen ciudades constituidas sobre la base de múltiples espacios. Manuel Castells define a esta situación como la constelación de espacios discontinuos. Esta ya no es la segregación urbana clásica que nosotros estudiamos durante mucho tiempo, sino una fragmentación de espacios. Cada uno de ellos tiene valores muy altos, los cuales van “generando” la necesidad de la gentrificación para que el gran capital inmobiliario termine por colonizar esos territorios y expulse a la población que “ya no le corresponde” a ese espacio, y así reorganice ese fragmento exclusivamente para la población que tiene el ingreso requerido. En muchos casos, incluso, uno podría hablar de *boutiquización*, porque lo que ocurre es el remplazo de los lugares residenciales de la población de bajos ingresos por boutiques. Es decir, se está pasando de una zona residencial a una zona comercial, a una zona administrativa de alto estatus.

En este proceso de producir la ciudad, de consumir la ciudad, uno tiene que ir encontrando momentos específicos, que no es otra cosa que una periodización. Yo he querido establecer dos grandes momentos en estos últimos dos siglos: la revolución industrial, cuyo elemento básico es la máquina de vapor, pues generó la posibilidad de acumular la energía a través del uso del carbón y el agua. A su vez, dicha acumulación provocó el desplazamiento de las fuentes de producción de energía de las zonas naturales originarias. En otras palabras, existía la posibilidad de alejarse de los ríos, de los mares, etcétera, que eran los que generaban la energía, para irse a los lugares próximos al consumo: las ciudades.

Esto fue un proceso muy fuerte de migración de los medios de producción, de la fuerza de trabajo, etcétera, el cual se asoció durante muchísimo tiempo con el proceso de urbanización en Europa, y por ende, después se pretendió asimilar al caso de América Latina. Y es que el proceso de industrialización había generado hasta entonces los procesos de urbanización; pero la historia de América Latina era muy distinta a la historia europea, pues no estuvo estre-



chamente vinculada al desarrollo de la industria. Lo que generó la posibilidad de trasladar la energía fue la generalización de la urbanización; a partir de ese momento, la industrialización se pudo ampliar a todo el planeta.

Tales dinámicas las empezamos a vivir a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, con el proceso de globalización. El agente esencial ya no fue la máquina de vapor, sino otro desarrollo tecnológico, vinculado a las nuevas tecnologías de la comunicación y responsable de reducción de la distancia y de un aumento de la velocidad. A propósito, Le Corbusier definía el éxito de las ciudades en proporción a su velocidad, la cual estaba, en su caso, asociada a los vehículos; no obstante el tiempo que nos separa, esa idea de Le Corbusier, a cien años, todavía tiene vigencia, porque el éxito de una ciudad depende sí de una velocidad, sólo que hoy en día ésta recae en las nuevas tecnologías de la comunicación. Yo he planteado en otros trabajos que la centralidad histórica es relativamente parecida a la computación, porque cuando uno compra una computadora busca dos cosas: velocidad y memoria. Los centros históricos tienen memoria, pero no tienen velocidad. Con las nuevas tecnologías de la información, los centros históricos pueden volver a tener velocidad sin producir esos grandes procesos de erosión patrimonial que produjo el automóvil. Actualmente, una centralidad que no tenga accesibilidad no puede definirse como tal, porque la accesibilidad es lo que le da tal condición. Entonces, lo mismo ocurre con los centros históricos.

En este contexto cobró gran importancia la interacción de las ciudades: apareció el sistema urbano. Toda ciudad, y la ciudad en general, ha sido producto de relaciones. En su origen, la ciudad está relacionada el campo y con ciertos lugares estratégicos, como los puertos marítimos y fluviales, lugares estratégicos entre dos puntos. Hoy en día ya no son los mares, sino estas tecnologías las que hacen que esos puntos urbanos se conviertan en estratégicos, pero no para vincular la ciudad con el campo, sino porque la relación hoy en día es fundamentalmente interurbana. Son las relaciones entre las ciudades las que le están dando la vitalidad a las mismas.

Probablemente el caso más interesante sea el de las ciudades de frontera. En el caso de la frontera México-Estados Unidos, hay 22 ciudades —once de cada lado—: son ciudades gemelas o ciudades espejo. Las relaciones entre ellas impulsan el desarrollo de estas urbes, mismas que son relativamente pequeñas, pero son ciudades globales. Quizás estas ciudades de frontera entre México y Estados Unidos cuentan con un grado de globalización mayor; en el caso de la triple frontera de Brasil, Argentina y Paraguay, muy posiblemente la relación sea otra; frontera que, sin embargo, sigue teniendo una importancia

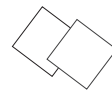
tan significativa como la antes mencionada. Entonces aparece el sistema. Si en un momento se generalizó la urbanización, en este caso empezaron a aparecer los sistemas urbanos. Estos dos sucesos nos proporcionan material para abonar al debate respecto al futuro de las ciudades mediante el desarrollo de tres hipótesis.

La primera se sostiene en los autores que hablan del fin de la ciudad. Como comentaba, si la ciudad ha nacido bien puede morir. Los principales argumentos son dos: el primero es la demografía. Por ejemplo, en América Latina, en 1950, 41% de la población vivía en ciudades; hoy en día es el 86% de la población; en otras palabras, casi todos los habitantes de latinoamericana son urbanos. Por tanto, vivir en una ciudad ya no es una característica específica, sino que es el todo. Ante esta generalización, algunos autores dicen que se acabó la ciudad.

También se argumenta como causa el desarrollo de la tecnología, principalmente las nuevas tecnologías de la comunicación. Éstas, como ustedes saben, provocan que se pierda el referente espacial, entonces la variable territorial ya no tiene la relevancia que tenía antes; por lo tanto, las ciudades, como son una variable del territorio y el territorio va perdiendo peso, comienzan a desaparecer.

La segunda hipótesis propone que estaríamos viviendo más de lo mismo, se multiplican las ciudades y nos exigen más infraestructura, más servicios, etcétera. No se trata de una ciudad nueva, sino una ciudad que tiene más de lo que tenía antes. Aquí –me da la impresión– se inscriben muchas de las corrientes de los organismos internacionales como el Banco Mundial o la ONU-Hábitat. A propósito recordarán que este año se va a desarrollar la tercera reunión de Hábitat (Hábitat III) en la ciudad de Quito, donde se debatirá si el problema es una nueva ciudad, o más bien resolver problemas puntuales como la vivienda; ¿qué significa resolver el problema de la vivienda? Pues simplemente el problema del déficit, y para resolver el problema del déficit ¿qué se hace? Subsidios habitacionales. Pero ya han salido muchas discusiones al respecto, no sólo en Chile, lugar donde se originó la discusión, también en México. Yo tengo entendido que aquí más de cinco millones de viviendas están vacías. Pero cuando uno hace el análisis respecto del déficit resulta que está cubierto o se va cubriendo tendencialmente.

La tercera hipótesis, que es por la que yo me inclino, propone que estaríamos viviendo una nueva ciudad, en donde el mañana ya se vive hoy. Aquí tenemos un grave problema, que es cómo definir y conceptualizar a esta gran ciudad.



Unos le llaman la ciudad difusa; otros, la ciudad global, la ciudad informacional, la ciudad en red, etcétera; hay como treinta y cinco nombres para la ciudad de hoy. Lo que pasa es que estamos viviendo en las ciudades un cambio tan violento que todavía no sabemos cómo definir esta realidad, ya no dentro de la comunidad política que mencioné, sino dentro de la comunidad académica. Antes era simplemente la ciudad, después apareció la metrópolis, que era relativamente parecida a la ciudad salvo por dos condiciones nuevas: que pasara de un millón de habitantes –es decir, seguía una lógica demográfica–, y que contara con una ciudad central y varias en la periferia, mismas que se organizaran a partir del centro. Era la misma ciudad pero un poco más grande.

Hoy en día hay diferencias sustanciales entre cada uno de estos nombres, y más que en los nombres, en lo apellidos: la ciudad en red, la ciudad global. Seguimos hablando de la ciudad, pero el apellido es el que nos incomoda todavía. Todavía no nos ponemos de acuerdo respecto a cuál es el objeto de estudio que tenemos delante, lo que quiere decir que todavía no hemos comprendido claramente qué es lo que está pasando ahí. O quizá no haya una generalización del concepto fundamental que definiría esta realidad, lo que sería bastante revelador. Tenemos algunas definiciones como la ciudad compacta y la ciudad difusa, y Pedro Abramo salió con que tenemos una ciudad no sólo difusa, sino también “com-fusa”. Es decir, todavía no entendemos qué es lo que está pasando. Todavía no entendemos esta ciudad del mañana que está ya, y que es en la que nosotros estamos viviendo.

¿Qué es lo interesante cuando nosotros comparamos estas tres hipótesis? Que las tres parten de sendos supuestos exactamente iguales: el desarrollo de la tecnología –la máquina de vapor, las nuevas tecnologías de la comunicación (ambos casos elevaron sustancialmente la productividad de las ciudades y de sus respectivas sociedades)–; la generalización de los mercados y la generalización de la producción, y la redefinición del Estado –mucho más en América Latina, pues nuestro Estado se fortaleció a principios del siglo pasado; el Estado no estuvo siempre, y si nosotros los latinoamericanos entramos a la vida independiente en el siglo XIX, sólo se construyeron repúblicas federales hasta el siglo pasado.

Esas tres situaciones están presentes en las tres hipótesis que se recuperan. A partir de ello quisiera plantear dos conclusiones que me parecen importantes. Por un lado, considero que la tercera alternativa es la más real, a pesar de que la segunda sea la que tiene mayor hegemonía en términos del diseño de políticas públicas, pues si ni siquiera los partidos políticos tienen planes de ciudad, mucho

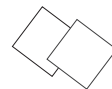
menos les interesará cambiar las ciudades ni asumir un cambio que se está produciendo. Entonces, yo sí creo que estamos en una nueva ciudad, que a mi parecer tiene las siguientes características.

La ciudad que nosotros tuvimos hasta principios de la década de los años noventa era totalmente centrífuga. En Argentina se les llamaba las villas miseria, que incluso en algún momento llegaron a ser poblacional y territorialmente más grandes que la ciudad formal; en el Perú eran pueblos jóvenes; en Brasil se llamaban favelas; y en cada país fueron adoptando el nombre que la cultura popular les fue asignando. Pero la realidad era la misma, que no era otra que una ciudad absolutamente centrífuga; y hoy día lo que yo veo que estamos viviendo es una ciudad centripeta, que se ancla principalmente en el tema demográfico: si antes nuestras tasas de urbanización eran de 5% a 7% anual, ya no más; incluso hoy hay tendencias negativas de crecimiento.

Entonces, cuando no llega tanta gente del campo a la ciudad conforme a la proporción de antes, se empieza a cerrar el ciclo de migración campo-ciudad y se abre un ciclo nuevo: el de la migración internacional, que nuestros países conocen bien.² Ligado a la migración internacional está la enorme cantidad de teléfonos celulares que actualmente existen. Por ejemplo, la mayor cantidad de teléfonos celulares del Ecuador tiene contratado su servicio en el exterior, en España, principalmente con la compañía Telefónica. ¿Cómo sucede eso? Los migrantes ecuatorianos en ese país contratan el celular en España y allá pagan la cuenta, pero lo utiliza algún pariente en Ecuador. Pero no sólo eso, también hay un desarrollo tecnológico en ciertos sectores populares. Ello se debe a que en los barrios populares hay una gran cantidad de cafenets,³ justamente para estar conectados con esos migrantes, aunque en muchos de esos casos las conversaciones tipo Skype se hacen por teléfono. Aquí hay una manifiesta diferenciación de lo que Bryan Ratter Roberts planteaba en su famoso libro *Ciudades de campesinos*, según el cual se reproducía la economía campesina en la ciudad, pero se rompía el lazo con el campo de alguna manera. En este caso se mantiene el lazo gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación. Yo creo que hay muchos países que se enlazan al proceso de globalización, principalmente gracias al petróleo y la migración, donde no sólo son importantes las remesas, sino también estas nuevas tecnologías de la comunicación.

² Se hace referencia a la crisis económica ecuatoriana que devino en la dolarización de su moneda.

³ En México les llamamos café-internet o cibercafé.



Entonces surge una nueva pregunta. Si esto es lo que está ocurriendo ¿cómo hacemos para pensar esa ciudad en la que una parte está en Ciudad de México y otra en Los Ángeles? Por ejemplo, García Canclini sostiene que en muchos países las segundas y las terceras ciudades de los países están fuera de los territorios nacionales. Ulrich Beck plantea, siguiendo prácticamente este mismo argumento, que hoy en día el gran reto que nosotros tenemos es entender esas ciudades que están desplazadas territorialmente en regiones y países distintos y donde no hay continuidad espacial. Son cambios muy complejos. Por otro lado, consideremos la reducción de las tasas de urbanización, que ha hecho que nuestras periferias no se nutran como se nutrían antes de población originaria de sectores campesinos. De ahí que aparezca una ciudad centrípeta, la cual nos está planteando el regreso a la ciudad construida, que es un proceso totalmente distinto al que se vivió durante el desarrollo hacia las periferias en América Latina. Con el regreso a la ciudad construida hay grandes debates sobre la centralidad, sobre el espacio público, sobre el centro histórico, sobre la gentrificación, las inversiones públicas, etcétera. Es un giro sustancial el que se ha producido. Pensar esta ciudad sin continuidad espacial o discontinua, que ya no sólo es difusa sino confusa, es mucho más difícil.

Frente a esto, ¿qué nos pasa a los académicos? Yo hice una evaluación de la investigación urbana en América Latina y encontré distintas construcciones conceptuales. Por ejemplo, la ciudad de hasta los años sesenta y setenta era una ciudad que se entendía a partir de las migraciones de campo a la ciudad; hoy nosotros ya no tenemos que trabajar las migraciones del campo a la ciudad, sino la migración internacional. Es una realidad totalmente distinta con conceptos totalmente diferentes. La favelización, las colonias populares, hoy son muy distintas a como eran antes. En el pasado los pobladores llegaban en una dinámica de invasión, que todavía existe, no podemos negarlo, pero que ya no es algo generalizado, sino más bien es el proceso de consolidación de esos espacios, de esos asentamientos humanos.

Incluso el concepto de asentamiento humano yo lo cuestiono mucho, o de hábitat. Porque ¿qué es hábitat? Es un lugar donde una especie animal vive. Las ciencias sociales durante mucho tiempo se apoyaron en las ciencias naturales, pero en un momento dado también se divorciaron, y yo creo que también ya nos corresponde [a los urbanistas] divorciarnos. Hábitat es una especie de depósito. En su lugar prefiero el concepto de barrio, por ejemplo. También ahora hay un regreso, con Jane Jacobs y sus trabajos, los cuales nos vuelven a posicionar esta realidad de una manera distinta. Entonces tenemos que re-

pensar los términos como hábitat y asentamiento. En cuanto al concepto de ciudad, lo aceptamos, pero hay que discutir los apellidos de la misma.

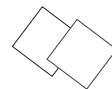
Entre los conceptos utilizados en el pasado está “proceso de urbanización”. Esa discusión tenía mucho peso, pero hoy, cualitativamente, resulta importante lo poco que se trabaja. Respecto a la planificación urbana, y sobre todo en el periodo neoliberal, se dejó de hablar, se sustituyó por urbanización estratégica, término que nace en Boston alrededor de las empresas y el manejo empresarial para luego trasladarlo a las ciudades. De ello, quizá la expresión más significativa se logró en Barcelona a partir de 1992, cuando se construyó el famoso modelo Barcelona. Pero también están otros conceptos, como conectividad o competitividad, que hablan de relaciones: competitividad frente a quién, conectividad con quién, porque ya no estamos en la época de la jerarquía urbana, sino del sistema urbano. El caso del *marketing* urbano o de las ciudades era algo que no existía y ahora es un elemento fundamental. Existen carreras de posgrado especializadas en eso: cómo enseñar a vender la ciudad. Entonces esta nueva ciudad nos exige nuevos conceptos.

Pero también nos exige nuevas metodologías; ya no podemos seguir trabajando igual. Si nuestro objeto de estudio ya es un sistema, entonces trabajemos con el sistema y comparemos una ciudad con otra, qué vínculos existen entre una ciudad y otra. Pongamos el ejemplo de Saskia Sassen, que estudia las tres grandes ciudades: Nueva York, París y Tokio. Lo interesante es la cuestión metodológica de estudiarlas paralelamente a las tres.

El tema de la economía también tiene su parte en esta nueva ciudad. Estamos viviendo una economía global. Ahí hay una gran discusión. Si nosotros nos hemos pasado buscando la autonomía de las sociedades locales y de pronto nos aparece una economía global ¿qué nivel de autonomía tenemos respecto a ello? Cosas tan complicadas como la negociación de Grecia de su crisis económica.⁴ ¿Cuál es el grado de autonomía que uno puede lograr?, realmente es muy precaria. Esto tenemos que verlo para entender nuestra nueva ciudad.

Sin embargo, no podemos negar que la economía de la globalización nos ha traído un nivel de productividad altísimo, y también, obviamente, ganancias muy elevadas. Asimismo, nos ha traído el desempleo. Eso que se habló en la gran depresión de los años treinta como el “pleno empleo” hoy en día es impensable, porque los niveles de productividad que existen se sostienen de la

⁴ La crisis económica de Grecia fue producto de la crisis económica mundial. Tuvo como resultado la elección de un gobierno de izquierda en 2014, el cual negoció su deuda con la Unión Europea y el Banco Mundial en 2015.



tecnología mucho más que de la fuerza de trabajo; y tanto la fuerza de trabajo como la tecnología son básicamente urbanas.

¿Cómo se organiza esta economía? Básicamente a través de tres conceptos. Uno de ellos, el *holding*, que –según Saskia Sassen– es el lugar central de comando, requiere procesos de descentralización muy fuertes en el territorio y en los sectores de la economía. Para eso han aparecido dos figuras económicas muy claras: la franquicia y la terciarización. Esto muestra que estamos viviendo un proceso de descentralización de la industria a nivel mundial, en el que países como China o India salen ganando por el bajo costo de su fuerza de trabajo, lo cual produce cambios sustanciales. Por ejemplo, en la frontera México-Estados Unidos, donde opera la famosa maquila, entra en crisis cuando China se inserta en los mercados con precios más bajos.

Esto cambia la organización del territorio, el cual se concentra en puntos específicos y se dispersa en otros puntos también ya identificados, con los lugares de comando obviamente en las ciudades mundiales. En un estudio hecho por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de Alcalá de Henares se hizo una especie de jerarquía de las ciudades globales del mundo; en ella, América Latina aparece en la tercera categoría, sólo con dos ciudades: Sao Paulo y México, en tanto que Quito aparece en la quinta categoría. Es importante revisar este estudio por los criterios utilizados, ahora que estamos en la era de los rankings. Por ejemplo, las universidades están rankeadas, y estas determinaciones no surgen de nuestros países, sino de lo que se ha llegado a denominar los “centros académicos mundiales”, que son algunas universidades norteamericanas y otras tantas europeas, y nosotros nos sometemos a ello. Eso produce choques académicos, porque si uno investigó en México sobre las colonias populares y ese conocimiento no se distribuye, entonces nuestro aporte equivale a cero.

Entonces, para lograr articularse con esta economía aparecen los conceptos como conectividad y competitividad. En cuanto a ésta última, existen asociados algunos significados muy interesantes; el más difundido a través de los organismos internacionales es el tiempo que se demora una empresa en formarse en una ciudad y la complejidad requerida para ello; pero también se usa para medir un municipio: el tiempo que toma la aprobación de un plan para que se pueda construir un edificio. En pocas palabras, la competitividad se refiere a las facilidades que una ciudad le da al capital para que pueda invertir en ella.

También el tema de la innovación es muy importante. Las ciudades globales deben ser altamente innovadoras. Antes se concebía a las ciudades innova-

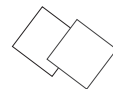
doras como ciudades aisladas, y como ejemplos están las ciudades de Manchester en Inglaterra y Detroit en los Estados Unidos. Pero hoy las ciudades innovadoras emergen de sistemas como Silicon Valley. Para ello tenemos que tener buenas universidades y una buena inserción de las mismas en los contextos nacionales, y que estén articuladas, y que también estén vinculadas a los circuitos internacionales. Al mismo tiempo, las ciudades deben tener una alta flexibilidad institucional, lo que es difícil por el grado de injerencia de la burocracia en América Latina.

Dicha economía promueve la restructuración del territorio, en este caso mundial, y particularmente en América Latina. Tal restructuración se hace a través de un ensamble asimétrico del espacio, debido principalmente a la ubicación del holding, de las empresas terciarizadas y de las empresas que se reproducen como franquicias. Esto se manifiesta en dos dimensiones: en las ciudades y en ciertas regiones.

En el caso de las ciudades, con este nuevo modelo de acumulación surgido de la globalización, hay ciertos lugares que sí son estratégicos y otros que no. Por ejemplo, los hay que entran en crisis irreversibles, como Detroit, ejemplo emblemático: una ciudad que era el lugar de la industria automotriz –todo se producía allí– y que después entró en crisis gracias al modelo de producción. Detroit cayó porque cambió sustancialmente su modelo de acumulación y su forma de producción a las dinámicas globales actual. Entonces, hay lugares estratégicos que crecen, otros que decrecen y que incluso pueden llegar a desaparecer.

Adentro de las ciudades –en esto sigo a Saskia Sassen– la zona norte de las urbes sureñas se articulan con las ciudades del norte, y eso hace que aparezcan nuevas centralidades. Pongamos de ejemplo nuevamente el caso de México: la existencia de Santa Fe no es una casualidad; más que ser un centro de la Ciudad de México, es un nodo de articulación con las ciudades del norte. Es un nodo dentro de estas redes –el Zócalo, por otro lado, es una centralidad de la Ciudad de México–; incluso Santa Fe se construyó en la periferia de la Ciudad de México, como ocurrió con Huechuraba –Santiago de Chile– o en Berrini –en Sao Pablo– o en Ciudad Salitre, Bogotá. En casi todas las ciudades grandes de América Latina existen estas nuevas centralidades, que más que eso son nodos de articulación interurbana.

Luego están las regiones, que son nuevos centros de gravedad. No se construyen a partir de territorios agrarios sino a partir de sistemas de ciudades. Por ejemplo, en Chile está el clúster del salmón, una región hacia Santiago de Chile donde hay varias ciudades pequeñas productoras de salmón que exportan



directamente a América Latina y a otros lugares en el mundo. Ahora, ¿qué es lo que ocurre también –y pongamos el caso de México nuevamente– cuando estas regiones empiezan a constituir lo que se llama el nuevo regionalismo? Los Estados Unidos plantean esta Alianza del Pacífico para promover la articulación con Asia; si eso se concreta, yo pienso que México se iría al Pacífico, pues aparecerán grandes puertos en esa zona y habrá un gran desarrollo en la misma, con lo que la organización de México será totalmente distinta. ¿Qué pasará con la Ciudad de México? No tengo la menor idea. ¿Qué pasará con las ciudades del golfo? Tampoco tengo idea. ¿Qué pasará con las ciudades de frontera? No tengo idea, pero de que va a pasar algo va a pasar algo, si ese acuerdo se consolida.

Asia es una cosa espectacular. Los propios Estados Unidos ven que su posibilidad de desarrollo en un futuro inmediato está en Asia. Brasil, que es un país del Atlántico, busca la salida al Pacífico, no para la Alianza del Pacífico, sino para estar ubicado en la cuenca de dicho océano; ellos han generado propuestas para salir con vías y con puertos de la zona sur de Brasil –donde están San Pablo y Río de Janeiro–, posiblemente la zona más rica del país, para salir por el Perú por carreteras; en la parte norte, exactamente igual, para salir por Colombia o por Ecuador. Brasil ya constituyó en el sur algo que es parte de una *Ibsa* (*sic*), que es una organización para la construcción de infraestructuras que generen mayor integración en Sudamérica y que le permitan a Brasil salir a la cuenca del Pacífico. Si Brasil está buscando eso y México ya se encuentra en la cuenca del Pacífico, pueden darse cuenta de los cambios que se van a producir y las ciudades que van a empezar a aparecer en esas zonas.

Veamos algunas de las características de la urbanización en América Latina. Yo creo que la urbanización en la región se caracteriza por dos cosas: la primera es un proceso de urbanización que es altamente desigual. Pondré un ejemplo: yo hice un estudio que se llama “El giro a la izquierda en los gobiernos locales de América Latina”, pero como era muy difícil llegar a los 16 500 municipios latinoamericanos decidí trabajar con aquéllos que tenían más de un millón de habitantes ¿Qué significa esto?, que estas 63 ciudades o municipios más grandes representan 0.37% del total, y ese conjunto concentra 41% de la población de la región. Sólo Ciudad de México y Sao Pablo, es decir, 0.01% de los municipios, concentran 8% de la población. Las ciudades más pequeñas, que tienen entre 2 500 y 500 000 habitantes, tienen 49% de la población. Todo el discurso que se montó desde las organizaciones internacionales de cooperación y de financiamiento... si ustedes hacen la sumatoria se darán cuenta de que el número de ciudades intermedias es muy pequeño ¿Qué quiere decir

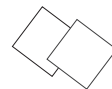
esto?, que la urbanización en América Latina está sumamente polarizada. Por un lado, muy pocas grandes ciudades; por otro, muchas ciudades, pero muy pequeñas.

Como resultado de esto ¿qué tenemos?, que en nuestros países existe una gran primacía urbana. Por ejemplo Uruguay, Chile, Argentina, Costa Rica, Panamá, Guatemala, etcétera, son países prácticamente de una sola ciudad. Hay casos de países que tienen dos ciudades, como Ecuador. Hay casos como los de Colombia, Brasil, México, donde hay más de tres o cinco ciudades. Pero si se observa la diferencia entre Sao Pablo, con más de 22 millones de habitantes, y Río de Janeiro, con 15 millones, se advierte una diferencia sustancial; pero después de Río de Janeiro, para otras ciudades como Porto Alegre, la diferencia es muy grande. En el caso de México se pueden comparar las ciudades Guadalajara y Monterrey con la Ciudad de México, con más de 22 millones de habitantes. El nivel de polarización de la urbanización es brutal.

También sería muy interesante presentar un análisis comparativo entre los años cincuenta del siglo pasado y la actualidad para ver cómo se fue urbanizando el continente. Antes, la urbanización era básicamente periférica, es decir, alrededor de los mares; el día de hoy acontece una urbanización al interior, y esto sólo en medio siglo –cuando este lapso de tiempo en la historia de las ciudades no es nada. Estamos viviendo la ciudad del mañana.

Nuestra ciudad es posterior a la “periferización” que ocurrió al interior de las urbes. Al respecto, señalemos que esta categoría ha sido muy discutida durante largo tiempo, principalmente por el dualismo estructural que surgió de las teorías de la marginalidad, cuya salida era la participación. Esto actualmente se presenta incluso desde el derecho a la ciudad. De este modo yo sí creo que hay que discutir las categorías que operaban antes con las que estamos trabajando el día de hoy ¿Qué era lo que ocurría antes conforme a la “periferización”? Que las ciudades crecían debido a una presión demográfica, pero hoy su causa es otra: la presión especulativa del suelo. En un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se muestra que la relación de crecimiento del área de las periferias en promedio en América Latina es de cuatro veces su población. Esto es un cambio sustancial, pues las ciudades crecían antes debido a las invasiones –por los “asentamientos humanos”–, es decir, por la presión de la gente, pero hoy se debe a la presión del sector inmobiliario, y por eso tenemos unas periferias totalmente distintas.

Otro tema es el del gobierno de la ciudad y el de algunas tendencias políticas que han surgido en América Latina en estos últimos años. En 1985, sólo siete ciudades de Latinoamérica elegían autoridades locales, en tanto que



a partir del 2000, todas las autoridades son electas en la región. Las últimas ciudades que se incorporaron a la elección popular de alcaldes fueron el Distrito Federal y Buenos Aires; casos interesantes, ya que ambas dieron inicialmente una nomenclatura distinta a lo que llamaban regente en el Distrito Federal e intendente en Buenos Aires. Esto marcó el fin de la delegación y el inicio de la representación por elección popular. Hoy en día se les obliga a estos representantes a construir programas políticos sobre la ciudad, y no sólo construir, sino debatir. Entonces uno podría decir que hay una especie de regreso de la polis a la ciudad, y hay un proceso de construcción de ciudadanía. Asimismo, se nota una tendencia a virar a la izquierda por parte de los gobiernos locales de la región. En tercer lugar, existe una pluralidad de representación, no sólo existe un partido, sino varios, los cuales representan las varias tendencias que existen.

¿Qué es lo que podríamos concluir de esto? Me da la impresión que desde el año 2000 tenemos un poder local ubicado en el espacio municipal ¿Qué es lo que hace que se invierta la relación? Que antes la relación iba desde el vértice de la pirámide hacia abajo, y hoy parece ser al revés, porque hay muchos municipios que empiezan a demandar a los gobiernos federales no sólo recursos, sino también competencia, cooperación, etcétera. Otra razón concierne a los tres factores que enuncia Saskia Sassen: la crisis de los estados nacionales, el peso significativo del mercado y las empresas que forman parte de él, y las ciudades. Las ciudades hoy tienen burocracia internacional, por ejemplo hay algo que se llama el CGLU: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que es una especie de Naciones Unidas pero de municipios.

En otro punto, podríamos decir que se está viviendo la hora de los alcaldes. El caso de la Ciudad de México me parece uno de los más relevantes y uno de los “frustrantes”, porque todo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México electo popularmente ha aspirado a la Presidencia de la República, lo que antes era impensable, pero ahora es un representante local. Construido por partidos políticos, este personaje se convierte en una figura nacional; además, esos candidatos siempre tuvieron un peso importante en las elecciones [federales]. A ello hay que sumar el hecho de que hayan aparecido liderazgos que antes no existían. Por ejemplo, el caso de las mujeres: hoy en día hay alcaldesas; o los ambientalistas, y otro tipo de líderes locales, que llegan a puestos de elección popular. Quizá el caso más interesante sea el de Néstor Kirchner, que empezó como concejal, fue diputado y alcalde, presidente de la república y senador; pero hay alcaldes que llegaron a ser directamente presidentes de la república en varios países.

También el papel de las mujeres en la presidencia de las repúblicas tiene que ver con esto, porque las mujeres ya no son actores distantes para la población. Ya se les vio actuando en genérico en cada uno de estos puestos de elección popular, y no tiene por qué ser distinto cuando lleguen a la presidencia de la república. También están los guerrilleros que llegaron a ser presidentes, como Dilma Rousseff, que incluso estuvo presa, pero también está el caso del presidente del Salvador o José “Pepe” Mujica. Este cambio en los gobiernos locales y sus sociedades ha producido nuevas presencias que son absolutamente evidentes.

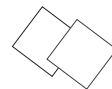
Otro punto es que las capitales de América Latina están en un proceso de reconstrucción. Bolivia tiene una capitalidad compartida entre La Paz, Santa Cruz y Sucre; o Venezuela, un ejemplo menos democrático, en donde el PSUV⁵ perdió las seis alcaldías de Caracas y construyó una sola sobre ellas para gobernar toda la ciudad. En el caso de Quito, en el año de 1992 se aprobó una ley para la creación de un Distrito Metropolitano, del que hoy se debate un estatuto de autonomía. Hay casos muy complejos de conurbación, como el de la Ciudad de México, de Buenos Aires, de Sao Pablo, que llevan a discusiones de cómo manejar ese tema. En San Salvador han logrado crear una Unidad de Planificación para toda la Región Metropolitana, la cual es presidida anualmente por uno de los alcaldes de la región metropolitana. Y también están apareciendo nuevas formas jurídicas para la gestión de estas entidades.

Tenemos ciudades muy complejas, como el caso de Santiago de Chile, que tiene 37 comunas autónomas. Con Michelle Bachelet se creó una Intendencia Regional, que también llevó a la elección de intendentes regionales.⁶ La idea es que en cada una de estas regiones haya un intendente electo popularmente. Lo mismo pasa en el caso de Lima, que en tiempos del presidente Fujimori implementó 47 municipios distritales, un municipio provincial, y al lado está el Callao, que también es una provincia distinta a Lima, pero que está pegada con otros cuatro municipios distritales más. Aquí también hay un debate acerca de cómo reconstituir esto.

Luego están las situaciones de Quito y Bogotá, donde se han subdividido los espacios, pero sin crear autonomía. El caos de Bogotá cuando fue alcalde Luis Garzón fue muy interesante, porque ellos tienen 20 alcaldías menores y una alcaldía mayor. Luis Garzón, que como alcalde mayor tenía a su discreción nombrar a los 20 alcaldes menores, puso en ellas a 20 mujeres, lo que fue

⁵ Partido Socialista Unido de Venezuela.

⁶ Chile, desde la época de la dictadura de Pinochet, dividió sus regiones en una especie de escalera. La idea es que en cada una de estas regiones haya un intendente electo de manera popular.



un impacto simbólico y los resultados no fueron malos. También está el caso de ustedes los mexicanos, con la nueva Constitución de la Ciudad de México, que fue algo que hizo en su momento Buenos Aires.

Ahora algunas conclusiones. ¿Cómo salir de esta ciudad dispersa que tenemos? A mí me parece que aquí ha aparecido un concepto que todavía hay que trabajarlo más, que está vinculado a éste del derecho a la ciudad: el de justicia territorial. Habría que discutir esto de la ciudad compacta. No hay ninguna en América Latina; yo creo que es más fácil que surjan donde los procesos de urbanización se cerraron definitivamente. Pero esta situación nos da la posibilidad de discutirlo y rescatar cosas interesantes. En términos de lo político, yo creo que los grandes cambios en las ciudades de América Latina se han dado en este campo. Por un lado, está el paso de la delegación a la representación y el fortalecimiento de las democracias locales. Aquí tiene que venir la redefinición de la participación, que no podrá ser nunca algo como lo que ocurrió con las teorías de la marginalidad. Está también el autogobierno, cuestión que me parece fundamental, pues la autonomía pasa por ahí. Y luego está el derecho a la ciudad, entendido como el derecho a la política, a la economía y a la distribución de los beneficios que produce esa ciudad, así como el derecho al acceso a los equipamientos y servicios, etcétera.

Creo que, en general, la universidad en América Latina tiene una deuda pendiente: tenemos que producir nuevos técnicos. De hecho, sería muy interesante ver la posibilidad de juntarnos los académicos de las universidades para discutir, por ejemplo, los currículums; ver si están respondiendo o no a la realidad de nuestras ciudades. Yo les pongo el caso de ese proceso del giro a la izquierda, un proceso que a mí me parece que se cerró, porque tanto Bogotá como Quito y Lima tenían alcaldes de izquierda, tres ciudades del área andina que de alguna manera nacieron bajo la influencia del socialismo del siglo XXI, a las cuales les fue muy mal y ninguno de los gobiernos pudo reelegirse. Uno de los grandes problemas que tuvieron las tres alcaldías antes mencionadas fue la falta de cuadros técnicos. Puede ser que los alcaldes tuvieran un discurso interesante, progresista, etcétera, que no pudo ser procesado por los cuadros medios. Creo que ahí debemos de abrir un debate para ver qué tan preparados estamos para ello.

Finalmente, el fútbol. Les comparto una cita de Alfio Basile: “Yo coloco perfectamente a mis jugadores en la cancha. Lo que pasa es que empieza el partido y ellos se mueven”. Eso es lo que nos pasa a los académicos y a los planificadores: nosotros pensamos en sociedades estáticas, no en sociedades cambiantes, en constante transformación. Lo que yo he querido presentarles el día de hoy, más

que esta cosa de la ciudad del mañana, es transmitirles que ya estamos viviendo esa ciudad debido a unos procesos de transformación muy fuertes. Tal es el mensaje que yo les quiero dejar.

Veamos esta ciudad, en cambio. Estudiemos los sistemas de ciudades. La planificación urbana hoy en día, ya sea desde la perspectiva posneoliberal –en algunos casos– o desde el retorno a lo público en otros, tendría que discutir cuál es su papel. Yo les pongo el ejemplo de Ecuador, que empezó su proceso de globalización en el 2007, es decir, hace casi diez años. El proceso de neoliberalización de la economía ecuatoriana comenzó en los años noventa, pero entramos en este retorno de lo público y se hizo exactamente la misma planificación material. Yo creo que ése es uno de los grandes problemas que tienen nuestras ciudades, que no han sabido ponerse a tono con lo que está ocurriendo con estos procesos.

Esto es lo que quería decirles. Espero que de algo les pueda servir. Muchas gracias.

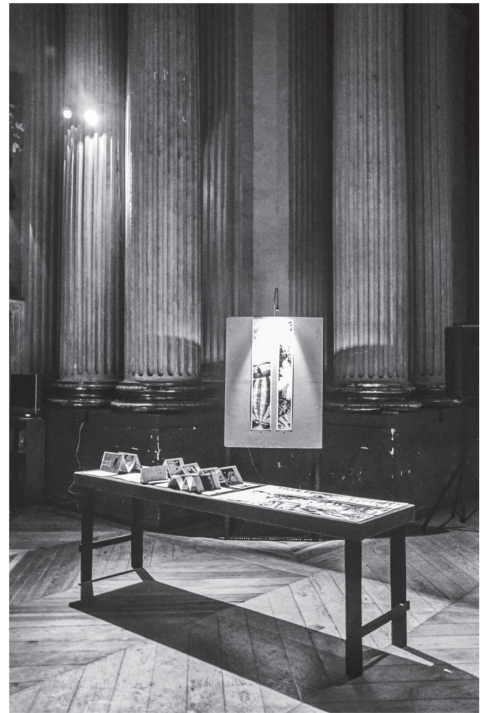
nómada



Recorrido por el centro, Karla Rodríguez Hamilton, 2013.

taller nómada

Una mirada a la prácticas de resistencia que se realizan en el Centro de la Ciudad de México



Desde hace más de quince años me he relacionado con distintos eventos y fenómenos acontecidos en el Centro Histórico de la ciudad, y probablemente de ahí surgió mi necesidad de generar conocimiento y discutir diversos temas acerca del arte público y el entorno.

He transitado por las calles del primer cuadro desde que fui estudiante de licenciatura en San Carlos y observé a los toreros entablar batallas muy astutas frente a los granaderos, asistí a eventos culturales, presencié situaciones que después Francis Alÿs convertiría en obras de arte, miré las lonas del comercio ambulante atadas a una escultura de San Fernando que más tarde caería inevitablemente, y estuve en El Nivel con el entrañable Melquiades Herrera, entre muchas otras cosas.

La relación entre el arte y el Centro ha sido abordada de diversas formas por artistas de distintas generaciones, por modas o incluso, por intereses institucionales; sin embargo, esta zona no se agota, pues resulta interminable la cantidad de cosas que suceden en ella.

A partir de estas premisas he trabajado de manera constante en el desarrollo de proyectos de arte en el Centro de la ciudad; el taller Nómada, llevado a cabo en Ex Teresa Arte Actual del 7 de febrero al 11 de abril de 2015 como parte de la materia Investigación- Producción “Arte y Entorno” que se imparte dentro del programa de Posgrado en Artes y Diseño, y cuyos resultados se reúnen a continuación, es una muestra significativa de ello. Se realizó en dos etapas: en la primera, se efectuaron recorridos en un espacio seleccionado, en este caso, de la calle Moneda al Mercado de Mixcalco, así como de la Avenida Circunvalación hasta la Plaza Loreto; en la segunda, se desarrolló un proyecto que articulara un proceso de vinculación con la comunidad.

El scouting y las discusiones de diferentes temas planteados en el taller, a partir de las propuestas personales, fueron las herramientas metodológicas más importantes.

Asimismo, se buscó generar una relación con la comunidad, cuidándose siempre de no caer en exotismos o folklorismos, y trabajando con respeto. Esto se logró por la vía de que el tallerista definiera objetivamente sus límites de acción. Una vez planteado el proyecto, se exploraron sus posibilidades de desarrollo mediante un proceso participativo, con la idea de compartir conocimientos y herramientas que lo hicieran viable. Se revisaron sus implicaciones en distintos ámbitos y procesos, y se trabajó con las posibilidades creativas de registro y montaje; lo que propició que los participantes se apoyaran en cuadernos de trabajo en los que registraron sus procesos artísticos.

Los proyectos que verán a continuación utilizaron distintas estrategias: desde observar o escuchar, hasta trazar recorridos, apropiarse de objetos y/o intercambiarlos. Algunos trabajos se centraron en la generación de vínculos para realizar actividades conjuntas. Como resultado, se generaron mesas de trabajo, archivos (de audio, video y fotografía), así como dibujos, mapeos y colecciones de objetos.

DR. RICARDO PAVEL FERRER BLANCAS

<http://blogdenotaspavelferrer.blogspot.mx/>

<http://maestriasancarlos.wix.com/pavelferrer>

Registro de la muestra, Karla Rodríguez Hamilton, 2015.



proyectos

Unidades habitacionales. Daniel Ventura.

Me interesa investigar la configuración arquitectónica del paisaje urbano, ya que es una de las mayores constricciones que determinan nuestra vida y nuestro actuar en la ciudad.

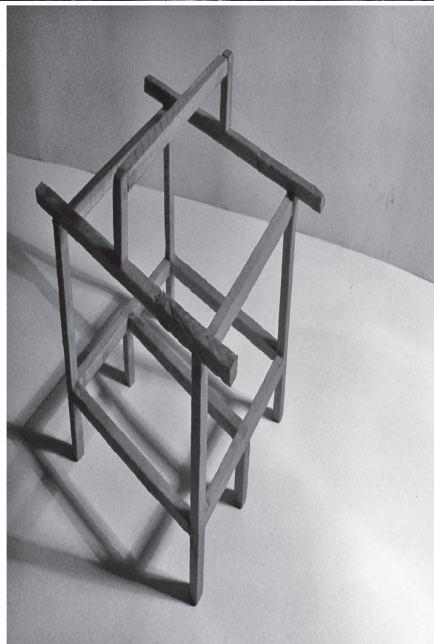
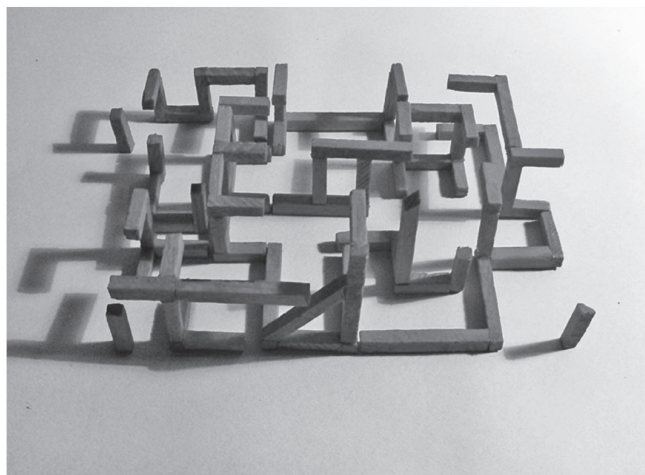
El proyecto, en esta primera parte, tuvo como objetivo generar un estudio esquemático y objetual del signo/puesto, es decir, de la estructura metálica utilizada por los comerciantes para ofrecer sus productos. De esta manera, busco comprender el signo/ puesto como unidad de significado por sí mismo y como parte de la configuración del entorno.

Unidades habitacionales es un proyecto que pretende manifestar una noción de construcción y edificación habitable, no sólo desde los aspectos formales, funcionales y temporales, sino también desde los asuntos políticos/públicos que competen a la vida, como el sobrevivir y el desarrollarse en sociedad. Unidades habitacionales explora la determinación de nuestro lugar en el entorno urbano, misma que nos obliga a vivir de una manera específica y a pensar la ciudad como una estructura jerarquizada dentro del contexto urbano.

behance.net/dventura

Registro Fotográfico de recorrido, Daniel Ventura, 2015.

Modelos tridimensionales. Madera. Dimensiones variables. 8.



El Bulto, Mercado de la Merced. Karla Rodríguez Hamilton.

Lo que contiene un bulto es incierto, mutable; puede inferirse a partir de la relación que tiene con las personas y del sitio en el que se encuentra. Una de sus condiciones más determinantes es su constante estado de tránsito. El bulto posee tantos contenidos como el espectador le atribuya.

A partir de los incendios recientes ocurridos en el Mercado de La Merced, se especula sobre un posible desalojo de los comerciantes, planeado desde el gobierno, de una remodelación progresiva o “modernización” de los sistemas, infraestructura y naves del edificio, para darle un uso distinto del que tiene en la actualidad. El incendio es una práctica común en sitios que viven procesos de gentrificación.

Después del incendio sufrido el 27 de febrero de 2013, realicé una acción que tuvo como objetivo la extensión de mi persona para generar una resistencia, utilizando los elementos propios del mercado para acentuar la idea de contención del espacio a partir de la anulación de mi identidad. El Mercado de La Merced, día a día, transforma los objetos en forma de atajos, huecos, manchas, desplazamientos y quiebres, que toman forma en el espacio, tal como lo hace la autoconstrucción.

karlahamilton.portfoliobox.io
[instagram.com/karlahamilton/](https://www.instagram.com/karlahamilton/)

Fotografía del mercado de la Merced después del incendio, Karla Rodríguez Hamilton, 2013.

Registro de acción realizada afuera de la nave principal del mercado de la Merced, Karla Rodríguez Hamilton, 2013.

Bultos, Karla Rodríguez Hamilton, 2015.



Des/Gentrificación. Eduardo Acosta Arreola

Este trabajo busca suscitar una reflexión sobre conceptos como la gentrificación , el espacio público, la ciudad y sus relaciones con el comercio en el Centro Histórico.

Como habitante de este espacio, he vivido en carne propia durante 35 años el proceso de gentrificación, y como artista visual, he tenido la necesidad de cuestionar, reflexionar y responder al desplazamiento obligado del que yo y muchos otros hemos sido objeto. Frente a lo anterior, no encuentro mejor forma de resistir que desde mi campo: el arte.

He realizado diversas acciones a partir del tipo de comercio que se desarrolla en la zona y que considero de resistencia, como el ambulante. Las prácticas organizadas del comercio informal me han brindado estrategias para trabajar en el espacio público. En este proyecto me incorporé a los “toreros”, quienes se caracterizan por su organización parecida a la de la guerrilla. Los “toreros” literalmente torea a la policía, la cual los embiste cotidianamente, y son ellos quienes hacen las mejores faenas.

Me he incorporado a este sistema de venta informal llevando mi producción artística a la calle con precios accesibles y propiciando un contacto directo con la gente a través de la consigna: “Va calado, va probado, va garantizado”.

[flickr.com/photos/eldardoacosta](https://www.flickr.com/photos/eldardoacosta)

[instagram.com/eldardo/](https://www.instagram.com/eldardo/)

Fotografía Paulina Pulido/Registro de la acción "va calado, va probado" 2013.



Animal político. Chavis Mármol.

Este proyecto consistió en realizar recorridos en bicicleta llevando puesta una máscara de simio y un cargamento de plátanos de tela por diferentes lugares del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Animal político busca re exionar acerca del momento actual en el que vivimos, un mundo donde, sin importar lo que hagamos o a lo que nos dediquemos, las exigencias siempre son las mismas: trabajo, velocidad, perfección, dinamismo, evolución y raciocinio.

La obra que desarrollé como parte del taller Nómada es una invitación al ocio, a la pausa, a la lentitud, al paseo, al retorno a la naturaleza, como formas utópicas de resistencia frente a los modelos sociales impuestos. De este modo, en el proyecto subyacen cuestiones de orden cultural y social, la re exión sobre problemas sensibles a las jerarquías raciales, la igualdad de género, las clases sociales, así como el papel de los humanos en la naturaleza. Porque todos tenemos algo primitivo.

Conservar el simio interno es preservar el tipo de fortaleza propia de un explorador o un pionero registro de la acción.

chavismarmol.com

Registro de la acción "Animal Político" 2015.



Seis comidas compartidas. Santiago Robles.

Equipo de trabajo: Miss Baby Baby, Marilia Castillejos, Nidia Rojas, Álvaro Caudillo y Diego Gallardo.

En Seis comidas compartidas, iniciativa de Santiago Robles, un grupo de artistas, trabajadoras sexuales y jóvenes en situación de calle, organizaron una serie de reuniones para preparar alimentos y compartirlos a modo de picnic en la Plaza de la Alhóndiga, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El entorno urbano se concibió como un lugar de exploración, descubrimiento y restitución de la función social de una plaza pública bajo la premisa: “Todos cocinamos, todos comemos”.

El proyecto surgió del trazado de una ruta que señala la importancia histórica de un sitio y del encuentro azaroso de personas que lo habitan en el presente: hombres y mujeres jóvenes, de mediana y avanzada edad, que utilizan sus jardineras, banquetas y rincones para buscar el sustento, dormir, alcoholizarse y consumir estupefacientes.

Robles logró insertarse en el espacio propiciando una nueva interrelación de subjetividades y experiencias diversas en torno a una actividad colectiva, extracotidiana e informal. Seis comidas compartidas se lee como un experimento de articulación social, de comunidad, de intercambio y arraigo, en un lugar en donde, o se está de paso o se habita en condiciones precarias.

Karina Ruiz Ojeda

santiagorobles.info/seis-comidas-compartidas/

Picnic. 27-03-15 / 16:34 h

Comida no. 2, Sopa de tortilla. Preparación 12-04-15 / 15:47 h

Picnic. 27-03-15 / 16:34 h



Instrucciones para autores

Los textos enviados para el *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo* deben ser originales e inéditos. No podrán estar postulados para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y deberán contar con las siguientes características:

- Exposición de los avances de línea de investigación con los siguientes puntos básicos: antecedentes, marco teórico, metodología utilizada, aportaciones, conclusiones y referencias.
- 15 a 20 cuartillas (letra times new roman, tamaño 12 puntos, con interlineado a espacio y medio), citas a pie de página numeradas consecutivamente y las referencias bibliográficas al final del artículo.
- Un resumen del artículo (200 palabras, palabras clave (máximo cinco que no estén incluidas en el título); *abstract and keywords*).
- Nombre del autor(a), correo electrónico, síntesis curricular (máximo 60 palabras), especificar si es becario del Conacyt.
- Las referencias bibliográficas estilo MLA.

Referencia de libro

Libro con un autor

Apellidos y nombre del autor. *Título en itálica*. Edición (de la segunda en adelante). Ciudad de publicación: casa editora, año de publicación. Medio de publicación.
Ejemplo: Lynch, Kevin. *La imagen de la ciudad*. México: Gustavo Gilli, 2009.

Libro con dos autores

Apellido y nombre del primer autor, seguido de nombre del segundo autor en orden natural. *Título en itálica*. Ciudad de publicación: Casa editora, año de publicación. Medio.
Ejemplo: Rosa Tello Robira y Socorro Pérez-Rincón. *Iniciativas locales para la participación femenina*. México: Facultad de Arquitectura/UNAM, 2012.

Autor Corporativo (asociación, comisión, comité, institución)

Universidad Nacional Autónoma de México. *La investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM*. México, 2007.

Obras colectivas con uno o varios editores o coordinadores

Mario Lazo, ed. Unidad Diseño SC. *Arquitectura, naturaleza y diseño*. México: UNAM, 2010.

Referencia de artículo en revista

Artículo de revista impresa

Apellido, Nombre. "Título del artículo." *Título de la revista* Número del volumen. Número de Ejemplar (Año): páginas. Impreso (o Print si se ha redactado en inglés).
Ávila Gómez, Andrés. "Francoise Choay y la traducción de textos fundamentales del urbanismo y el patrimonio: Cerdá, Sitte y Giovannoni." *Academia XXII* 5.9 (2014-2015):39-49. Impreso.

Artículo de una revista electrónica

Apellido, Nombre. "Título del artículo." *Título de la revista* Número del volumen. Número de Ejemplar (Año): páginas. *Nombre de la base de datos*. Web. Fecha de acceso.

Jirón, Paola. "Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago." *Eure Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 40.121 (2014): 5-28. @EURE. Web, 4 de septiembre. 2014.

Thériault, Joseph Yvon. "Minorías etnolingüísticas y su integración nacional en Canadá." *Diario Internacional de Sociología del Lenguaje*, 185 (2007):255-63. *MLA International Bibliography*. EBSCO. WEB. 4 enero. 2012.

Una página web

MLA ya no incluye direcciones URL en sus citas porque considera que éstas son inestables y muchas veces los documentos pueden aparecer en múltiples lugares en la red.

La cita deberá incluir tantos datos de los siguientes como sea posible:

Autor o editor (si aparece). *Título de la página web*. Nombre de la institución u organización responsable de la publicación. Fecha de creación. Medio de publicación. Fecha de acceso.

En caso de no aparecer el nombre del responsable de la publicación, incluir la abreviatura n.p. Si no aparece fecha de publicación, se debe incluir la abreviatura n.d.

Las tablas incluidas en el texto y las imágenes en archivos por separado en formato *jpg* o *tiff*, referenciadas en el orden correspondiente para indicar su posición. Todo el material gráfico deberá ser inédito y/o contar con los derechos de autor para su publicación, y de ninguna manera provenir de sitios de internet; escaneadas en 300 dpi de resolución.

Pies de fotografía, imágenes, dibujos, con un máximo de 35 palabras, incluidos al final del archivo electrónico de Word. Después de la descripción, se añadirán los créditos al autor de la ilustración, al fotógrafo, o quien detente los derechos de reproducción.

Las colaboraciones deben contar con dos dictámenes positivos, uno del tutor principal y otro de alguno de los cotutores, para su publicación. Todos los textos serán sometidos a corrección de estilo y aplicación de criterios editoriales del *Aipur*, para la producción editorial.

A fin de cumplir con la normatividad establecida por los índices de publicaciones periódicas, ningún autor podrá colaborar en números consecutivos.



Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo

Nota del editor: A partir del presente volumen se ha ajustado la numeración del *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo* para que corresponda al año del mismo, en atención a los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor para el registro del ISSN. En adelante se respetará ésta concordancia.

Se terminó de imprimir en la
Ciudad de México el 1° de marzo de 2016,
con un tiraje de 500 ejemplares en los talleres de
Estampa Artes Gráficas
Privada de Doctor Márquez 53, Col. Doctores
Tels. (55) 5033 5289 / 5530 5526 / 5530 9239
Correo electrónico: *estampa@prodigy.net.mx*

Impreso sobre papel bond de 90 g en interiores
y couché de 250 g en portada.

La composición tipográfica se realizó
con Warnock Pro y Avenir Next Condensed.

